

Entre los libros de  
la buena **MEMORIA**

María Florencia Osuna

## De la “Revolución socialista” a la “Revolución democrática”

Las prácticas políticas del Partido Socialista  
de los Trabajadores/Movimiento al Socialis-  
mo durante la última dictadura (1976-1983)



**FaHCE**  
Universidad Nacional de La Plata  
Humanidades y Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES



Universidad  
Nacional de  
General  
Sarmiento



María Florencia Osuna

**De la “Revolución socialista”  
a la “Revolución democrática”**

Las prácticas políticas del Partido Socialista de los  
Trabajadores/Movimiento al Socialismo durante la  
última dictadura (1976-1983)

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por las instituciones editoras.

Corrección: Equipo editorial (UNaM)

Diseño de Colección: Andrés Espinosa (UNGS)

Diagramación: D.C.V. Federico Banzato (FaHCE-UNLP)

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina

©2015 Universidad Nacional de La Plata

Colección Entre los libros de la buena memoria 1

Osuna, Florencia

De la revolución socialista a la revolución democrática : las prácticas políticas del Partido Socialista de los Trabajadores-Movimiento al Socialismo durante la última dictadura 1976-1983 . - 1a ed. - La Plata : Universidad Nacional de La Plata; Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Posadas: Universidad Nacional de Misiones, 2015.

E-Book.

ISBN 978-950-34-1205-3

1. Sociología. 2. Socialismo. I. Título

CDD 306.36

Fecha de catalogación: 20/04/2015



Licencia Creative Commons 2.5 a menos que se indique lo contrario

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP y las Universidades Nacionales de General Sarmiento y Misiones promueven la Colección de e-books “Entre los libros de la buena memoria”, con el objeto de difundir trabajos de investigación originales e inéditos, producidos en el seno de Universidades nacionales y otros ámbitos académicos, centrados en temas de historia y memoria del pasado reciente. La Colección se propone dar a conocer, bajo la modalidad ‘open access’, los valiosos avances historiográficos registrados en dos de los campos de estudio con mayor desarrollo en los últimos años en nuestro país, como lo son los de la historia reciente y los estudios sobre memoria.

## Colección Entre los libros de la buena memoria

### *Directores de la Colección*

Gabriela Aguila (CONICET-UNR)  
Jorge Cernadas (UNGS)  
Emmanuel Kahan (CONICET-UNLP)

### *Comité Académico*

Daniel Lvovich (UNGS-CONICET)  
Patricia Funes (UBA-CONICET)  
Patricia Flier (UNLP)  
Yolanda Urquiza (UNaM)  
Marina Franco (UNSAM-CONICET)  
Silvina Jensen (UNS-CONICET)  
Luciano Alonso (UNL)  
Emilio Crenzel (UBA-CONICET-IDES)

### *Comité Editorial*

Andrés Espinosa (UNGS)  
Guillermo Banzato (UNLP-CONICET)  
Claudio Zalazar (UNaM)

# Índice

<u>Agradecimientos</u> .....	9
<u>Introducción</u> .....	11
<u>Capítulo I: Los elementos constitutivos de la tradición morenista</u> .....	23
a. <u>Entre la “liberación nacional” y la “revolución socialista”</u> .....	24
b. <u>El “entrismo” en el peronismo</u> .....	27
c. <u>El morenismo y la lucha armada</u> .....	28
d. <u>La conformación del Partido Socialista de los Trabajadores</u> ....	31
e. <u>¿Un partido de la “nueva izquierda”?</u> .....	34
f. <u>A modo de síntesis: los caminos hacia la “revolución”</u> .....	39
<u>Capítulo II: Prácticas políticas de un partido en estado de excepción</u> .	43
1. <u>La normalización de la excepción</u> .....	44
2. <u>Las formas de la militancia</u> .....	46
3. <u>En busca de la legalidad</u> .....	53
4. <u>Las formas de la “clandestinidad”</u> .....	59
5. <u>Entre la “clandestinidad” y la “superficie”</u> .....	70
6. <u>Los sentidos de una práctica</u> .....	76
<u>Capítulo III: Los nombres de la represión</u> .....	79
1. <u>La represión en el paradigma político-partidario</u> .....	80

<u>2. Algunas transformaciones</u> .....	109
<u>3. Los nuevos nombres de la represión</u> .....	114
<u>4. Entre dos paradigmas</u> .....	121
<u>Capítulo IV: Programa de Transición</u> .....	123
<u>1. La Nación contra el Imperio</u> .....	124
<u>2. Un socialismo democrático</u> .....	134
<u>3. Nuevos actores</u> .....	142
<u>4. De la Revolución a la Democracia, de la fábrica al barrio</u> .....	157
<u>Conclusiones</u> .....	161
<u>Anexo</u> .....	167
<u>Fuentes primarias y bibliografía</u> .....	185
<u>La autora</u> .....	195



## Agradecimientos

Este libro es una versión revisada de mi Tesis de Maestría en Historia, defendida en octubre del año 2011 en el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín, denominada “Las prácticas políticas de la izquierda no armada durante la última dictadura militar argentina (1976-1983). El caso del Partido Socialista de los Trabajadores/Movimiento al Socialismo”. Fueron muchas las personas y las instituciones que estuvieron involucradas de manera directa e indirecta con el trabajo realizado de investigación, reflexión, discusión y escritura. En primer lugar, quiero agradecer a mi director de tesis, Daniel Lvovich, por haberse comprometido de manera entusiasta, generosa y responsable con este trabajo desde sus primeros esbozos. Valoro inmensamente su compañía en las idas y vueltas de la construcción de este relato en particular, pero sobre todo su invitación a comenzar a transitar el camino de la investigación historiográfica. A los jurados de mi Tesis de Maestría, Gabriela Águila, Jorge Cernadas y Juan Suriano, les agradezco las observaciones, sugerencias, preguntas y críticas, ya que me ayudaron a complementar mi mirada sobre las militancias revolucionarias.

Del creciente mundo de la historia reciente, agradezco muy especialmente a Marina Franco la generosidad con que me brindó fuentes y valiosas claves para estudiar el mundo de la izquierda; sus aportes fueron muy inspiradores para pensar problemas centrales de este trabajo. También agradezco a Luciano Alonso y a Silvina Jensen los comentarios y observaciones que han realizado a los avances parciales de mi investigación en diferentes reuniones, talleres y jornadas. Asimismo, agradezco las lecturas, el acompañamiento y la amistad que me brinda desde hace varios años el Grupo de Historia Reciente de la Universidad Nacional de General Sarmiento, especialmente destaco el apoyo y la presencia de Laura Rodríguez, Valeria Galván, Karin Grammatico, Blanca Gauto, Em-

manuel Kahan, Gabriela Gomes, Juan Califa, Jorge Cernadas, Malena Chinski, Alex Hasgall, Diego Benítez, César Mónaco, Florencia Levín y Paula González.

A las autoridades, el cuerpo docente y el personal administrativo del Instituto de Altos Estudios Sociales/Universidad Nacional de San Martín les agradezco la creación de un espacio propicio para el desarrollo de esta tesis. Entre ellos, debo mencionar, en particular, a Mirta Lobato y a Magdalena Candiotti quienes, desde el Taller de tesis para la Maestría en Historia, me permitieron pensar y repensar mi trabajo.

Al Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en Argentina (CeDInCI) y a la Comisión Provincial por la Memoria (archivo DIPBA) les debo también mi agradecimiento por haberme facilitado una parte importante de las fuentes utilizadas en esta tesis. Asimismo, le debo un reconocimiento muy especial a Gustavo Reynoso por prestarme, en infinitas oportunidades, los documentos de su archivo personal.

A quienes han aceptado ser entrevistados les agradezco inmensamente su buena predisposición y generosidad a la hora de brindarme sus testimonios, fuentes imprescindibles para el desarrollo de esta tesis.

A Marina Alonso y Roberto Azriel les agradezco la posibilidad de una experiencia que explica mi interés por esta historia, y a Diego Rosso y a Georgina Perrone, su siempre activa solidaridad con esta modesta causa.

A mis amigos, compañeros y colegas que, en algunos casos, también conforman otros espacios ya mencionados: Valeria Galván, Jimena Montaña, Blanca Gauto, Virginia Pisarello, Emmanuel Kahan y Jeremías Silva les agradezco muy especialmente, además de sus valiosos aportes intelectuales, la presencia y el afecto a través del tiempo. De este grupo quisiera destacar las lecturas prontas, sistemáticas y agudas de Martín Vicente a diferentes estados y versiones de este trabajo.

A mis padres, hermanos, abuelas y tías (Patricia, Horacio, Ramiro, Ludmila, Berta, Mirta, Laura y Miriam) les agradezco la presencia, la confianza y el afecto que siempre es el marco fundamental para la realización de mis trabajos. Finalmente, le debo un reconocimiento muy especial a Alejandro Guyot, por sus lecturas y observaciones, pero sobre todo por el apoyo entusiasta, la inspiración, la contención y el cariño.

## Introducción

La pregunta original que dio lugar a esta investigación –quizás la única que pervivió sin modificaciones a lo largo del tiempo– es cómo fue posible llevar a cabo una militancia política de izquierda durante la última dictadura. Este interrogante tiene definitivamente una fuerte carga generacional, al igual que las formas de imaginar, pensar y estudiar distintas problemáticas de la historia reciente. Si bien para los actores históricos este problema puede constituir una verdad evidente, para nosotros era todo un enigma. Durante una entrevista, una exmilitante, frente a nuestra insistencia sobre esa otra incógnita de la organización clandestina, respondió un tanto fastidiada “Y... ¡Era como siempre! ¡¿No eras militante vos?!”, suponiendo, entre otras cuestiones, que esas experiencias atravesaron las militancias de todos los tiempos. Sin embargo, tanto el sostenimiento de un partido prohibido en el marco del *terrorismo de Estado*, como las prácticas políticas clandestinas desarrolladas en ese contexto (el “tabicamiento”, el “minuto” o los documentos partidarios camuflados), constituyen problemáticas que consideramos que merecen una explicación o, por lo menos, alguna reflexión de nuestra parte. En medio de esa tensión se sitúa nuestro libro que intenta abordar estos problemas desde caminos muy recorridos a pie por las militancias y poco transitados desde la reflexión por los investigadores.

Este trabajo pretende realizar un aporte parcial a ese interrogante original, a partir de la reconstrucción de las prácticas políticas de la corriente liderada por el dirigente trotskista conocido como Nahuel Moreno en los años de la última dictadura (1976-1983). Con este fin, analizaremos los discursos, el imaginario, las formas organizativas y las actividades del Partido Socialista de los Trabajadores (1972-1982) –Movimiento al Socialismo (desde 1982).

En la elección de nuestro objeto de estudio, además de ese interro-

gante más general acerca de las formas de la militancia durante la dictadura, se condensa una segunda pregunta sobre las prácticas políticas de los partidos de la izquierda no armada. Si bien la asunción a la presidencia de Néstor Kirchner, en el año 2003, inauguró un contexto histórico y político propicio para el estudio y la reflexión sobre la izquierda de los años setenta, las organizaciones no armadas siguen siendo escasamente estudiadas desde las ciencias sociales. Uno de los rasgos manifiestos del discurso del nuevo gobierno fue la condena al *terrorismo de Estado* que tuvo lugar durante la última dictadura. En ese marco, comenzaron a proliferar discursos y acciones contra el genocidio y a favor de los Derechos Humanos que se materializaron en las diferentes “políticas de memoria” estatales.<sup>1</sup> Además de adquirir centralidad el problema de la violación de los Derechos Humanos, se estableció una filiación mítica entre el kirchnerismo y el peronismo revolucionario de los años setenta. Esto contribuyó a la multiplicación de testimonios, discusiones y reflexiones sobre las prácticas políticas de la izquierda setentista, principalmente, sobre la guerrilla. En este contexto, los investigadores detuvieron la mirada en las organizaciones armadas peronistas y marxistas, y el resto de los partidos políticos de la izquierda fue muy poco analizado.

Creemos que la escasez de estudios sobre el derrotero de la izquierda argentina a lo largo de la dictadura se relaciona con este importante lugar que ocupa la problemática de la guerrilla en la agenda de investigación del campo de la historia reciente. Por este motivo, el período 1976-1983 suele ser pensado a partir de la “derrota” sufrida, el abandono de los proyectos revolucionarios, la desafiliación y el exilio, y los trabajos sobre las militancias de los años setenta llevadas a cabo en el territorio argentino suelen extenderse solo hasta 1976 o 1977. Sin embargo, si nos detenemos a analizar el campo político de la izquierda partidaria no armada, observaremos que la militancia tuvo continuidad a lo largo del período 1976-1983 y que, además, fue experimentando importantes transformaciones que no es posible reducir al abandono de la militancia o a la idea de “derrota”.

---

1 Ver Lvovich, Daniel y Bisquert, Jacqueline (2008), *La cambiante memoria de la dictadura militar desde 1984: Discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática*, Buenos Aires: UNGS-Biblioteca Nacional. La relevancia pública otorgada a la problemática del *terrorismo de Estado* impactó, a su vez, en las ciencias sociales y comenzó a materializarse en diversos productos, entre ellos, trabajos académicos (libros, artículos, tesis, ponencias), talleres, jornadas y seminarios de posgrado, que contribuyen a la constitución del espacio, aún “en construcción”, de la “Historia reciente”. Sobre las especificidades de este campo de estudios ver Franco, Marina y Levín, Florencia (2007), *Historia reciente: perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós.

En algunos de los pocos trabajos sobre nuestro campo específico de investigación es posible encontrar un análisis de los discursos que grupos como el PST, el Partido Comunista Revolucionario y el Partido Comunista desarrollaron frente al golpe del 24 de marzo de 1976 y sobre el gobierno de Jorge Rafael Videla.<sup>2</sup> En otras investigaciones hallamos algunos indicios de las actitudes de estos grupos frente a la guerra de Malvinas y los cambios generales experimentados por la izquierda a lo largo de la dictadura.<sup>3</sup> Asimismo, en los últimos años, desde el ámbito de la militancia política partidaria de izquierda, se ha publicado un libro sobre la vinculación del PST con el movimiento obrero en el período 1972-1982.<sup>4</sup>

En general, con la excepción de la tesis doctoral de Natalia Casola sobre el Partido Comunista argentino,<sup>5</sup> los trabajos que hacen alguna referencia a nuestro problema de estudio solo reparan en las percepciones

---

2 Sobre las lecturas del Partido Comunista ver: Vacs, Aldo (1987), “El nuevo carácter de las relaciones argentino-soviéticas”, en Augusto Varas (editor), *América Latina y la Unión Soviética: una nueva relación*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano; Rapoport, Mario (1988), “La Posición Internacional de la Argentina y las Relaciones Argentino-Soviéticas”, en *Argentina en el Mundo (1973-1987)*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano; Perosa, Hugo (1990), *Las relaciones argentino-soviéticas contemporáneas*/2, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina; Gilbert, Isidoro (1994), *El Oro de Moscú. Historia Secreta de la Diplomacia, el Comercio y la Inteligencia soviética en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Planeta; Campione, Daniel (2005), “Hacia la convergencia cívico-militar. El Partido Comunista 1955-1976”, en Herramienta, N° 29. Para un análisis de los discursos y también de las prácticas del PC durante la dictadura ver Águila, Gabriela (2009), “El Partido Comunista Argentino entre la dictadura y la transición democrática (1976-1986)”, en Revista de Historia Actual, n° 6, Cádiz, Asociación de Historia Actual. Sobre las percepciones del PC, el PST y el PCR sobre el golpe y la dictadura en el año 1976 ver Campione, Daniel (2007), “La izquierda no armada en los años setenta. Tres casos, 1973-1976”, en Lida, Clara; Crespo, Horacio y Yankelevich, Pablo (compiladores) *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de estado*, México, Colegio de México, Centro de Estudios Históricos; Cernadas, Jorge y Tarcus, Horacio (2006/2007), “Las izquierdas argentinas y el golpe del 24 de marzo de 1976. Una selección documental”, en *Revista Políticas de la Memoria*. N° 6/7, verano del 2006/2007; Vezzetti, Hugo (2009), *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.

3 Hilb, Claudia y Lutzky, Daniel (1984), *La nueva izquierda argentina: 1960-1980*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina; Ollier, María Matilde (2011), *De la revolución a la democracia. Cambios privados, públicos y políticos de la izquierda argentina*, Buenos Aires, Siglo XIX Editores.

4 Ver Rosso, Diego; Perrone, Georgina y Padrón, Oscar (2012), *La construcción de un partido obrero revolucionario en la Argentina (1972-1982). Partido Socialista de los Trabajadores*, Antídoto. Desde nuestra perspectiva, para poder indagar en otros aspectos de la historia de la izquierda, es importante distanciarse de la tendencia a construir relatos que tienen como finalidad la reivindicación de ciertas luchas y formas setentistas de intervención política. Sin embargo, este trabajo tienen la virtud de recuperar información, fuentes y testimonios valiosos.

5 Casola, Natalia Laura, *Estrategia, militancia y represión. El Partido Comunista de Argentina bajo la última dictadura militar, 1976-1983*, Tesis de doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2012.

y posiciones que los partidos construyeron sobre algunos elementos muy puntuales del proceso histórico (por ejemplo, el gobierno dictatorial y la guerrilla). La tendencia a explorar someramente la dimensión discursiva de las prácticas políticas limita nuestra comprensión sobre los complejos patrones de participación de la izquierda política en esos años. La mayor parte de las producciones académicas citada no da cuenta, por ejemplo, de las formas organizativas y actividades desarrolladas por las organizaciones en el marco de un régimen basado en el *terrorismo de Estado*. Si bien señalan las lecturas de los partidos sobre el gobierno de Videla, no analizan la compleja dinámica de adhesión y resistencia que atravesaba a grupos políticos que eran parte constitutiva del blanco del dispositivo represivo. Asimismo, ha sido escasamente trabajada la forma de actuar de estos grupos frente a la represión sufrida por el activismo político y social. En este sentido, para contribuir a la reflexión sobre esas dimensiones que aún no se han investigado exhaustivamente, otras preguntas que guiaron nuestra indagación son: ¿Cuál era la vinculación de estos partidos políticos con la cuestión de los Derechos Humanos? ¿Qué transformaciones acontecieron en el interior de la izquierda partidaria que continuaba existiendo? ¿De qué manera la represión, la guerra de Malvinas, la causa de los Derechos Humanos y la apertura política de la posguerra impactaron en las propuestas de los partidos políticos de izquierda que, aunque afectados por la legislación y las prácticas represivas, no fueron desarticulados?

El escaso abordaje de las actitudes, discursos y formas organizativas de los partidos de la izquierda no armada en los años de la última dictadura, de hecho, fue uno de los obstáculos principales a la hora de realizar esta investigación. La falta de antecedentes nos obligó a formular preguntas y objetivos desde un vacío historiográfico y, por ende, epistemológico. En un primer momento, las principales preguntas que nos planteábamos excedían las especificidades de nuestro caso particular y eran más generales: ¿Cómo estudiar este tipo de objeto, qué mirar y para qué hacerlo?

El desafío más importante que nos propusimos fue establecer una agenda de investigación propia no sujeta a los intereses, propósitos y fines de las organizaciones de izquierda que, en general, pretenden que se escriba la “historia oficial” de su corriente. Este es un tema que reviste cierta complejidad y que creemos que, al menos, es importante considerar. A diferencia de otros partidos de izquierda de los años setenta, algunos grupos trotskistas que surgieron en la primera mitad del siglo XX

—como el grupo estudiado de Nahuel Moreno—, aunque sufrieron varias transformaciones, aún continúan existiendo. Nuestro trabajo de investigación, por este motivo, sobre todo a la hora de conseguir documentos y entrevistas, estuvo signado por ciertas tensiones con miembros de algunos de los distintos grupos que heredaron militantes, dirigentes, ideas y/o programas de la “corriente morenista”.<sup>6</sup> Probablemente, esto se relacione con el escaso acercamiento a ese particular universo de militancia, desde otras esferas y lenguajes. Estas circunstancias que mencionamos, aunque impactaron en el proceso de investigación, realizaron una contribución importante para la construcción del objeto de estudio. En esa diferencia de expectativas de los militantes y la investigadora, también encontramos un espacio para plantear y reforzar nuestras propias preguntas.

Para poder definir nuestros propios objetivos, entonces, una importante guía fueron las consideraciones de Perry Anderson acerca de “la historia de los partidos comunistas”. El autor propone realizar un análisis que considere: la *trayectoria interna* del partido (el modelo organizativo, los dirigentes políticos, los lineamientos político-ideológicos), el *equilibrio nacional de fuerzas* (la situación nacional en la cual el partido se desarrolla, analizando su relación con la clase obrera, otras clases y grupos) y el *marco internacional* (la relación de partido con la Internacional Comunista).<sup>7</sup> Sin embargo, este modelo de análisis que había sido desarrollado para el estudio de los Partidos Comunistas, en algunos de sus aspectos, resultaba rígido para pensar un partido trotskista como el PST, que no llegaba a los mil militantes, en un contexto político caracterizado por el autoritarismo y el reflujo político y social, en una coyuntura más cercana a la “crisis del marxismo” que al auge de las propuestas revolucionarias. Por esto, a medida que avanzábamos con el análisis de fuentes, reformulamos algunos de estos niveles analíticos. Por ejemplo, hemos decidido no otorgar una importancia trascendental a la relación entre el partido estudiado y la IV Internacional. Si bien, la Internacional Comunista poseyó una importancia fundamental para la mayor parte de los PC existentes en

---

6 De la “diáspora” morenista surgieron diversos grupos con propuestas muy disímiles, por ejemplo, para obtener testimonios y documentos, hemos entrado en contacto con el Nuevo MAS, Partido de los Trabajadores Socialistas, Izquierda Socialista, Movimiento Socialista de los Trabajadores, Autodeterminación y Libertad, Liga Socialista Revolucionaria, Partido Socialista de los Trabajadores Unificado/Liga Internacional de los Trabajadores-Cuarta Internacional, y algunos exmilitantes del PST entrevistados se encuentran militando en el Frente Popular Darío Santillán.

7 Anderson, Perry (1984), “La historia de los partidos comunistas”, en Raphael Samuel (editor), *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona, Crítica.

el globo en el nivel concreto de sus prácticas políticas; la IV internacional, para el trotskismo, tenía un carácter centralmente ideológico. Además de no resultar determinante para comprender las prácticas del PST-MAS en la última dictadura desde la perspectiva que intentamos proponer; explorar la problemática de las discusiones y relaciones con la “Internacional”, implicaría, necesariamente, una reformulación del objeto de estudio, ya que excedería ampliamente los objetivos de este trabajo. De la misma manera, si el análisis de la relación partido-clase obrera puede revestir gran centralidad para el estudio del PC en determinados momentos de su historia, hacer foco en esos vínculos para el caso del PST-MAS en los años de la dictadura implicaría obligarnos a desplazar nuestra mirada de ciertos aspectos que prometen un aporte más novedoso.

La principal contribución del modelo de Anderson para nuestro trabajo es, entonces, la advertencia sobre la necesidad de prestar atención a la coyuntura en la que se inserta el partido. En este sentido, nos anima un desafío mayor, propuesto hace varias décadas por Antonio Gramsci, quien afirma que “escribir la historia de un partido no significa otra cosa que escribir la historia general de un país desde un punto de vista monográfico, para subrayar un aspecto característico”.<sup>8</sup> Desde esta perspectiva, el estudio de nuevos actores políticos y sociales marginados de las agendas de los investigadores no solo contribuirá al conocimiento del grupo específico, sino que nos permitirá revelar aspectos desconocidos del proceso histórico en el que se inscribe.

De esta manera, en este trabajo intentamos construir una trama explicativa en la que se entrecrucen diferentes dimensiones: las particularidades –en distintos niveles– del contexto histórico, la tradición político-organizativa más amplia en la que el PST-MAS se inscribía (el marxismo-leninismo) y las especificidades de la corriente morenista dentro de ese universo.

Para el abordaje de las prácticas del PST-MAS, en el período 1976-1983, triangulamos diversas fuentes primarias.

La prensa partidaria fue una fuente fundamental para analizar la propuesta política que desarrollaba el partido “hacia afuera” en su intención de vincularse con diversos sectores (sindicales, políticos, juveniles, de Derechos Humanos). Debido a la complejidad del período estudiado y, fundamentalmente, de las caracterizaciones que el PST-MAS fue cons-

---

8 Gramsci, Antonio (1962), *Notas sobre Maquiavelo, sobre la Política y sobre el Estado Moderno*, Buenos Aires, Lautaro.



truyendo sobre el mismo, la prensa cambió de carácter, formato, denominación y regularidad de aparición. Es decir, según el momento, fue legal, ilegal, semanal, quincenal, mensual, e incluso adquirió distintos nombres: *Avanzada Socialista* (hasta 1976), *Cambio* (1976), *La Yesca* (1976), *Unidad Socialista* (1977), *Opción* (1978-1981), *Palabra Socialista* (1982) y *Solidaridad Socialista* (1982-1983 y continuó). Los periódicos nos permitieron analizar las estrategias visibles y “públicas” de la organización y, fundamentalmente, sus posicionamientos frente a la política nacional e internacional. Debido a que estas fuentes nos brindan una información parcial sobre estos discursos, es necesario leerlas teniendo en cuenta lo expresado por el partido en otros documentos, por ejemplo, en sus Boletines Internos. Como veremos a lo largo del libro, las prácticas organizativas y discursivas del grupo estudiado estuvieron signadas por una dinámica compleja que articuló las lógicas de lo “legal”-“público”-“en la superficie” con lo “ilegal”-“clandestino”-“oculto”. A los propósitos de la prensa del PST-MAS podríamos ubicarlos en la primera de las lógicas mencionadas, ligada con lo “público” y “visible”, es decir, lo que el partido pretendía o podía mostrar en su afán de conseguir militantes o incluso algunas limitadas concesiones por parte de la dictadura.

Los Boletines Internos, en cambio, eran documentos que pretendían tener un carácter clandestino y, por ello, estaban camuflados. Los Boletines simulaban ser, por poner solo algunos ejemplos, cuadernillos de matemática, geometría, lógica simbólica o Historia del Renacimiento. En su interior, de hecho, se transcribían esos cursos y en alguna página comenzaban a intercalarse con la información que quería transmitir el Boletín sobre distintas cuestiones relativas al PST-MAS. En estos documentos el partido no solo explicitaba sus lineamientos político-ideológicos, sino también sus formas organizativas y las actividades que realizaba. Como su nombre lo indica, eran “internos” y supuestamente solo podían leerlos algunos miembros del partido (dirigentes y cuadros medios) y se excluía a la base partidaria de esa posibilidad.

Para la realización de nuestro trabajo también hemos utilizado libros producidos por exmilitantes como novelas, documentos críticos y libros testimoniales ligados al partido en los años de la dictadura. Este tipo de fuente aporta información fáctica pero, sobre todo, puntos de vista, recuerdos, críticas y reflexiones.

Además de las fuentes mencionadas, los informes policiales de la ex-Dirección de Inteligencia Policial de la Provincia de Buenos Aires

(ex-DIPBA) fueron muy valiosos para nuestra reconstrucción porque constituyen la única mirada contemporánea al partido “desde afuera” con la que contamos. Además del análisis que realiza la policía sobre las actividades del partido, la fuente nos aporta descripciones meticulosas sobre el funcionamiento interno del PST y una gran cantidad de datos e información que se torna aún más provechosa y relevante al cruzarla con las otras fuentes mencionadas.

Toda la documentación fue triangulada con las entrevistas realizadas por la autora a 17 exmiembros (militantes y dirigentes) del PST-MAS, en el período 2007-2011. Las fuentes orales, en el cruce con la restante documentación, nos permitieron reconstruir aspectos organizativos inabordable desde otro tipo de documento, principalmente, el modo de funcionamiento “clandestino”: el “tabicamiento”, la realización de reuniones, la distribución del periódico, las formas de militancia en cada “estructura” (universidades, lugares de trabajo), la visita a los presos políticos, entre otras actividades habituales del período. De alguna manera, los relatos en primera persona nos posibilitaron imaginar al partido en movimiento y revistieron de cierta vitalidad la dinámica del conflicto interno, y los posicionamientos pasados y presentes. Es necesario mencionar una particularidad de nuestro objeto de estudio que también arroja luz sobre estos testimonios como fuente histórica: como indicamos anteriormente, muchos entrevistados actualmente forman parte de diferentes grupos trotskistas que, en algunos casos, además, se consideran herederos de esa tradición “morenista”. Esta cuestión jugó un papel importante a la hora de analizar las entrevistas y entender su contexto de enunciación.

A lo largo del trabajo, y con la excepción de Luis Zamora y Ernesto González, por un acuerdo con los entrevistados para preservar su identidad y, de esta manera, también poder utilizar íntegramente las fuentes orales, utilizamos solo los nombres de pila. A su vez, es interesante mencionar que, en varios casos, estos no son los nombres que figuran en sus documentos, sino sus nombres de “guerra” que, como también veremos, era una práctica habitual del mundo de la “clandestinidad”.<sup>9</sup> Los 17 exmilitantes y exdirigentes entrevistados tienen diferentes trayectorias y, salvo algunas excepciones que señalaremos, residían en la zona metropolitana de Buenos Aires. Algunos de ellos, en ese período, estuvieron con

---

<sup>9</sup> Algunos entrevistados nos comentaron que en la actualidad continúan utilizando los nombres ficticios que eligieron en los años sesenta o setenta con sus compañeros de militancia, amigos, hijos y familiares.

la dirigencia del PST en Colombia o viajando en calidad de militantes por Europa (Amelia,<sup>10</sup> Ernesto González,<sup>11</sup> Eduardo<sup>12</sup>); otros fueron dirigentes del PST en Argentina en la clandestinidad (Nora,<sup>13</sup> Miguel,<sup>14</sup> Orlando<sup>15</sup>) y, luego, en 1979, participaron en la Brigada Simón Bolívar que combatió bajo las órdenes del Frente Sandinista de Liberación Nacional en la Revolución Nicaragüense<sup>16</sup> (Nora, Miguel). Algunos entrevistados

---

10 Amelia es docente y estudiante universitaria, vive en la Provincia de Buenos Aires, no tenemos información sobre su posible pertenencia político-partidaria actual.

11 Ernesto González fue un dirigente “histórico” de la corriente dirigida por Moreno, militó en diferentes partidos inscriptos en la misma, desde 1952 hasta su muerte en el año 2007. Formaba parte del Nuevo MAS y se fue por disidencias con el resto de la dirigencia. A principios del año 2007 colaboró en el armado de un frente para las elecciones porteñas, llamado Frente de Izquierda Socialista Revolucionaria. Murió en el año 2007, pocos meses después de la realización de la entrevista. Ernesto González fue el escritor oficial de la historia del morenismo y era el principal “custodio” del archivo de la corriente que, por razones de “seguridad”, solo daba a conocer a sus colaboradores más cercanos. Para seguir contribuyendo a las distintas reflexiones que plantea este libro sobre la “cultura del secreto” y también sobre la forma de construir los relatos sobre el pasado en estas organizaciones, comentaremos brevemente un episodio acontecido durante la entrevista. En un momento de la conversación, le preguntamos al exdirigente si nos permitía utilizar los documentos del archivo. Además del problema de la “seguridad”, afirmó que distintas personas querían consultarlo y que él “no podía hacer diferencias”, y que, por otro lado, su equipo ya se estaba ocupando de escribir la parte de la historia de la organización correspondiente a la época de la dictadura.

12 Eduardo es un médico colombiano que actualmente milita en el Partido Socialista de los Trabajadores Unificado, que se considera heredero de la corriente de Nahuel Moreno. Cuando la dirigencia partidaria del PST argentino se estableció en Bogotá y construyó el PST colombiano, comenzó a militar en esa organización. En los años ochenta se radicó en Argentina, y actualmente vive y trabaja en la Provincia de Buenos Aires.

13 Nora también ocupó un papel importante en la estructura partidaria, como parte del equipo dirigente. Militó activamente en las tareas ligadas con los DDHH, en la defensa de presos políticos y las denuncias de desapariciones. En 1979, combatió en Nicaragua bajo las órdenes del Frente Sandinista de Liberación Nacional en la mencionada Brigada y, luego, permaneció en Colombia hasta que terminó la dictadura. Actualmente vive en la Provincia de Buenos Aires, forma parte del grupo político-intelectual marxista Herramienta y milita en el Frente Popular Darío Santillán.

14 Miguel, al igual que Nora, formó parte de la dirección del PST argentino en la “clandestinidad” y combatió en Nicaragua en la misma Brigada. Reside en la zona metropolitana de Buenos Aires y es dirigente del grupo trotskista llamado Izquierda Socialista.

15 Comenzó a militar en el morenismo en el año 1965 en la Facultad de Ciencias Exactas de la UBA. Fue miembro de la comisión interna de la fábrica Citroën entre 1967 y 1969. Luego del “Cordobazo”, viajó a Córdoba a abrir una regional del partido en esa provincia. Después del golpe de 1976, se trasladó a Buenos Aires y colaboró en el armado de la estructura clandestina. Actualmente vive en la Ciudad de Buenos Aires.

16 En esta investigación, como se observa en el recorte del objeto de estudio, no abordamos ni el exilio, ni la militancia del morenismo en el plano internacional. Por este motivo, tampoco analizamos la participación de estos militantes en la Revolución Nicaragüense. Sobre estos temas ver: Osuna, María Florencia (2014), “La izquierda argentina frente a la Revolución nicaragüense: prácticas, dis-

se definen como “cuadros medios”, es decir, tenían algunas responsabilidades y cierta trayectoria militante, pero no eran ni dirigentes ni militantes “de base”. Por ejemplo, Ana realizaba tareas dentro del “aparato” partidario, mecanografiando documentos internos. Ella y otros entrevistados manifestaron estar “estructurados” en el mundo del trabajo fabril (Oscar,<sup>17</sup> Carlos,<sup>18</sup> Roberto<sup>19</sup>). Otros exmilitantes juveniles estaban ligados al Frente de Artistas e Intelectuales (Elías,<sup>20</sup> Raúl<sup>21</sup>), o a los frentes de estudiantes secundarios (Marcela<sup>22</sup>) y universitarios (Sergio,<sup>23</sup> Liliana<sup>24</sup>).

---

cursos y memorias”, en actas del coloquio “Circulations révolutionnaires. Europe-Amériques”, Université Sorbonne Nouvelle, Paris, 27 y 28 de marzo de 2014, y “El exilio del Partido Socialista de los Trabajadores en Bogotá (1976-1982), entre los discursos militantes y las miradas policiales”, en Jensen, Silvina y Lastra, Soledad (2014) *Exilio, represión y militancia. Nuevas fuentes y nuevas formas de abordaje de los destierros de la Argentina de los años setenta*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata (en prensa).

17 Oscar fue un militante activo del PST, que en los años setenta trabajó y militó en distintas fábricas. Hoy en día vive en la ciudad de Buenos Aires, continúa militando en el Nuevo MAS y, en el momento de la realización de la entrevista, trabajaba como empleado en un comercio.

18 Carlos nació en Bahía Blanca, vivía en Buenos Aires y fue enviado en 1968, por la dirección del morenismo (PRT-La Verdad), a militar a Tucumán, en donde participó del llamado “tucumanazo”. Debido al recrudescimiento de la represión en esa provincia, en 1975 volvió a Buenos Aires y, durante la dictadura, militó en distintas fábricas metalúrgicas de la zona sur de la provincia de Buenos Aires. Actualmente vive en la Provincia de Buenos Aires y, aunque no contamos con información sobre sus actividades políticas en la actualidad, ha realizado distintas actividades político-culturales con el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST).

19 Roberto era un militante del PST de clase media que, en los años setenta, se “proletarizó” y llegó a formar parte del Comité de Lucha de la huelga de Villa Constitución en 1975. Durante la dictadura trabajó en distintas industrias del Gran Buenos Aires. Luego, realizó estudios universitarios y se recibió de Lic. en Economía. Actualmente, ejerce su profesión de economista y viven en la ciudad de Buenos Aires. No milita orgánicamente en ningún partido, pero sigue involucrado en actividades político-culturales de difusión sobre la historia del PST en los años setenta, sobre todo, desde el MST.

20 Elías vive en la Ciudad de Buenos Aires, es Doctor en Historia e investigador de carrera del CONICET en esa área. Actualmente no milita en ninguna organización política de izquierda.

21 Raúl es actor y director de teatro, vive en Buenos Aires y hoy en día no milita en ninguna organización de izquierda.

22 Cuando comenzó la dictadura, Marcela era estudiante secundaria en la Ciudad de Buenos Aires. En el mismo período, al finalizar el secundario, ingresó en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) para estudiar Historia y llevó a cabo su actividad militante en ese espacio. Actualmente trabaja en la administración pública, en el Ministerio Público Fiscal y no milita en ninguna organización de izquierda.

23 Sergio, en esos años, estudiaba psicología en la UBA y desarrollaba su militancia en la universidad. Actualmente es bibliotecario y milita en el Frente Popular Darío Santillán.

24 Liliana en esos años militaba en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Actualmente vive en la zona metropolitana de Buenos Aires y forma parte de la Liga Socialista Revolucionaria.

A partir del análisis crítico de las fuentes primarias y secundarias descritas, y de los testimonios, a lo largo de este libro intentaremos reconstruir y estudiar los discursos y las formas organizativas del PST-MAS frente a tres problemas centrales: la instauración de la dictadura y la posterior prohibición y disolución del partido, las consecuencias de la represión basada en los Centros Clandestinos de Detención, y el proceso de apertura política que prosiguió a la derrota en las Islas Malvinas. Los resultados de nuestra indagación se materializarán en los siguientes cuatro capítulos.

El Capítulo I tiene un carácter introductorio y busca reconstruir, a partir de la bibliografía académica y militante disponible, algunos de los núcleos político-ideológicos principales de los diferentes momentos históricos de la llamada corriente morenista, desde el año 1943 hasta 1976. Por un lado, intenta dar cuenta, a grandes rasgos, del derrotero del grupo político estudiado mostrando las características centrales de su identidad. Por otro lado, pretende situar históricamente el origen de ciertos tópicos y discusiones que reaparecieron en los años de la última dictadura.

El Capítulo II analiza las formas organizativas desarrolladas por el PST –similares a las adoptadas por otros grupos de la “izquierda revolucionaria”– que los militantes nombraban con los términos nativos “ilegalidad”, “semiclandestinidad” y “clandestinidad”. Es posible encontrar que, al menos desde el año 1974, existió una lógica de funcionamiento ambivalente que se condensaba en el concepto de “semiclandestinidad” o “semilegalidad” que pervivió en los años posteriores al golpe de Estado de 1976. En este sentido, se intentará demostrar, a partir del caso del PST, que el contexto represivo del período 1972-1976 que inauguró la Masacre de Trelew llevó a que se acentuaran los rasgos de un funcionamiento partidario singular, aunque ligado con la tradición del marxismo-leninismo. En este capítulo se reconstruyen las formas organizativas desarrolladas, entrelazando los rasgos de una “cultura del secreto” propias de este tipo de partido político, con sus lecturas sobre la coyuntura política y las características de un contexto crecientemente represivo.

El Capítulo III se concentra en las prácticas políticas del PST frente a la represión sufrida por el activismo político y sindical desde los años previos al golpe militar e intensificada a partir de 1976. La pregunta que vertebra esta indagación es de qué manera se posicionaba y actuaba el PST frente a la represión, cuáles eran sus tópicos discursivos y patrones de acción. Se intentará demostrar que los recursos disponibles para referir

y actuar frente a este problema eran los que proveía la tradición de izquierda en la que el PST se inscribía. Por esta razón, aún ante la especificidad de la represión basada en los Centros Clandestinos de Detención y la desaparición de personas, hasta 1982, el eje de la intervención del PST se centraría en la defensa de los presos políticos existentes en las cárceles “legales”. Esto se vinculaba, en gran medida, con la pervivencia de un paradigma referencial centrado en lo político-partidario de tipo “obrerista”. El marco ético-político de los Derechos Humanos para pensar el *terrorismo de Estado* recién se adoptaría a fines de 1982, en consonancia con lo ocurrido a nivel nacional.

El Capítulo IV reconstruye los discursos y formas organizativas del PST-MAS, en el período 1982-1983. Se observa que, a partir de la guerra de Malvinas, algunos núcleos duros del programa trotskista “clasista” e “internacionalista” perdieron centralidad, y fueron reemplazados por nuevas consignas y estrategias. Por un lado, la “lucha antiimperialista” desplazó un primer núcleo programático desde la “lucha de clases” a la oposición “Nación-Imperio”. Luego, en la posguerra, el PST cambió su denominación por Movimiento al Socialismo e impulsó un nuevo desplazamiento discursivo desde el “socialismo revolucionario” al “socialismo democrático”. Por último, en vinculación con la aparición en escena, a fines de 1982, del movimiento barrial ligado con los llamados “vecinazos” y las masivas tomas de tierras en el conurbano bonaerense, en el MAS se evidenció un tercer desplazamiento discursivo y práctico desde la tradicional figura del obrero fabril organizado a la del vecino de barrio popular.

## Capítulo I: Los elementos constitutivos de la tradición morenista

En la historia de la corriente que lideró Nahuel Moreno,<sup>25</sup> desde 1943 hasta 1987, en la Argentina, existe un dato llamativo: podemos contar nueve cambios de denominación, y otros tantos de estrategias políticas y organizativas. A lo largo de cuatro décadas, la corriente fue reconocida con los siguientes nombres: Grupo Obrero Marxista (1943-1944), Grupo Obrero Revolucionario (1944-1949), Partido Obrero Revolucionario (1949-1953), Federación Bonaerense del Partido Socialista de la Revolución Nacional (1953-1956), Movimiento de Agrupaciones Obreras (1956), Palabra Obrera (1957-1964), Partido Revolucionario de los Trabajadores (1964-1972), Partido Socialista de los Trabajadores (1972-1982) y Movimiento al Socialismo (desde 1982).

Detrás de estos cambios de denominación, podemos advertir importantes transformaciones en el modo en que el morenismo analizaba las coyunturas políticas y, también, en la forma de sus intervenciones. Si bien adhirió desde un principio al programa del trotskismo y la IV Internacional, la flexibilidad de su estrategia política implicó que, en diferentes contextos, apelara a diversas tradiciones, entre ellas, el peronismo y el socialismo argentino del siglo XX.

El objetivo central de este primer capítulo introductorio es detectar, en diferentes momentos claves de la historia de la corriente, algunas tendencias y núcleos político-ideológicos constitutivos de su identidad que resultarán de gran utilidad a la hora de situar y comprender las estrategias políticas del Partido Socialista de los Trabajadores-Movimiento al Socialismo en el período 1976-1983. Para realizar esta breve reconstrucción,

---

25 Para referirnos a la corriente liderada por Nahuel Moreno, también emplearemos los términos “morenista” o “morenismo”.

utilizaremos la bibliografía académica y militante disponible.

### a. Entre la “liberación nacional” y la “revolución socialista”

Los primeros grupos del trotskismo argentino surgieron en la década de 1930.<sup>26</sup> En general, sus dirigentes habían integrado el Partido Socialista (PS) o el Partido Comunista (PC), organizaciones de las cuales fueron expulsados o de las que se alejaron junto con alguna fracción.<sup>27</sup> Como explica Horacio Tarcus, las discusiones de estos grupos tenían un corte político-doctrinario, por lo cual, antes que organizaciones políticas, conformaban pequeños núcleos ideológicos.<sup>28</sup>

---

26 El origen del trotskismo como corriente internacional se remonta al año 1926 y surgió en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) a partir de la denominada Oposición de Izquierda. Sus dirigentes más conspicuos fueron León Trotski, Lev Kamenev y Grigori Zinoviev. Las principales críticas de este grupo al régimen soviético apuntaban a la política agrícola y al “socialismo en un solo país”. La persecución del estalinismo contra la oposición devino en su expulsión del Politburó, del partido y, luego, de Moscú. Trotski se exilió en Alma Ata y permaneció allí un año hasta que, finalmente, fue deportado de la URSS. En el año 1929, se exilió en Turquía y ese fue el comienzo de su largo y definitivo exilio, ya que en 1940 fue asesinado en México. Desde entonces, comenzó a contactarse con diferentes grupos que habían sido expulsados de los distintos Partidos Comunistas y apoyaron o declararon su simpatía por la Oposición de Izquierda rusa. En 1930, se realizó una conferencia en París de constitución de la Oposición de Izquierda Internacional como una fracción de la Tercera Internacional. En 1935, la Liga Comunista Internacionalista (nombre que adquirió la Oposición en 1933) convocó la primera conferencia internacional y en julio de 1936 se creó el Movimiento por la Cuarta Internacional. Finalmente, en septiembre de 1938, en París, se fundó la Cuarta Internacional. Sobre el proceso de constitución y persecución de la Oposición de Izquierda ver Carr, Edward (1981), *La revolución Rusa de Lenin a Stalin (1917-1929)*, Madrid, Alianza. Frankel, Dave (1987) “Historia de la Oposición de Izquierda”, en *Las tres primeras Internacionales. Su historia y sus lecciones*, Buenos Aires, Antídoto. Deutscher, Isaac (1969), *Trotsky, el profeta desterrado*, México, Ediciones Era.

27 Desde el año 1922, pocos años después de su creación, el PC sufrió varias escisiones. La primera de ellas aconteció ese mismo año, cuando fue expulsado de la organización el grupo de los “frentistas”. La causa de la fractura fue la pretensión de realizar un acuerdo permanente con el Partido Socialista y no una alianza temporal y táctica como en un principio se había propuesto desde la Internacional Comunista. Luego, ocurrió otra “depuración” cuando se derrotó al sector más izquierdista de la organización y se expulsó en consecuencia a un centenar de militantes. Los miembros de este grupo fueron conocidos como “chispistas”, debido a su identificación con el periódico que publicaban llamado “La Chispa”. En el año 1927, se produjo una nueva escisión, cuando un importante dirigente comunista, José Penelón, se fue del PC junto con trescientos militantes y crearon una nueva organización que se denominó Partido Comunista de la Región Argentina. Ver Cernadas, Jorge; Pittaluga, Roberto y Tarcus, Horacio (1998), “La historiografía sobre el PC Argentino. Un estado de la cuestión”, en *El Rodaballo, Revista de Política y Cultura*, Año IV, Nº8, Otoño-Invierno de 1998. Ver también Camarero, Hernán (2007), *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*, Buenos Aires, Siglo XXI Editora Iberoamericana.

28 Tarcus, Horacio (1996), *El marxismo olvidado en la Argentina. Silvio Frondizi y Milcíades Peña*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto, pág. 102.



En la década de 1930, entre la Liga Obrera Socialista (LOS) de Antonio Gallo y la Liga Obrera Revolucionaria (LOR) de Liborio Justo, se entabló una de las principales discusiones de las filas trotskistas: el problema de la “liberación nacional”. El debate se estructuraba en torno a las diferentes formas de interpretar el nivel de desarrollo alcanzado por el capitalismo argentino y el tipo de revolución que, en consecuencia, debía promoverse. Según Justo, Argentina poseía un carácter “semicolonial”, debido a la relación política y económica que mantenía con los países centrales, principalmente con Inglaterra. Su condición de país agropecuario transformaba a la Argentina en un apéndice económico de Inglaterra, que absorbía buena parte de su producción. Para que el país pudiera desarrollarse social y económicamente, debía liberarse de su condición de “semicolonia”. A la hora de pensar en la “revolución socialista internacional”, según Justo, había que diferenciar entre naciones opresoras y oprimidas. Dentro de las naciones oprimidas, como la Argentina, la burguesía tenía que ser partícipe de la lucha por la “liberación nacional” contra los países opresores.

Antonio Gallo criticaba la idea de “liberación nacional” sostenida por Justo. Según su lectura, el capitalismo argentino había alcanzado un alto nivel de desarrollo, existiendo la misma polarización burguesía-proletariado que podía encontrarse en los países centrales. Además de las “clases fundamentales”, también había beneficio y plusvalía y, por lo tanto, “lucha de clases”. En consecuencia, la revolución no debía ser burguesa y de “liberación nacional”, como sugería Justo, sino directamente anticapitalista y socialista. Según Gallo, la lucha debía emprenderse, en una primera instancia, contra la burguesía nativa.

En el año 1943, nació el Grupo Obrero Marxista, la primera agrupación creada por Hugo Miguel Bressano Capacete, alias Nahuel Moreno.<sup>29</sup> Tarcus posiciona ideológicamente esta organización en relación con el debate que hemos introducido, ligado a la dicotomía liberación nacional/revolución socialista. Según el autor, Moreno intentó sostener una posición intermedia entre la “socialista pura” y la de “liberación nacional”, equilibrio que fue difícil de lograr debido a la necesidad de ubicarse en relación con el peronismo. Partiendo de los análisis de Trotsky

---

29 Sobre la figura de Nahuel Moreno ver: González, Ernesto (1995-1999) *El trotskismo obrero e internacionalista en la Argentina*, Buenos Aires, Antídoto, 3 vols. Tarcus, Horacio (2007), *Diccionario Biográfico de la izquierda argentina. De los anarquistas a la “Nueva Izquierda” (1870-1976)*, Buenos Aires, Emecé Editores; Brienza, Hernán (2006), *Nahuel Moreno. El trotskismo criollo*, Buenos Aires, Capital Intelectual.

sobre el desarrollo desigual y combinado, el GOM veía en Argentina un país “semicolonial” de desarrollo capitalista desigual. En este sentido, observaba que los establecimientos productivos con alto nivel de desarrollo capitalista coexistían con la pequeña producción familiar en el campo y los pequeños talleres en la ciudad. Si bien este grupo otorgaba cierta importancia al problema agrario y de la dependencia política y económica, consideraba que la lucha “antiimperialista” debía ser, ante todo, “anticapitalista”.

En los años del peronismo, el discurso del GOM (Partido Obrero Revolucionario-POR desde 1948) comenzaría a transformarse. Si bien en un principio consideró que el peronismo era un “bonapartismo regresivo con tendencias totalitarias”, cuando comenzó el segundo mandato de Juan Domingo Perón, el POR modificó su postura y lo consideró la expresión nacional de un Frente Único Antiimperialista representante de una coalición social propia de los países “atrasados” y “dependientes” de la que participaba la burguesía nacional y que arrastraba a los obreros a un frente único “de hecho” para enfrentar el imperialismo. El “enemigo”, para el morenismo, estaría encarnado, a partir de ese cambio de lectura, en el “imperialismo norteamericano”.

En 1954, la corriente disolvió el POR con el objetivo de llevar a cabo un cambio político y organizativo e ingresó al Partido Socialista de la Revolución Nacional (PSRN).<sup>30</sup> El objetivo del PSRN era entroncar la tradición del socialismo argentino con el peronismo.<sup>31</sup> Desde este partido, el morenismo comenzó a interpelar a los trabajadores con un discurso antiimperialista. Desde el periódico *La Verdad*, la Federación Bonaerense llamó a resistir el golpe de Estado de septiembre de 1955 (que, según su visión, estaba organizado por el “imperialismo yanqui”). Desde entonces, convocó a la reorganización del movimiento obrero y a la recuperación de los sindicatos para resistir la ofensiva militar.

---

30 El PSRN estuvo promovido por el exsocialista y entonces ministro del Interior, Angel Borlenghi. Un conjunto de dirigentes del PS, entre cuyos miembros se encontraban Juan Unamuno, Miguel Navas y el histórico Enrique Dickman, participó de su creación. Un grupo liderado por Aurelio Narvaja animaba el Comité rosarino; en el Comité Capital se disputaban el liderazgo entre el grupo de Esteban Rey y Saúl Hecker, por un lado, y el grupo de Ramos, por otro; y el morenismo controlaba la Federación de la Provincia de Buenos Aires.

31 Ver Tortti, María Cristina (2009), *El “viejo” partido socialista y los orígenes de la “nueva” izquierda socialista*, Buenos Aires, Prometeo, pág. 38.

## b. El “entrismo” en el peronismo

Hernán Camarero señala algunos de los rasgos particulares de la participación del morenismo en el proceso de “resistencia” que se inició tras el derrocamiento de Perón. Si bien el grupo liderado por Nahuel Moreno no consideraba que la “identidad peronista” de la clase obrera reflejara una “conciencia de clase revolucionaria”, reconocía en ella una “resignificada cultura de oposición obrera” con elementos de rebeldía. Frente al proceso de *desperonización* que intentaba llevar a cabo el gobierno de la autodenominada “Revolución Libertadora”, “era preciso reconocer como un hecho insoslayable la identidad obrera peronista y convertir su legado herético y potencialmente contestatario en un punto de apoyo para ganar la confianza de los trabajadores”.<sup>32</sup> Esto explicaría la forma que adquirió la inserción del morenismo entre los obreros y la adopción de ciertos elementos de la prédica peronista para interpelarlos, tales como la oposición a los “gorilas” o la adopción del 17 de octubre como día de protesta frente a la dictadura de 1955. Según Camarero, el objetivo era promover un proceso de progresiva mutación de la “conciencia obrera peronista” en una “conciencia de clase revolucionaria”.

La participación gremial del morenismo en la “resistencia obrera”, que se tradujo en la creación de agrupaciones sindicales de resistencia junto al peronismo combativo, intentó adoptar un carácter más orgánico desde 1956, cuando el grupo impulsó la creación de un organismo político-sindical denominado Movimiento de Agrupaciones Obreras (MAO). Esto le facilitaría el trabajo de penetración en el movimiento obrero y la participación en las distintas formas de la “resistencia”. A partir del año 1957, el morenismo comenzó con su política de “entrismo” en el peronismo. Desde su prensa, llamada Palabra Obrera (nombre que adoptaría la organización morenista a partir de 1958) abandonó las típicas apelaciones al “socialismo revolucionario” y al trotskismo, y en el encabezamiento del periódico apareció una leyenda que indicaba la colocación del grupo “bajo la disciplina del General Perón y el Comando Superior Justicialista”. En esos años, la organización alcanzó una alta composición social obrera y buscó mimetizarse con las agrupaciones peronistas. En este contexto, adhirió a cumplir con la orden de Perón y, frente a las elecciones de 1958, a diferencia del peronismo combativo (que llamó a votar

---

32 Hernán Camarero (1997), “Una experiencia de la izquierda en el movimiento obrero”, *Dossier: Cien años de lucha socialista, Razón y Revolución*, N° 3, invierno de 1997.

en blanco), apoyó la fórmula de la Unión Cívica Radical Intransigente Arturo Frondizi-Alejandro Gómez, con el argumento de evitar la división del movimiento obrero.

### c. El morenismo y la lucha armada

Al igual que frente al fenómeno peronista, la percepción del morenismo sobre la Revolución Cubana experimentaría de un año a otro un cambio rotundo. En un primer momento, Palabra Obrera consideró que el dictador depuesto en la isla, Fulgencio Batista, era un “Perón cubano” y la revolución que lo derrocó una nueva “Revolución Libertadora” realizada con el aval de EEUU. Luego, la crítica focalizó en el método guerrillero y en el carácter “pequeñoburgués” de la dirección revolucionaria. Esta visión, sin embargo, se transformó radicalmente en el año 1962, cuando Moreno comenzó a apoyar la lucha armada y a sostener que el trotskismo debía fecundarse con el maoísmo y el guevarismo.<sup>33</sup> Palabra Obrera comenzó a adherir al proceso cubano, por lo cual, envió una delegación de militantes a un campamento en Cuba para que entraran en contacto con Ernesto “Che” Guevara y Fidel Castro. El objetivo del campamento, del que además participaron la Juventud Peronista, el Movimiento Obrero Comunista (ligado a Rodolfo Puiggrós), el Ejército de Liberación Nacional, el MIR-Praxis (liderado por Silvio Frondizi) y el Partido Socialista Argentino de Vanguardia, era sentar las bases para que, al regresar al país, y en el marco del “proyecto cubano para el Cono Sur”, estos grupos desarrollaran un Frente de Liberación con su respectivo ejército.<sup>34</sup> Si bien este proyecto fracasó, el grupo de Palabra Obrera, cuyo referente era Ángel Bengochea, regresó al país con el proyecto de iniciar la lucha armada.

La experiencia del campamento en Cuba implicó que los militantes recibieran entrenamiento militar y participaran de debates e intercambios con los líderes revolucionarios. Cuando el grupo morenista retornó al país pretendió profundizar la línea original desarrollada por Moreno de simpatía por la guerrilla y el proceso cubano. De hecho, con el único grupo del contingente argentino con que Ernesto Guevara realizó algún

---

33 Esta postura se encuentra desarrollada en Moreno, Nahuel (1962), *La Revolución Latinoamericana*, Buenos Aires, S/E.

34 Tortti, María Cristina (2009), Op. Cit., pág. 291.

acuerdo, frente al fracaso de la estrategia del “Frente de Liberación”, fue con Palabra Obrera. Este grupo, tiempo atrás, había estructurado una parte importante de su militancia en la Provincia de Tucumán, entre los trabajadores de los ingenios azucareros. Allí militaban, entre otros, Ángel Bengochea y Hugo Santilli, quienes habían logrado incorporar al partido a dirigentes de la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA). Debido a la trayectoria del partido en esa provincia, y por las características estratégicas del entorno, Bengochea y Guevara resolvieron que el PO comenzaría las operaciones militares allí. Esta decisión, tomada sin la mediación de Nahuel Moreno, explicaría la ruptura, por la cual, Bengochea se escindió de la organización para impulsar la creación de las Fuerzas Armadas de la Revolución Nacional, que se instalarían en Tucumán.<sup>35</sup>

En el año 1963, se produce un acercamiento entre Palabra Obrera y el Frente Revolucionario Indoamericanista Popular (FRIP). Este grupo había sido creado en el año 1961 por los hermanos Francisco René, Asdrúbal y Mario Roberto Santucho. Ideológicamente, estaba asociado con la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) de Perú, grupo vinculado con las poblaciones originarias y enfrentado al colonialismo económico, político y cultural de las grandes potencias. Mario Roberto Santucho, al regreso de un viaje realizado por la Cuba revolucionaria, donde recibió entrenamiento militar, se instaló en la provincia de Tucumán y participó del movimiento de lucha de los cañeros y trabajadores de los ingenios azucareros. De esa manera, entabló relaciones con un grupo de militantes de Palabra Obrera que participaba en la misma lucha, principalmente con Hugo Santilli y Leandro Fote. Del encuentro entre FRIP y PO surgió luego, en 1965, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). En el congreso de creación del PRT, la organización proclamó su adhesión a la IV Internacional y tanto Mario Roberto Santucho como Nahuel Moreno fueron elegidos miembros del Comité Central.<sup>36</sup> Con respecto a las coincidencias que hicieron posible la unión entre el PO y el FRIP podemos encontrar diferencias entre las interpretaciones de los

---

35 El 21 de julio de 1964, Bengochea, Santilli y otros miembros del grupo murieron a causa de el estallido accidental de una bomba en el departamento que ocupaban en Capital Federal que funcionaba como “centro logístico” para la recepción y distribución de armas.

36 Para un análisis exhaustivo de las posiciones y discusiones entre Moreno y Santucho sobre la lucha armada, ver el libro que recientemente publicó Martín Mangiantini (2014), *El trotskismo y el debate en torno a la lucha armada. Moreno, Santucho y la ruptura del PRT*, Buenos Aires, El topo blindado.

autores Pablo Pozzi<sup>37</sup> y Eduardo Weisz,<sup>38</sup> por un lado, y Vera Carnovale<sup>39</sup> y Roberto Pittaluga,<sup>40</sup> por el otro.

Según Weisz y Pozzi, la fusión de los grupos liderados por M. R. Santucho y Moreno fue posible debido a la apertura que manifestaba el morenismo frente al problema del foco guerrillero. En este sentido, afirma Weisz: "...es indudable, entonces, que las posiciones comunes en cuanto a las perspectivas de la lucha armada confirmaron, en sus inicios, la relación entre Santucho y el morenismo".<sup>41</sup> Según el autor, la principal coincidencia era la adhesión al modelo de la Revolución Cubana. Pozzi, por su parte, señala que ambos grupos acordaban en que la vía armada era el "camino a la revolución". La discrepancia, que llevaría luego a la ruptura, habría girado en torno a la existencia de condiciones para iniciar la lucha armada en la Argentina. Mientras que el sector de Santucho opinaba que podía iniciarse la guerra de guerrillas en el país, el sector de Moreno no estuvo de acuerdo. A causa de esta diferencia, se habría producido la ruptura de 1968 que llevó al grupo liderado por Moreno a identificarse con la denominación PRT-La Verdad (PRT-LV), y al liderado por Santucho, con el nombre PRT-El Combatiente (PRT-EC).

Según Pittaluga y Carnovale, en cambio, el acuerdo –que al desgastarse llevaría a la ruptura– se fundamentó en otra coincidencia: el método revolucionario por excelencia era la "insurrección popular". Es decir, el FRIP, al igual que el morenismo, adhería a la concepción leninista de "insurrección general revolucionaria". Esta concepción de la revolución habría sido conmovida por las experiencias cubana, china y vietnamita, a partir de las cuales, el grupo liderado por Santucho empezó a adherir a la "guerra popular prolongada". La estrategia de Moreno comenzó a ser considerada "espontaneísta" por el sector que adhería al foco guerrillero. El morenismo privilegiaba la inserción en el movimiento obrero, al consi-

37 Pozzi, Pablo (2001), "Por las sendas argentinas..." *El PRT-ERP. La guerrilla marxista*, Buenos Aires, EUDEBA.

38 Weisz, Eduardo (2007), *El PRT-ERP. Claves para una interpretación de su singularidad*, Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación.

39 Carnovale, Vera (2008), "Política armada: el problema de la militarización en el PRT-ERP", en *Lucha armada en la Argentina*, N° 11, Buenos Aires; y (2011), *Los combatientes. Historia del PRT-ERP*, Buenos Aires, Siglo XXI.

40 Pittaluga, Roberto (2001), "Por qué el ERP no dejará de combatir". Concepciones de la revolución en el PRT-ERP", en *Actas de las VIII Jornadas Interescuelas /Departamentos de Historia*, Salta, 2001.

41 Weisz, Eduardo, Op. Cit., pág. 38

derar que el trabajo sindical ayudaría a los trabajadores a alcanzar “mayores niveles de conciencia”. En el marco de esta concepción, los trabajadores llevarían adelante una “huelga general revolucionaria” en la que sería necesario contar, solo en última instancia, con las armas para la toma del poder. Según Carnovale, la decisión del grupo de Santucho de adherir a la lucha armada como el principal método revolucionario se dio a raíz del golpe de Estado de 1966, debido al anuncio de Juan Carlos Onganía que no habría plazos para el retorno del proceso electoral. Para el PRT-EC “la lucha armada no se inicia como corolario de una insurrección popular triunfante, sino que puede comenzar como reacción defensiva de las masas y de su vanguardia”.<sup>42</sup> Es decir, para estos autores, el motivo central de la ruptura entre ambas vertientes, en 1968, habrían sido las discrepancias acerca del principal método de “lucha revolucionaria”.

#### **d. La conformación del Partido Socialista de los Trabajadores**

En el año 1972, se constituyó el Partido Socialista de los Trabajadores (PST). La organización fue producto de la fusión del PRT-LV con una de las fracciones de izquierda de la diáspora socialista: el Partido Socialista Argentino (PSA)<sup>43</sup> (Sección Juan Carlos Coral). Si bien en marzo de 1972 se publicó el primer número del periódico de la nueva organización (*Avanzada Socialista*), recién en diciembre de ese año se realizó el primer congreso partidario. Allí se adoptó formalmente la denominación para el nuevo grupo. Como señala Daniel Campione, “la apertura electoral en desarrollo era un objetivo del nuevo partido que además apuntaba a producir cierta identificación con el tradicional Partido Socialista, corriente que, pese a su dispersión, conservaba simpatías en los centros urbanos”.<sup>44</sup> Ciertamente, desde su constitución, el PST se abocó a la realización de las actividades necesarias para participar del proceso electoral que se abría. En general, esta no fue la actitud de la mayor parte de las organizaciones

---

42 “El único camino hasta el poder obrero y el socialismo”, en Carnovale, Vera (2008), Op. Cit., pág. 14.

43 Después de 1955 el PS se dividió en dos agrupaciones: el Partido Socialista Democrático y el Partido Socialista Argentino. En 1972, el PSA se separó en dos Secretarías, una de las cuales ejercía Juan Carlos Coral.

44 Campione, Daniel (2007), “La izquierda no armada en los años setenta. Tres casos, 1973-1976”, en Lida, Clara; Crespo, Horacio y Yankelevich, Pablo (compiladores) *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de estado*, México, Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, pág. 89.

de izquierda (con la excepción del Partido Comunista), ya que vieron en la apertura política una “trampa” tendiente a neutralizar la efervescencia política y social. Para el morenismo, las elecciones tenían otro sentido, porque eran consideradas un arma válida en la “lucha de clases”.

Cabe destacar que, a diferencia del significado que, como veremos en el Capítulo IV, el proceso electoral tendría para el morenismo en la década de 1980, en los años 1972-1973, la obtención de la personería jurídica y la presentación de candidatos se inscribían en el mismo paradigma “clasista” y “revolucionario” del resto de sus consignas. Frente a los cercanos comicios, levantó la bandera de la “independencia de la clase obrera”, por lo cual, en un principio, intentó definir una fórmula presidencial que expresara “la experiencia de Sitrac-Sitram”, proponiendo al resto de la izquierda la conformación de un “polo socialista” que tuviera como candidato al líder sindical cordobés Agustín Tosco. Desde su formación, el PST se definió en contra del “populismo”, el “reformismo” y el “ultraizquierdismo”. En este marco, se oponía también a los “frentes populares” o “antiimperialistas” y, en general, a todas las iniciativas que, según el PST, intentaban conciliar diferentes clases sociales. La decisión de participar del proceso electoral se basaba en la lectura de la inexistencia de una dirección de izquierda militante entre el activismo sindical que pudiera unificarse formando un partido obrero de cara a las elecciones. Por esto, consideraba necesario que la izquierda político-partidaria presentara “candidatos obreros” representativos de las luchas sindicales del momento, que enfrentaran el “polo burgués” y aprovecharan la oportunidad que brindaban las elecciones para difundir el programa del “socialismo revolucionario”. En este sentido, el PST afirmaba “¡Aquí está nuestra personería! No la queremos para ‘uso exclusivo’. La ponemos al servicio de un ‘Gran Acuerdo Obrero y Socialista’ que entre todos debemos construir para enfrentar al ‘Gran Acuerdo Patronal’”.<sup>45</sup>

La propuesta de presentar a Agustín Tosco como candidato no tuvo éxito, por lo cual, el PST participó de los comicios de marzo de 1973 con candidatos propios a presidente y vicepresidente: Juan Carlos Corral y Nora Ciaponni, respectivamente. La fórmula peronista encabezada por Héctor Cámpora triunfó obteniendo casi el 50% de los votos (5.907.464); el Partido Comunista, agrupado en un frente de centroiz-

---

45 *Avanzada Socialista*, 21/06/1972. Citado en Perrone, Georgina y Rosso, Diego, *El PST y el tercer peronismo. Investigación presentada en el Taller sobre la Nueva Izquierda* (2006), dirigida por Jorge Cernadas, Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.



quierda denominado Alianza Popular Revolucionaria se ubicó como la cuarta fuerza con el 7.43% de los votos (885.201) y el PST, con su proclama “clasista”, obtuvo apenas el 0.62% de los sufragios (73.796). Estas elecciones, de todas formas, fueron percibidas por la organización como fuente de expansión. De acuerdo a sus declaraciones, inauguraron 70 locales en un año y aumentaron la publicación de su prensa *Avanzada Socialista* de 5.000 a 25.000 ejemplares. Frente a las elecciones de septiembre de 1973, a raíz de las renuncias del presidente Héctor Cámpora y del vicepresidente Solano Lima, el PST nuevamente propuso la candidatura de dirigentes obreros. De acuerdo a Daniel Campione, fue un momento de particular pugna entre el PST y el PC, en torno a la perspectiva de definir un frente “clasista” con Agustín Tosco como candidato a presidente. Este líder del sindicalismo “combativo y antiburocrático”, debido a la relación cercana que había establecido con el PC, rechazó la propuesta del morenismo.<sup>46</sup> Por esto, en septiembre de 1972, Juan Carlos Coral fue nuevamente su candidato a presidente. En esta oportunidad, estuvo acompañado en la fórmula por el metalúrgico José Francisco Páez, dirigente del SITRAC-SITRAM, incorporado en esos meses al PST. En esas elecciones, el peronismo obtuvo el 62% de los votos, el Partido Comunista decidió apoyar la fórmula Perón-Perón y el PST obtuvo el 1.6% de los sufragios (181.874).

En consonancia con los tintes claramente “clasistas” y “revolucionarios” de su discurso, que llevaba a la organización a oponerse al “populismo” de la prédica peronista, a la “burocracia sindical”, a la alianza con los partidos de centroizquierda e, inclusive, a los métodos de la guerrilla que consideraba de “pequeño burgueses” y “ajenos a la tradición de la clase trabajadora”, el PST desarrolló una estrategia de “proletarización” de sus militantes. El partido intentaba ligarse a las experiencias de contestación protagonizadas por las corrientes combativas que, al interior del movimiento obrero, se enfrentaban a los dirigentes sindicales tradicionales (caracterizados como “burocracia sindical”). Esta oposición había obtenido sus mayores logros en el interior del país y su máxima expresión fue el clasismo de Sitrac-Sitram. Lo novedoso en este terreno fue el alto grado de protesta desarrollado por los trabajadores que se manifestaba en paros activos, tomas de fábricas y rehenes, protestas callejeras, entre otras medidas. La izquierda partidaria peronista y marxista militaba dentro del movimiento obrero intentando constituir comisiones internas y

---

46 Campione, Daniel, Op. Cit., pág. 92.

agrupaciones sindicales, y buscando “recuperar” los sindicatos de manos de la “burocracia”. No solo se produjeron renovaciones en el liderazgo sindical, sino que también se impulsaron la movilización y la politización de las reivindicaciones. El PST también participó de este proceso y, como vimos, logró cooptar para sus filas a un dirigente de Sitrac-Sitram, llamado José Francisco Páez, que le permitió tener influencia en Córdoba, principal escenario de esta activación política y sindical. La línea de proletarización de los militantes le habilitó al partido la inserción en diversos gremios y conflictos.<sup>47</sup> La organización también tuvo delegados y una destacada participación en el sector de los trabajadores bancarios, e intervino activamente en el conflicto de los obreros de Villa Constitución, en 1975.<sup>48</sup>

Como veremos en el Capítulo II, las prácticas políticas del PST, en el período 1974-1976, a su vez, estuvieron condicionadas por la persecución, los asesinatos y atentados sufridos a causa del accionar de la Alianza Anticomunista Argentina, grupo paramilitar de derecha organizado por José López Rega desde el Ministerio de Bienestar Social.

### e. ¿Un partido de la “nueva izquierda”?

Los trabajos que abordan el proceso de radicalización política, social y cultural de las décadas del sesenta y del setenta, suelen asociar este fenómeno con el surgimiento de una “nueva izquierda” (NI) que actualizó los repertorios de acción de la izquierda política y social tradicional. Sin embargo, existen diferentes interpretaciones acerca de esa novedad. Nos interesa indagar en las principales hipótesis desarrolladas con respecto a esta problemática, para intentar ubicar al PST en ese complejo mapa de reconfiguración y surgimiento de nuevas organizaciones.

Algunos autores han considerado que el cambio en el mundo de la izquierda estuvo vinculado con la entrada en escena de la “guerra”, como

---

47 Por ejemplo, en las empresas Materfer, Concord (SMATA), Sasson, Matarazzo, Petroquímica, Codex, Siemens, Gas del Estado, Ferroviarios, Telefónicos, Del Carlo, Corni, Búfalo, TENSA, laboratorios Squibb, SIAM, Rigolleau, Laboratorios Merck, Chrysler, Grafa, entre otras. Ver Hojman, Pablo y Porreti, Matías (2007), “La política del PST desde la asunción de Cámpora a la muerte de Perón (1973-1974)”, en Actas de las XI Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Tucumán; y Perrone, Georgina y Rosso, Diego, Op. Cit.

48 Sobre esta experiencia, ver Kalauz, Roberto (2008), *Sentencia para un complot. 1975, Villa Constitución*, Buenos Aires, Lumiere.

imaginario y/o como práctica concreta.<sup>49</sup> Es decir que el fenómeno de la NI estaría asociado con las organizaciones armadas y con aquellas que, si bien no desarrollaron una estrategia armada, al menos adherían a la idea de “guerra”, como el Partido Comunista Revolucionario y Vanguardia Comunista. Es decir que, en este tipo de análisis, la NI se iguala con una estrategia y un método (el guerrillero). Según esta perspectiva, este concepto no abarca a otras organizaciones del campo político, excluyendo también al movimiento social y cultural.

Otra de las interpretaciones, desarrollada por Eduardo Weisz, convierte a la izquierda tradicional (IT) y a la NI en dos “tipos ideales” entre las organizaciones que en el siglo XX intentaron subvertir el orden social.<sup>50</sup> La IT se caracterizó por establecer como “sujeto revolucionario” a la “clase obrera”. La clase social, leída en términos del lugar que los hombres ocupan en relación con los medios de producción, estructuró la teoría política y el tipo de revolución que debía promoverse. Hasta la década de 1960, la izquierda se inscribió en un paradigma construido por los diferentes procesos acontecidos en la primera posguerra, cuyo ejemplo emblemático fue la Revolución rusa de 1917. Esto se tradujo en un tipo de organización ligada a los cánones del marxismo-leninismo. El trotskismo, advierte Weisz, que se reclamaba heredero de la Revolución rusa, formaba parte de la izquierda tradicional. El cambio que daría nacimiento a la NI, en la segunda posguerra, se relacionó con el tipo de luchas emprendidas desde ese entonces, ligadas con el anticolonialismo, al nacionalismo antiimperialista y cuyo aspecto arquetípico fue la lucha armada. Esto implicó que adquirieran centralidad nuevos sujetos políticos, no ligados estrictamente con la clase social, y un acercamiento mayor a los movimientos populares.

Debido a que el trotskismo, el socialismo, el peronismo de izquierda y el comunismo seguían planteando a la clase trabajadora como la destinataria de su política, desde esta perspectiva, no podrían ser englobados dentro de la NI. Tampoco las organizaciones cuya estructura interna respondía a los cánones del marxismo-leninismo. Desde este enfoque, según Weisz, el PRT-el Combatiente, a pesar de que adhirió y llevó adelante la lucha armada, es difícil de clasificar debido a que adoptó una estructura

---

49 Ver Hilb, Claudia y Lutzky, Daniel (1984), *La nueva izquierda argentina: 1960-1980*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pág. 79 y Ollier, María Matilde (1998), *La creencia y la pasión. Privado, público y político en la izquierda revolucionaria*. Buenos Aires, Ariel, 1998.

50 Weisz, Eduardo, Op. Cit, pág. 11.

de tipo leninista basada en el “centralismo democrático”. Por esto, para el autor, el PRT-ERP constituía un híbrido, con elementos de la IT y la NI.

Estas miradas sobre el fenómeno de la nueva izquierda que la relacionan íntimamente con la guerrilla resultan rígidas para pensar los partidos de la izquierda política no armada que, aunque no adhirieron a ese método, experimentaron transformaciones en sus prácticas y proclamas, en sintonía con el proceso de radicalización política. Sin embargo, existen otras hipótesis y perspectivas de estudio que permiten iluminar nuevas aristas de este fenómeno.

En algunos trabajos de María Cristina Tortti existen otros elementos para pensar estos procesos de renovación en las filas de la izquierda. El análisis de la autora revela el carácter amplio de la NI, conformada por diversos actores de la izquierda política, social y cultural. En este sentido, Tortti define a la NI como un conglomerado de fuerzas sociales y políticas, socialmente heterogéneo, que osciló entre movimiento social y actor político, y fue protagonista y propulsor del gran proceso de protesta y agitación política que aconteció en la Argentina a partir del “Cordobazo”, en el año 1969. La NI se manifestó de diferentes maneras: “tanto en el estallido espontáneo como en la revuelta cultural, y en la militancia política tanto como en el accionar guerrillero”.<sup>51</sup> Lo que unificaba a la totalidad de los grupos que la conformaban, provenientes del peronismo, la izquierda, el nacionalismo y los sectores católicos ligados a la teología de la liberación, era un lenguaje y un estilo político: las prácticas y discursos desarrollados en su oposición a la dictadura de Juan Carlos Onganía, las críticas al sistema capitalista y la percepción de ser integrantes del campo del “pueblo” y la “revolución”. Asimismo, también compartían la idea de “compromiso” que hacía referencia a la urgencia por involucrarse en la vida política, la confianza en las virtudes revolucionarias del pueblo y la creencia en la necesidad de contar con una vanguardia que, representando sus intereses, tomara la iniciativa de la lucha. Por lo cual, “pese a la diversidad, todos pueden ser considerados como partes de un mismo movimiento, en la medida en que compartían objetivos y metodologías de tipo radical”.<sup>52</sup> Este proceso, iniciado en el mundo intelectual de la década de 1960, impactó, según Tortti, en la izquierda tradicional (los

---

51 Tortti, María Cristina (1999), “Protesta social y ‘nueva izquierda’ en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional”, en Pucciarelli, Alfredo, (editor) *La primacía de la política*. Buenos Aires, Eudeba, pág. 13.

52 Ídem, pág.18.

partidos Socialista y Comunista) y se manifestó en los diferentes fraccionamientos que dieron lugar a los grupos pertenecientes a la NI.

A diferencia del enfoque de Weisz, en la interpretación de Tortti, la novedad no radicaría estrictamente en el abandono de una organización leninista. En el trabajo de la autora sobre el Partido Socialista en la década de 1950, los procesos de transformación (es decir, de radicalización) acontecidos en el socialismo, aparecen asociados, en gran medida, con la adopción de una estructura leninista de funcionamiento que permitiera el rápido paso a la “clandestinidad”. Es decir, en el caso de las rupturas del PS, lo que podríamos llamar “bolchevización” de la estructura manifestaba, en parte, su ingreso al universo a la nueva izquierda.<sup>53</sup> Por esto creemos que es más apropiado pensar a la NI en función del objetivo común, compartido ampliamente, de la “revolución socialista”, antes que en relación con un método en particular.

El morenismo, según nuestra perspectiva, confluyó con el proceso de la NI argentina, tal como lo conceptualiza Tortti, y esto se manifestó en diferentes aspectos de la práctica política de la corriente.

Un primer indicio de esa confluencia es la valoración que la organización comenzó a realizar sobre la identidad peronista de la clase trabajadora y el tipo de estrategia que, en consecuencia, desarrolló. Es importante atender, en este sentido, a una de las características fundamentales del fenómeno de la NI: la ligazón que se planteó entre socialismo y peronismo. Desde finales de la década de 1950, en las filas de la izquierda política e intelectual se produjo una idealización de la figura del trabajador y del peronismo, y la adhesión a las “ideas revolucionarias”. La izquierda tradicional revisó su relación con el movimiento social y con el peronismo, al que se le descubrieron potencialidades revolucionarias. Por esto, amplios sectores de la izquierda se “peronizaron”.<sup>54</sup>

Tortti, en su citado trabajo sobre el PS, y Hernán Camarero señalan que los orígenes de la NI pueden situarse a mediados de 1950. Los autores basan sus hipótesis en el mencionado cambio de relación que existió entre algunas organizaciones de la IT y el peronismo. Tortti encuentra esa transformación en las rupturas por izquierda que acontecieron en el Partido Socialista a fines de la década de 1950. Al analizar las prácticas políticas del Partido Socialista Argentino de Vanguardia observa que la organización buscaba la unidad con el peronismo, se relacionaba con la

53 Tortti, María Cristina, *El “viejo” partido socialista...* Op. Cit., págs. 299-301.

54 Tortti, María Cristina. “Protesta social y ‘nueva izquierda’...”, Op. Cit., pág. 18.

izquierda del Movimiento Peronista y los “comandos de resistencia”. De esta manera, afirma la autora

Uno de los rasgos típicos de aquel momento que renovó discursos e identidades consistió en que las nuevas organizaciones se lanzaron a experimentar con novedosas fórmulas políticas, en la convicción que la articulación entre socialismo y peronismo no era solo deseable sino también posible.<sup>55</sup>

Camarero, en el mismo sentido, también afirma que “es pues a partir de 1955 (e incluso un par de años antes), y no desde comienzos de la siguiente década, cuando debemos establecer el surgimiento de una nueva izquierda”.<sup>56</sup> El autor sustenta su hipótesis a partir del estudio de la inserción del morenismo en la clase obrera peronista que hemos repasado anteriormente. Hemos visto que la relación de esa corriente con el peronismo se manifestó de diferentes maneras: la defensa de Perón ante los rumores del golpe que lo derrocaría en 1955, el llamado a la “resistencia” de la clase trabajadora y la estrategia del “entrismo”. Como señalamos, si en un principio Moreno había caracterizado al gobierno peronista como totalitario, durante el segundo gobierno comenzó a considerarlo parte de un “frente único antiimperialista”. Existen ciertos aspectos del acercamiento del morenismo al peronismo, como por ejemplo la percepción de una vacancia en el liderazgo de las masas y la atribución de un carácter potencialmente revolucionario de la clase obrera peronista, que permitirían asimilar a la corriente estudiada al cuadro que ilustra Tortti sobre las características de la NI.

La corriente liderada por Moreno, por otra parte, también fue parte del conglomerado de actores que se vio encandilado por la Revolución Cubana. Inclusive hemos visto que, aunque fugazmente, este dirigente adhirió a la lucha armada como medio para llegar a la revolución en Latinoamérica. A pesar de abandonar rápidamente esta postura por considerar que el método del foco guerrillero no era el adecuado para la Argentina, formó parte del universo de actores que pronosticó el supuesto advenimiento de la revolución socialista en América Latina. De hecho, a pesar de no incluir acciones militares en su práctica política, concebía

---

55 Tortti, María Cristina, *El “viejo” partido socialista...* Op.Cit., pág. 17.

56 Camarero, Hernán, “Una experiencia de la izquierda en el movimiento obrero”, Op. Cit., pág. 2.

como inevitable la confrontación armada en el corto o mediano plazo.<sup>57</sup> Luego del “Cordobazo”, las lecturas de la realidad vinculadas con la inminencia de la “revolución socialista” y la existencia de una situación “prerrevolucionaria” en Argentina, fueron algunas de las afirmaciones más habituales del morenismo.

Otro de los aspectos de su práctica política que nos permiten asociarlo con el fenómeno de la NI fue su confluencia con el fenómeno del “clasismo”. Además de la “proletarización” de sus militantes, esta corriente intentó participar de la experiencia del sindicalismo “antiburocrático” y “combativo”. Junto con esto, desarrolló un discurso fuertemente clasista que se opuso al “populismo” y también a las alianzas o frentes que proponían algún tipo de unidad de clases para luchar contra el “imperialismo”.

La adopción de ciertas estrategias y consignas, como la “peronización” del grupo o la adhesión a la lucha armada que –en parte– nos advierte de la ligazón del morenismo con el proceso descrito de contestación social, en los años setenta fue abandonada. Sin embargo, nos interesa llamar la atención sobre esa sucesión de transformaciones propias de un clima de época que, a pesar de los cambios de métodos o líneas políticas, desembocó en una “estrategia” compartida por la mayor parte de los grupos radicalizados cuyo eje era la revolución obrera y socialista.

## **f. A modo de síntesis: los caminos hacia la “revolución”**

En este capítulo inicial intentamos reconstruir las principales discusiones y estrategias de la corriente dirigida por Moreno a lo largo del siglo XX. Como hemos podido observar, el morenismo se caracterizó por desarrollar cierta flexibilidad estratégica que le permitió modificar la línea política en función de sus lecturas de la coyuntura.

Dar cuenta de las principales discusiones y líneas de acción adoptadas por esta organización desde los orígenes del trotskismo argentino hasta los años de la última dictadura nos resulta útil en distintos sentidos. Por un lado, nos permite reconstruir los principales núcleos político-ideológicos que atravesaron a las diferentes organizaciones de la izquierda argentina durante el siglo XX y no solo al morenismo. Por otro lado, como veremos en los próximos capítulos, el Partido Socialista de

---

<sup>57</sup> Campione, Daniel, “La izquierda no armada en los años setenta...”, Op. Cit., pág. 85.

los Trabajadores/Movimiento al Socialismo, en el período 1976-1983, reactualizaría estos diferentes tópicos y estrategias.

En este sentido, la reconstrucción de los diferentes lineamientos político-ideológicos desarrollados por el morenismo a lo largo de su historia, no solo nos permite hallar el origen histórico de las decisiones adoptadas en los años de la última dictadura, sino que, al mismo tiempo, nos advierte que los bruscos cambios de estrategia no fueron una particularidad del período 1976-1983, sino que formaron parte constitutiva de la identidad de la corriente. Por ejemplo, la discusión sobre la “liberación nacional” prefigura el debate estructurado en torno a los dos pares de opuestos nación-imperio/clase obrera-burguesía, que luego reaparecería en 1982. Esto es importante porque se relaciona con la definición del principal enemigo político (el imperialismo o la burguesía) y las consecuentes estrategias de la organización.

También vimos que, si en los años de la proscripción del peronismo el morenismo adoptó un discurso antiimperialista y populista para insertarse en la “resistencia”, en los años setenta buscó confluir con el fenómeno del “clasismo”, apelando a la “lucha de clases” y desestimando cualquier alianza entre clases sociales antagónicas. Por esto se opuso al “populismo” del peronismo y a los frentes antiimperialistas que consideraba “pluriclasistas”.

Otro nudo problemático estructurante de posiciones en el campo de la izquierda eran las formas de lucha. La principal polarización se dio entre aquellos que encontraban en la lucha armada el método revolucionario por excelencia y quienes intentaban promover una insurrección general de las masas que desembocaría en la lucha por la toma del poder. El morenismo, como vimos, si bien en un principio adhirió a la lucha armada como la vía revolucionaria adecuada para Latinoamérica, luego se opondría a la guerrilla y defendería la estrategia insurreccional.

Por fuera del campo de los “revolucionarios”, se encontraban los partidos de la izquierda tradicional que proponían un plan de reformas por vía parlamentaria. Estos partidos, como el PS, depositaban grandes expectativas en el proceso electoral. Como hemos visto, a pesar de la evidente confluencia del morenismo con la proclama de las organizaciones “revolucionarias”, el PST pretendió aprovechar el terreno de las elecciones como un arma importante en la “lucha de clases”. En este marco, la corriente ensayó estrategias de acercamiento a sectores del PS, quizás para adquirir mayor visibilidad frente al posible electorado y favorecer la publicidad del partido.



Al estudiar las prácticas políticas del PST-MAS durante la última dictadura que analizaremos a lo largo de los capítulos II, III y IV, veremos que reaparecerían todos estos tópicos y estrategias. En la mayor parte del período, entre los años 1976 y 1982, se conservaría la fortaleza del paradigma "obrerista" y "revolucionario" del período previo (1972-1976). Luego, en los años de la transición democrática (1982-1983), el morenismo apelaría, por un lado, a un ideario populista y antiimperialista y, por otro lado, a la tradición del PS. En ese contexto, el proceso electoral se transformaría en el eje de sus intervenciones perdiendo centralidad toda oposición de corte "clasista".



## Capítulo II: Prácticas políticas de un partido en estado de excepción

En el período 1973-1982, las formas organizativas desarrolladas por el morenismo se basaron en un repertorio de prácticas que los militantes nombraban con los términos “legalidad”, “semiclandestinidad” y “clandestinidad”. En este capítulo intentaremos reconstruir las características principales de esta matriz organizativa, compartida por gran parte de las fuerzas de la izquierda.

El abordaje de nuestro problema nos obliga a atender a las particularidades que adquirieron las modalidades represivas en el período 1972-1976, vinculadas con la creciente normalización del estado de excepción. El carácter ilegal de la represión llevada a cabo en un contexto de democracia formal constituyó la arena en la que ciertas prácticas organizativas, aparentemente contradictorias, como la “legalidad” y la “clandestinidad”, comenzaron a funcionar en simultáneo.

El contexto represivo que inauguró en el año 1972 la Masacre de Trelew llevó a que se acentuaran los rasgos de un funcionamiento partidario que abrevaba en la tradición del marxismo-leninismo y cuyo pilar fundamental era la obra *¿Qué hacer?*, de Vladimir Illich Lenin. El modelo de partido político emparentado con las características del Partido Bolchevique fue adoptado por diferentes organizaciones, independientemente de las particularidades histórico-políticas y nacionales, a lo largo del siglo XX. Por lo cual, para comprender las prácticas políticas del morenismo en el período 1973-1982, es necesario considerar, al menos, dos niveles: el carácter de la represión que comenzaba a instrumentarse contra el activismo político y social, y las particularidades de la concepción leninista de partido.

Creemos que las formas organizativas basadas en el corpus leninista respondían tanto a los rasgos de una “cultura del secreto” propias de

este tipo de partido político, como a las características de un contexto crecientemente represivo. Como veremos, no es posible escindir esos niveles a la hora de pensar el comportamiento del PST. A su vez, el análisis de las lecturas sobre la coyuntura política nacional e internacional que realizaban el partido y su principal dirigente, Nahuel Moreno, resultará también imprescindible para comprender las decisiones adoptadas en materia organizativa.

## 1. La normalización de la excepción

El historiador Roberto Pittaluga señala la dificultad para explicar algunas dimensiones del proceso histórico, si pensamos la relación entre el período 1973-1976 y los años de la último régimen militar, a partir del binomio democracia-dictadura.<sup>58</sup> La represión, a partir de 1972, fue adquiriendo características similares a las del terror estatal que se implementaría de manera orgánica y sistemática en 1976. En este sentido, el autor sostiene que, desde 1972, existió un despliegue paulatino y creciente del *terrorismo de Estado* que se expresó en la constitución de una trama jurídica que transformaba el “estado de excepción” en una situación normal. Es posible advertir estos cambios de las modalidades represivas, en la legislación y en diferentes acontecimientos ocurridos en los años del último gobierno peronista. La “Masacre de Trelew” constituyó el primer hito de una cadena de acontecimientos ligada a los nuevos dispositivos represivos.<sup>59</sup> En la misma trama se inscribieron numerosos hechos,<sup>60</sup> como la

58 Pittaluga, Roberto (2006), “La memoria según Trelew”, en *Cuadernos del CISH*, N° 19-20, La Plata, Editorial Prometeo, Pág. 109.

59 Según Roberto Pittaluga, los crímenes de Trelew del año 1972 prefiguran la doble dimensión del exterminio planificado que sistematizaría la dictadura. Por un lado, ocurrieron en la base naval de Trelew, una instalación estatal que revela el compromiso de las Fuerzas Armadas con el asesinato de detenidos en estado de indefensión. En este sentido, se superponían las funciones públicas admitidas para ese espacio con el destino secreto de la producción y gestión del exterminio. Por otra parte, a pesar del carácter inocultable de la Masacre, existía cierta imposibilidad de nombrar lo que sucedía, o se decía de modo distorsionado. Ídem, pág. 108.

60 Con respecto a los sucesos ligados al accionar represivo acontecidos en el período previo a la dictadura que mencionamos ver: Franco, Marina (2012), *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica; Barletta, Ana María y Cernadas, Jorge (2004), *Argentina, 1973-1976: de la “democracia integrada” al terrorismo de Estado*, Mimeo; de Riz, Liliana (2000), *La política en suspenso*, Buenos Aires, Paidós; Gillespie, Richard (1997), *Soldados de Perón*, Buenos Aires, Grijalbo; Novaro, Marcos y Palermo, Vicente (2003), *La dictadura militar (1976-1983). Del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós.

masacre ocurrida, en 1973, a raíz del brutal ataque perpetrado por la derecha peronista contra las columnas de la Tendencia Revolucionaria que marchaban hacia Ezeiza para recibir a Juan Domingo Perón. También fue expresión de ello la “limpieza” de funcionarios ligados a la izquierda peronista que se intentó llevar a cabo por distintas vías. El “Navarrazo” fue el nombre que se le dio a la destitución, ratificada por el ejecutivo nacional, del gobernador y vicegobernador de Córdoba por el Jefe de la Policía provincial.<sup>61</sup>

Con respecto a la legislación represiva, se reformó el Código Penal. Esto implicó, para las actividades guerrilleras, penas más severas que las existentes bajo el régimen militar anterior. La ley 20.840 de 1974, conocida como “ley antisubversiva”, también facilitó la represión contra la militancia política y el encarcelamiento de quienes participaran en huelgas consideradas “ilegales”. Una de las manifestaciones más cruentas de las nuevas modalidades de la represión contra el movimiento de contestación política y social se materializó en el accionar de los grupos paramilitares de derecha organizados y financiados por importantes sectores del gobierno peronista, principalmente, en la Alianza Anticomunista Argentina creada por el ministro de Bienestar Social, José López Rega. En noviembre de 1974, luego del asesinato del jefe de la Policía Federal llevado a cabo por Montoneros, se declaró el estado de sitio. Este instrumento otorgó a las fuerzas de seguridad un margen mayor para reprimir a los partidos políticos de izquierda, ya que permitía al Poder Ejecutivo Nacional (PEN) detener sin intervención de la justicia a sospechosos de delitos contra el Estado. En febrero de 1975, el gobierno firmó el decreto que establecía que el Comando General del Ejército tendría a su cargo el aniquilamiento del “accionar subversivo”. En ese contexto, comenzó el “Operativo Independencia” que implicó la creación de los primeros Centros Clandestinos de Detención en la provincia de Tucumán y la organización de grupos operativos integrados por militares y policías que, en forma encubierta, secuestraron, torturaron y asesinaron a centenares de activistas.

Esta serie de hechos excepcionales promovidos desde un gobierno conformado democráticamente demuestra que, en el período 1972-1976, “la legalidad decide su puesta en suspenso”, el Estado tiene la posibilidad de estar “a la vez dentro y fuera de la ley, de suspender la norma

---

61 Sobre las intervenciones provinciales en este período ver Servetto, Alicia (2010), 73/76 *El gobierno peronista contra las provincias montoneras*, Buenos Aires, Siglo XXI.

para garantizarla, de detener la ley para proteger el orden”.<sup>62</sup>

Teniendo en cuenta que el principal blanco de esta trama represiva era la izquierda política y social, en este capítulo desarrollaremos cómo impactó en la organización estudiada.

## 2. Las formas de la militancia

Las organizaciones de la izquierda partidaria, en sus expresiones armadas y no armadas, como hemos adelantado, nombraban al repertorio posible de prácticas organizativas con estos tres términos generales: “legalidad”, “semiclandestinidad” y “clandestinidad”. La “legalidad” significaba, por un lado, la obtención de la personería jurídica; un estatus que les permitía contar con ciertos derechos y libertades, entre ellos, la participación en los procesos electorales. Por otro lado, con este término, los partidos de izquierda también hacían referencia a la “militancia en la superficie”, es decir, la militancia pública y visible en los “frentes de masas” de las organizaciones, por oposición a las acciones “clandestinas”. En este sentido, la clandestinidad implicaba un funcionamiento oculto y secreto, sin embargo, en el caso de la guerrilla, el objetivo era el desarrollo de una ofensiva armada dirigida contra distintos blancos, entre los que solían estar las fuerzas de seguridad, ciertos sectores del empresariado o de la dirigencia sindical. En cambio, en el caso de los grupos no armados, la estructura clandestina tenía, por un lado, un sentido básicamente defensivo orientado a la protección frente al accionar represivo de las fuerzas de seguridad. Por otro lado, era la única forma de continuar con la militancia en contextos políticos en los cuales la actividad de algunos grupos de izquierda estaba prohibida.

En el período 1973-1976, es posible observar que diferentes organizaciones de izquierda consideraban válido desarrollar en paralelo prácticas “legales” y “clandestinas”. Este funcionamiento cobraba sentido en un contexto político ambiguo en el que se superponía la legalidad de la democracia formal con la represión ilegal perpetrada por grupos de ultraderecha organizados desde el gobierno. Esto nos permite, como veremos, explicar la lógica organizativa desarrollada por el PST vinculada con la “semiclandestinidad”, es decir, con la superposición de actividades legales y clandestinas. En el caso de los grupos armados, en algunos tra-

---

62 Pittaluga Roberto, “La memoria según Trelew”, Op. Cit., pág. 109

bajos académicos también existen indicios de la adopción simultánea de estas modalidades organizativas. Montoneros, por ejemplo, para cumplir con su objetivo de desarrollar el Movimiento de Liberación Nacional, necesitaba tener una “base legal” en el sistema político establecido. Para esto mantuvo en la “superficie” las diferentes organizaciones de masas de la Tendencia Revolucionaria. En el año 1974, frente a la ofensiva de la Triple A, Montoneros decidió reanudar la lucha armada y “pasar a la clandestinidad”. Frente a esta situación la militancia en las organizaciones de masas se tornaba altamente riesgosa. Los activistas se exponían a continuas amenazas e inclusive varios de ellos fueron asesinados. Como explica Richard Gillespie, se intimidaba a la Juventud Universitaria Peronista para que denunciara a los guerrilleros o se considerase ilegal. Esto demuestra que “en la práctica, las dos cosas [la actividad en la superficie y la clandestinidad] eran manifiestamente incompatibles”.<sup>63</sup> Vera Carnovale, por su parte, señala que, en 1974, año coincidente con la creciente militarización del PRT-ERP, Santucho, en su escrito *Poder burgués, poder revolucionario*, concebía la acción clandestina armada como una táctica que se ubicaba en el mismo nivel que las prácticas “legales” en la superficie.<sup>64</sup> El líder del PRT-ERP consideraba que era necesario construir un Frente Antiimperialista “como propulsor y resultado de la intensa actividad política, legal, semilegal y clandestina de las más amplias masas populares”.<sup>65</sup> Estas estrategias tenían lugar en el marco del desarrollo teórico-político de Santucho que sostenía la idea de apelar a “todas las formas de lucha” para crear una situación revolucionaria. Sin embargo, podríamos pensar que tenían particular sentido en un contexto histórico político en que la organización concebía la posibilidad de llevar a cabo una lucha clandestina pero en el que, además, existían resquicios para la lucha “legal”.

Nahuel Moreno, en parte adhiriendo al empleo de “todas las formas de lucha”, consideraba que la actividad electoral era un “arma más en la lucha de clases”. En relación con esto, afirmaba: “una de las políticas básicas de un partido trotskista es utilizar la legalidad y las elecciones”.<sup>66</sup> Por lo cual, el PST, a diferencia de otras fuerzas de la “izquierda revo-

63 Gillespie, Richard, Op. Cit. pág. 248

64 Carnovale, Vera (2008), Op. Cit., Pág. 22.

65 Ídem, pág. 23.

66 Moreno, Nahuel (1987), *El partido y la Revolución. Teoría, programa y política. Polémica con Ernest Mandel*, Buenos Aires, Antídoto.

lucionaria”,<sup>67</sup> participó del proceso electoral del año 1973 presentando como candidato a presidente al militante socialista Juan Carlos Coral. La obtención de la legalidad que posibilitó la participación en las elecciones llevaría luego al PST a defender fuertemente su condición de partido “legal” (con personería jurídica) frente a los avances de la legislación y las prácticas represivas a nivel nacional.

La práctica de la “legalidad” vinculada con la “militancia en la superficie” se traducían, en el caso del PST, en una estructura que reposaba sobre el espacio físico de los “locales”. Si tuviésemos que tipificar esta modalidad organizativa de las bases partidarias, deberíamos ubicarla en un punto equidistante entre lo que Maurice Duverger caracteriza como *sección*, “un invento socialista” y las *células*, propias de la organización por “lugar de trabajo” del Partido Comunista.<sup>68</sup>

La *sección* es un organismo de base que se caracteriza por ser abierto (a diferencia del hermetismo restrictivo de la *célula* comunista y del *comité* de los partidos de las élites), por lo que busca multiplicar el número de miembros. Es importante destacar que la *sección* descansa sobre una base geográfica en tanto se localiza en barrios, localidades y ciudades, y suele estar orientada a la educación en la doctrina partidaria, antes que a la táctica electoral.<sup>69</sup> A pesar de que los militantes organizaban sus reuniones en los locales y no *celularmente* en el “lugar de trabajo” (v.gr. fábricas o universidades), su militancia en esos lugares (sus “estructuras”) era una característica fundamental de la organización de las bases. Por la composición y actividades de los militantes, existía una lógica similar a la de la *célula* comunista.

---

67 El objetivo principal del Gran Acuerdo Nacional convocado por Lanusse, como sostiene Tortti, era reinsertar al peronismo en el sistema político para encauzar parlamentariamente la creciente radicalización política y social. El llamado a elecciones fue percibido por las fuerzas de la nueva izquierda como una “trampa” mediante la cual se buscaba distraer al pueblo de la lucha revolucionaria. Tortti, María Cristina, “Protesta social y ‘nueva izquierda’”, Op. Cit., págs. 14 y 25. La decisión del PST de presentar candidatos en las elecciones de 1973 fue criticada en estos términos, por ejemplo, por Política Obrera. Ver Coggiola, Osvaldo (1985), *El trotskismo en la Argentina (1960-1985)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, Pág. 87. También fue cuestionada por el Secretariado Unificado de la IV internacional liderado por Ernest Mandel, en tanto consideraba que el morenismo defendía “la ‘institucionalización’, esto es, la continuidad de las instituciones democráticas parlamentarias del estado burgués”, ver Moreno, Nahuel (1987), Op. Cit.

68 Maurice Duverger encuentra cuatro tipos de organización de las “bases”: el comité, la sección, la célula y la milicia. Como bien explica el autor, “es raro que un partido descansa exclusivamente en uno solo de los cuatro ‘elementos de base’”. Es decir, siempre hay un tipo de organización predominante pero que puede convivir con algunas de las otras formas. Duverger, Maurice (1957), *Los Partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, pág. 67.

69 Ídem, pág.54.



De esta manera, la organización de las bases del PST se concretaba en el espacio físico de los locales del partido ubicados en los distintos barrios de la Provincia y de la Ciudad de Buenos Aires, y en las provincias del interior. Los locales tendían a agrupar y reunir a los militantes de los diferentes “frentes” (trabajadores, estudiantes, mujeres, artistas, intelectuales) de una “regional” (v.gr. Zona norte o Zona sur del Conurbano bonaerense o Capital Federal). En relación con esto, una exmilitante ilustra que, por ejemplo, había “un local en capital y ahí iba todo capital: metalúrgicos, juventud”.<sup>70</sup> A su vez, cada sector tenía sus propios lugares de “estructuración” (empresas, colegios, universidades) donde llevaba a cabo, en su militancia, la línea adoptada por el partido. Aún así el lugar de discusión y organización de la política semanal era el local que, a su vez, era público, abierto y visible. Estos espacios que estaban en la jurisdicción de alguna regional, en un radio que podía abarcar un conjunto de localidades o de barrios, eran “atendidos” por algún dirigente partidario (en general por los denominados “cuadros medios”).

La militancia “en la superficie” implicaba, además de la organización en los locales, la realización de actividades públicas en las diferentes “estructuras” señaladas (universidades, colegios, fábricas), la participación en movilizaciones y en diversos conflictos que pudieran darse (por ejemplo, en establecimientos educativos o productivos) y toda una serie de acciones públicas y visibles.

A pesar de que la organización mantenía cierta legalidad formal, las actividades represivas de los grupos paramilitares de derecha como la Triple A y la Concentración Nacional Universitaria<sup>71</sup> la afectaron duramente. El partido, desde 1974, sufrió secuestros, detenciones, torturas, asesinatos, allanamientos y voladuras de locales. En este contexto, se gestaron las prácticas ligadas a lo que los militantes designaban con el término “semiclandestinidad”: existía una superposición de actividades “legales” relacionadas con la “militancia en la superficie” con otras del orden de la “clandestinidad”. Creemos que hay que reparar en esta matriz

---

70 Entrevista a Ana, mayo de 2007.

71 La CNU fue una fuerza de choque de derecha que se autoproclamaba nacionalista y peronista, que surgió en el año 1968 en la ciudad de La Plata y estaba liderada por Carlos Disandro. Durante el último gobierno peronista participó junto a la AAA de la represión paramilitar contra distintos grupos de izquierda, bajo las órdenes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y de las FFAA. Sobre el origen y las características de este grupo ver Carnagui, Juan (2013), “El nacionalismo juvenil platense y la formación de la Concentración Nacional Universitaria (CNU), 1960-1971”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [en línea], *Questions du temps présent*, 11 de diciembre de 2013.

de funcionamiento ya que, aunque los militantes tendieran a naturalizar la “semiclandestinidad” como una práctica más del repertorio posible, en realidad, expresaba la convivencia de prácticas contradictorias, si lo miramos desde las lógicas de la preservación y la seguridad. Y esto, en gran medida, era una respuesta que improvisaban las organizaciones frente a las características que, en los años del último gobierno peronista, adquirieron tanto la situación institucional como la represión, es decir, la simultaneidad de la legalidad y la ilegalidad que hemos mencionado anteriormente. El propio estatus formal del PST, vinculado con su reconocimiento oficial, se veía jaqueado por los constantes allanamientos de los locales y fusilamientos que sufrió más de una decena de sus militantes.

Desde enero de 1974, se produjeron sucesivos atentados contra distintos locales del partido.<sup>72</sup> Luego, en mayo, ocurren los primeros asesinatos a miembros del partido. Por un lado, los grupos paramilitares matan al militante Inocencio Fernández, obrero metalúrgico. Por otro lado, la Triple A irrumpe violentamente en un local partidario de la localidad de Gral. Pacheco, en la Zona Norte del Conurbano Bonaerense, y asesina a tres de los seis militantes que estaban allí reunidos. Este hecho será recordado como la “Masacre de Pacheco”.<sup>73</sup> En noviembre del mismo año fue asesinado otro grupo de militantes, entre los que se encontraba César Robles, uno de los dirigentes de la organización. Luego, en septiembre de 1975, aconteció la “Masacre de La Plata”, de acuerdo a la manera en que la organización refirió al asesinato de ocho militantes en ese partido de la provincia de Buenos Aires.<sup>74</sup>

---

72 En los años 1974 y 1975 las bandas paramilitares realizaron atentados contra los locales del PST de las localidades de Beccar, Morón y La Plata; y de las provincias de Mendoza, Córdoba y Tucumán. Ver: Movimiento Socialista de los Trabajadores (2006), *El trotskismo frente a la Triple A y la dictadura. Rastros en el silencio. A 30 años del golpe genocida: el PST contado por sus militantes como un aporte para la Memoria, Verdad y justicias completas*, Buenos Aires, Ediciones Alternativa.

73 En un periódico partidario de la época se describen los sucesos en el local de Gral. Pacheco: “Sonó primero un silbato, similar a los que usa la policía. Luego un disparo y tras un diminuto intervalo, una ensordecedora ráfaga de ametralladora. De inmediato, violentando la puerta y saltando desde los techos y la terraza, 15 matones asesinos, provistos de armas largas, entraron a golpes e insultos. Los 6 compañeros que se hallaban reunidos fueron arrojados al suelo y pateados, mientras los otros entraban a las salas y quemaban y destruían todo a su paso. Luego con la cabeza llena de sangre por los golpes, los 6 compañeros fueron obligados a entrar a los autos. A pocas cuadras del lugar, las tres compañeras fueron bajadas del auto y obligadas a retirarse. Los coches prosiguieron viaje con rumbo desconocido, llevando a los compañeros en sus baúles. El 30 a la mañana, los cadáveres de Meza, Zidda y Moses, aparecieron en Pilar, acribillados a balazos.”, *Avanzada Socialista*, 4/6/1974.

74 El 4 de septiembre de 1975, los militantes Adriana Zaldúa, Hugo Frigerio, Roberto Loscertales, Ana María Guzner y Lidia Agostini se dirigieron a la fábrica Pretoquímica Sudamericana para rea-

La “legalidad”, en un sentido formal y respecto a las prácticas “en la superficie”, era cuestionada por la realidad represiva que volvía confuso el estatus de la organización. En este sentido, un exmilitante recuerda que la denominada “Masacre de Pacheco” fue percibida por el partido como un hecho novedoso ya que “a un partido legal se le montaba un operativo comando para producir una masacre como la que fue”.<sup>75</sup> El carácter de las prácticas desarrolladas en ese contexto definido como “semiclandestino”, según otro testimonio, implicaba una “combinación entre lo que llamamos tareas legales y las ilegales”, situación que se volvía cada vez más normal.<sup>76</sup> En 1974 seguían realizándose actividades “en la superficie” aunque, según distintos testimonios, los locales públicos comenzaron a dejar de utilizarse y las reuniones se organizaron en casas particulares.<sup>77</sup> Un exmilitante señala “El PST no estaba proscrito pero en los hechos teníamos que tener un funcionamiento semiclandestino, las reuniones se hacían en las casas (...) [y] espaciadas”.<sup>78</sup> Asimismo, según otra exmilitante, en esos años comenzó el proceso de “tabicamiento de los equipos, para ir separando la actividad de un equipo del otro. La idea era que tuvieran el menor contacto posible, cosa que se hizo absoluta durante la dictadura”.<sup>79</sup>

En algunos testimonios se hace mención al carácter problemático y distintivo de la militancia en esos años: “Tengo una sensación ambigua de esa etapa porque, en un sentido, para algunos militantes fue más dura que la propia dictadura. Tenías que tener una actividad legal y pública cuando te mataban compañeros y había una persecución permanente”.<sup>80</sup> Una exdirigente señala: “una cosa es que vos seas legal, o sea, trabajas en

---

lizar una actividad de solidaridad con los obreros que ocupaban el establecimiento. Los militantes nunca llegaron a la fábrica, apareciendo asesinados en La Balandra, en Berisso. Al otro día, otros tres miembros del PST del mismo local de La Plata: Oscar Lucatti, Carlos Povedano y Patricia Claverie fueron secuestrados y asesinados. Movimiento Socialista de los Trabajadores, Op. Cit., pág. 98.

75 Entrevista a Gustavo Giménez, citada en Movimiento Socialista de los Trabajadores, Op. Cit., pág. 85.

76 Entrevista a “Chino”, citada en Perrone, Georgina y Rosso, Diego, Op. Cit.

77 Esto aparece en diversas entrevistas realizadas por la autora a Ramón, Raúl, Oscar, Miguel, Ana, Liliana, Nora, Ernesto.

78 Entrevista a Oscar, mayo de 2007

79 Entrevista a Liliana, febrero de 2010.

80 Entrevista a Gustavo Giménez, citada en Movimiento Socialista de los Trabajadores, Op. Cit., pág. 86.

superficie completamente, y otra es entre clandestino y superficie, es un problema terrible”.<sup>81</sup>

En relación con la existencia de locales públicos, existían dos problemas superpuestos. Por un lado, los allanamientos realizados, a partir de 1974, por las fuerzas de seguridad. Gillespie, en este sentido, señala que la declaración del estado de sitio en 1974 dificultó la situación de las fuerzas izquierdistas que, a diferencia de la agrupación Montoneros, habían gozado de las ventajas de la legalidad formal. Aunque el gobierno peronista aseguró que el decreto 1386 no sería utilizado contra los partidos legales

...este fue invocado, en el espacio de solo una quincena, para justificar una incursión en la sede del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y para prohibir un congreso del Frente de Izquierda Popular (FIP), y una concentración del Partido Comunista de la Argentina (PCA) en recuerdo de la revolución bolchevique.<sup>82</sup>

Por otro lado, esta situación se superponía con los atentados perpetrados por la Triple A contra los locales. En este contexto e intentando defender esos espacios de las acciones de la Triple A, la dirigencia del PST estableció la política de realizar guardias nocturnas. Esto, claramente, entraba en contradicción con la política de resguardo que, como vimos, comenzaba a imponerse y llevó a que, en febrero de 1975, se realizara un congreso de “autocrítica” frente a esta línea.<sup>83</sup> Hasta ese entonces, los militantes debían rotar por turnos para realizar las custodias nocturnas en los locales. Esto implicaba estar armados frente a un posible ataque de los grupos paramilitares. Nora, la exdirigente anteriormente citada, considera que estas prácticas eran problemáticas y señala:

¿Cómo sabés si es facho [miembro de los grupos paramilitares de derecha] o policía? Y los fachos y la policía y el Estado, en la época de Isabelita, ¿Qué diferencia

81 Entrevista a Nora, agosto de 2010.

82 Gillespie, Richard, Op. Cit., pág. 228.

83 En este congreso se criticó a la dirigencia partidaria por pretender sostener el sinsentido de una precaria resistencia armada frente al armamento implacable de los grupos paramilitares. La oposición argumentaba que esta medida solo exponía a los militantes a la represión. (Si bien hemos podido oír parcialmente la grabación de ese congreso, los “custodios” del archivo de la corriente morenista no nos facilitaron el material. Sobre las dificultades para acceder a la documentación existente en los archivos de los partidos de izquierda ver: Cernadas, Jorge, Pittaluga, Roberto y Tarcus, Horacio, “Para una historia de la izquierda argentina...”, Op. Cit.)

había? Si la represión era estatal... (...) entonces venían y decían “Policía, vengo a allanar este local” y vos lo tenías que dejar entrar porque sos legal. “Pase, pase... y si quiere un café...”. ¡Claro, no sos chiflado, no podés tener un mensaje esquizofrénico!<sup>84</sup>

En verdad, el “mensaje esquizofrénico” era una respuesta a la propia naturaleza ambivalente de la represión que señalábamos anteriormente. Y aunque la exdirigente manifieste hoy en día tener cierta claridad respecto del carácter de la represión, lo cierto es que la lectura realizada por el partido, como veremos, era diferente.

### 3. En busca de la legalidad

En el año 1974, el PST consideraba que la represión ilegal era orquestada por los sectores “fascistas” existentes dentro del gobierno peronista, que respondían a la “oligarquía” y el “imperialismo”.<sup>85</sup> Frente a esta situación proponían fortalecer y brindar un apoyo activo a los sectores que, según su percepción, defendían la “institucionalización” y la democracia. Para esto, participaron de un bloque de ocho partidos que desde 1974 dialogó en distintas oportunidades con el gobierno peronista.<sup>86</sup> Según Moreno, el objetivo de estas acciones era “comprometer al ala antifascista del propio gobierno, y por otro, el de desenmascarar a su ala profascista”, acordando con los otros partidos del bloque en la “defensa de las libertades democráticas ya obtenidas, que se ven amenazadas”.<sup>87</sup>

---

84 Entrevista a Nora, agosto de 2010.

85 En este sentido señalaban: “Si el golpe fascista-imperialista llegara a estallar, no solo hay que prevenir un baño de sangre en las filas del movimiento obrero y de la izquierda, sino que en el mismo baño caerán las alas formalmente democráticas y burguesas del propio gobierno, las que hoy conviven en su seno con el fascismo”. *Avanzada Socialista*, 4/06/1974.

86 El bloque estaba conformado por el Partido Demócrata Progresista, el Partido Comunista, el Partido Intransigente, el Partido Revolucionario Cristiano, el Partido Socialista Popular, el Partido Socialista de los Trabajadores, la Unión Cívica Radical y la Unión del Pueblo Argentino. En la declaración realizada por este grupo de partidos puede leerse: “Los aquí presentes en la entrevista con el Presidente de la Nación han reiterado el propósito fundamental de no ahorrar actitudes y esfuerzos para mantener y consolidar el proceso de institucionalización del país, en el régimen de la democracia y en la práctica de la convivencia y el diálogo constructivos”, Citado en *Avanzada Socialista*, 28/03/1974.

87 Moreno, Nahuel (1976), *El peronismo en su crisis definitiva*, Buenos Aires, Documentos y análisis del Partido Socialista de los Trabajadores de noviembre de 1974 a fines de 1975, pág. 59.

Hasta mediados del año 1975, el partido defendió al gobierno de María Estela Martínez de Perón. Nahuel Moreno consideraba que, ante la amenaza de un posible golpe “fascista-imperialista”,<sup>88</sup> era necesario apoyar y defender a la democracia en tanto constituye una “forma superior de gobierno” que tiene “elementos, organismos, libertades y posibilidades superiores para que los trabajadores luchen contra la patronal, y por sus objetivos de clase y socialistas”.<sup>89</sup>

A pesar de esto, a fines del año 1975, el PST abandonó su defensa del gobierno peronista porque consideraba que el peligro de un inminente golpe de Estado había desaparecido ya que la burguesía estaba conforme con el curso económico nacional. En este sentido, el principal dirigente afirmaba:

Según como veo la situación, la burguesía está ganando más que nunca; como marxistas no podemos dejar de tener en cuenta la cuota de plusvalía (...). Nunca, ni con Onganía ni con la Libertadora llegaron a este nivel; y esto lo logró el gobierno peronista, en el que creen o creían los trabajadores y del que forma parte la burocracia sindical ¿Por qué no van a seguir exprimiendo ese limón? Cuando vean que ya no da más, que la clase obrera no cree más en el peronismo, pensarán si lo arrojan o no a la basura.<sup>90</sup>

En el marco de esta lectura, el PST no solo dejó de defender al gobierno, sino que comenzó a ubicarlo en el lugar del enemigo a combatir. Esta reconfiguración de la posición del partido, similar a la sostenida por la mayor parte de la izquierda partidaria,<sup>91</sup> tenía lugar en un contexto en el que, a nivel nacional, la debacle económica se superponía con la crisis política e institucional. El aumento insostenible de la inflación y de las tarifas, y el congelamiento de salarios se convirtieron en el principal blan-

---

88 Esta caracterización de un posible golpe “fascista” orquestado por el “imperialismo” no era privativa del PST, sino que también era compartida por el Partido Comunista, que la enunciaba en los mismos términos, y por Partido Comunista Revolucionario. Ver: Cernadas, Jorge y Tarcus, Horacio, “Las izquierdas argentinas y el golpe del 24 de marzo de 1976”, Op. Cit.

89 *Avanzada Socialista*, 04/07/1974.

90 Moreno, Nahuel, *El peronismo en su crisis definitiva*, Op. Cit.

91 El Partido Comunista y Vanguardia Comunista, se opusieron al gobierno de María Estela Martínez de Perón y aguardaban su caída. PRT-ERP y Montoneros, por su parte, veían en el desgaste del gobierno peronista un hecho positivo para llevar a cabo su programa revolucionario. Ver Cernadas, Jorge y Tarcus, Horacio, “Las izquierdas argentinas y el golpe del 24 de marzo de 1976...”, Op. Cit.

co de la crítica del PST. Los cuestionamientos se harían luego extensivos a la legislación represiva que el partido consideraba "un recurso de Isabel Perón para poder prolongar un corto tiempo más su presidencia".<sup>92</sup> Frente a esto, la organización bregó por la caída del "reaccionario" gobierno peronista. En mayo del año 1976, dos meses después del golpe de Estado, en un periódico partidario la organización afirmaba:

Mas allá de las razones principistas que llevan a toda opinión sanamente democrática a oponerse a los golpes de estado o del juicio concreto que puedan merecer las medidas del actual gobierno, la destitución del peronismo fue un hecho que los militares cumplieron a su manera, después que la marea popular no alcanzó a hacerlo por la defección de sus dirigentes.<sup>93</sup>

El partido intentó, al igual que en el período previo, conquistar los mayores márgenes de legalidad posibles. Inclusive, hasta mediados del año 1976, después de que el PST fue disuelto, los periódicos partidarios siguieron circulando y vendiéndose en kioscos de diarios. Teniendo en cuenta que el partido se vio afectado de diferentes formas por la represión, y que fue prohibido y disuelto por decreto, es pertinente preguntarnos: ¿Cómo logró sostener la venta de una publicación legal hasta mediados de julio de 1976, en el contexto de la brutal ofensiva y control que el gobierno lanzó contra la izquierda en su conjunto y los medios de comunicación?

Desde el inicio mismo de la dictadura, desde el Comunicado N° 19 del 24 de marzo de 1976, la Junta Militar advirtió las penas que se aplicarían a quienes difundieran comunicados o imágenes relacionadas con "asociaciones ilícitas o personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o al terrorismo" que tuviesen como fin "perturbar, perjudicar o desprestigiar las actividades de las Fuerzas Armadas, de Seguridad o Policiales". A pesar de esto, en mayo de 1976, apareció una nueva publicación legal del PST denominada *Cambio* de la cual salió un solo número. Luego el periódico comenzó a llamarse *La Yesca* y salieron dos números en mayo y julio de 1976. En la prensa observamos cambios importantes en relación con las publicaciones anteriores al golpe, no solo en el formato sino, fundamentalmente, en el contenido. Por un lado, se

---

92 *Avanzada Socialista*, 20/03/1976.

93 *Cambio*, primera quincena de mayo de 1976.

redujo considerablemente su tamaño y se eliminaron las imágenes habituales de la tradición trotskista, tales como los puños levantados, las banderas, las movilizaciones o la aparición de personajes históricos de la tradición del marxismo-leninismo. Se intentaba ocultar la identidad política que venía construyendo la organización a partir de la utilización de una serie de recursos estéticos y discursivos. Por ejemplo, con respecto al nombre del periódico en el editorial se podía leer “elegimos LA YESCA pensando en Martín Fierro. Porque la yesca, esa materia seca para hacer chispa y fuego, era lo único que le quedaba al paisano después de perderlo todo en su camino de penurias y explotación. Pero era también el símbolo de su rebeldía”.<sup>94</sup> La apelación a estos íconos “criollistas” era el producto de una estrategia improvisada. Hay que tener en cuenta que dos meses antes, cuando aún existía la legalidad formal del gobierno peronista, la prensa del PST, llamada *Avanzada socialista*, desplegaba efusivamente la iconografía y las consignas propias de los partidos trotskistas. Por otro lado, en *La Yesca* desapareció toda referencia al PST y se pretendió realizar un análisis “objetivo” de la realidad. Es decir, a diferencia de los periódicos de la época de la “legalidad”, en *Cambio* y *La Yesca* no se hacía propaganda al programa político del partido y se adoptó una postura más bien cauta y defensiva. La crítica hizo énfasis en la política económica, una tendencia compartida por la mayor parte de los partidos políticos durante los primeros años de la dictadura. Al mismo tiempo, se mostraba intransigente en su condena a la guerrilla, y prudente y concesiva con el gobierno. Es probable que estas estrategias, que incluían el ocultamiento de la identidad partidaria, hayan permitido la supervivencia de la publicación hasta julio de 1976.

El partido, sin embargo, no había tenido la misma suerte. El 25 de marzo de 1976 se vio afectado por la ley 21.269 que prohibía las actividades de los partidos considerados de extrema izquierda.<sup>95</sup> Por otra parte, desde esa misma fecha, la ola de secuestros y detenciones tuvo consecuencias directas en la organización. A pesar de verse duramente afectado por la legislación y las acciones represivas del régimen entrante, el PST, como adelantamos, adoptó una actitud acrítica y casi benévola con la dictadura.

---

<sup>94</sup> *La Yesca*, segunda quincena de mayo de 1976.

<sup>95</sup> El artículo 1 prohibía todas las actividades de las siguientes organizaciones: Partido Comunista Revolucionario, Partido Socialista de los Trabajadores, Política Obrera, Partido Obrero Trotskista y Partido Comunista Marxista Leninista. Por los demás artículos se clausuraban sus locales y se les bloqueaban los bienes patrimoniales y cuentas bancarias. *Clarín*, 26/03/1976.



En este sentido, consideraba que Jorge Rafael Videla representaba el ala “blanda” y “aperturista” del gobierno, diferenciándolo de los sectores “pinochetistas”. Esto lo llevaba también a afirmar que el régimen dictatorial argentino era diferente en relación a los del resto de Latinoamérica:

El gobierno de Onganía, íntimamente ligado a los capitales originarios del Norte, nunca alcanzó los niveles de represión de Brasil, Chile o Uruguay. El gobierno actual, a juzgar por sus declaraciones hasta el momento, tampoco se inclina por la política de sangre y fuego que preconizan los regímenes más duros del continente<sup>96</sup>.

Al menos hasta junio de 1976, cuando los partidos de izquierda – con la excepción del PC– fueron disueltos e ilegalizados por medio de las leyes 21.322 y 21.325, el PST siguió confiando en las promesas de democracia y libertad de prensa anunciadas por el gobierno:

LA YESCA [el periódico partidario] va a seguir ejercitando su derecho a la libertad. Su permanencia será una prueba de que la brecha democrática se amplíe y que la libertad, esa libertad que le hizo decir al general Videla que no aspira a una prensa complaciente, se fortalezca<sup>97</sup>.

Esta visión no fue privativa del PST, el Partido Comunista y el Partido Comunista Revolucionario también sostenían que el nuevo régimen no era particularmente duro y que sería limitado en el tiempo.<sup>98</sup> El PC también establecía una diferencia entre los sectores “moderados” y “duros” (pinochetistas) dentro del gobierno militar, y se proponía participar activamente en el fortalecimiento del ala “democrática” representada por Videla.<sup>99</sup> Los insumos de estas percepciones pueden encontrarse, en parte, en los discursos presidenciales. Videla se separaba discursivamente de un pasado inmediato de caos y desorden a partir de sus promesas de paz, orden y pronta restauración de la democracia.<sup>100</sup> En el año 1977,

---

96 *Cambio*, primera quincena de mayo de 1976.

97 *La Yesca*, segunda quincena de mayo de 1976.

98 Campione, Daniel, “La izquierda no armada en los años setenta...”, Op. Cit., Pág.103.

99 Águila, Gabriela (2009), “El Partido Comunista Argentino entre la dictadura y la transición democrática (1976-1986)”, en *Revista de Historia Actual*, nº 6, Cádiz, Asociación de Historia Actual.

100 Campione, Daniel, “La izquierda no armada en los años setenta...”, Op. Cit., pág. 103; Gorini, Ulises (2006), *La rebelión de las Madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo. Tomo I (1976-*

declaró que aspiraba a lograr “un régimen político democrático capaz de gobernar, durante un largo futuro, una sociedad abierta y pluralista”.<sup>101</sup> Por otra parte, en concordancia con el carácter de la represión llevada a cabo por los franceses en Argelia, el Estado ocultaba su responsabilidad en la actividad represiva. En este sentido, el gobierno intentaba desviar las denuncias sobre el *terrorismo de Estado* atribuyendo la represión a supuestas bandas paramilitares de ultraderecha.<sup>102</sup> Además de confiar en las promesas democráticas de Videla, tanto el PST como el PC consideraban que los agentes de la represión y la violencia estaban encarnados en los “terrorismos de derecha y de izquierda”. En relación con esto, el PST, aún a mediados del año 1977, criticaba al gobierno por permitir “que actúen impunemente las bandas asesinas de extrema derecha que han convertido a nuestro país en una zona de horror”.<sup>103</sup>

La percepción que construían sobre el gobierno militar suponía la existencia de una situación similar a la existente desde 1974. Hay que tener en cuenta que desde ese entonces el partido había sufrido atentados, fusilamientos y detenciones. Los discursos del partido tendían a señalar una continuidad en la situación represiva:

uno de los problemas que contribuyeron al desprestigio del gobierno derrocado el 24 de marzo fue la elevada cantidad de detenidos que permanecieron largos meses en prisión sin ser acusados de ningún delito o transgresión legal(...) La llegada del nuevo gobierno no ha puesto fin a esa situación. Al contrario, se sabe que una cantidad no precisada de ciudadanos han sido detenidos con posterioridad al movimiento militar de marzo.<sup>104</sup>

Por otra parte, la represión ilegal, como hemos visto, siguió atribuyéndose a supuestos grupos paramilitares.

---

1983), Buenos Aires, Norma, pág. 30 y Novaro, Marcos y Palermo, Vicente, Op. Cit., pág. 45.

101 *Clarín*, 30/01/1977, citado en Novaro, Marcos y Palermo, Vicente, Op. Cit., pág. 45.

102 Ver Gorini, Ulises, Op. Cit., págs., 34-35 y Campione, Daniel, “La izquierda no armada en los años setenta...”, Op. Cit. pág. 105.

103 *Unidad Socialista*, agosto de 1977. Esta dificultad para explicar el carácter de la represión incluso era resaltada por la Dirección de Inteligencia Policial de la provincia de Buenos Aires (DIPPBA): “se refieren en el caso de crímenes y desapariciones, no acusando a las FF AA o de Seguridad sino a ‘bandas de extrema derecha’”, Archivo DIPBA, mesa “Ds”, carpeta Varios, Legajo N° 10214, folio 100.

104 *Cambio*, primera quincena de mayo de 1976.

¿Cuáles eran las prácticas organizativas desarrolladas en el marco de estas interpretaciones? Independientemente de las representaciones construidas por el PST sobre la situación política y represiva, la realidad daba algunas pistas contundentes acerca de cómo organizarse. A la ley 21269 de marzo que prohibía al partido, se sumaron las leyes 21.322 y 21.325 que disolvieron y declararon ilegales a la mayor parte de las agrupaciones políticas, sindicales y estudiantiles de la izquierda marxista y peronista, entre ellas, al PST. En este contexto, la forma organizativa basada en los locales partidarios debía reformularse necesariamente. A pesar de que la militancia debió organizarse clandestinamente, continuaron existiendo prácticas que, como veremos más adelante, implicaban la exposición de los militantes.

#### 4. Las formas de la “clandestinidad”

En los desarrollos teóricos realizados por Vladimir Illich Lenin a principios del siglo XX, fundamentalmente en su obra *¿Qué hacer?*, aparecen delineados diferentes principios político-organizativos que fueron adoptados por las distintas organizaciones enmarcadas en la tradición del marxismo-leninismo. Tanto el PC argentino como la mayor parte de los grupos del trotskismo vernáculo, entre ellos el PST, se basaron en esta forma organizativa. En la estructura partidaria leninista, el Comité Central (CC) ocupaba un lugar preponderante en tanto constituía el organismo dirigente de la organización. Si bien, la dirigencia estaba conformada por varias personas, en general existían ciertas prácticas ligadas con el “culto al líder”.

En relación con esto, deteniéndonos en el caso específico del PST, como explica Weisz, el equipo dirigente de la corriente morenista tenía una gran centralidad; sin embargo, en el interior del mismo la figura más importante era Nahuel Moreno.<sup>105</sup> Cuando la dictadura disolvió al partido, en junio de 1976, Moreno emigró a Bogotá. Luego lo siguieron todos los miembros del CC. En una carta, el principal dirigente explica esta decisión: “tuvimos la línea de sacar a los mejores dirigentes, probar una nueva dirección nacional y tener una dirección de recambio en el extranjero”.<sup>106</sup> Es decir que, progresivamente, entre junio de 1976 y fi-

---

105 Weisz, Eduardo, Op. Cit., pág. 143.

106 SHB/CPA C5. CEDINCI, “Tema 9. La revolución de mayo” (documento camuflado), Partido Socialista de los Trabajadores, 04/02/1979.

nales del año 1977, todo el CC (lo que el líder denominaba “los mejores dirigentes”) se instaló en Bogotá.<sup>107</sup> Debido a esto fue necesario elegir una nueva dirección para la Argentina. En un contexto considerado de reflujo político y social se seleccionó otro CC “utilizando la clandestinidad para probar nuevos cuadros en la máxima dirección nacional”.<sup>108</sup> Cabe destacar que el nombramiento de direcciones provisorias estaba contemplado también en el estatuto de los Partidos Comunistas, para los casos en los que el partido tuviese que refugiarse en la clandestinidad.<sup>109</sup>

Según un informe policial,<sup>110</sup> el nuevo CC poseía entre 18 y 20 miembros. De acuerdo a este informe y a algunos testimonios, se reunía aproximadamente cada tres meses y trataba diversas cuestiones vinculadas a la situación internacional, el panorama nacional y el balance de actividades del trimestre con el fin de llevar a cabo la elaboración de la línea política del partido. En estas reuniones el Comité Central recibía una supuesta rendición de cuentas de parte del Comité Ejecutivo (CE) que giraba en torno a tres cuestiones: lo “político”, lo “organizativo” y la “propaganda”. El CE era un organismo elegido por el CC para que se encargara de garantizar la continuidad de la línea del partido establecida en las reuniones trimestrales. De acuerdo al mismo informe, el CE se reunía semanalmente y estaba conformado por 8 miembros, cada uno de los cuales era el “responsable” de diferentes tareas: del periódico, de la agitación y la propaganda, y de los distintos frentes: sindical, estudiantil, femenino, democrático, artistas e intelectuales y juventud. En sus reuniones semanales el CE discutía diferentes cuestiones vinculadas a la coyuntura política y a las actividades a realizar por los militantes, y eran

---

107 Para un análisis detallado de las prácticas, las representaciones y las memorias ligadas con la emigración de la dirección del PST a Bogotá ver Osuna, María Florencia (2014), “El exilio del Partido Socialista de los Trabajadores en Bogotá (1976-1982) entre los discursos militantes y las miradas policiales”, Op. Cit.

108 SHB/CPA C5. CEDINCI, “Tema 9. La revolución de mayo” (documento camuflado), Op. Cit. La idea de utilizar –en el sentido de aprovechar– “la clandestinidad para probar nuevos cuadros” también nos da un indicio de la subestimación del carácter represivo del último régimen dictatorial por parte de Moreno.

109 Según Duverger, en el artículo 7 de los estatutos de los distintos PC se contemplaba que en circunstancias determinadas el Comité Central estaba calificado para recurrir a la cooptación o la nominación en el caso en que fueran obstaculizados el libre desarrollo y la actividad del partido. Según el autor, esto refiere implícitamente a la hipótesis de que el partido deba refugiarse en la clandestinidad. Duverger, Maurice, Op. Cit., pág. 167.

110 Archivo DIPBA, Mesa “DS”, Legajo N° 19742, Carpeta Varios, caratulado “Inf. S/ Partido Socialista de los Trabajadores”, fl.: 81.

comunicadas al resto del partido a través de un documento llamado Boletín Interno. A su vez, el CE elegía un grupo más reducido de dirigentes que integraban el Secretariado del partido, encargado de resolver las distintas tareas políticas y administrativas cotidianas de la organización. El Secretariado estaba conformado por tres personas: el Secretario general, el Secretario político y el Secretario de organización, que en realidad desarrollaban casi todas las tareas vinculadas a la dirigencia: proponían la línea política coyuntural, se encargaban de los temas ligados a la seguridad del partido, la prensa partidaria, la propaganda, la agitación, las finanzas (cotizaciones mensuales, campañas financieras, y el cobro normal de la prensa y materiales teóricos), las comunicaciones con las regionales del interior y con el exterior, entre otras tareas que pudieran surgir.

EL CC, el CE y el Secretariado conformaban, entonces, los organismos dirigentes del partido. Las decisiones sobre la línea política general solían ser discutidas con la exdirigencia nacional que ahora residía en el extranjero. La comunicación se realizaba de diferentes maneras: una de ellas consistía en que los dirigentes que estaban en Argentina se trasladaran a países limítrofes para encontrarse con la dirigencia que residía en Colombia, o que viajaran directamente a Bogotá.<sup>111</sup> El objetivo de los viajes estaba relacionado con evitar que los cuadros políticos del CC que residían en el extranjero se arriesgaran a entrar a Argentina y fueran detenidos.

Pareciera ser que la dirigencia partidaria y todo un conjunto de actividades vinculadas al "aparato" del partido no sufrieron transformaciones organizativas sustanciales en la época de la dictadura. Esto se debe a que, por un lado, el equipo dirigente siempre fue reducido y cerrado, y por otro lado, la clandestinidad de las "funciones del aparato" ya estaba contemplada en la concepción misma de partido desarrollada por Lenin en *¿Qué Hacer?* El revolucionario ruso escribió este texto en un contexto adverso políticamente, en el que la represión era un peligro permanente. Es por esto que afirmaba: "Esta organización [la de los revolucionarios], necesariamente, no debe ser muy extensa, y es preciso que sea lo más clandestina posible."<sup>112</sup> Lenin estaba pensando en una organización que actuaría en "el país de la autocracia", por lo cual, el reducido número de militantes ("aquellos afiliados que se ocupen profesionalmente de actividades revolucionarias y que tengan ya una preparación profesional

---

111 SHB/CPA C5. CEDINCI, "Tema 9. La revolución de mayo" (documento camuflado), Partido Socialista de los Trabajadores, 04/02/1979.

112 Lenin, Vladimir Illich (2004), *¿Qué hacer?*, Buenos Aires, Nuestra América, Pág. 181.

en el arte de luchar contra la policía política”),<sup>113</sup> y la centralización y clandestinidad de algunas tareas partidarias, debían ser los rasgos organizativos fundamentales para garantizar su supervivencia. Entre las actividades centralizadas y clandestinas, Lenin mencionaba la edición de las publicaciones ilegales y de los panfletos, la elaboración de la línea política y el nombramiento de los dirigentes. Ciertas prácticas organizativas contempladas en la teoría del partido revolucionario de Lenin, que habían sido elaboradas pensando en el contexto represivo de la Rusia zarista, se establecieron como un modo de funcionamiento partidario independientemente de la coyuntura y de las particularidades nacionales.<sup>114</sup> Esto explica, por ejemplo, el fuerte peso del centralismo y la verticalidad en la toma de las decisiones existentes en los partidos de izquierda, y también ciertas “prácticas del secreto” vinculadas con el ocultamiento de algunos aspectos de la organización interna. Horacio Tarcus asocia este comportamiento con el carácter sectario de este tipo de partidos. En este sentido, sostiene:

una secta siempre funciona clandestinamente, aunque su aparato formal, externo, sea legal (...) El ámbito del secreto a menudo crece mucho más allá de lo que estrictamente

---

113 Ídem., Pág 198.

114 Se supone que para promover la “democracia interna” en las organizaciones inscriptas en la tradición leninista debería aplicarse el principio rector político-organizativo del “centralismo democrático”, que fue invocado por la mayor parte de los partidos comunistas y trotskistas durante el siglo XX. A pesar de esto, como han advertido distintos autores y actores políticos, en general siempre terminó primando el momento “centralista” por sobre el “democrático”. Lucio Magri explica que el “centralismo democrático” se basaba en considerar y hacer obrar a la organización como una “voluntad unívoca que define democráticamente los propios objetivos pero que luego actúa sin reservas, incertidumbres ni divisiones”. El “momento democrático” “garantiza que la línea del partido se decidirá a través de un cotejo libre y general de las ideas y con la adopción de las tesis prevalecientes”. El “momento centralista” “gobierna la dirección unitaria del partido que con la disciplina compromete a todo militante a la realización de la línea general definida y a la ejecución de los objetivos específicos que se acordó conjuntamente en alcanzar”. Ver Magri, Lucio (1969), “Problemas de la teoría marxista del partido revolucionario”, en *Teoría Marxista del partido político/I*, Córdoba, Cuadernos de Pasado y Presente, págs. 62-63. Sobre el “centralismo democrático” y democracia partidaria interna ver también Cerroni, Umberto (1969), “Para una teoría del partido político”, en *Teoría Marxista del partido político/I*, Op. Cit. El problema del autoritarismo, la verticalidad y la falta de democracia interna en los partidos de la izquierda argentina también es abordado en Calveiro, Pilar, “Puentes de la memoria: terrorismo de estado, sociedad y militancia”, *Lucha Armada en la Argentina*, N° 1 y (2008) *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*, Buenos Aires, Verticales de bolsillo; Ollier, María Matilde (1998), *La creencia y la pasión. Privado, público y político en la izquierda revolucionaria*, Buenos Aires, Ariel y (2009) *De la revolución a la democracia. Cambios privados, públicos y políticos de la izquierda argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

se vincula con la “seguridad”: progresivamente se tornan secretas, por ejemplo, todas las cuestiones relativas a la organización o las finanzas.<sup>115</sup>

En el caso de la corriente morenista, además de los aspectos mencionados por Tarcus, los archivos partidarios, como hemos señalado en la Introducción, siempre formaron parte del ámbito del secreto, inclusive en la actualidad. Un exdirigente del PST explica que el principio rector, en este sentido, siempre fue “Mueran pero no entreguen el archivo”.<sup>116</sup>

A diferencia del grupo dirigente, el resto de los militantes de la organización estaba “compartimentado”. Existía un grupo de militantes encargado de realizar las tareas del “aparato”. Una de sus actividades principales consistía en mimeografiar los Boletines Internos que eran los documentos que informaban a todo el partido acerca de la línea política y las actividades a realizar. Una encargada de realizar esta tarea explica cómo operaba el “tabicamiento”:

Por ejemplo, a un compañero le llevaba las circulares internas (un compañero encargado del sector distribución), pero yo no iba a la oficina en la que él trabajaba, yo me lo encontraba en un bar. Yo no conocía su oficina ni él la mía. (...) y él, entonces, se encarga de la distribución... bueno, yo entregaba eso y ya no sabía más nada. (...) El distribuía después a los demás. El resto del partido no sabía lo que nosotros hacíamos, solo los afectados en la tarea.<sup>117</sup>

A su vez, las imprentas del partido estaban “tabicadas” respecto del equipo de redacción del periódico, así como también en relación con el grupo que distribuía la prensa, no solo en Buenos Aires sino también en el interior del país.<sup>118</sup> Esta tarea de distribución la resolvían dentro de rollos de tela o de cajas que simulaban portar veneno por medio de ómnibus de larga distancia.<sup>119</sup>

La estructura “compartimentada” o “tabicada” funcionaba también en los organismos de la base partidaria. Como explicábamos anteriormente, en el período de “legalidad” el funcionamiento de la base del partido se desarrollaba a través de los locales públicos organizados en “re-

---

115 Tarcus, Horacio (1998), “La secta política. Ensayo acerca de la pervivencia de lo sagrado en la modernidad”, en *El Rodaballo*, n° 10, pág. 30.

116 Entrevista a Orlando, diciembre de 2008.

117 Entrevista a Ana, mayo de 2007.

118 Entrevista a Miguel, septiembre de 2009.

119 Entrevista a Orlando, diciembre de 2008.

gionales”. En los locales, que eran públicos y visibles, confluían y hacían sus reuniones todos los militantes de los diferentes frentes que vivían en la zona de influencia del local. El cierre de estos espacios sumió al partido en una clandestinidad de facto porque se ocultaba, interrumpiéndose su conexión con el “afuera” y su visibilidad. Es ilustrativa, en este sentido, la expresión utilizada por un exmilitante para referir a este proceso cuando señala que “se cerró el partido”.<sup>120</sup> Cuando esto ocurrió las mencionadas regionales se reestructuraron, creándose zonas más pequeñas (“zonitas”) en las que funcionaban una serie de “equipos”. En lugar de existir un espacio como los locales que nucleara a militantes de los distintos frentes en una determinada zona geográfica, se formaron equipos de pocos miembros (menos de diez) que debían estar incomunicados (“tabicados”) entre sí. Los equipos se reunían irregularmente en casas particulares u otros espacios privados que consiguieran. En el contexto represivo y por el cierre de los locales, reunirse con los compañeros del equipo es recordado por los exmilitantes como una operación lenta y dificultosa. Una exmilitante señala estos problemas: “¿Dónde nos íbamos a reunir? Si el local no estaba, había que conseguir casas, casas que no fueran las propias”.<sup>121</sup> Por estas razones, parece haber sido complicado sostener la regularidad semanal de las reuniones que eran fundamentales en estas organizaciones.<sup>122</sup> Los testimonios evidencian la lentitud y la complejidad de las gestiones para conseguir lugares y casas para realizar los encuentros:

...tampoco se podían hacer reuniones todas la semanas en la misma casa. Cada organismo, cada célula del partido, discutía qué casa se usaba y esas casas se iban rotando, una semana una, otra semana otra (...) Lo ideal era que cada casa tuviera un funcionamiento mensual, a veces se lograba, a veces no.<sup>123</sup>

---

120 Entrevista a Ramón, diciembre de 2008.

121 Entrevista a Marcela, octubre de 2008

122 Las reuniones semanales obligatorias son consideradas por Horacio Tarcus como otro de los rituales que permiten caracterizar a ciertos grupos de izquierda (entre los que incluye al PST) como “sectas políticas”: “la asistencia a reuniones periódicas excede su mera funcionalidad: más allá de lo que haya de debatir o resolver, la reunión de ‘célula’ o ‘equipo’ debe realizarse de todos modos periódicamente, pues tiene un valor imaginario en sí misma (estimula la regularidad, reafirma en la fe, cohesiona al grupo, permite su control periódico, etc.), Tarcus, Horacio, “La secta política”, Op. Cit., pág. 29.

123 Entrevista a Ana, mayo de 2007



El objetivo del "tabicamiento" entre los equipos era modificar el tipo de *articulación* dentro y entre los niveles del partido. En este sentido, la articulación vertical se fortalecía en desmedro de la horizontal. Esto ocurrió ya que ese encuentro que propiciaba el local entre los diferentes militantes de la base se interrumpió al propiciarse su desconexión. La única vía de comunicación del equipo de base con el resto del partido se daba a través del dirigente de ese pequeño grupo que, a su vez, se comunicaba con los dirigentes de los otros equipos de la "zonita" formando un "organismo" partidario de "cuadros medios", cuyo número de miembros estaba relacionado con la cantidad de equipos de esa "zonita". Ese "organismo" de "cuadros medios" era "atendido" por un miembro de las capas dirigentes de esta pirámide que "bajaba" desde el Comité Ejecutivo al equipo (que a su vez estaba "tabicado" respecto de los otros equipos de cuadros medios). Un exmilitante dirigente de un equipo de una "zonita" de Capital Federal explica "Yo tenía relación con la base y a su vez con un compañero que atendía la zonita".<sup>124</sup> El objetivo de este diseño organizativo era que, si las fuerzas de seguridad detenían a miembros de un equipo u "organismo" partidario, desarticulara solo a ese grupo y que los demás no pudieran "caer" gracias al desconocimiento, por parte del miembro afectado, del resto del partido. De acuerdo a la dirección del partido, la política de las zonitas favorecía "un tabicamiento del partido en sectores cada vez más numerosos que se pueden constituir en un límite objetivo a un golpe represivo grande, y a la vez cuando caigan cuadros siempre está la posibilidad de recuperar gran parte del trabajo afectado".<sup>125</sup>

A esta altura, es necesario señalar que la práctica del "tabicamiento" no encuentra su origen directamente en el modelo leninista del Partido Bolchevique. Podríamos afirmar que existen diferentes conjuntos de prácticas clandestinas que se fueron desarrollando en diferentes contextos históricos. En un primer momento, señalamos el origen de algunas "prácticas del secreto" en la concepción de partido desarrollada por Lenin en el marco de la Rusia zarista. Este primer grupo, heredado por los partidos inscriptos en esta tradición, se vinculaba con la centralización y/o clandestinidad permanente, por ejemplo, de los archivos partidarios, de las imprentas, de las finanzas, de la línea política o de otros aspectos de la organización considerados fundamentales.

---

124 Entrevista a Roberto, septiembre de 2008.

125 SHB/CPA C5. CEDINCI, "Tema 9. La revolución de mayo" (documento camuflado), Partido Socialista de los Trabajadores, 04/02/1979

Encontramos un segundo núcleo de prácticas que se inscriben en la lógica de la clandestinidad, vinculado con la “compartimentación” o “tabicamiento”. El tipo de relación que se establece entre los diferentes niveles de la organización y la lógica celular que adopta la estructura se asemeja al funcionamiento adoptado por la Internacional Comunista en la época del “Frente único”,<sup>126</sup> basado en la “bolchevización” de la estructura partidaria. Hernán Camarero, en su estudio sobre el PC argentino, señala que la “bolchevización” se materializó en el desarrollo de un aparato clandestino y en la “proletarización” del partido. En este sentido, se crearon células obreras de empresa o taller, conformadas por los que trabajaban en la misma planta, que se constituyeron en el puente de vinculación entre el partido y los trabajadores.<sup>127</sup> Siguiendo a Duverger, en esta estructura celular primaba un tipo de relación entre los niveles del partido vinculado al sistema de “enlaces verticales”: “Se llega en esa forma a establecer compartimentos rigurosos: los grupos de un mismo escalón no pueden comunicarse entre sí más que a través de la cima. Esto supone dos cosas: la ausencia de todo enlace horizontal directo y el empleo de la delegación para componer las ‘instancias superiores’”.<sup>128</sup> Esta estructura es básicamente vertical ya que las células “no se comunican entre sí, sino a través de la sección, que constituye el escalón superior”.<sup>129</sup> El sistema de enlaces verticales le facilitaba al PC, por un lado, mantener la unidad y la homogeneidad del partido y, por otro lado, pasar a la acción secreta muy fácilmente, “ya que los enlaces verticales y los compartimentos estancos constituyen precisamente la regla fundamental de la clandestinidad: una intervención policíaca está limitada así a un sector muy estrecho de la organización”.<sup>130</sup> Según el autor, en la década de 1920, “esta posibilidad de acción clandestina ha desempeñado un papel en la adopción del sistema de enlaces verticales por la Internacional: se estaba en el período heroico en el que el partido

---

126 Esta política (1921-1928), tenía el objetivo de generar una adhesión masiva para las posiciones revolucionarias y se caracterizó por incentivar, con este propósito, la unidad de acción entre las corrientes de izquierda. El partido buscó realizar frentes con otras corrientes obreras o de izquierda, ya que consideraba que las diferencias ideológicas no debían ser un obstáculo para formar o fortalecer a los gremios. El objetivo que se planteaba era el de construir sindicatos únicos por rama de actividad

127 Ver Camarero, Hernán, *A la conquista de la clase obrera...*, Op. Cit.

128 Duverger, Maurice, Op. Cit., pág. 78.

129 Ídem, pág. 78.

130 *Ibid.*, pág. 60.

debía actuar, en parte a la luz pública y en parte en secreto".<sup>131</sup>

A pesar de que el origen de la modalidad de funcionamiento clandestino se remonta a estas experiencias, en las diversas fuentes primarias y secundarias que consultamos se afirma que las prácticas clandestinas de la nueva izquierda argentina estaban inspiradas en la experiencia de las fuerzas antinazis, fundamentalmente, en las desarrolladas por el Partido Comunista alemán. En ese contexto se actualizó y acrecentó el repertorio de prácticas ligado al universo de lo secreto y lo clandestino. Se crearon estrategias defensivas para aumentar la seguridad de la estructura partidaria en un contexto altamente represivo. Camarero señala que el PC argentino, frente a los altos niveles de represión política existentes en el país en la década de 1930, adoptaba algunas de estas medidas desarrolladas por el PC alemán. Se comenzaron a prohibir las reuniones en los locales públicos del partido y a realizarse en las casas de los afiliados o en las fábricas, evitando así la exposición de los militantes al conocimiento público y a la posibilidad de cualquier acción represiva. En un periódico del PCA se instruía a los militantes acerca de algunas de las reglas básicas de la militancia clandestina:

...ningún camarada debe conocer más de lo que es necesario para su trabajo. Hay que terminar con las "charlas". No hablar nunca de otros camaradas, ni siquiera sobre asuntos personales. Cada compañero debe realizar un solo trabajo. Si un compañero, por razones de su trabajo anterior, sabe más de lo que corresponde hay que llevarlo inmediatamente a otra rama (...). Ningún camarada debe conocer el nombre verdadero y la dirección de los demás compañeros (...). Las reuniones deben ser organizadas de tal modo que nuestros enemigos no se enteren.<sup>132</sup>

Además de estas medidas, de la experiencia de las fuerzas antinazis, se habrían recuperado otra serie de prácticas, entre ellas, el cambio de nombre y de identidad (a través de documentos falsos), el establecimiento del llamado "minuto" (excusa para justificar encuentros públicos ante

---

131 *Ibíd.*, pág. 60.

132 Camarero, Hernán, *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*, Op. Cit., pág. 18.

la policía),<sup>133</sup> el camuflaje y destrucción de los documentos partidarios luego de su lectura, entre otras. Mariana Tello Weiss afirma que la existencia de este conjunto de prácticas, a las que a su vez se refería con una determinada jerga, permite afirmar que en los años setenta existía una “cultura de la clandestinidad”.<sup>134</sup> Esta filiación con la experiencia del PC alemán es efectuada tanto por los exmilitantes del PST, como por otros que estuvieron encuadrados en grupos guerrilleros, como Luis Mattini del PRT- ERP.<sup>135</sup> Asimismo, exmilitantes del PST y de diferentes grupos de izquierda mencionan la novela histórica de Gilles Perrault *La orquesta roja*, acerca de la experiencia de la red de espionaje soviético liderada por Leopold Trepper durante el nazismo, como un libro de referencia para imaginar el tipo de militancia que implicaba la clandestinidad.

Inclusive, Gillespie, en su obra sobre la agrupación Montoneros, atribuye el mismo origen a la “compartimentación” (*cloissonnement*) que había sido adoptada por Tupamaros, con anterioridad a Montoneros, en Uruguay. En este sentido, afirma que “por razones de seguridad, la organización adoptó una estructura celular, con unidades que solo conocían de la estructura general el mínimo indispensable para su eficaz funcionamiento”.<sup>136</sup> Sin embargo, hay que tener en cuenta que la estructura celular de Montoneros, si bien compartía con la organización clandestina del PC el “tabicamiento” era diferente, ya que las “células” en este caso eran los comandos militares denominados Unidades Básicas de Combate (UBC). Estas unidades estaban conformadas por cuatro o cinco combatientes y ocupaban un determinado territorio —en el que se realizaban los

133 El “minuto” era una historia ficticia que se establecía cuando se encontraban dos o más militantes en algún lugar público y que servía de excusa en caso de que la policía los interrogara. El nombre tiene que ver con que esta historia falsa acerca del porqué del encuentro se inventaba en los primeros minutos de la reunión, es decir, era lo primero que debía establecerse. Algunos exmilitantes del PST explican que esto responde a la manera en que las fuerzas de seguridad actuaban frente a una reunión “sospechosa”: se los interrogaba por separado, se les preguntaba el nombre, la ocupación y cuál era el propósito del encuentro; luego evaluaban si coincidían las respuestas.

134 Tello Weiss, Mariana (2008), “La sociedad del secreto. Memorias sobre la lucha armada”, *Lucha armada en la Argentina*, N° 10, Buenos Aires, Pág. 27. El trabajo de Tello Weiss, a pesar del mérito de constituir el único trabajo sobre las prácticas clandestinas de las organizaciones de la NI, tiene varios límites que, creemos, son propios del escaso abordaje recibido por la problemática. En primer lugar, la autora atribuye las prácticas del ocultamiento, propias de la estructura clandestina, exclusivamente a las organizaciones armadas. En segundo lugar, supone que se gestaron en los años 70 y que crearon un *habitus* que permite explicar que hoy en día los militantes sigan realizando esas prácticas, sin tener en cuenta los antecedentes vinculados con una tradición organizativa.

135 Ídem., pág. 33

136 Gillespie, Richard, Op. Cit., pág. 114

operativos armados— no determinado por el domicilio de los integrantes de la Unidad. Cada UBC tenía un jefe que daba las órdenes y era el único que en teoría estaba en condiciones de contactar a los integrantes de la célula, lo que ilustra el carácter jerárquico de la organización.<sup>137</sup>

Por lo que hemos visto, la verticalidad es consustancial a una estructura clandestina en cualquier organización ya sea armada o no armada. En este sentido, la comunicación en la estructura piramidal implicaba un tipo de relación entre los distintos niveles del partido de “arriba” hacia “abajo”. Un exdirigente del PST explica que “hacia arriba nadie podía subir. Digamos el de arriba podía bajar”,<sup>138</sup> intentando ilustrar la manera en la que se llevaba a cabo la relación entre los niveles del partido. Las directivas y decisiones políticas eran plasmadas en los Boletines Internos y periódicos a raíz de su discusión en el grupo dirigente y distribuidos “hacia abajo”. Un exmilitante de la base partidaria recuerda que, si bien los periódicos “llegaban” a los equipos, los Boletines y Circulares internos, por cuestiones ligadas con la “seguridad”, nunca eran leídos por ellos sino que eran discutidos por los “cuadros medios” (dirigentes de los equipos) que “bajaban” y les comunicaban las conclusiones a las que habían arribado. Este exmilitante recuerda que “los Boletines Internos eran verbales, llegaban verbal[es] acá [al equipo de base]. Los informes eran verbales, no venía alguien a leerte el coso [Boletín Interno], ¡lo matábamos! (...) Yo he visto Boletines Internos antes —en la época de los locales— y después del golpe”.<sup>139</sup>

Evidentemente, el PST había incorporado a su práctica política estas formas y estrategias del universo de la clandestinidad. Sin embargo, las supuestas intenciones de estas prácticas vinculadas con la “seguridad” y preservación organizativa eran puestas en tela de juicio por una serie de actividades en la “superficie” que los militantes realizaban en sus lugares de estructuración, como veremos en el próximo apartado. Lo cual nos lleva a preguntarnos por el sentido de las prácticas realizadas por los militantes, ¿revestían solo un carácter pragmático o es necesario también observarlas a la luz del universo imaginario y “romántico” de los revolucionarios?

---

137 Lanusse, Lucas, “Caer y volver a levantarse. La situación de Montoneros entre fines de 1970 y principios de 1972”, tomado de [http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/lanusse\\_j.pdf](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/lanusse_j.pdf)

138 Entrevista a Miguel, septiembre de 2009

139 Entrevista a Ramón, diciembre de 2008

## 5. Entre la “clandestinidad” y la “superficie”

Anteriormente, vimos que el PST subestimó el carácter represivo del gobierno de Jorge Rafael Videla y consideró que prontamente promovería una apertura electoral. Si bien el partido suspendió prontamente su confianza en la supuesta voluntad aperturista del gobierno, desde el año 1977, confió en que, de todas maneras, encontraría rápidamente su final. Según el PST, la transición democrática sería inminente ya que existían dos factores que se conjugaban para llevar la dictadura a su fin. Por un lado, la presión recibida desde el exterior basada en “una orientación mundial dictada por el imperialismo yanqui”.<sup>140</sup> Ciertamente, desde el año 1977, existieron presiones y denuncias contra la Argentina por la violación de los Derechos Humanos, principalmente provenientes de Estados Unidos y también de distintos países europeos. Este hecho afectaba las relaciones con esos gobiernos, particularmente en lo concerniente a la gestión de créditos y ayuda militar. En ese mismo año, durante la segunda visita de la secretaria de Derechos Humanos del Departamento de Estado de Estados Unidos, Patricia Derian, Videla prometió una ordenada transición a la democracia reiterando su reconocimiento de los “excesos” que pudieran haberse cometido en el marco de la “guerra interna” y su compromiso para evitarlos en el futuro.<sup>141</sup> El PST consideraba que esta presión ejercida por el gobierno de James Carter a favor del respeto por los Derechos Humanos y la democratización política, y sus consecuencias económicas, se conjugaría con la incipiente “resistencia obrera” a la dictadura y garantizaría una apertura política controlada por las Fuerzas Armadas. El objetivo de la nueva política de EE UU, en la lectura del partido, era evitar los estallidos sociales que podían producir las dictaduras militares: “La experiencia les demuestra que las dictaduras más represivas traen como consecuencia peligrosos estallidos de las masas (como el “Cordobazo”) y tratan de adelantarse antes de verse metidos en nuevos y más difíciles Vietnams”.<sup>142</sup>

Esta lectura de la realidad política se conjugó con la certeza que manifestaba el partido acerca del inminente triunfo internacional del socialismo, que prontamente se advertiría en Argentina. En este marco, el PST comenzó a realizar diferentes actividades tendientes a crear una “gran co-

140 *Unidad Socialista*, agosto de 1977.

141 Novaro, Marcos y Palermo, Vicente, Op. Cit., pág. 280.

142 *Opción*, abril de 1978.

riente socialista”, no necesariamente trotskista, que capitalizara esa “ola de lucha e izquierdización”. Los indicios de esta tendencia podían percibirse en España donde, según el partido, el socialismo era el movimiento mayoritario del país, y en Perú, puesto que, si se sumaban los votos que habían obtenido las seis distintas listas “socialistas” en las elecciones de 1978, el socialismo era la tercera fuerza política. A pesar de la endeblez de estos argumentos, se afirmaba:

Más allá de las circunstancias de la realidad peruana que han facilitado el avance espectacular de la izquierda, este hecho forma parte de una oleada mundial que comienza a cubrir América Latina. Hace un año, los socialistas señalábamos el avance del socialismo en España. Hoy tenemos más de un motivo para señalarlo en nuestro propio continente. Porque Perú no es un caso aislado. También en Brasil la Convergencia Socialista es la nueva y pujante fuerza política que comienza a expresar a la clase trabajadora, independientemente de todas las direcciones patronales. (...) Perú es solo el punto más alto que ha alcanzado esta ola de lucha e izquierdización que viene de Europa y ha comenzado a extenderse por nuestro continente desde el norte hacia el sur.<sup>143</sup>

Esta optimista lectura tuvo como correlato una serie de actividades que entraban en contradicción con la supuesta lógica cerrada de la “clandestinidad”. La propuesta de la dirigencia partidaria era “detectar” una “corriente socialista” que comenzaba a gestarse en el país. El objetivo del PST era intentar capitalizar la supuesta adhesión incipiente de la población al socialismo. Para esto, promovía la realización de eventos en donde se intentaba reunir a un público considerablemente amplio de personas, desde los diferentes sectores donde se “estructuraban” los militantes. Se organizaban reuniones grandes y abiertas, que supuestamente le permitirían a la organización su pretendida expansión.<sup>144</sup> En algunos testimonios encontramos menciones y valoraciones sobre algunas de estas actividades:

...tuvieron como una época, un error enorme, pensaban que venía la crisis de la dictadura y entonces empezaron a

---

143 *Opción*, julio de 1978

144 SHB/CPA C5, CEDINCI, “El renacimiento español” (documento camuflado), Partido Socialista de los Trabajadores, año 1977.

hacer cosas en vez de seguir con la clandestinidad fuerte. Duró poco y justo a mí me invitaron a esa reunión amplia donde había varios de [la Facultad de] Psicología. Éramos un montón, me acuerdo que se hizo en un saloncito en Pompeya. Después no me llamaron más.<sup>145</sup>

Plena dictadura, ya en el setenta y siete, setenta y ocho, había toda una orientación política que estaba basada en cómo se había dado en Europa el fenómeno de ascenso al gobierno de las corrientes socialdemócratas: Miterrand, en Francia. En España, Felipe González. Había un análisis político que eso era una tendencia mundial, que ese fenómeno se iba a trasladar aquí también. Entonces, aquí había que trabajar por conformar una corriente socialista ¡en plena dictadura! Y buscar acuerdos con los viejos socialistas, con los del viejo Partido Socialista, ver qué se podía hacer en común para conformar una corriente socialista ¡Te estaban matando! No sé si me entendés (...). Estabas trabajando bajo la dictadura con una óptica legalista, aunque te cuidaras. Y eso fue toda una orientación que duró dos años, ¡y era una locura completa!<sup>146</sup>

Hemos hecho plenarios grandes de gráficos en esa época en el setenta y siete, una época jodida, hacíamos como actos ahí internos en los clubes de barrio, 200 personas, 150, disfrazados de reuniones sindicales.<sup>147</sup>

Junto con la “corriente socialista”, el partido comenzó a impulsar un “Frente Único con los dirigentes sindicales”.<sup>148</sup> Esta política consistía en incentivar a cierto activismo fabril para que dialogara con los dirigentes de los sindicatos no intervenidos con el fin de realizar un frente que comenzara a articular la dispersa protesta obrera. El vuelco a los sindicatos y

---

145 Entrevista a Sergio, marzo de 2010

146 Entrevista a Liliana, febrero de 2010

147 Entrevista a Carlos, octubre de 2008.

148 SHB/CPA C5, CEDINCI, “El renacimiento español” (documento camuflado), Partido Socialista de los Trabajadores, año 1977.



la relación con los dirigentes sindicales, según el PST, le permitiría contar con un espacio que le iba a otorgar cierto margen de “legalidad”, además de información acerca de los conflictos gremiales y de la posibilidad de contar con el dinero de los sindicatos y del partido peronista obtenido gracias a sus afiliados. En el contexto altamente represivo del período 1976-1979, en el que el activismo sindical fue uno de los principales huéspedes de las cárceles y Centros Clandestinos de Detención, esta línea provocaba reacciones negativas en la base partidaria debido a la exposición que implicaba.<sup>149</sup> Un exmilitante, en su testimonio, recuerda:

... me echan de [la empresa] “Crespo” por un error táctico que tenemos (...) [los dirigentes del PST] discuten que hay que hacer un alianza táctica con la burocracia sindical y la línea es ir y hablar con ellos [los dirigentes sindicales]. Entonces me hacen ir (...) Me transparenté y me echaron a los dos días ¡una estupidez, una locura! Una pelotudez política.<sup>150</sup>

Estas dos líneas, la creación de la “corriente socialista” y el “frente único” con los dirigentes sindicales, implicaban una gran exposición en dos sentidos. En primer lugar, suponían el acercamiento de los militantes del PST a los viejos dirigentes socialistas (entre ellos, Partido Socialista Democrático y al Partido Socialista Popular) y a los dirigentes sindicales, con el fin de convencerlos que se unieran a la estrategia del partido. Por otra parte, el PST se exponía a la represión al realizar reuniones amplias y actividades de lo más diversas en espacios públicos como universidades y sindicatos. Además, en esa coyuntura, al percibir grandes posibilidades de crecimiento, Moreno, propuso una serie de cifras que debían ser alcanzadas por el partido argentino:

1) dejar de vender 4.000 periódicos clandestinos, es decir, solo a nuestros militantes, para llegar a 25.000 periódicos a corto plazo, publicar *Revista de América* dentro de la Argentina y vender entre 2.000 y 3.000 números inme-

---

149 De acuerdo a la información provista por un Boletín Interno, había militantes que se oponían a dialogar con los dirigentes sindicales y la dirección partidaria afirmaba “los compañeros conspiran contra la línea que venimos instrumentando desde la dirección nacional que es el Frente Único con la burocracia”, SHB/CPA C5, CEDINCI, “Historia Texto 21” (documento camuflado), Partido Socialista de los Trabajadores, año 1978.

150 Entrevista a Roberto, septiembre de 2008.

diatamente. 2) Llegar a 10.000 militantes a corto plazo y plantearse el estudio de la meta de 25.000 militantes y 100.000 periódicos clandestinos o semilegales. 3) Abrir trabajo en 100 ciudades del interior del país, tendiendo a ganar así a 2.000 nuevos militantes. Estudiar la meta de 200 ciudades y poblaciones. Abrir trabajo intenso sobre los locales abiertos, legales, de los diferentes trabajos socialistas para poder ganar 1.000 militantes nuevos. Lo mismo sobre la juventud católica, para lograr 500 nuevos militantes. 4) Estudiar la posibilidad de lograr una campaña financiera para después de mediados de año que supere los 500.000 dólares. Si la mayor parte de esos objetivos se lograrán estaríamos en camino de que el PST se transforme en un partido de masas.<sup>151</sup>

Las especulaciones del principal dirigente, además de las implicancias que desarrollamos anteriormente, se tradujeron en una serie de actividades cuyo fin era la búsqueda del crecimiento material del partido. En un contexto en el que se consideraba que las masas estaban dispuestas a hacerse socialistas, se profundizaban las campañas financieras.<sup>152</sup> Esto implicaba que la totalidad de los militantes se dedicara durante largos meses a pedir aportes económicos para el partido. Diversos testimonios ilustran el frenetismo que caracterizaba a las campañas financieras que, a su vez, implicaban una gran exposición de los militantes y, por ende, del partido. En estas campañas, los militantes se comprometían a rendir una suma de dinero al partido que surgiría del pedido de aportes económicos a personas que no pertenecían a la organización. A cambio del dinero se les entregaba un periódico o un bono. Estas actividades contradecían la lógica del ocultamiento y de la preservación ya que se realizaban en nombre del partido, al igual que en los tiempos democráticos. En una de las campañas de 1978, por ejemplo, los militantes a cambio del aporte económico entregaban un “bono verde” en el que aparecían las consignas “liberación

---

151 Guidobono, Jorge (1992), *El trotskismo bajo la dictadura. Dos experiencias: el PST y el PO*, Buenos Aires, Cuadernos de Bandera Roja, edición digital, pág. 26.

152 SHB/CPA C5, CEDINCI, “El renacimiento español” (documento camuflado) Partido Socialista de los Trabajadores, año 1977. Un exmilitante recuerda: “Las campañas financieras eran una por año en la época de la legalidad (...) en el verano, cuando no pasaba una mierda, después [en los años de la dictadura] era ‘iniciamos una campaña financiera’, ‘ahora iniciamos otra campaña financiera’, ‘ahora tenemos que llegar a esto’”. Entrevista a Raúl, noviembre de 2008.

de los presos políticos” y “defensa de las libertades democráticas”.<sup>153</sup> Una exmilitante lo ilustra de esta manera: “vos ibas, hablabas, decías que eras del PST, llevabas el bono, que en este momento estabas en campaña financiera, que al margen de la ideología de cada uno era una necesidad obvia el tema, la cuestión de la democracia, ¡Que te ayuden por favor!”.<sup>154</sup> Todos los Boletines Internos del período dan cuenta de la evolución de estas campañas, estableciendo cifras en relación al dinero juntado en cada sector y sobre las posibilidades de captación de los “cotizantes”.

Las lecturas del PST sobre la realidad política nacional e internacional implicaron la realización de actividades que, en cierta medida, contradecían la lógica cerrada de la clandestinidad. En teoría, la incorporación de militantes debía ser limitada y controlada, con el fin de evitar la infiltración de las fuerzas de seguridad en la organización. En algunos testimonios aparece la percepción del riesgo implicado en estas actividades. Vimos que una exmilitante llamaba la atención sobre la contradicción y el peligro de militar en dictadura bajo una “óptica legalista”. Otro exmilitante de la base partidaria afirma: “yo creo que la dictadura no tuvo la política de destruir al partido, sino lo destruía en dos días. El partido estaba muy expuesto”.<sup>155</sup> En el mismo sentido, un exdirigente, señalaba:

En vez de esta perspectiva clara y realista, se tejieron mil teorías que, como la de la semilegalidad, nos costó la vida o la prisión de muchos compañeros, ya que era imposible tensar al máximo las medidas de seguridad si la caracterización política era que gozábamos de una semilegalidad.<sup>156</sup>

La búsqueda de la legalidad formal coincidía, como vimos, con una serie de actividades que se realizaban con la lógica de la “superficie”. En el próximo capítulo, veremos que la insistencia en la obtención del estatus de la “legalidad” se traslucía, además, en algunas de las prácticas ligadas con el problema acuciante de la represión. En relación con esta problemática, es también sintomático de la tendencia que venimos describiendo

---

153 Entrevista a Marcela, octubre de 2008. En el Capítulo III, desarrollaremos la centralidad que adquirieron estas consignas ligadas a los presos políticos y las libertades democráticas en las intervenciones del partido frente a la represión.

154 Ídem.

155 Entrevista a Ramón, diciembre de 2008

156 Guidobono, Jorge, Op. Cit., pág. 23

que, a pesar del montaje de una estructura organizativa clandestina, las tareas del PST ligadas con la defensa de los presos políticos y las “libertades democráticas” se realizaran en “la superficie” en la oficina pública y visible de un militante “histórico” del socialismo, el abogado Enrique Broquen, como veremos en el próximo capítulo.

## 6. Los sentidos de una práctica

Para poder explicar la “semilegalidad” o “semiclandestinidad” de la lógica de funcionamiento del PST hemos construido diferentes dimensiones explicativas

En primer lugar, otorgamos cierta centralidad a las características de la represión existente en el período 1972-1976. La represión ilegal perpetrada en un contexto de democracia formal contribuyó a la naturalización y acentuación progresiva de esa modalidad de funcionamiento partidaria entre “legal” y “clandestina”. Luego, al analizar las lecturas realizadas por el PST y otras organizaciones de izquierda sobre el régimen militar entrante, observamos que se asoció a Videla con el ala “blanda”, “democrática” y “aperturista” del gobierno. A su vez, se siguió atribuyendo a la represión un carácter “paramilitar”, disociando al gobierno de la brutal acción represiva. Estas apreciaciones llevaron al PST a intentar mantenerse a flote en el plano de la legalidad por considerar que existían resquicios para ello. Hemos visto que esta intención encontraba su razón de ser en la decisión del morenismo de utilizar la “legalidad burguesa” como un arma más en la “lucha de clases”. Sin embargo, debido a su prohibición y disolución, el partido debió, al mismo tiempo, desarrollar una estructura de funcionamiento “clandestina”.

En segundo lugar, nos detuvimos en las características de la tradición del marxismo-leninismo. En este sentido, observamos algunos de los momentos principales del desarrollo histórico de la práctica de la clandestinidad. Vimos que, además de algunas modalidades organizativas adoptadas en tiempos represivos como el “tabicamiento”, existían otras “prácticas del secreto”, adoptadas independientemente del contexto, que forman parte del funcionamiento de los partidos con estructura leninista. Dar cuenta del surgimiento histórico de estas prácticas nos permitió comprender el origen de las formas organizativas adoptadas por el PST y la izquierda en general en los años represivos anteriores y posteriores al golpe de estado de 1976.

Este ejercicio nos permite, también, indagar en el carácter de la racionalidad de todas estas acciones. Resulta llamativo el sostenimiento simultáneo de dos lógicas organizativas contrapuestas. El sentido explícito de la “clandestinidad”, vinculado con la preservación, la seguridad, la supervivencia partidaria es negado por la “legalidad” (visibilidad, publicidad) de las prácticas en la “superficie”. Lo cual nos lleva a nuestra reflexión final acerca de la lógica de estas acciones. En este sentido, nos interesa sugerir la existencia de otra dimensión explicativa, vinculada a la clandestinidad existente en las organizaciones de izquierda, que György Lukács llamó “romanticismo de la ilegalidad”,<sup>157</sup> que creemos que contribuye a nuestra explicación. Es importante considerar esta característica de la tradición de la izquierda leninista ya que, en numerosas entrevistas, se reviste a todas estas acciones “conspirativas” y “secretas” de un carácter que roza lo lúdico y lo heroico. La vinculación imaginaria de la estructura partidaria “clandestina” con una experiencia disímil como el montaje de la red de espionaje soviético (*Die rotte Kapelle*) también puede ser ilustrativo de ello. Sobre todo si tenemos en cuenta que varios militantes hacen referencia, antes que al hecho histórico, a la novela *La orquesta roja* de Gilles Perrault, inspirada en esa experiencia. En distintos testimonios también encontramos relatos sobre algunos militantes que, cuando terminó la dictadura, abandonaron el partido por no poder adaptarse a la “legalidad”.<sup>158</sup>

Considerar esta dimensión imaginaria de la tradición del marxismo-leninismo nos permite relativizar el pragmatismo de la modalidad de funcionamiento adoptada. Si no ponderamos el lugar que en la cultura organizativa ocuparon estas tradicionales “prácticas del secreto”, quizás resulte difícil comprender la racionalidad del universo de la izquierda política de los años setenta.

---

157 Ver Lukács, György (1980), “Legalidad e ilegalidad”, *Teoría marxista del partido político 2*, México, Siglo XXI.

158 Entrevista a Marcela, octubre de 2008; Entrevista a Liliana, febrero de 2010. Este carácter “conspirativo” de la militancia clandestina en el PST es desarrollado parcialmente y de manera novelada por Laura Restrepo, la escritora colombiana y exmilitante del PST argentino de esos años. Restrepo relata, en una parte de su novela, la imposibilidad de una militante (que debido al carácter autobiográfico de la novela sería ella) de continuar con la relación que había establecido con un exdirigente del PST cuando se fueron del país, en el año 1979: “Una vez rota la complicidad que los había unido durante la clandestinidad, se habían convertido en dos extraños (...) [el exdirigente] no lograba entender de qué se trataba la vida fuera del partido. Pero era todavía mas grave, creo que no lograba entender cómo se vive sin la dictadura”. Restrepo, Laura (2009), *Demasiados Héroes*, Buenos Aires, Alfaguara, pág. 13.



## Capítulo III: Los nombres de la represión

El Partido Socialista de los Trabajadores, como hemos visto en el Capítulo II, había experimentado, desde el año 1974, la creciente violencia represiva instrumentada desde el gobierno peronista. A los fusilamientos y detenciones de los años de la democracia formal se sumaría, a partir de 1976, la desaparición de ochenta militantes del partido.<sup>159</sup>

Los años de la última dictadura aparecen en la memoria colectiva como un momento histórico signado por la violación de los Derechos Humanos. Sin embargo, como explica Elizabeth Jelin,<sup>160</sup> esta forma de referir a los crímenes perpetrados por el gobierno militar fue una construcción paulatina que alcanzó su cenit recién en el año 1982, hacia el final del régimen. Teniendo en cuenta la represión sufrida por el activismo político, social, cultural y sindical desde los años previos al golpe de Estado e intensificada a partir de 1976, la pregunta que guía nuestra indagación en este capítulo es de qué manera se posicionaba y actuaba el PST frente a la represión, cuáles eran sus tópicos discursivos y patrones de acción antes de que se tornara hegemónico el marco referencial de los Derechos Humanos para pensar los crímenes cometidos por la dictadura.

Lo que intentaremos demostrar es que los recursos disponibles para referir y actuar del partido frente a la violencia estatal eran los que proveía la tradición de izquierda en la que se inscribía. En este sentido, existía un paradigma referencial “obrerista” a partir del cual se leía la represión sufrida por el partido. Por esto, como veremos, a pesar de la forma novedosa de la represión basada en el dispositivo de los Centros Clandestinos

---

159 Ver Anexo: “Las víctimas de la represión pertenecientes al PST: presos, fusilados y desaparecidos en el período 1974-1983”.

160 Jelin, Elizabeth (2005), “Los derechos humanos entre el Estado y la sociedad”, en Suriano, Juan (dir.), *Nueva Historia Argentina, Dictadura y Democracia (1976-2001)*, Sudamericana, Buenos Aires.

de Detención, la principal lucha de la organización se concentró en la defensa de las “libertades democráticas” y los “presos políticos”, y se estructuró en torno a la cárcel (faceta visible y “legal” de la represión). De esta manera, los elementos simbólicos y los patrones de acción forjados a lo largo del siglo XX por la izquierda argentina se reactualizaban en un contexto represivo diferente.

Para poder reconstruir acabadamente la lógica del accionar partidario en esos años es importante considerar la dificultad del PST para comprender las características del régimen político. Así podemos explicar que la lucha contra el plano “legal” de la represión, también tuviese un carácter “legal”: todas las actividades vinculadas con las “libertades democráticas” y los “presos políticos” eran realizadas en la “superficie”, desde el estudio de Enrique Broquen, un abogado del PST. ¿Por qué la insistencia en mantener estas actividades en la “superficie” cuando, a pesar de los diagnósticos originales realizados por el PST, la realidad represiva advertía a los militantes del peligro? Veremos que el partido intentaba ubicarse por fuera de los supuestos blancos de la “lucha antisubversiva”, de acuerdo a la “racionalidad” que, según el PST, poseía la estrategia represiva del gobierno militar. Esto explica la búsqueda insistente del reconocimiento de su anterior estatus de partido legal (con personería jurídica).

A pesar de esta tendencia, veremos que, desde 1977, el partido fue incorporando algunos de los elementos del paradigma de los Derechos Humanos que, recién a finales del año 1982, se convertiría en el discurso hegemónico para pensar el terror.

## **1. La represión en el paradigma político-partidario**

### ***a. Los partidos políticos frente al terror***

La relación entre la política partidaria y la cuestión de los Derechos Humanos en los años de la última dictadura ha recibido un escaso desarrollo. Sin embargo, en algunos trabajos encontramos algunos indicios de esa relación que nos dan pistas para pensar nuestro objeto de estudio específico.

Es posible observar que la mayor parte de las organizaciones político-partidarias, durante los primeros años de la dictadura, no abordaba la problemática de la represión desde la perspectiva político-humanitaria de los Derechos Humanos.

Los partidos tradicionales —el radicalismo y el peronismo— direc-



tamente excluyeron de su prédica la problemática de la represión. Esta postura se explica por la amplia adhesión de diversos sectores a la "lucha antisubversiva" que fue el principal objetivo institucional del régimen. De esta manera, en el período 1976-1978 que estuvo signado por la dureza de la represión estatal, los dirigentes de los principales partidos aceptaron temporalmente el aislamiento y la exclusión. De acuerdo a Hugo Quiroga, el Partido Justicialista y la Unión Cívica Radical abrieron un "compás de espera" ante la nueva situación que se tradujo en su inmovilismo cívico.<sup>161</sup> En este marco, rechazaron las denuncias contra el terror que provenían desde el exterior y las relacionaban con la nueva estrategia de la "subversión". La iglesia y la dirigencia sindical también compartieron esta posición. Por lo cual, en estos años quienes pusieron límites a la represión, a partir de diversas acciones, fueron los propios organismos de Derechos Humanos.<sup>162</sup>

A partir de la escasa bibliografía existente sobre la izquierda partidaria, podemos reconstruir algunas actitudes frente a la represión. Algunos grupos de la izquierda no armada, como el PC, el PST y el PCR atribuyeron la causa de la represión a los grupos terroristas de "derecha" y de "izquierda".<sup>163</sup> El PC y el PST, amparándose en la defensa de la "democracia", se distanciaban de la guerrilla, a la cual no dudaron en ligar con el concepto de "subversión". Si bien no utilizaban este calificativo deliberadamente para referirse a los grupos armados, frente a la represión que tanto el PC como el PST sufrieron, se defendían tratando de demostrar que no eran "subversivos" porque no eran "terroristas". De alguna manera, quizás tangencial o indirecta, este discurso sobre la represión empalmaba con el contexto de adhesión masiva a la "lucha antisubversiva". Asimismo, ambos grupos, con diferentes argumentos, miraban con suspicacia las políticas de defensa de los Derechos Humanos impulsadas por el gobierno norteamericano de James Carter. Para el PC era un pretexto para "organizar campañas contra determinadas naciones, con vistas, al parecer, a imponer en ellas, mediante esa presión,

---

161 Quiroga, Hugo (1996), *El tiempo del proceso. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares, 1976-1983*, Rosario, Homo Sapiens.

162 Quiroga, Hugo (1996), "La verdad de la justicia y la verdad de la política. Los derechos humanos en la dictadura y en la democracia". En Quiroga, H. y César Tcach, ed., *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Buenos Aires, Homo Sapiens Ediciones.

163 Ver Águila, Gabriela, Op. Cit.; Campione, Daniel, "La izquierda no armada en los años setenta...", Op. Cit., pág. 105 y Vezzetti, Hugo, Op. Cit., 70-71

las concesiones económicas y políticas que convienen a las transnacionales con predominio yanqui y a la política del gobierno de Estados Unidos en general (...).<sup>164</sup> Como indica Gabriela Águila, esta posición era fácilmente asimilable a los fundamentos de la “Campaña Antiargentina” sostenida por el gobierno militar. El PST, por su parte, consideraba que la política de Derechos Humanos del gobierno norteamericano era una estrategia del “imperialismo” para frenar la movilización de las masas contra las dictaduras latinoamericanas frente a la amenaza de la revolución social.

Como observamos, el posicionamiento ante el problema de la represión tenía un sesgo político partidario ya que anclaba, por un lado, en la lógica de la “negación del adversario”. Es decir, aún prevalecía la oposición a los métodos de la guerrilla, lo cual dificultaba una lucha más universalista por la defensa de todas las víctimas de la represión. Por otro lado, las posiciones frente a la política de James Carter ilustran la manera en que la estrategia política (el antiimperialismo o la movilización social) eclipsaba la especificidad del problema de los Derechos Humanos. Esta tendencia partidaria, característica de los primeros años de la dictadura, que inscribía el problema de la represión estatal en la lógica del programa político, también signaría la práctica de algunos grupos de militantes argentinos exiliados.

En este sentido, resulta útil traer a colación la experiencia reconstruida por Marina Franco sobre el exilio de los argentinos en Francia. Siguiendo a la autora, en los primeros años de la dictadura, los exiliados argentinos provenientes de diferentes partidos armados y no armados (Montoneros, PRT-ERP, Peronismo de Base, Poder Obrero, Política Obrera, entre otros) se incorporaron a las diferentes organizaciones de Derechos Humanos que existían o se fueron creando en Francia. Las actividades que realizaban consistían en reuniones y difusión de información sobre la situación argentina, la denuncia internacional sobre las violaciones a los Derechos Humanos y las tareas de solidaridad con las víctimas. A pesar de estas acciones solidarias, una de las características centrales de su participación, al menos hasta 1980, fue el sostenimiento de un discurso político-partidario de tono ofensivo y revolucionario. Las organizaciones de Derechos Humanos estuvieron atravesadas, en los primeros años, por la conflictividad interna vinculada con las experiencias de militancia

---

164 Arnedo Álvarez, Gerónimo (1978), *Hacia la paz y la convivencia democrática*, Buenos Aires, *Fundamentos*, págs. 24 y 30. Citado en Águila, Gabriela, Op. Cit.

política previa. En Francia, el liderazgo en el interior de las mismas estaba dividido entre Montoneros y PRT-ERP, y los conflictos que acontecieron dentro de los comités de solidaridad con las víctimas de la represión respondieron a las diferentes estrategias partidarias adoptadas.

En este sentido, la defensa de los Derechos Humanos se inscribía en un marco más amplio, relacionado con la “lucha revolucionaria”. Este era el objetivo, incluso, de las organizaciones que ya existían desde antes de la dictadura, algunas de las cuales darían nacimiento al Comité Argentin d’Information et Solidarité (CAIS) creado en 1975. Aunque no tenían un manifiesto origen partidario, su propósito era denunciar la represión desde un discurso clasista, anticapitalista y antiimperialista, apoyando, de esta manera, a las “fuerzas revolucionarias” y a la clase obrera de Argentina en el “combate por el socialismo”.<sup>165</sup>

Según María de los Ángeles Yanuzzi, la incapacidad de la mayor parte de las organizaciones políticas argentinas de incorporar el problema de los Derechos Humanos como un punto nodal de su proclama le impidió plantear la resistencia a la dictadura en términos específicamente “políticos”. Es decir que la escena pública estuvo dominada por cierto “reduccionismo económico” y las críticas de los partidos políticos se dirigieron casi exclusivamente a la política económica del gobierno. De esta manera “el derecho a la vida y a la integridad física –cuestión central en la problemática de los derechos humanos en la Argentina represiva de aquel entonces–, se convirtieron en algunos discursos partidarios en uno más entre muchos otros derechos posibles”.<sup>166</sup>

En relación con el lugar que en los primeros años de la dictadura los partidos otorgaron a este problema, nos interesa traer a colación, para ejemplificar los distintos sentidos otorgados a la problemática de los Derechos Humanos en ese contexto, las percepciones del Partido Socialista Popular (PSP) que provenía del socialismo “reformista”, es decir, que estaba ubicado por fuera del arco de la “izquierda revolucionaria”. Yanuzzi destaca que en el discurso del PSP los Derechos Humanos eran entendidos únicamente como derechos económicos y sociales: “al mencionar el derecho a la vida, este implicaba, también el derecho a una vivienda digna”.<sup>167</sup> Según la autora, esta lectura encuentra sus orígenes en una tra-

---

165 Franco, Marina (2008), *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*, Buenos Aires, Siglo XXI editores, págs. 91-92.

166 Yanuzzi, María de los Ángeles (1996), *Política y dictadura*, Rosario, Fundación Ross, pág. 479.

167 Ídem, pág. 482.

dición que ubica al trabajador y sus derechos en el centro de la proclama.

En un contexto en que todos los partidos políticos se mantuvieron al margen del movimiento de lucha contra la represión, fueron otras las organizaciones que jugaron un papel central en la oposición al Estado terrorista. Elizabeth Jelin marca una diferencia entre los organismos de afectados por la represión: las Madres de Plaza de Mayo, las Abuelas, los Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas; y los organismos de no afectados directamente por la represión: el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) y la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH). La “política del silencio” de la dictadura llevó a que los organismos de “no afectados por la represión” tuviesen una actividad pública más bien restringida, mientras que los afectados “estaban más volcados a un rol expresivo, a la denuncia insistente frente a todo tipo de actores, a publicitar y hacer visibles las violaciones, a ‘maximizar el grito’, a menudo corriendo riesgos personales considerables”.<sup>168</sup>

Partiendo del panorama expuesto aquí, en este capítulo intentaremos desentrañar cuál era el sentido específico que tuvo el problema de la represión en las prácticas del PST. En este sentido, veremos que las posiciones sustentadas por el partido en los primeros años de la dictadura, al responder estrictamente a una lógica político-partidaria, se fundamentaban en un paradigma de tipo “obrerista” que, abrevando en la tradición de luchas de la clase trabajadora, estructuraba su praxis en torno a la defensa de los “presos políticos del pueblo trabajador”. Esto, por un lado, se explica por la imposibilidad social de pensar la entidad de la novedosa figura del “desaparecido” y de la tecnología represiva que lo producía. Por otro lado, como señalamos anteriormente, en el siglo XX se había forjado un corpus de experiencias de lucha contra la represión que proveía a las organizaciones de determinadas herramientas prácticas y simbólicas para referir a la misma. Como veremos, si la figura del desaparecido vertebraba el discurso de los Derechos Humanos, la figura del preso político se entretejía en el marco de la lucha por las “libertades democráticas”.

### ***b. El mecanismo represivo***

No podríamos reconstruir la relación del PST con la problemática de los Derechos Humanos sin reparar en las particularidades del mecanis-

---

168 Jelin, Elizabeth, Op. Cit., pág. 518.

mo represivo implementado contra la militancia política, social y sindical de la última dictadura.

Debemos considerar que desde principios del siglo XX, con la creación del penal de Ushuaia, se inauguró la utilización de la cárcel como dispositivo de disciplinamiento político. Con el fin de desarticular al movimiento anarquista, coartando la influencia política y de movilización que ejercía sobre los trabajadores, el Estado argentino comenzó a desarrollar un conjunto de leyes represivas<sup>169</sup> y a condenar a los militantes anarquistas a largas e inhumanas penas. De esta manera, los militantes libertarios fueron los primeros huéspedes políticos de las prisiones argentinas. Más tarde, a raíz del golpe de Estado de septiembre de 1930, sería cada vez más común la práctica de persecución política y encarcelamiento de los opositores. Durante las décadas de 1930 y 1940, los principales depositarios políticos de las cárceles fueron los militantes del Partido Comunista y, en menor medida, los socialistas y los radicales. Se creó la Sección Especial de Lucha Contra el Comunismo de la policía porteña y se introdujo la tortura como una práctica sistemática.<sup>170</sup>

Así como la tortura de presos políticos adoptó una modalidad sistemática e institucional después de la dictadura de 1930, también el asesinato político fue una constante en la historia argentina.<sup>171</sup> Otra serie de acontecimientos represivos estuvo ligada con matanzas y fusilamientos de militantes y trabajadores, por ejemplo La semana trágica (1919), la represión en el ingenio Las Palmas (1920) y las fábricas de La Forestal (1921) y los fusilamientos de José León Suárez (1956), por nombrar algunos de los sucesos más resonantes.

De manera excepcional, a partir de la década de 1970, comenzaron a ocurrir secuestros y posterior asesinato con aparición del cuerpo de la víctima. La desaparición fue una práctica represiva que se diferenció de

---

169 Entre las leyes represivas de principios del siglo XX se encuentran la Ley de Residencia (1902) y la Ley de Defensa Social (1910). También se le habían otorgado amplias facultades a la Policía de la Capital Federal.

170 Lila Caimari extrae de los testimonios de los presos políticos algunas de las técnicas de tortura que comenzaban a implementarse: el “punching” boxístico, la picana eléctrica, el “gallito ciego”, la introducción de alfileres bajo las uñas. Ver Caimari, Lila, “Criminología, penitenciarismo y cultura de izquierda”, *Revista virtual Intercambios*, N° 6, tomado de [www.jursoc.unlp.edu.ar](http://www.jursoc.unlp.edu.ar)

171 Calveiro, Pilar (2008), *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Colihue, Buenos Aires, págs. 26-27. En Camarero, Hernán, *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina...* Op. Cit. aparece la problemática de la represión y tortura al Partido Comunista en esos años.

estas formas mencionadas ya que la persona “desaparece, se esfuma, sin que quede constancia de su vida o de su muerte. No hay cuerpo de la víctima ni del delito. Puede haber testigos del secuestro y presuposición del posterior asesinato pero no hay cuerpo material que dé testimonio del hecho”.<sup>172</sup> Como explica Pilar Calveiro, la desaparición como modalidad represiva comenzó a utilizarse a partir de 1974, poco después de la muerte de Perón. Sin embargo, en ese momento, las desapariciones eran el resultado del accionar violento de la Triple A y del Comando Libertadores de América, grupos parapoliciales o paramilitares, y constituía una más entre otras tecnologías represivas. En el año 1976, a partir de la entrada en escena del nuevo régimen, las cárceles dejaron de ser el eje de la actividad represiva y esta empezó a estructurarse alrededor del sistema de desaparición de personas montado por las Fuerzas Armadas. El correlato institucional de esta práctica represiva fue el Centro Clandestino de Detención.

En este contexto, sin embargo, las prisiones continuarían poblándose de presos políticos. Es importante tener en cuenta que desde los años setenta y fundamentalmente a partir del golpe de Estado de 1976, el objetivo de la cárcel se resignificó en función de la Doctrina de Seguridad Nacional y del aniquilamiento del “enemigo subversivo”.<sup>173</sup> Desde 1968, se produjo un creciente desarrollo de la legislación represiva: la reforma del Código Penal (1968), la creación de la Cámara Federal en lo Penal (1971) que enjuició y encarceló a cientos de personas acusadas de “subversión”, la aprobación de la ley N° 20.840 o de “Seguridad Nacional y actividades subversivas” (1974), la potestad que se arrogó el Poder Ejecutivo para detener y trasladar disidentes políticos sin aplicar penas (1974). Estas leyes implicaron un aumento considerable de presos políticos “a disposición del Poder Ejecutivo Nacional”.

Como sostiene Débora D’Antonio, a partir del establecimiento del estado de sitio de noviembre de 1974, el eje del sistema penitenciario ya no sería el “control social del crimen” sino la “lucha contra el enemigo subversivo”. En este marco, numerosas cárceles fueron convertidas en “aparatos de control político” contra la radicalización política y social.

---

172 Calveiro, Pilar (2008), *Op. Cit.*, págs. 26-27.

173 Ver D’Antonio, Débora Carina (2010), “Transformaciones y experiencias carcelarias. Prisión Política y sistema penitenciario en la Argentina entre 1974 y 1983”, Tesis de Doctorado en Historia presentada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires; y Garaño, Sebastián, “La construcción social de la categoría de preso político”, tomado de [www.pparg.org/pparg/carcelas/globalidad/ analisis/](http://www.pparg.org/pparg/carcelas/globalidad/ analisis/)

A partir del golpe de 1976, aunque las cárceles se erigieron como terrenos diferenciados de los Centros Clandestinos de Detención (CCD), también existieron allí similares intenciones de disciplinamiento y, en ocasiones, de aniquilamiento. Por esto, es posible pensar a las cárceles y a los CCD como dos caras de una estrategia represiva única. Aunque es importante considerar que el objetivo central de la cárcel “legal” no era el aniquilamiento sino la transformación violenta de los “subversivos” a partir de su despolitización (y “desobjetivación”). A su vez, interesa destacar que a diferencia de los CCD que eran clandestinos, las penitenciarías eran la cara “legal” y visible de la misma estrategia represiva, mostraban la persecución política “aceptable” e intentaban ocultar la represión clandestina. En los años estudiados, entonces, las cárceles y los presos políticos cumplieron una función de resguardo de los CCD, otorgando “legalidad” a los actos criminales. A diferencia de los desaparecidos que eran figuras confusas y equívocas, los presos políticos estaban vivos para contar lo sucedido.<sup>174</sup>

El carácter novedoso y clandestino de los CCD complicaba la comprensión acerca de lo que sucedía. La existencia de gente desaparecida era una realidad evidente, innegable por la literalidad del hecho. Sin embargo, en los primeros años de la dictadura aún era dificultoso, tanto para los militantes como para los familiares de las víctimas del dispositivo represivo, imaginar dónde se encontraban los desaparecidos, en qué estado, quiénes los habían secuestrado, con qué fines. Roberto Perdía, miembro de la conducción nacional de la organización Montoneros, en una entrevista explica:

Cuando se produce el golpe, nosotros teníamos información que hablaba de lugares especiales de detención; lo que imaginábamos cuando leímos ese informe era que se refería a lugares que iban a construir o destinar para detención en regimientos, cuarteles, para evitar los problemas de Trelew, Rawson –población civil en contacto con los presos– y ponerle más mediaciones, más distancia. No había una práctica conocida de desaparición sin tiempo ni forma [...]. No dijimos nada de las desapariciones porque en ese momento, honestamente, no lo sabíamos [...]. Creo que noso-

---

174 D’Antonio, Débora Carina, Op. Cit., págs. 35-36.

tros lo empezamos a percibir como fenómeno hacia fines de 1976. Es decir, empezamos a percibir que el fenómeno ya no era solamente que lo retenían para torturarlo, sino que lo retenían para torturarlo y para seguir teniéndolo. Empezamos a darnos cuenta. Así es como fuimos incorporando el tema de los desaparecidos a nuestra práctica.<sup>175</sup>

Estas dificultades iniciales para comprender la naturaleza de ese dispositivo represivo y sus consecuencias eran experimentadas también por las Madres de Plaza de Mayo: “esa palabra, desaparición o desaparecido, este invento –primero decíamos secuestrado, luego desaparecido y más tarde detenido-desaparecido–; tuvimos que ir dibujando esto de ‘desaparecido’”.<sup>176</sup> Como explica el autor citado, la desorientación de las Madres era similar a la de la mayor parte de las organizaciones políticas de izquierda.<sup>177</sup> La especificidad de esta nueva tecnología represiva basada en la desaparición de personas, también complejizaba y dificultaba las formas de acción:

A diferencia de las personas que aparecían asesinadas o que eran detenidas y llevadas a prisión, en cuyos casos o no había ya nada que hacer o se recurría a las prácticas solidarias habituales que los movimientos y partidos políticos populares habían desarrollado a lo largo de varias décadas, la situación de los desaparecidos generaba una incertidumbre y un grado de impotencia desesperantes.<sup>178</sup>

El desaparecido, entonces, era una figura novedosa, diferente a los fusilados y presos políticos por los cuales los activistas políticos y sindicatos habían levantado tradicionalmente sus banderas de lucha.

En ese contexto, el Partido Socialista de los Trabajadores apuntó su

175 Gorini, Ulises, *Op. Cit.*, págs. 52-53.

176 Haciendo referencia a la Madre de Plaza de Mayo llamada Beatriz Ascardi de Neuhaus, Gorini explica “para Ketty, como para la mayoría de los argentinos en ese momento, el término “desaparecido” no existía, al menos en el sentido que refiere a aquello que comenzaba a suceder en el país y que parecía hundir en el mas absoluto misterio la vida y el destino de miles de personas. Era algo insondable, un vacío que no tenía explicación ni palabras para nombrarlo. Ídem., pág. 75.

177 *Ibíd.*, págs. 82-83.

178 *Ibíd.*, pág. 76.



discurso y su accionar a ese nivel “legal” de la represión constituido por la cárcel. Por un lado, esto respondía, como hemos desarrollado en este apartado, a las características novedosas e ininteligibles de la represión clandestina. Por otro lado, esto se relacionaba con la actualización de las tradicionales prácticas de solidaridad con los presos políticos que había desarrollado la izquierda a lo largo del siglo XX, que también rescata Ulises Gorini y que analizaremos a continuación. En este sentido, es importante considerar la actualidad y la fortaleza, al interior de la “izquierda revolucionaria”, de un paradigma de corte “clasista” y partidario para actuar frente al problema de la represión que iremos desentrañando a lo largo de los próximos apartados y que fue dando lugar a fines de la dictadura, tal como veremos, a otro marco referencial que contuvo a un discurso más humanitario y universalista para pensar estas problemáticas.

### ***c. La tradición de solidaridad con los presos políticos***

Las diferentes experiencias de encierro vividas por los militantes políticos y sociales a lo largo del siglo XX instaron a distintas organizaciones a desarrollar estrategias de denuncia y solidaridad con los presos. El movimiento anarquista vernáculo, que desde principios del siglo pasado sufrió la cárcel y la represión, instituyó algunos patrones de actuación frente a estos sucesos. En general, las acciones estaban vinculadas con la denuncia de las condiciones de cautiverio de los presos, la organización de manifestaciones contra la represión y para lograr la liberación de los detenidos, y las tareas de solidaridad con ellos y sus familias.

Además, se construyó un discurso que glorificaba y convertía en héroes a los prisioneros y en mártires a los militantes asesinados. Juan Suriano inscribe la ayuda a los presos del anarquismo en el marco de las más amplias acciones solidarias de carácter humanitario que el movimiento llevaba a cabo desde los círculos libertarios. El caso puntual de la solidaridad con la experiencia del presidio revestía un hecho novedoso que se volvió central y habitual a partir de las movilizaciones de 1901-1902, cuando comenzó a crecer notablemente la cantidad de detenidos anarquistas. Esta problemática fue cobrando cada vez mayor importancia a medida que aumentaba la conflictividad social. En 1910, a raíz de la constatación de la aplicación de torturas en la Penitenciaría Nacional a los detenidos en la huelga general de 1909, se organizó una masiva manifestación por la defensa y la libertad de los “presos sociales” (tal como prefería denominarlos el anarquismo). Con respecto a las acciones solidarias

con sus camaradas detenidos, Suriano señala que “efectuaban campañas publicitarias en pro de su libertad, juntaban y les enviaban alimentos, cigarrillos, libros, dinero y ropa para mejorar las condiciones de vida en las cárceles, haciendo extensiva esta ayuda a los familiares”.<sup>179</sup> La “libertad de los presos sociales” se convirtió en una bandera de lucha importante no solo para el anarquismo ya que inauguró, en el campo de la izquierda argentina, “una tradición de lucha por los presos políticos que continuó con fuerza hasta comienzos de la década de 1980”.<sup>180</sup>

En los años treinta, otra de las experiencias significativas en contra de la represión se desarrolló en torno a la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH), creada en el año 1937 durante una reunión convocada por la Comisión Pro-Amnistía de los Presos Políticos y Exiliados de América. Esta organización se creó por iniciativa de la izquierda comunista y socialista, aunque en su fundación también participaron algunos miembros del radicalismo. Su origen respondió a la violencia represiva que se había inaugurado con la dictadura militar de José Félix Uriburu y que se convirtió en una característica central de los gobiernos que tuvieron lugar a lo largo de 1930 y 1940. De hecho, esos años se caracterizaron por la introducción de la tortura para extraer información o castigar a los detenidos políticos y sociales. A partir del golpe de Estado de 1943 contra Ramón Castillo, la LADH acentuó su defensa de los presos políticos, ya que en las cárceles había una población permanente de mil presos que en su mayoría eran comunistas.<sup>181</sup> También existía una red solidaria internacional llamada “Socorro rojo” que brindaba apoyo jurídico, material y moral a los perseguidos comunistas de distintos países.<sup>182</sup>

Desde principios del siglo XX, entonces, cuando la militancia de izquierda comenzó a ser víctima de la represión, se gestaron prácticas solidarias con los presos políticos que luego reprodujeron las diferentes organizaciones de los años setenta. Lo que resulta llamativo, en el caso del PST, es la centralidad y el carácter que estas prácticas adquirieron en un contexto en que el preso político y la cárcel fueron desplazados como

---

179 Suriano, Juan (2001), *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*, Buenos Aires, Manantial, pág. 111.

180 Ídem, pág. 111.

181 Ver Veiga, Raúl (1985), *Las organizaciones de derechos humanos*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pág. 15-25.

182 Caimari, Lila, Op. Cit.

eje del problema de la represión, debido a la desaparición de miles de militantes y activistas.

#### ***d. El preso es “político”***

En el período 1974-1982 el PST sufrió las diversas manifestaciones de la represión: el fusilamiento de 16 militantes por parte de la Triple A, la desaparición de 80 miembros y el aprisionamiento a “disposición del Poder Ejecutivo Nacional” de más de 50 militantes.

A pesar de la preeminencia del problema de los desaparecidos, la principal consigna y eje político del partido en el período dictatorial fue la “libertad a los presos políticos”. Esto no significa que los militantes desaparecidos no hayan tenido lugar en las consignas desarrolladas por la organización. Desde el año 1977, el PST comenzó a formular la consigna de “aparición con vida”.<sup>183</sup> Aún así, esta problemática aparece de manera marginal en los documentos partidarios y se subsume a esa otra bandera de lucha del partido relacionada con los detenidos a disposición del PEN y las diferentes actividades realizadas en torno a ese reclamo. Desde el año 1977, para el PST, la lucha en el terreno de las “libertades democráticas” (que, como veremos, era su forma de referir a varios de los tópicos ligados a los Derechos Humanos) debía girar en torno al pedido por la libertad de María Estela Martínez de Perón, de los dirigentes sindicales y de todos los presos políticos en general. Con respecto a la expresidente, el PST consideraba que los militares no podían juzgarla: “queremos que ella sea juzgada en el futuro, cuando el pueblo trabajador imponga una verdadera justicia obrera y popular” y, en el mismo sentido, continuaba “este gobierno a quien nadie votó (...) se toma la atribución de apresar y juzgar a la expresidente votada por siete millones. (...) solo los trabajadores que la votaron tienen derecho a juzgar a la expresidente”. La lucha por la libertad de Martínez de Perón simbolizaba visiblemente una lucha más general por todos los presos, que el PST consideraba “la batalla más importante a librarse en el país en este momento dentro de la lucha por la recuperación plena de los derechos democráticos”.<sup>184</sup> De todas maneras, cabe destacar que la consigna que reclamaba “Libertad a Isabel Perón” no era una invención del PST, sino que era una reivindicación central del

---

183 Es dable destacar que las Madres comenzaron a reclamar la “aparición con vida” en el año 1980. Hasta ese entonces, la principal consigna era la aparición de sus hijos “Vivos o muertos”. Ver Gorini, Ulises, Op. Cit., pág. 415. y Jelin, Elizabeth, Op. Cit., pág. 519

184 *Unidad Socialista*, noviembre de 1977.

peronismo en este período.<sup>185</sup> En 1979, en ocasión de la visita al país de la Comisión Interamericana por los Derechos Humanos (CIDH),<sup>186</sup> el partido planeaba dar cuenta de la situación represiva “subrayando las restricciones al sindicalismo y las detenciones de dirigentes”. En esta línea, pretendían proponer a la dirigencia sindical que la actividad del PST se coloque “en función de documentar la denuncia de la represión a activistas”. Por otra parte, insistían en la unidad de acción con el peronismo, “a través de los organismos y las actividades que sean” y en que la reivindicación democrática fundamental debía ser la libertad de Martínez de Perón “por ser la principal dirigente de un partido de masas y expresidente por añadidura, cualquier campaña democrática con un mínimo de seriedad y perspectiva, debe comenzar por reclamar la libertad de Isabel y eso fortalece el reclamo por el conjunto de los presos políticos”.<sup>187</sup>

Levantar esa bandera en un contexto en el que funcionaba a todo vapor el dispositivo concentracionario parece haber sido una fuente de conflictos. Tanto en documentos de la época como en testimonios actuales de exmilitantes del PST se plantea una discusión con el organismo Madres de Plaza de Mayo. Según el PST, las Madres tenían una política “sectaria”, debido a que al discutir con ellas la necesidad de ampliar sus consignas a otros sectores, especialmente al peronismo, reclamando la libertad de Martínez de Perón y todos los presos políticos, la vigencia de la constitución de 1853 y el levantamiento del estado de sitio, “*ellas no lo vieron e insistieron en su propuesta más estrecha. La aparición con vida de los desaparecidos. Aún teniendo esas diferencias adherimos a su propuesta porque era la posibilidad de unidad de acción alrededor de un punto*”.<sup>188</sup>

---

185 Tcach explica que más allá del respeto que pudiese suscitar en los dirigentes peronistas la figura de Isabel Perón su prisión era el “símbolo de un partido sentado en el banquillo de los acusados”. Tcach, César (1996), “Radicalismo y dictadura (1976-1983)”, en Hugo Quiroga y César Tcach (comps.), *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Homo Sapiens, Rosario, pág. 51. Luder y Robledo en ocasión del cuarto aniversario de la muerte de Perón, crearon una Comisión Nacional de Homenaje que organizó dos actos públicos durante el año 1978 en donde se reclamó la libertad de Martínez de Perón. El PST reclamaba desde el periódico partidario que esa Comisión no luchara solo por la expresidenta, sino por todos los presos políticos.

186 De acuerdo al informe final de la CIDH, el PST fue uno de los grupos políticos que se reunió con la Comisión cuando la misma estuvo en la Argentina recibiendo denuncias. Ver el informe final completo de 1980 en [www.cidh.org/countryrep/Argentina80sp/indice.htm](http://www.cidh.org/countryrep/Argentina80sp/indice.htm)

187 SHB/CPA C5, CEDINCI, “Geografía. Anexo al tema 43” (documento camuflado), Partido Socialista de los Trabajadores, 15/08/1979.

188 “Historia Contemporánea” (documento camuflado), Partido Socialista de los Trabajadores, 1981. (Subrayado nuestro).

Una exmilitante en su testimonio explica que, mientras el PST defendía las consignas de “Aparición con vida” y “Libertad a los presos”,

Las madres se negaban a levantar “libertad a los presos”, porque ellas estaban en contra. Decían que lo más importante eran los desaparecidos, que a los presos por lo menos las madres los podían ver. Entonces nunca levantaron la libertad a los presos. O sea que tenían una política en contra de la unidad.<sup>189</sup>

En este marco, existía un conjunto de prácticas ligado a la “atención” de los presos. En el plano de las acciones frente a la realidad de los presos políticos, la tradición también proporcionaba respuestas, formas de actuar. Se reproducía un historial de actividades de solidaridad con los presos y sus familias. En un programa partidario incautado por la policía se consideraba que “Una tarea democrática permanente es: conseguir la libertad de los presos políticos, gremiales y estudiantiles y una amnistía general e irrestricta; la tarea inmediata que surge de la anterior consigna es rodear a los presos con la solidaridad de los trabajadores y el pueblo”. Además, se especificaba la importancia de estas acciones a partir de la acción conjunta de distintos frentes del partido: “Los obreros de las fábricas, gremios, barriadas y los estudiantes deben organizarse para participar activamente en la tarea de sostener moral y materialmente a cada preso político”<sup>190</sup>.

Los militantes del PST visitaban a los detenidos y a sus familias, y también los ayudaban económicamente. En los periódicos partidarios se publicaban listas con los nombres de los presos del PST y las cárceles en las que se encontraban, y se les solicitaba a los lectores que les escribieran cartas. Los militantes encarcelados “a disposición del PEN” seguían relacionados con la organización políticamente y este nexo se reproducía a través de los “informes políticos” que les llevaban y les transmitían los compañeros que los visitaban. Además, la cárcel era concebida como un espacio de resistencia en el que los militantes podían encontrarse con la política a través de la realización de diferentes actividades, entre ellas, el estudio de la política nacional e internacional y de los clásicos del marxismo.<sup>191</sup>

---

189 Entrevista a Ana, Mayo de 2007.

190 Archivo DIPBA, mesa “A”, carpeta n° 37, legajo n° 245, folios 65-66.

191 Esta concepción también formaba parte del imaginario del PRT-ERP y se encuentra sistematizada en las notas aparecidas en *El combatiente* denominadas “El PRT se forja en las cárceles”, citado por D’ Antonio, Débora, Op. Cit., pág. 300

El “informe político” también formaba parte de esas estrategias de politización en el encierro y cobraba una importancia fundamental. Existen registros de esta práctica en distintas prisiones de hombres y mujeres. En Rawson, por ejemplo, el informe tenía el nombre de “Boletín Liberación”. Consistía en un pequeño periódico clandestino de una página que contaba con secciones de economía y política nacional e internacional, era confeccionado por presos de diferentes tendencias políticas y su fuente de información eran las familias, los guardias, los enfermeros y los presos comunes. Esa hoja circulaba clandestinamente encapsulada y sellada con papel de cigarrillo quemado por los diferentes pabellones.<sup>192</sup> Las expresas de Devoto explican que lo mandaban “por pesca” a través de los inodoros<sup>193</sup> y, en Rawson, los presos lo tragaban y trataban de evacuarlo e higienizarlo para redistribuirlo luego a los distintos pabellones.<sup>194</sup> Los diferentes testimonios también coinciden en la necesidad de cifrar el mensaje contenido en las cartas e informes políticos. Además de la transmisión de la información a través de golpes en las paredes y silbidos, era habitual cambiar el sentido a las palabras. Durante las visitas, los familiares ingresaban de esta manera la información al penal (oralmente o a través de cartas). Una exmilitante del PST, Raquel Coronel, que “atendía” a todos los presos políticos del penal de Rawson, relata que cuando iba preparaba “un mini informe, porque todos los presos querían un informe político, era un mini informe porque tenía treinta minutos con cada uno y atendía unos treinta en un solo día”.<sup>195</sup> Laura Marrone, exmilitante del PST que estuvo presa en Devoto en los años de la última dictadura, también explica esta práctica de transmisión en la cárcel:

A mí me iba a ver mi hermana a la cárcel y ella también era militante, por lo tanto, ella también se arriesgaba. Y ella nos iba a visitar y nos llevaba la palabra del partido. Teníamos un código para pasarnos la información, que era la analogía con la familia. Entonces, el abuelo era el gobierno, la abuela, la burguesía, el tío el partido, nuestro padre, el movimiento obrero, y nuestra madre la internacional. (...) y después yo tenía que transmitir eso a

---

192 Ídem, pág. 300

193 Ídem, pág. 236 y Movimiento Socialista de los Trabajadores, Op. Cit., pág. 184

194 D' Antonio, Débora, Op. Cit., pág. 301

195 Movimiento Socialista de los Trabajadores, Op. Cit., pág. 200

las compañeras que estaban esperando la caracterización política del partido sobre la situación política. Entonces nuestros diálogos eran “el abuelo anda bastante mal. Sí, porque parece que la abuela no le está dando mucha bola”, y eso quería decir “el gobierno no anda muy bien, porque la burguesía está abriéndose”.<sup>196</sup>

Los presos podían ser visitados solo por sus parientes. Por esto, el PST intentaba el acercamiento de dos maneras. Por un lado, a través de las “concubinas”: “a los compañeros que no tenían visita el partido les puso concubinas, que era una figura legal por la cual podía llegar a visitar al compañero preso”.<sup>197</sup> Otra de las estrategias para acercarlos la “palabra del partido” consistía en “atender” a su familia. El objetivo era visitar a los familiares de los detenidos del PST en sus casas y comunicarles el “informe político” que debían transmitirle durante la visita. Algunos testimonios hacen referencia también a la ayuda económica y doméstica a la familia del preso. Para esto, podían organizarse rifas en los lugares de “estructuración” de los militantes con el fin de recaudar dinero. Por otra parte, colaboraban con las familias de los presos en el cuidado de los hijos.

Es importante considerar que la figura del preso, las actividades solidarias con ellos y, fundamentalmente, la relación política que se establecía con los mismos se inscribían en la tradición de lucha de más antigua data a la que referenciamos anteriormente. Pero, justamente, la eficacia simbólica que tenía esta figura se vinculaba con la fortaleza de los rasgos clasistas de un discurso que al menos perviviría con el mismo vigor hasta el año 1982.

### *e. Derechos obreros, Derechos humanos*

En los primeros años de la dictadura, como ya hemos adelantado, el tratamiento que el PST realizaba de la problemática de los presos y desaparecidos se basaba en prácticas discursivas que tenían un tinte claramente clasista y obrerista.

Como explicamos en el apartado anterior, la tradición de este uni-

---

196 Ídem, pág. 183

197 Entrevista a Ana, Mayo de 2007. En este sentido, un exmilitante que estuvo preso en esos años, Horacio, también agrega que “para venir a visitarnos se hacían pasar por familiares o por concubinas. Entonces el que estaba detenido pedía una audiencia con tal porque estaba en concubinato. Ahí venía la Turca Gaby, que lo veía al Pelado, entraba junto con mi señora”, Movimiento Socialista de los Trabajadores, Op. Cit., pág. 190.

verso referencial se remonta, para el caso argentino, a comienzos del siglo XX y entre sus principales agentes se hallaban los socialistas y anarquistas vernáculos. En este sentido, Suriano señala que “durante los primeros años de este siglo, anarquistas y socialistas compartieron el espacio común de invención de tradiciones obreras, de producción simbólica y de construcción ritual que pretendían constituir una alternativa a la cultura oficial y dominante”.<sup>198</sup> Con esa “tradición inventada”<sup>199</sup> buscaban

...elaborar y cohesionar la representación del colectivo trabajadores, de otorgarle una identidad y de contribuir a la constitución del imaginario social obrero. Se trataba de crear-inventar una tradición histórica (las luchas del pueblo oprimido) y de determinar cuál era el espacio propio y cuáles los límites; quiénes los aliados y quiénes los enemigos.<sup>200</sup>

La construcción de una tradición de lucha del pueblo trabajador con sus triunfos y sus mártires también era efectuada por el PST y, en general, fue una práctica habitual, como bien señala Suriano, de todas las fuerzas de la izquierda. Diferentes hitos de esta tradición fueron retomados y resignificados a la luz de la represión sufrida por el partido.

Uno de los acontecimientos más significativos, en este sentido, era el 1º de Mayo.<sup>201</sup> En el año 1978, en un periódico del PST, las diferentes reivindicaciones organizativas, entre ellas, la “liberación de presos y secuestrados” eran inscriptas en esa misma tradición de luchas de los trabajadores:

---

198 Suriano, Juan, Op. Cit., pág. 302.

199 Suriano retoma el desarrollo teórico de Eric Hobsbawm sobre la noción de “Tradición inventada”: “por tradición inventada se entiende un conjunto de prácticas, en general reguladas por normas abiertas o tácitamente aceptadas, y dotadas de una naturaleza ritual o simbólica, que se proponen inculcar determinados valores y normas de comportamiento en los cuales está implícito la continuidad del pasado”, Ídem, pág. 300.

200 *Ibíd.*, pág. 300

201 El 1º de mayo, históricamente, fue la fecha más importante de los calendarios del socialismo y anarquismo por ligarse de manera exclusiva con el proletariado. Se conmemoraba la manifestación que dio lugar a los trágicos sucesos, por los cuales, un grupo de líderes obreros fue ajusticiado en Chicago, en 1887. Como explica Suriano, el 1º de mayo se convirtió en sinónimo de lucha del proletariado universal. En Argentina, como fecha celebratoria del movimiento obrero, respondió al llamado de la Segunda Internacional. *Ibíd.*, pág. 318.



Como en 1886, cuando se luchaba por las ocho horas, hoy tenemos una serie de reclamos que unen a los trabajadores, a los dirigentes sindicales y a amplias capas populares. Este Primero de Mayo encuentra a los obreros y a los dirigentes resistiendo en defensa del salario, contra el plan económico de hambre, *por la recuperación de las organizaciones sindicales y de las leyes laborales y por la liberación de sus presos y secuestrados*.<sup>202</sup>

Asimismo, realizaban una filiación directa entre los acontecimientos ocurridos en torno a la ejecución de los anarquistas Ferdinando Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti, en 1927 en el estado de Massachusetts, y la lucha vinculada con el problema de las víctimas de la dictadura argentina que se inauguró en 1976:

La campaña que hoy se realiza por nuestros presos sindicales y políticos y por las víctimas de todas las dictaduras militares latinoamericanas es una continuación de la monumental lucha por la vida de Sacco y Vanzetti. Como entonces, se pone en marcha la solidaridad internacional de los trabajadores, demostrando que la lucha por los *derechos obreros* es una sola en todo el mundo [...] esta nueva oleada de luchas de los trabajadores y de solidaridad internacional con los *presos del movimiento obrero* da una resonancia especial a las palabras con que estos dos luchadores por el socialismo se dirigieron a todos sus hermanos de clase: "nosotros no queremos morir inútilmente. Haced que nuestra muerte –si debemos morir– anuncie un mundo sin clases dominantes que sofoquen las aspiraciones de libertad".<sup>203</sup>

A lo largo de la dictadura, a su vez, en los periódicos partidarios se recordaba y homenajeaba a los militantes del PST que habían sido fusilados por la Triple A en los años previos al golpe del 24 de marzo, *inventando* una suerte de tradición martiroológica interna. Se recordaban año tras año, hechos como la "Masacre de La Plata" y el asesinato del

---

202 *Opción*, abril de 1978. (Subrayado nuestro).

203 *Unidad Socialista*, agosto de 1977. (Subrayado nuestro).

exdirigente del partido César Robles. La estrategia discursiva consistía en presentar una pequeña biografía con los datos considerados fundamentales (nombre, edad, ocupación, lugar ocupado en la estructura partidaria) para luego realizar una reivindicación de estos militantes que habían muerto en el marco de su lucha por el socialismo:

Los ocho compañeros asesinados luchaban para que, ante la crisis del gobierno peronista, el país tuviera una salida obrera, sin planes Rodrigo ni golpes militares. Luchaban para que los trabajadores tuviéramos un partido que verdaderamente nos represente. Luchaban por el socialismo. Luchaban justamente por lo que hoy *Opción* [el periódico partidario] pregona. Porque, seis años después, la salida, la alternativa, sigue siendo la misma. Nosotros los recordamos continuando la batalla por la que ellos dieron su vida.<sup>204</sup>

El partido recordaba y homenajeaba a los militantes asesinados e intentaba inscribir esa rememoración en una tradición obrera y socialista, que diferenciaban de las supuestas formas en las que la “patronal” recordaba a “sus muertos”.

Los socialistas no acostumbramos, como suele hacer la patronal, vestir a nuestros muertos con méritos inventados o inflados. Estos cuatro compañeros, por su juventud y por el bajo nivel de las luchas en estos tres años, no llegaron a realizar todo lo que podíamos esperar de ellos. Sin embargo, eran grandes porque estaban empeñados en una gran lucha: la lucha por construir un partido obrero que sea capaz de encabezar a las masas para terminar con la explotación del hombre por el hombre. Eran grandes precisamente porque asumieron esa lucha en el momento en que las condiciones eran más difíciles y la represión más brutal.<sup>205</sup>

Esta inscripción de los reclamos por los muertos, los presos y desaparecidos en una tradición de luchas de los trabajadores tenía como correlato una serie de propuestas de acción relacionadas con el mismo universo

---

204 *Opción*, septiembre de 1981.

205 *Opción*, octubre de 1979.

simbólico: "El camino correcto para combatir al fascismo es el paro y la movilización (...). Solo la movilización de los trabajadores y el pueblo logrará frenarlos".<sup>206</sup>

En el marco de ese imaginario, el PST consideraba que la política de Derechos Humanos promovida por James Carter era una respuesta del gobierno de Estados Unidos al peligro de las masas movilizadas contra las dictaduras. Debido a que las manifestaciones masivas de descontento podían llegar a poner en cuestión el sistema capitalista, según el partido, se defendían las libertades y los regímenes democráticos.<sup>207</sup> A raíz de esta lectura, el partido reivindicaba la protesta obrera y popular por el temor que suscitaba en las clases dominantes, "será esa lucha la que obligará al gobierno y a la patronal a devolver los sindicatos, legalizar la actividad partidaria, liberar a los presos políticos y a buscar desesperadamente, como en 1971, un acuerdo para llamar a elecciones".<sup>208</sup> El sujeto del cambio y la apertura debía ser un partido obrero: "los socialistas advertimos a los compañeros trabajadores que, mientras preparan esas luchas que democratizarán al país, empiecen a crear el nuevo partido político de los trabajadores".<sup>209</sup>

El problema de la represión, en general, y de los presos políticos, en particular, se entretreía con los elementos del universo de las libertades democráticas o derechos democráticos. No se reivindicaban los Derechos Humanos universales inherentes a todas las personas en cuanto tales, sino que se militaba a favor de los beneficios que la democracia como régimen político brindaba a las organizaciones políticas y sindicales para cumplir con sus objetivos programáticos.

### ***f. Las libertades democráticas***

De esta manera, en los primeros años de la dictadura, el partido inscribe su lucha por distintos hechos represivos en el marco de algunas reivindicaciones ligadas con las libertades democráticas. El tenor del discurso era similar al que el PST venía sosteniendo en los años previos a la dictadura.

El partido consideraba que un régimen democrático es siempre su-

---

206 *Opción*, noviembre de 1978.

207 *Opción*, abril de 1978.

208 *Unidad socialista*, agosto de 1977.

209 Ídem.

perior a un régimen dictatorial, al menos, en el marco del sistema capitalista. El tipo de régimen era valorado de acuerdo a las estrategias políticas que posibilitaba a las organizaciones políticas y sindicales y, en este sentido, como hemos visto, Moreno consideraba que la “democracia burguesa” tiene “elementos, organismos, libertades y posibilidades superiores para que los trabajadores luchen contra la patronal, y por sus objetivos de clase y socialistas”.<sup>210</sup> Las libertades y posibilidades de la democracia eran consideradas un triunfo de la “burguesía revolucionaria”<sup>211</sup> y eran inscriptas en el contexto de una concepción “etapista” de la revolución en la cual la democracia era el régimen más propicio para dar el “salto” hacia la revolución socialista. Como señalábamos en el Capítulo II, la “legalidad” era defendida como una herramienta estratégica fundamental para llevar a cabo los objetivos programáticos del partido. La creciente legislación represiva del trienio 1973-1976 y la posibilidad de que se estableciera un régimen dictatorial eran considerados hechos regresivos, pensándolos, incluso, en relación a las conquistas de la Revolución Francesa.

En marzo de 1976, antes del golpe de Estado, en un periódico partidario se sostenía que la burguesía argentina no estaba interesada en defender la democracia ya que en el marco de un régimen dictatorial tendría todas las herramientas necesarias “para reprimir ferozmente toda tentativa obrera y popular de resistir su política encaminada a lanzar todo el peso de la crisis sobre las espaldas de los trabajadores”.<sup>212</sup> La represión a la militancia era percibida como una restricción a la actividad política y sindical, que tendría como blanco a la clase trabajadora. Es por esto que, en general, las denuncias y consignas en contra de los encarcelamientos y asesinatos eran inscriptas en un universo discursivo obrerista. Las reivindicaciones principales eran la libertad de los presos políticos, gremiales y estudiantiles; la recuperación de ciertos derechos que atañen a la clase obrera como la sindicalización, el derecho de huelga, a la organización reivindicativa y política sin injerencia estatal; la legalización de los partidos, la lucha por la libertad de palabra y acción para todos los partidos y dirigentes, la derogación de toda la legislación y de los estatutos repre-

210 *Avanzada Socialista*, 04/07/1974

211 La democracia era considerada “una de las primeras conquistas de la burguesía en su avance al poder y garantía básica, en todos los pueblos civilizados, de las libertades individuales”. *Avanzada Socialista*, 23/02/1976. Se consideraba un hecho progresivo “restaurar las libertades que creadas por la burguesía en sus comienzos revolucionarios, en la agonía de su dominación olvida y pisotea descaradamente”. Ídem, pág. 3.

212 *Avanzada Socialista*, 20/03/1976.

sivos, el levantamiento del estado de sitio, la restitución del conjunto de garantías constitucionales, y la vigencia del federalismo y las constituciones provinciales.<sup>213</sup>

Aunque todas estas representaciones, reivindicaciones y acciones realizadas por el partido podrían ser pensadas en el marco interpretativo de los Derechos Humanos, para el PST tenían un sentido diferente. El objetivo de la lucha por las llamadas libertades democráticas era conseguir el libre funcionamiento del sistema de partidos y de los sindicatos, que facilitara y acelerara el encauzamiento de la protesta hacia objetivos revolucionarios. La “libertad a los presos políticos” tradicionalmente se había inscripto en el marco de esa “lucha democrática”; en este mismo nivel, a pesar de su especificidad, se reivindicaba la “aparición con vida” de los desaparecidos. La liberación de los presos políticos, la devolución de los partidos políticos y de los sindicatos al libre manejo de sus afiliados y la aparición con vida de los secuestrados eran, entonces, consignas que se entretejían en el marco de ese discurso político partidario. La problemática de los Derechos Humanos aparecía planteada de hecho, y también se la formulaba literalmente, pero se la subsumía a la lucha más general por la democracia en un sentido estratégico.

### ***g. “Ni subversivos, ni corruptos”***

A esta altura es importante incorporar una nueva dimensión explicativa integradora de los elementos que venimos mencionando, que nos permitirá comprender mejor la lógica de las intervenciones del PST frente a la represión.

Como vimos en el capítulo anterior, las fuerzas de la izquierda en el siglo XX tendieron a organizar su práctica política en función de la “legalidad” o de la “clandestinidad”. Señalamos que la “legalidad” hacía referencia a la obtención de la personería jurídica y también a la “militancia en la superficie”. A su vez, la “clandestinidad” suponía el desarrollo de una estructura “tabicada” y de las “prácticas del secreto”. En el caso del PST, la clandestinidad de la estructura partidaria se construyó a raíz de la prohibición objetiva del partido aunque también intentamos explicarla a partir de una dimensión simbólica constitutiva de un tipo de tradición organizativa. Si bien en junio de 1976 el PST fue prohibido y disuelto, las lecturas que la organización realizaba del gobierno y de la realidad internacional, junto con su tendencia a intentar permanecer en el terreno

---

213 Archivo DIPBA, mesa “A”, carpeta n° 37, legajo n° 245, folios 65-66.

de la legalidad formal, llevaron a que continuara realizando ciertas actividades públicas.

El desconocimiento (y quizás la negación) de las características estatales y clandestinas de la represión, junto con la percepción del carácter “blando” del gobierno, implicaron la pervivencia de algunas prácticas propias de la “legalidad” por parte del PST.

De esta manera, es posible explicar que la lucha contra el plano “legal” de la represión (la cárcel política) también tuviera un carácter “legal”: todas las actividades vinculadas con las “libertades democráticas” y los “presos políticos” eran realizadas en la “superficie”. Estas acciones tenían un carácter deliberadamente público y se estructuraban en torno al estudio del Dr. Enrique Broquen, un abogado defensor de presos políticos que era un reconocido militante del PST y que había sido un personaje histórico del socialismo vernáculo. En este estudio, que según algunos testimonios funcionaba casi como un local del partido, se centralizaban las reuniones y actividades de los militantes del PST abocados a la defensa y ayuda a los presos políticos. También, según cuantiosos testimonios, se recibía y prestaba ayuda a los familiares de detenidos y desaparecidos de otras corrientes. Desde esta oficina del barrio porteño de Once se organizaban numerosas presentaciones de Habeas Corpus. En el año 1977, en parte debido a la publicidad de estas prácticas, Enrique Broquen fue secuestrado por los grupos de tareas. Los vínculos de su hermana Sofía Broquen de Spangenberg con Bartolomé Mitre permitieron que la noticia saliera publicada en el diario *La Nación*<sup>214</sup> y, posteriormente, también en el *New York Times*.<sup>215</sup> Broquen fue liberado luego de una semana y continuó con sus habituales tareas en el estudio. En un informe policial se señala que para el PST el carácter público de las tareas ligadas con la defensa de los detenidos tenía una ventaja: “permite hacer aparecer paulatinamente a viejos cuadros quemados”.<sup>216</sup> Un militante también advierte que ir al estudio “era suficiente para estar quemado”<sup>217</sup>

---

214 El secuestro fue publicado por *La Nación* el 06/07/1977, con el título “Denunció la desaparición de un abogado”.

215 El tema del secuestro fue mencionado en el *New York Times* del 18/07/1977, con el título “Argentine Lawyers Finding Peril in Leftist Causes; Many Are Kidnapped in Cases Linked to Political Unrest”.

216 Archivo DIPBA, mesa “A”, carpeta n° 37, legajo n° 245, folios 65-66.

217 Movimiento Socialista de los Trabajadores, Op. Cit., pág. 198.

y en otros testimonios se da cuenta de las constantes amenazas.<sup>218</sup>

La persistencia del mantenimiento de la “lucha democrática” en la “superficie”, a pesar de los riesgos evidentes, puede explicarse por los intentos del partido de ubicarse por fuera del blanco de la “lucha antisubversiva” que, según las lecturas del PST sobre la lógica de la represión, estaba encarnado en la guerrilla. Esto explica los intentos de recuperación de su anterior estatus de partido legal (con personería jurídica). Enrique Broquen presentó diferentes recursos para recuperar algún margen de legalidad para un partido que “injustamente” había sido prohibido y disuelto. Podríamos pensar que esta búsqueda tenía algún asidero: el régimen que se inauguró en el año 1976 se diferenció de la dictadura de Juan Carlos Onganía en que no suprimió completamente la actividad política partidaria y permitió que algunas organizaciones funcionaran, aunque con limitaciones. En este sentido, en el plano de las prohibiciones y posibilidades de funcionamiento de los partidos, existieron estatus diferenciados. Mientras que a algunos partidos, como el Justicialista y la Unión Cívica Radical, se les permitía sostener cierta actividad política; a los partidos de izquierda, con la excepción del Partido Comunista que tuvo las mismas posibilidades que los anteriormente mencionados, se los prohibió y disolvió.<sup>219</sup> Frente a esta situación, el PST reclamó insistentemente algún margen de “legalidad” durante los años de la dictadura.

El partido realizaba reclamos internacionales con los mismos argumentos, como surge de los documentos de las reuniones que el partido tenía con Patricia Derian del Departamento de Estado norteamericano. Las principales denuncias se asociaban con la existencia de presos y desaparecidos en la organización, y con la prohibición y disolución del partido. Frente a los discursos de la cúpula militar en torno a la “lucha antisubversiva”, cuyo fin era terminar con lo que llamaban “subversión”, “corrupción” y “demagogia”;<sup>220</sup> el PST se defendía y presentaba recursos intentado demostrar que no era “ni subversivo, ni corrupto”. Al separar-

---

218 Una exmilitante, Raquel Coronel, explica que la amenazaron dos veces: “la más pesada fue cuando me dijeron que me iban a hacer desaparecer, que iba a ser una desaparecida más, que me dejara de joder. Pero era una grabación. Yo no estaba sola en ese momento, estaba el viejo Broquen atendiendo. Yo salí como loca (...) La segunda vez estaba sola, no estaba el viejo, esa vez no fue una grabación. Vos sabés que lo único a lo que atiné fue irme del estudio, salí y empecé a correr por la calle, llegué a Pueyrredón y me metí en el subte. Lo único que me acuerdo es que quería rajar”. *Movimiento Socialista de los Trabajadores*, Op. Cit., pág. 200.

219 Ver Yanuzzi, María de los Ángeles, Op. Cit., págs. 66-67.

220 Ver Novaro, Marcos y Palermo Vicente, Op. Cit., pág. 35.

se, ante las autoridades y los organismos internacionales de los “subversivos”, la operación que realizaba consistía en distanciarse de la actividad de los grupos guerrilleros.

La corriente morenista, desde el año 1968, cuando se separó del PRT-El Combatiente liderado por Santucho, buscó enérgicamente, como estrategia militante, diferenciarse de la guerrilla. Otros partidos de la izquierda no armada, como el PC y el PCR, también expresaban su oposición a los grupos guerrilleros en términos casi idénticos.<sup>221</sup> Es decir que era habitual el distanciamiento y la construcción de una identidad política a partir de la oposición a la lucha armada. En los años de la dictadura, el PST utilizaría esa diferenciación como reclamo, como prueba de la injusticia en la que los militares estaban incurriendo al prohibir, disolver y perseguir al PST, un partido que había conseguido la personería jurídica y que, además, había repudiado siempre las acciones armadas.

En los años previos al golpe de Estado, y al menos hasta 1977, el PST, al igual que el PC y el PCR, veía en lo que llamaba “terrorismo de izquierda” (la guerrilla) la otra cara del mismo terror del que también participaba el “terrorismo de derecha”<sup>222</sup> (los grupos paramilitares que, como vimos, según el PST, continuaban operando en los años de la dictadura). La razón principal por la cual ambos grupos eran ubicados en el mismo nivel residía en que unos y otros atentaban contra la clase trabajadora y el pueblo, aunque de distintas maneras. Las acciones de la guerrilla creaban pretextos a la ultraderecha para reprimir al “pueblo trabajador” reduciendo sus libertades democráticas. En este sentido, en el discurso del PST era la derecha la principal responsable de la represión directa, mientras que la guerrilla era quien proporcionaba los “pretextos para imponer nuevas y más graves medidas represivas y restricciones a los derechos democráticos de la clase obrera y el pueblo”.<sup>223</sup> En un editorial se preguntaban “¿es que acaso contra el terrorismo criminal de la ultrazquierda vuelve a aparecer el terrorismo doblemente criminal de la ultraderecha?”<sup>224</sup>. El principal problema del “terrorismo de izquierda” era que atentaba contra el pueblo al conducir mediante sus acciones a que se redujeran las libertades democráticas: “desgraciadamente la ola de ataques terroristas desatada en los

221 Campione, Daniel, “La izquierda no armada en los años setenta...”, Op. Cit.; Vezzetti, Hugo, Op. Cit.

222 Campione, Daniel, Op. Cit., págs. 103-106 y Vezzetti, Hugo, Op. cit., pág. 93.

223 *Avanzada socialista*, 03/02/1976.

224 *La Yesca*, segunda quincena de mayo de 1976.



últimos días parece encaminada a facilitar la sanción de la legislación liberticida".<sup>225</sup> En otro artículo se afirmaba "basta, para comprobarlo, repasar empíricamente el efecto y las consecuencias de las acciones guerrilleras desde años atrás. Siempre provocaron una reacción, a menudo indiscriminada de endurecimiento y represión".<sup>226</sup> Aún así, en esta visión, los atentados guerrilleros no eran solo la excusa a partir de la cual se incrementaba la represión contra el pueblo y los trabajadores sino que, en ocasiones, era la guerrilla misma quien, como efecto colateral de sus acciones, violentaba contra ellos: "el método utilizado para asesinar a Cardozo [Jefe de la Policía Federal] y el de la bomba en un lugar donde, como mínimo, hay mozos, cocineros y gente ajena, se parece como dos gotas de agua al que vienen empleando las bandas asesinas de ultraderecha";<sup>227</sup> "(...) la familia Cardozo solo salvo la vida por milagro y en la calle Moreno, se dice, habría caído gente ajena a la institución".<sup>228</sup>

La principal crítica provenía del carácter "externo" de la guerrilla en relación con la clase de la que pretendía ser vanguardia:

...los grupos guerrilleros cuyos crímenes políticos no hacen más que confundir y dar pretextos para la represión de los trabajadores que nada tienen que ver con ellos. Nuestra repugnancia ante las bandas asesinas de ultraderecha, que aún hoy persisten en su acción, no puede hacernos callar todo el mal que han hecho y hacen los guerrilleros a la causa de los trabajadores.<sup>229</sup>

...una vez más los socialistas debemos repudiar estas manifestaciones de terrorismo individual que en nada ayudan a la lucha revolucionaria de los trabajadores.<sup>230</sup>

En la visión del PST, la guerrilla buscaba sustituir la "acción política o gremial organizada del pueblo" por su propia actividad "terrorista

---

225 *Avanzada Socialista*, 20/03/1976.

226 *La Yesca*, primera quincena de julio de 1976.

227 Ídem.

228 *Ibíd.*

229 *Cambio*, primera quincena de mayo de 1976.

230 *Avanzada socialista*, 03/02/1976.

individual” con métodos ajenos a una supuesta tradición de lucha de la clase obrera argentina:

...una cosa son quienes, no perteneciendo al movimiento obrero, pretenden desde fuera con un criterio mesiánico arrastrarlo a sus posiciones. Ellos nada tienen que ver con el auténtico activismo ya que forzosamente deben moverse inconsultamente (...) en el movimiento obrero los activistas pueden ser de derecha, de centro o de izquierda, pero se caracterizan todos por su espíritu y su conciencia gremial.<sup>231</sup>

También se consideraba que uno de los objetivos explícitos de la guerrilla era el aumento del terror y la reducción de las libertades democráticas:

¿Qué móvil político animó a los autores? Es indudable, a juzgar por la orientación de la guerrilla, que uno de sus objetivos es provocar más represión. Lograr que el actual gobierno se transforme, sin concesiones, tal como desde el campo opuesto pueden quererlo los pinochetistas o bordaberristas argentinos.<sup>232</sup>

Ese mismo desprecio hacia las libertades democráticas se repite ahora, cuando los derechos sindicales y políticos del pueblo están suspendidos, y la guerrilla, con sus provocaciones, trata de que sean totalmente negados y erradicados, aún al precio de una represión sangrienta. Este pensamiento probablemente se verá desmentido por el propio pueblo. Si por algo él se sentirá conmovido será por lo que la guerrilla no defiende: los derechos sindicales, políticos, culturales, artísticos y democráticos.<sup>233</sup>

Desde el año 1977, si bien las diferencias con respecto al método del foco guerrillero continuarían, el PST relajó las duras críticas a la guerrilla como provocadora de la represión. En cambio sostenía que era el gobierno militar el que usaba la “lucha antisubversiva” como excusa para reprimir a toda la militancia política y sindical. En agosto de 1978, frente

---

231 *Cambio*, primera quincena de mayo de 1976.

232 *La Yesca*, primera quincena de julio de 1976.

233 Ídem.

al atentado contra el Vicealmirante Armando Lambruschini, a raíz del cual muere su hija Paula Lambruschini, el partido volvió a criticar al método del "terrorismo individual de izquierda" pero, fundamentalmente, a quienes "quieren instrumentar este crimen contra los defensores de los derechos humanos y las libertades democráticas".<sup>234</sup>

La organización intentó demostrar constantemente la distancia entre el discurso de la "lucha antisubversiva" (de acuerdo como la entendía el PST, o sea, como lucha contra la guerrilla) y la realidad de la represión. En este sentido, el partido planteaba las "contradicciones" del gobierno al señalar que, a pesar que el PST no era guerrillero, tenía presos y desaparecidos. En este marco, consideraba que las detenciones que sufrían sus militantes eran arbitrarias ya que no eran ni "subversivos ni corruptos": "de otros, en cambio, que nada tienen que ver ni con la subversión ni con la corrupción, no se sabe a ciencia cierta ni su cantidad y la semiprueba de su inocencia es precisamente que no se los acusa de nada".<sup>235</sup> En el año 1977, frente al arresto de los abogados Carlos Mariano Zamorano (del Partido Comunista) y Juan Llanos (del PST) sostenían: "estos dos profesionales de limpia trayectoria, que nunca tuvieron vinculación con el terrorismo, son una prueba de la arbitrariedad de la represión".<sup>236</sup> Si bien se reconocía que era el gobierno quien acuñaba estas designaciones, el PST se reconocía por fuera del espectro "subversivo".

En el año 1977, en ocasión de la visita de la secretaria de Derechos Humanos del Departamento de Estado de Estados Unidos, Patricia Derian, el PST consiguió una entrevista para presentar los casos de sus militantes presos y desaparecidos. En un memorando de conversación se da cuenta del encuentro de una militante del PST, Virginia de la Siega, con Patricia Derian. En el mismo se detalla la cantidad y la situación de los militantes presos y desaparecidos del PST en las distintas provincias argentinas. En este informe los norteamericanos destacan que Virginia de la Siega señaló que, a pesar de las diferencias que la organización tenía con respecto a la guerrilla, sufría las consecuencias de las acciones antisubversivas:

Ella subrayó que a pesar de que el PST fue un partido socialista que se dedicó a refutar la "falacia" de Montoneros

---

234 *Opción*, Agosto de 1978.

235 *Cambio*, primera quincena de mayo de 1976.

236 *Unidad Socialista*, Noviembre de 1977.

y ERP de que la lucha armada crearía las condiciones para unir políticamente a la clase trabajadora en Argentina, y a pesar de que el PST es estrictamente “no guerrillero” las actividades antsubversivas se han dirigido en contra del partido en determinadas provincias.<sup>237</sup>

En la introducción del documento también se cita la supuesta percepción que la inteligencia policial construía sobre el PST en ese momento, donde se enfatizan sus diferencias con respecto a la guerrilla.<sup>238</sup>

Enrique Broquen, en el año 1977, dirigió una carta al Subcomité de Asuntos Interamericanos en la que realizó un reclamo por los militantes presos y desaparecidos del PST. Al igual que de la Siega, destacaba los rasgos de partido “legal”, enfatizando que era una organización a favor de la democracia y de las elecciones: “el ex Partido Socialista de los Trabajadores fue una organización política totalmente reconocida, que participó de las últimas elecciones con candidatos propios”. En relación con esto, nuevamente, se buscaban explicitar las diferencias con respecto a la guerrilla:

La mayoría de los secuestros y encarcelamientos tuvieron lugar después del golpe de Estado, a pesar de que éramos una reconocida organización legal y que siempre luchamos contra las acciones violentas para resolver los problemas de nuestro país (...). Como prueba de esto, Amnesty International ha adoptado a todos nuestros exmiembros que han sido detenidos e inició una campaña internacional en su defensa.<sup>239</sup>

Por lo expuesto, es posible observar que el PST intentaba ubicarse en el plano de la “legalidad” a pesar de ser un partido prohibido, disuelto y reprimido. Los diferentes sentidos de la oposición a la guerrilla tenían como correlato la intención de preservar ese estatus. Hasta el año

---

237 Desclasificados del Departamento de Estado de Estados Unidos, tomado de: [foia.state.gov/documents/Argentina/0000A41C.pdf](https://foia.state.gov/documents/Argentina/0000A41C.pdf)

238 “de acuerdo a la inteligencia argentina, el Partido Socialista de los Trabajadores es una fuerza reformista de izquierda que combina la propaganda socialista radical con un programa de acción legal y pacífica. Los esfuerzos del partido han apuntado a establecer un frente socialista revolucionario para contrarrestar la fuerza de la guerrilla armada. El PST participó de acuerdos tácticos con los partidos democrático burgueses antes que con fuerzas revolucionarias”, ídem.

239 Desclasificados del Departamento de Estado de Estados Unidos, tomado de [foia.state.gov/documents/Argentina/0000A887.pdf](https://foia.state.gov/documents/Argentina/0000A887.pdf)

1977, las organizaciones armadas fueron consideradas responsables de la reducción de las libertades democráticas y de la represión. Luego, funcionaron como un contrapunto útil para justificar y demandar la permanencia del PST en el plano "legal" desde un punto de vista jurídico y organizativo.

Los diversos modos de oposición a la guerrilla y la reivindicación de las "libertades democráticas" son elementos discursivos que inscribían al partido, frente a la represión, en una cosmovisión que, por un lado, acentuaba la negación y la crítica al adversario y, por el otro, reclama un margen mayor de libertad para actuar políticamente. Esto nos permite comprender la dificultad para incorporar los tópicos propios del paradigma universal y humanitario de los Derechos Humanos que, sin embargo, como veremos a continuación, comenzaron a entretenerse en el discurso partidario sobre la represión.

## 2. Algunas transformaciones

Hemos visto que la tónica general de las posiciones del partido frente a la represión se inscribió, antes que en el naciente paradigma de los Derechos Humanos, en un universo simbólico común a la izquierda durante el siglo XX. Sin embargo, tempranamente, en los discursos y acciones realizadas por el partido comenzaron a aparecer elementos indicativos del carácter paulatino de la transformación discursiva. En primer lugar, la emergencia del término Derechos Humanos en el año 1977 en el periódico partidario. Elizabeth Jelin explica que a partir del año 1975 los Derechos Humanos comenzaron a convertirse en un "concepto organizador del marco de interpretación de la violencia política que se había instalado en el país".<sup>240</sup> Es decir que lenta y progresivamente se convertirían en un marco paradigmático a partir del cual interpretar la represión legal y clandestina, y sus consecuencias.<sup>241</sup> En este sentido, entre las características de ese pujante paradigma encontramos el presupuesto del carácter universal de estos derechos, siendo sus titulares todos los miembros de la especie

---

240 Jelin, Elizabeth, Op. Cit., pág. 509.

241 Si bien en la década de 1930 se había creado la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, en la década de 1970 el primer organismo que incorporó la expresión Derechos Humanos en su nombre fue la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) creada a fines de 1975. La APDH "se encuadraba en un marco universalista y fue apoyada por un espectro político diverso y pluralista". Ídem, pág. 515.

humana por el hecho de pertenecer a la misma.<sup>242</sup> Otro elemento característico reside en la unidad de acción de diferentes grupos y organizaciones por esa causa común, independientemente de la ideología o la religión.

Algunos elementos de este ideario, aunque impregnados de la visión centrada en lo político-partidario, comenzaron a ser incorporados por el PST. Además de la aparición de la expresión Derechos Humanos en el periódico, algunas declaraciones apuntaban a la unidad de acción entre distintos organismos, partidos políticos de diverso signo, iglesias y dirigentes sindicales para propulsar una gran movilización.<sup>243</sup> Consideraban que las diferencias políticas en ese contexto histórico eran secundarias, puesto que lo principal era la lucha por “los derechos a la vida, la libertad y las ideas”.<sup>244</sup> Por ello apoyaban iniciativas tales como las misas organizadas por las Madres y otras organizaciones, llamando a que “todas las fuerzas a favor de la democracia” las apoyen para luchar, además de por la vida y la libertad, por la defensa del derecho a existir y a actuar de las organizaciones políticas. Sin embargo, este discurso, que empalmaba con la paulatina incorporación del universo de los Derechos Humanos para referir a la represión estatal, tenía lugar en el marco de una estrategia partidaria consistente en la unidad de acción para lograr la movilización masiva que, según Moreno, era el método para llegar a la democracia (y luego, al socialismo). Es decir, en este marco, la defensa de la democracia tenía un sentido estratégico y no el sentido casi taumatúrgico que, como veremos en el Capítulo IV, adquiriría en la transición democrática. Es interesante traer a colación, en este sentido, la pregunta de Héctor Schmucler en el exilio, retomada por Hugo Vezzetti, con respecto a los Derechos Humanos en los primeros años de la dictadura “¿debían ser concebidos como un fin o como un medio subordinado y prescindible en la lucha política?”.<sup>245</sup> Esta pregunta es ilustrativa del sentido que tenía este naciente universo para la izquierda en el período. Y es importante también el señalamiento de Vezzetti con respecto a esta cuestión: “Pero la discusión era más amplia, ya que la concepción de los derechos civiles como una herramienta táctica era un lastre mucho más extendido en el

---

242 González Bombal, Inés, y Landi, Oscar, “Los derechos en la cultura política” en *Juicio, castigos y memorias, Derechos Humanos y justicia en la política Argentina*, Buenos Aires, Editorial Nueva Visión, págs. 175-176.

243 *Unidad Socialista*, noviembre de 1977.

244 *Opción*, octubre de 1978.

245 Vezzetti, Hugo, Op. Cit., pág. 85

universo de la izquierda”.<sup>246</sup> En este sentido, si bien comienzan a aparecer propuestas de acción y nuevos términos ligados a los Derechos Humanos con mayúscula, estos eran incorporados en una matriz donde la lógica, como hemos visto, era otra.

Otro de los elementos que emergieron en este incipiente clima de “verdad” y “justicia” del año 1981 fue el tratamiento que el partido comenzó a realizar de las víctimas de la represión. Como hemos visto anteriormente, las representaciones del PST construidas en torno a sus militantes fusilados por la Triple A, apresados o desaparecidos eran inscriptas en el marco de una tradición martiroológica de la que habían participado otras fuerzas de la izquierda argentina a lo largo del siglo XX. Sin embargo, esta manera de referir a las víctimas de la represión comenzó a transformarse en el año 1981 en un contexto en el que se impuso la “demanda de verdad”:

...hallamos aquí una de las particularidades del fenómeno del movimiento de derechos humanos: respondiendo a un daño incierto desarrolla entonces una demanda de justicia indeterminada. Todo lo que en principio puede decirse es que algo ha ocurrido. Una de las primeras tareas del movimiento era establecer, con algún grado de certeza, qué, o sea la demanda de “verdad”.<sup>247</sup>

El PST, a partir de 1981, buscó reconstruir “empíricamente” los sucesos de la represión, de hallar evidencias que, además, permitieran encontrar a los responsables. Esta intención también es señalada por Marina Franco en las acciones de los militantes argentinos exiliados en Francia, quienes frente a las estrategias del gobierno militar de negar la existencia del terror clandestino y de los desaparecidos, buscaban “‘informar’ de manera ‘objetiva’ y de ‘difundir la verdad sobre la Argentina’”.<sup>248</sup>

En el caso del PST, esta estrategia implicó una modificación notable en las formas de representación de los militantes que habían sido víctimas

---

246 Ídem, pág. 85. Y, en el mismo sentido, cita a un exmiembro del Partido Socialista Argentino, exdirector de La Vanguardia, David Tieffenberg, cuando sostenía que la democracia “es un instrumento, nunca es fin”.

247 Jelin, Elizabeth, Op. Cit., Pág. 525

248 Franco, Marina, Op. Cit., pág. 97. Como explica la autora, durante los primeros años en Francia, la “solidaridad” y la “denuncia” aparecían insertas en un marco político que conservaba las características de la lucha política previa al exilio, en esta segunda etapa, las publicaciones se centraron en la intención de informar y denunciar las violaciones a los derechos humanos.

de la represión. El caso más significativo fue el de un militante del PST llamado Horacio Castro. La presentación de este caso coincidió con la iniciativa partidaria de realizar un boletín sobre los “Derechos Humanos y Democráticos” llamado *Clamor*, del cual salió un solo número en mayo de 1981. En este boletín se exponían abundantes detalles de los sucesos acontecidos en torno al asesinato del militante Horacio Castro en la Provincia de San Juan: los Identikit de los secuestradores, supuestos diálogos de los familiares de Castro con sus raptos, las cuantiosas acciones realizadas para encontrarlo, la reconstrucción minuciosa de la escena del crimen según las hipótesis de los supuestos investigadores del caso y el estado del cadáver. Junto a esto, aparecían algunas conjeturas tendientes a atribuir al asesinato un sentido político y de responsabilizar a las fuerzas de seguridad, pero en ningún momento esto se afirmaba sino que todo permanecía en un nivel hipotético:

...que en el operativo del secuestro intervino un equipo de profesionales, altamente especializados, que habían vigilado varios días antes del hecho la casa de Castro, interrogando a vecinos y comunicándose con “Walkie-talkies”; y que dadas las características, se descartan problemas de venganza personal, juego, mujeres, etc.<sup>249</sup>

A su vez, un elemento que aparecía por primera vez era la propuesta de crear una Comisión que investigara el caso compuesta por miembros de los organismos de Derechos Humanos, cuya “actividad prioritaria [...] será la de presentar el caso ante los organismos internacionales de Derechos Humanos”.<sup>250</sup> El asesinato de Castro se presentaba luego como la prueba de la situación de los Derechos Humanos en Argentina:

El asesinato de Horacio Alberto Castro plantea una vez más la situación en que se encuentran los derechos humanos en nuestro país. Para demostrar que se había “normalizado” se sostenía que habían “terminado” los secuestros. Y Castro fue secuestrado. Se decía que habían “terminado” las ejecuciones ilegales. Y Castro fue acibillado por sus secuestradores. Todo lo que se adjudicaba al pasado de la “guerra sucia” se muestra

---

249 *Clamor*, mayo de 1981.

250 Ídem.



brutalmente como parte del presente. Y prueba que en la Argentina, la vigencia de los Derechos Humanos no está garantizada.<sup>251</sup>

A pesar de la publicación de un boletín cuya temática específica se reconocía que eran los Derechos Humanos, del tratamiento distintivo que comienzan a realizar de las víctimas de la represión, de la búsqueda de la "verdad" a través de la investigación por parte de los organismos de Derechos Humanos, entre otros elementos presentes en el Boletín; estas iniciativas convivían con una orientación política general ligada a la cosmovisión que describimos en la primera parte de este Capítulo. Más allá de este único ejemplar del Boletín *Clamor*, el tipo de discurso sostenido en los periódicos partidarios frente a la represión de los militantes continuaba manifestando las mismas características "obreristas" y martirologías que fuimos describiendo.

A comienzos del año 1982, fue secuestrada y asesinada una militante del PST llamada Ana María Martínez. El tratamiento que el PST realizó de este suceso acentuaba los rasgos del modo de referir a la represión que analizamos en los anteriores apartados. Además de plasmar una fotografía con su rostro y un particular recorte de su supuesta biografía, se afirmaba:

En todo esto la vida de Ana María no se diferenciaba para nada de la de cualquier trabajador. Era igual. Pero tenía, sin embargo, algo más. Ana María había dado un paso adelante y era también una eficiente y leal operaria en la construcción de la herramienta imprescindible para enterrar la explotación patronal y su bárbara dictadura actual: el partido obrero y socialista, el hoy proscrito PST. ¡He allí la grandeza de esta joven obrera, de esa anónima militante de base que aportaba diariamente su granito de arena para construir el partido que necesitan los trabajadores para terminar con la dictadura militar de hoy y la explotación patronal de siempre! [...] Ana María fue grande porque es grande su partido; porque el PST es el único que lucha consecuentemente por terminar con la dictadura militar mediante la movilización revolucionaria de los trabajadores y el pueblo[...] Quienes durante

---

251 *Ibid.*

años [pudimos] combatir hombro con hombro con Ana María para construir esa fuerte herramienta, estamos seguros que su ejemplo ayudará a que el vacío que ella deja sea cubierto por cientos y cientos de luchadores que recogerán las banderas obreras y socialistas y las llevarán al triunfo ¡Hasta el socialismo siempre, Ana María!<sup>252</sup>

Por lo expuesto, si bien desde los años previos a la transición democrática y fuertemente desde 1981 existieron ciertos elementos ligados al discurso y a la sensibilidad del incipiente paradigma de los Derechos Humanos, ese universo, en el interior del PST, fue erigido como forma hegemónica para referir a la represión a fines de 1982, al mismo tiempo que se instalaba la problemática a escala nacional.

### 3. Los nuevos nombres de la represión

#### *a. Política y derechos humanos*

En el período 1981-1983<sup>253</sup> el movimiento de Derechos Humanos tuvo una gran trascendencia en el marco de un clima de distensión política y cultural que redundó en una mayor libertad de expresión. Esto llevó a que existiese una profusión de declaraciones políticas y religiosas que aludían explícitamente a la violación de los Derechos humanos de la que participó, por ejemplo, la Multipartidaria.<sup>254</sup> Es decir que los partidos tradicionales y de centroizquierda que, hasta el momento, solo habían realizado denuncias aisladas, comenzaron a efectuar constantes reclamos a favor de la democracia. Inclusive, en un documento llamado “propuesta de la Multipartidaria” utilizaron el apelativo “dictadura” para referir al gobierno militar e insinuaron rever los actos del gobierno que pudieran haber comprometido la “soberanía nacional”. En este contexto, los organismos de Derechos Humanos fueron los principales referentes de la oposición a la dictadura, organizaban movilizaciones y presentaban

---

252 *Solidaridad Socialista*, Marzo de 1982

253 Para Hugo Quiroga estos años marcan un tercer período en la relación entre los partidos políticos y el problema de los derechos humanos. Ver Quiroga, Hugo, “La verdad de la justicia y la verdad de la política...”. Op. Cit.

254 La Multipartidaria creada en 1981, no fue concebida como un órgano opositor al régimen sino como un órgano negociador. Estaba conformada por la UCR, el PJ, el Partido Intransigente, el Partido Demócrata Cristiano y el Movimiento de Integración y Desarrollo.

petitorios masivos, trascendiendo el problema de la represión al círculo de las familias afectadas por la misma.<sup>255</sup> A partir de 1982, luego de la derrota en Malvinas, en un contexto de agudización de la crisis política y económica, se abrió el camino para la transición a la democracia, con un fuerte protagonismo del movimiento de Derechos Humanos.<sup>256</sup>

Como explica Jelin, desde fines de 1982, la defensa de la “vida” frente a violaciones extremas por parte de un Estado autoritario (torturas, vejaciones, asesinatos) fue una bandera aglutinadora masiva.<sup>257</sup> Luego de la guerra en las Islas Malvinas, la consigna hegemónica dentro del movimiento de Derechos Humanos fue “juicio y castigo a todos los culpables”. En ese contexto, la irrupción del tema de los desaparecidos bajo la óptica de la violación de esos Derechos ganó el centro de la opinión pública. En la transición democrática este discurso se tradujo en el imperativo de la investigación y juzgamiento de las violaciones que habían afectado a una categoría específica de víctimas: los desaparecidos.<sup>258</sup> Las demandas de justicia originadas en la dictadura se enunciaron a partir de ese nuevo concepto y apelaron a una conciencia ética universal y al reconocimiento de organismos internacionales.<sup>259</sup> La cuestión de los desaparecidos fue colocada en el centro del debate lo que impuso a toda la práctica política, como señala Luis Alberto Romero, “una dimensión ética, un sentido del compromiso y una valoración de los acuerdos básicos de la sociedad por encima de las afiliaciones partidarias que, en el contexto de las experiencias anteriores, era verdaderamente original”.<sup>260</sup>

En el campo de la izquierda, al igual que en el conjunto de la vida política y social del país, se produjeron algunos cambios vinculados con este clima descripto. Algunos militantes de la denominada izquierda revolucionaria argentina abandonaron el proyecto político y comenzaron a adherir a las causas de la “democracia” y los “Derechos Humanos”.<sup>261</sup>

---

255 Quiroga, Hugo, “La verdad de la justicia y la verdad de la política...”, Op. Cit., pág. 74

256 Jelin, Elizabeth, Op. Cit., pág. 525.

257 González Bombal, Inés, y Landi, Oscar, Op. Cit., pág. 166 y Jelin, Elizabeth, Op. Cit., págs. 511 y 514.

258 González Bombal, Inés, y Landi, Oscar, Op. Cit., pág. 165.

259 González Bombal, Inés, y Landi, Oscar, Op. Cit., págs. 175-176.

260 Romero, Luis Alberto (2002), *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pág. 237.

261 Ver Ollier, María Matilde (2011), Op. Cit.

Estos cambios también se advirtieron en las comunidades de exiliados. Como sostiene Marina Franco, desaparecieron progresivamente “los referentes y los tópicos discursivos habituales en la primera etapa, tales como el imperialismo, la clase obrera, el capitalismo, la resistencia y el tono triunfalista”<sup>262</sup> y comenzaron a acentuarse las prácticas y estrategias más centradas en la “causa humanitaria”. La unificación en torno a la política de los Derechos Humanos se vinculó con “la urgencia de actuar frente a la situación represiva para enfrentar al ‘enemigo común’”.<sup>263</sup>

La disolución de los vínculos político-partidarios que dieron lugar al discurso y a la acción político-humanitaria también se vinculó con la trascendencia que comenzaba a adquirir la democracia en la transición, incluso en las filas de la izquierda. La democracia comenzaría a asociarse imaginariamente con el acuerdo, la convivencia política, la ética, el pluralismo y el consenso. En este sentido, se opondría imaginariamente a las características reinantes hasta ese momento en un sistema político signado por “la intransigencia de las facciones, la subordinación de los medios a los fines, la exclusión del adversario, el conflicto entendido como guerra”.<sup>264</sup>

Como vemos, el problema de los Derechos Humanos fue vinculado con un tipo de práctica y discurso negador del conflicto y los modos tradicionales de hacer política. Lo que intentaremos responder ahora es de qué manera la fuerte entrada en escena de los derechos humanos se entretejió con la propuesta del PST, una organización de izquierda que no abandonaría, aunque sí modificaría, el proyecto político-partidario.

### ***b. El PST y el paradigma de los Derechos Humanos***

Como hemos visto, desde el año 1977, el PST fue incorporando lenta y progresivamente los elementos del discurso y las formas de actuar propias del marco referencial de los Derechos Humanos. Sin embargo, frente a la represión, predominó una estrategia político-partidaria que implicó apelar a la histórica tradición de la izquierda argentina de defensa de los presos políticos. A fines de 1982, el partido adoptaría el nuevo discurso que los organismos de Derechos Humanos fueron instalando en la escena política para referir a los crímenes de la dictadura. Sin embargo,

---

262 Franco, Marina, Op. Cit., págs. 158-159.

263 Ídem., pág. 160.

264 Romero, Luis Alberto, Op. Cit., pág. 241.

a pesar del deliberado cambio discursivo, es importante tener en cuenta que en los años de la apertura política de 1982-1983 estos problemas no constituyeron para el partido el núcleo duro de su proclama. En las publicaciones partidarias la propuesta se iba a estructurar, como analizaremos en el Capítulo IV, a partir de tres ejes: la oposición al “imperialismo”; la propaganda, frente al proceso electoral, de un gobierno socialista en democracia y la militancia de base en los barrios periféricos.

Es decir que el cambio discursivo frente a los crímenes de lesa humanidad cometidos por las FF.AA. se vería acompañado de una progresiva pérdida de centralidad del problema en la propuesta política. Esto implica que, desde septiembre de 1982 a diciembre de 1983, no encontremos en la prensa partidaria una gran profusión de declaraciones y de posiciones frente al problema de los Derechos Humanos. O, al menos, este adquirió una dimensión marginal en comparación a otras problemáticas que se convirtieron en el eje de la intervención de la organización en el último año del régimen.

Teniendo en cuenta esta consideración, es interesante observar los cambios que experimentaron las posiciones del partido frente al problema de la represión, a partir de algunas de sus intervenciones. Esto nos permite dar cuenta de la manera específica en que repercutió el clima político y social instalado en el discurso y en algunas prácticas de la organización. Por ejemplo, en este contexto, podemos comprender la estratégica elección de Luis Zamora como candidato a presidente de la organización (que en ese contexto comenzó a llamarse Movimiento al Socialismo) frente a las próximas elecciones nacionales. Luis Zamora durante la última dictadura fue un abogado defensor de presos políticos vinculado con los organismos de Derechos Humanos, fundamentalmente con el Centro de Estudios Legales y Sociales. En el periódico del Movimiento Al Socialismo (MAS), donde también escribía notas, se presentaba su biografía, lo que también nos permite ilustrar la forma específica en que se incorporaba problema de los Derechos Humanos:

Se recibió de abogado en 1975, y en 1977, mientras arreciaban en nuestro país los secuestros, desapariciones y arrestos ilegales, comenzó su lucha en defensa de los derechos humanos. Según nos dijo, en ese año “vino una madre a verme al estudio, pidiendo que la oriente en la búsqueda de su hijo secuestrado por personal de las fuerzas armadas. Después supe que eran muchos los casos de

detenidos-desaparecidos. Hoy todo el país sabe que son miles”. En 1979 se integró a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, y ese mismo año fue uno de los fundadores del Centro de Estudios Legales y Sociales, desde donde ha venido defendiendo a presos políticos e impulsando la investigación sobre los detenidos-desaparecidos y las tumbas NN, dando apoyo a todos los afectados por los atropellos de la dictadura, como madres de Plaza de Mayo y Familiares de Detenidos y Desaparecidos. Como miembro del CELS participó en reuniones internacionales en París y Ginebra para llevar la denuncia de la situación de los derechos en nuestro país. En 1982 es uno de los promotores del Movimiento al Socialismo convencido de que el socialismo es la única forma de alcanzar la vigencia integral de los derechos humanos.<sup>265</sup>

El MAS comenzó a reclamar insistentemente por el descubrimiento de la “verdad” sobre lo sucedido para tomar alguna decisión política: “se impone bregar por el esclarecimiento de toda la verdad, conocer todo lo concerniente a la guerra sucia y desaparecidos. (...) Al conocer los hechos se podría tomar posición, pero lo previo es la lucha por saber toda la verdad”.<sup>266</sup> En el año 1982, a raíz de la revelación de tumbas N. N. en el cementerio de la localidad bonaerense de Grand Bourg, Luis Zamora escribió:

Combate que hoy se encuentra, como dijimos, ante una nueva instancia, la de establecer la verdad sobre las presuntas inhumaciones clandestinas. (...) nada se podrá construir sobre la mentira ni el silencio. La verdad ante todo. Hay que desenterrarla. El conocimiento de la verdad es el camino más directo para recuperar con vida a los detenidos-desaparecidos.<sup>267</sup>

En el año 1983, en el marco de la demanda de verdad, el MAS comenzó a tomar distancia de la consigna defendida años anteriores de

---

265 *Solidaridad Socialista*, 13/01/1983.

266 *Solidaridad Socialista*, 10/11/1982.

267 *Solidaridad Socialista*, 17/11/1982

“aparición con vida” de los desaparecidos. La organización consideraba que los mismos estaban muertos en su gran mayoría y que, si existían algunos con vida, estos serían una minoría. En este punto, se distanciaban de las Madres:

Las madres vienen luchando fundamentalmente por la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos. Nuestra posición ha sido en cambio la de luchar centralmente por el establecimiento de toda la verdad sobre los desaparecidos, en la fundada suposición de que la mayoría de ellos estaban muertos. (...) Es válido suponer que si algunos de nuestros hermanos o hijos permanecen con vida formará parte de una minoría. Y lo que se trata es de luchar por la gran mayoría. Para esa minoría eventual y desgraciadamente poco probable de desaparecidos vivos, podemos seguir reclamando por su aparición con vida. Pero la consigna central del movimiento debe estar dirigida hacia la gran mayoría y reclamar por toda la verdad: cómo, cuándo y quién los mató y dónde están los cuerpos.<sup>268</sup>

Se seguía reivindicando el esclarecimiento de los hechos aunque lo que se buscaba ya no era tanto lograr la “aparición con vida”, sino avanzar un primer paso en el camino de la justicia: “Cuando sepamos toda la verdad, entonces propondremos a las organizaciones del pueblo trabajador discutir las medidas de reparación y justicia que reclamaremos. Hoy, mientras tanto, tenemos que desentrañar la verdad”.<sup>269</sup> Desde el principio, la “verdad” se ligó con la necesidad de una investigación para lograrla. La investigación de lo ocurrido, “de toda la verdad” respecto a los centros clandestinos y la tumbas N.N., no podía ser una “autoinvestigación de los responsables”, sino que debía ser llevada a cabo por el propio pueblo afectado, sobre todo por las Madres.<sup>270</sup>

Además de la incorporación de estos elementos novedosos tales como la “verdad”, la “justicia” y la “investigación” sobre lo ocurrido, en el discurso sobre la represión se otorgó un nuevo lugar y sentido a la figura del “desaparecido”.

---

268 *Solidaridad Socialista*, 05/05/1983

269 Ídem

270 *Solidaridad Socialista*, 16/12/1982.

El 28 de abril de 1983, el llamado “Documento Final sobre la Lucha contra la Subversión y el Terrorismo” declaró la muerte de todos los desaparecidos. De acuerdo a la organización, el documento parcializaba la verdad debido a que no todos los desaparecidos habían muerto “en combate”. El MAS se preguntaba por aquellos desaparecidos que fueron secuestrados de sus hogares o trabajos frente a testigos. Entre estos, además de guerrilleros había sindicalistas, diplomáticos, militantes de distintos partidos de izquierda y también niños desaparecidos, de los cuales el documento no daba cuenta. Nos interesa destacar que el MAS criticaba la manera en la que el “Documento final...” presentaba a la guerrilla:

...lejos de ser simples bandoleros dispuestos a destruir la república eran luchadores idealistas que querían la democracia y la independencia nacional (...) Ellos estaban dispuestos a jugarse la vida contra la tremenda crisis de nuestro país, cada vez más sometido al imperialismo, a la inestabilidad política, a la decadencia y al empobrecimiento.<sup>271</sup>

Esta valoración inédita sobre la guerrilla hacia el interior del partido en parte demuestra la resignificación que se realizó del desaparecido y la universalidad que representaba en la lucha por los Derechos Humanos, independientemente de la organización de pertenencia.

En un artículo del periódico partidario, frente a las inminentes elecciones, el MAS presentó un “Proyecto de ley sobre desaparecidos”.<sup>272</sup> Se solicitaba la nulidad de la ley de amnistía<sup>273</sup> y que se designara una comisión bicameral con amplios poderes integrada también por representantes de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y de Familiares de Detenidos y Desaparecidos, para que se investigara “toda la verdad” acerca de los desaparecidos y de todos los delitos vinculados con la represión.

El partido también efectuaba una nueva polarización discursiva entre las organizaciones de Derechos Humanos y los partidos tradicionales.

---

271 *Solidaridad Socialista*, 05/05/1983.

272 *Solidaridad Socialista*, 29/09/1983.

273 El MAS criticaría la Ley de Amnistía debido a que, nuevamente, consideraba necesario saber la “verdad” acerca de lo ocurrido antes de que el pueblo pudiera perdonar a los responsables: “La posición de los socialistas es que antes de hablar de amnistías hay que establecer toda la verdad sobre los desaparecidos y demás tropelías cometidas. En base a un detallado conocimiento de los sucedido y de sus responsables, el pueblo decidirá si les corresponde o no el beneficio de una amnistía”, *Solidaridad Socialista*, 02/06/1983.



Se señalaba la política de “conciliación” del peronismo, radicalismo, comunismo y de la iglesia católica con la dictadura. En este sentido, consideraba la existencia de dos políticas. La primera era la de los partidos políticos mencionados que “se han negado sistemáticamente a apoyar a las Madres de Plaza de Mayo. Jamás Alfonsín, De la Rúa, Bittel, Cafiero, Robledo, Luder o Lorenzo Miguel hicieron acto de presencia en ninguna de sus marchas”.<sup>274</sup> La otra posición era la de las Madres y Familiares que tenían una política de lucha por la aparición de sus hijos y familiares. En relación con la Marcha de la Resistencia de las Madres, se afirmaba: “este movimiento humanitario que lucha nada menos que por la vida se ha convertido de este modo en uno de los pilares de la resistencia antidictatorial del pueblo argentino”.<sup>275</sup> El MAS buscaría acercarse a las organizaciones de Madres y Abuelas, lo cual se manifestó, por ejemplo, en la concurrencia de las mismas a un acto que el partido hizo en el Luna Park, en el cual Hebe de Bonafini fue una de las oradoras. Asimismo, se invitaba a las Madres a dar charlas en los locales del partido. En este contexto histórico era estratégica la elección de Luis Zamora como candidato a presidente. En la campaña electoral se haría énfasis en su trayectoria durante los años de la dictadura y su membresía a organismos tales como la APDH y el CELS. En relación con esto, en un periódico podía leerse: “Al proclamárselo candidato, su primer saludo fue para las Madres de Plaza de Mayo. Un orgullo que ni Luder, ni Alende, ni Alfonsín pueden sentir”.<sup>276</sup>

#### 4. Entre dos paradigmas

En este capítulo intentamos reconstruir las prácticas del PST frente al problema de la represión sufrida por amplios sectores del activismo político, social y sindical durante los años de la última dictadura.

Como hemos visto, durante la mayor parte del período 1976-1983, las prácticas desarrolladas frente a la represión no se inscribieron en el marco ético y político de los Derechos Humanos, sino que se valieron de los elementos que proporcionaba la tradición de la izquierda política. La asimilación del nuevo paradigma fue lenta y progresiva y, al menos en el

---

274 Ídem

275 *Solidaridad Socialista*, 16/12/1982.

276 *Solidaridad Socialista*, 29/09/1983.

caso del PST, fundó un discurso consistente recién a fines de 1982.

Las dificultades para hablar ese lenguaje de carácter humanitario y universal se encontraban, principalmente, en una lógica del discurso político-partidario que, además, incluía elementos “obreristas”. Como pudimos observar, las acciones y los discursos del PST se estructuraron en torno al problema de los presos políticos y de las libertades democráticas. El partido reproducía estas prácticas tradicionales, aún frente a las características novedosas de la represión basada en la existencia de Centros Clandestinos de Detención y de desaparecidos. En un primer momento, esto se debió, en parte, a las dificultades para comprender las características del nuevo dispositivo represivo. Sin embargo, el peso que tenía la estrategia política es determinante para comprender la pervivencia del antiguo marco referencial. Por un lado, la lucha por los “presos políticos del movimiento obrero” tenía un fuerte peso político y una gran eficacia simbólica en el marco del proyecto político. Pero, por otra parte, como vimos, la lucha contra la represión que se estructuraba en torno a su faceta “legal” (la cárcel), llevada a cabo por el partido desde un plano “legal” (en la “superficie”) respondía a la racionalidad que el PST le atribuyó a la estrategia represiva del régimen. En este sentido, el partido se ubicaba por fuera de la “lucha antiliberal” al diferenciarse de la guerrilla y luchaba por recuperar su estatus de partido con personería jurídica.

La incorporación de ciertos tópicos propios de la lucha contra la “violación de los Derechos Humanos” tuvo lugar a fines de 1982, cuando el partido realizó un cambio general de estrategia y apostó a la consigna de un “socialismo democrático” frente a las elecciones de 1983. Estos cambios más generales acaecidos en el contexto de la transición democrática serán desarrollados en el próximo capítulo.

## Capítulo IV: Programa de Transición

A lo largo de los años 1982 y 1983, el Partido Socialista de los Trabajadores experimentó un conjunto de transformaciones en el discurso y en las prácticas organizativas. Es posible observar que algunos núcleos duros del programa trotskista “clasista” e “internacionalista” perdieron centralidad, y fueron reemplazados por nuevas consignas y estrategias. El comienzo de esta transformación tuvo lugar durante la guerra de Malvinas, en abril de 1982.

Estos cambios se evidenciaron tanto en el terreno de las prácticas discursivas como en la organización de la política cotidiana. Cada una de estas transformaciones, que hemos organizado en tres ejes, tuvo como referencia a algunos de los hechos más trascendentes de la apertura política de los últimos años del régimen estudiado.

En primer lugar, los acontecimientos ligados a la guerra de Malvinas prefiguraron una primera novedad en el discurso del PST. La “lucha antiimperialista” desplazó el tradicional núcleo programático de la “lucha de clases” hacia la oposición “Nación-imperio”. Las consignas de corte antiimperialista desarrolladas en este contexto definirían, en gran medida, el programa del Movimiento al Socialismo (creado en septiembre de 1982) de cara a las elecciones de 1983 y se manifestaron, por ejemplo, en la enérgica oposición al pago de la deuda externa.

En segundo lugar, a raíz de la apertura política que aconteció en la posguerra, cuando el problema de la democracia ocupó una centralidad inusitada, el PST cambió su denominación por Movimiento al Socialismo e impulsó un nuevo desplazamiento discursivo desde el “socialismo revolucionario” hacia el “socialismo democrático”. En el marco de esta construcción, veremos que el MAS apelaba a la tradición del socialismo argentino decimonónico.

En tercer lugar, y en vinculación con la aparición en escena, a fines

de 1982, del movimiento barrial ligado con los llamados “vecinazos” y las masivas tomas de tierras en el conurbano bonaerense, el MAS desarrolló una nueva estrategia de construcción organizativa basada en la apertura de cientos de locales partidarios en los barrios periféricos del Gran Buenos Aires. Aquí operó un tercer desplazamiento discursivo y práctico desde de la tradicional figura del obrero fabril organizado a la del vecino de barrio popular.

## 1. La Nación contra el Imperio

### *a. La izquierda frente a la guerra en las Islas Malvinas*

El anuncio del desembarco en Malvinas, en abril de 1982, era el corolario de una búsqueda de legitimidad y consenso que el gobierno de la dictadura venía llevando a cabo desde marzo de 1976. Los principales hitos de estas estrategias giraron en torno a la “lucha antisubversiva” en 1976, el mundial de fútbol de 1978, el conflicto del Beagle que estuvo por llevar al desencadenamiento de una guerra con Chile a fines de 1978, y el intento de “recuperación” de las Islas Malvinas en 1982. Frente al desgaste político, producto de la crisis económica y del faccionalismo existente en las filas castrenses, Malvinas prometía devolver cierta cuota de adhesión popular y unidad nacional para proseguir con los objetivos fundacionales del régimen. El intento de recuperar las Islas Malvinas que permanecían bajo dominio británico se remontaba al siglo XIX y tenía asidero en una sociedad cuya identidad nacional era de carácter territorialista. La heterogeneidad étnico-cultural habría dado lugar a una identidad nacional fundada en la historia y el territorio, adquiriendo este último un carácter sacro. En este sentido, la intangibilidad del territorio se convirtió en la clave de la realización nacional. Las Islas Malvinas, al pertenecer solo idealmente al dominio argentino, no participaron de fragmentación política alguna y lograron preservar su capacidad para encarnar la “plena argentinidad”.<sup>277</sup> La popularidad de Malvinas puede comprenderse, entonces, por las características del nacionalismo argentino, constituyendo los intentos de recuperación de las Islas una de las causas históricas nacionales. Esto explica la masiva adhesión y el fervor nacionalista que despertó el anuncio del desembarco en ese territorio.

---

277 Guber, Rosana (2001), *¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Este hecho fue celebrado por los más amplios sectores políticos, sindicales, intelectuales, periodísticos, empresariales e, inclusive, contó con el apoyo de la izquierda peronista y marxista.

El conflicto reavivó la tensión “Nación-imperio” y, en general, ese fue el sentido que adquirió para la izquierda el conflicto con Inglaterra: el de la oposición al “imperialismo”. Diferentes organizaciones adhirieron a esta causa, entre ellas, Vanguardia Comunista, el Partido Comunista Revolucionario, el Partido Comunista, el Partido Intransigente, el Partido Socialista Popular, el Frente de Izquierda Popular, Política Obrera, el PST e, inclusive, desde La Habana, Montoneros solicitó autorización para pelear contra Gran Bretaña. El Grupo de Discusión Socialista, conformado por intelectuales argentinos de izquierda exiliados en México, a pesar de haber manifestado hasta ese entonces una fuerte oposición a la dictadura, confeccionó un documento que reivindicaba el carácter anti-imperialista de la guerra.<sup>278</sup>

En general, la oposición a la dictadura se transformó en oposición al “imperialismo”. Por ejemplo, en su periódico, Vanguardia Comunista declaraba que el partido “sostuvo que la acción del 2 de abril colocaba en primer plano la contradicción entre Nación e imperialismo, y que las demás contradicciones de nuestra sociedad no desaparecieron pero se subordinaron a aquella”.<sup>279</sup> La izquierda argentina reivindicaría unánimemente a la “Nación” en oposición al enemigo externo. Desde el arco del socialismo “reformista”, el PSP también llamaba a “la Nación” a “cerrar filas para hacer frente a ese desafío extra-continental”.<sup>280</sup> Oscar Alende, líder del Partido Intransigente, por su parte, afirmaba que “las Fuerzas Armadas han interpretado el sentimiento y la voluntad nacional. Ellas merecen nuestro firme sostén”.<sup>281</sup>

El discurso del PST también iba a adquirir el mismo sesgo antiimperialista. En verdad, la oposición al “imperialismo” era una consigna histórica de todas las vertientes de la izquierda. Sin embargo, en la prédica

---

278 Este documento es rescatado por León Rozitchner, quien critica “la complicidad complaciente y triunfalista de quienes, antes enfrentados, en un giro inexplicable se inscribieron de pronto a favor de una ilusoria transformación antiimperialista iniciada por las fuerzas genocidas”. Rozitchner, León (2005), *Malvinas: de la guerra sucia a la guerra limpia*, Buenos Aires, Losada, pág. 9.

279 *No transar*, 22/08/2003, citado en Lutzky, Daniel, “Posguerra y pre-democracia” en Hilb, Claudia y Lutzky, Daniel, Op. Cit., pág. 79.

280 Ídem, pág. 79

281 *La Nación*, 03/04/1982, citado en Lutzky, Daniel, *Ibíd.*, pág. 79.

del PST ese antagonismo iría adoptando un sentido diferente en el transcurso de la guerra. El trotskismo, históricamente, a causa del carácter “internacionalista” de su programa tendió a hacer énfasis en el problema de la “clase”, antes que en el de la “Nación”. Es decir, la polarización fundamental estaba estructurada en torno a las “clases fundamentales” de la sociedad capitalista: el trabajador asalariado y el propietario de los medios de producción. El conflicto central, la “lucha de clases”, debía darse entre los obreros y la burguesía existentes en todos los países del mundo (centrales y periféricos). Si bien el PST siempre había planteado consignas antiimperialistas, las mismas se subordinaban a esa otra contradicción. La dominación imperialista, en esta concepción, encontraría su fin solo si se socavaban los fundamentos del sistema capitalista de producción. En el plano mundial, la lucha fundamental no debía entablarse, entonces, entre naciones oprimidas y opresoras, sino entre las clases dominadas y dominantes. El conflicto en el Atlántico Sur concitó amplios apoyos y reafirmó la tradicional postura nacionalista de tipo territorialista. Esta concepción también fue incorporándose en la prédica del PST.

En un principio, luego del desembarco en Malvinas, la oposición al imperialismo adquirió, en el discurso del PST, su tradicional carácter “clasista”: “imperialista” era la burguesía de los países centrales, pero también existían sectores “proimperialistas” dentro de la Argentina que tenían una ideología tendiente a beneficiar a la burguesía extranjera, perjudicando a la clase trabajadora nativa. El gobierno de Leopoldo Fortunato Galtieri, hasta ese entonces, había sido considerado por los partidos políticos como pro-imperialista.<sup>282</sup> Esa fue también la visión del PST en un primer momento, ya que consideraba que Galtieri al ser “pro-norteamericano” y, por ende, “pro-imperialista”, podía llegar a establecer un arreglo con Inglaterra que perjudicara a la Argentina. Por esto, el partido proponía la organización de una “movilización obrera y popular, contra el imperialismo y la dictadura”.<sup>283</sup> Es decir, aún no se construía simbólicamente una oposición “Nación-imperio” y subsistía la oposición al gobierno militar y a la burguesía argentina.

Pocos días después, el PST en un Boletín Interno consideró que era necesario realizar un “ajuste táctico” en la política partidaria que “responde a la aparición de nuevos hechos pero también se impone como

---

282 Yanuzzi, María de los Ángeles, Op. Cit., pág. 508

283 Boletín Interno camuflado con el nombre “El Quijote. Análisis de su estructura (82)” del Partido Socialista de los Trabajadores, 22/04/1982, pág.14.

un correctivo a los matices sectarios de la agitación política central del p. [partido], sectarismo que se extiende y multiplica en el conjunto de la organización”.<sup>284</sup> Este “sectarismo” residía en haber levantado la bandera de “abajo la dictadura” sin advertir que el gobierno militar tenía actitudes “objetivamente antiimperialistas”:

El gobierno militar resiste la agresión, la montaña de críticas que podrían hacerse a todos los aspectos de la conducción del conflicto no puede ocultar un hecho de importancia decisiva: hasta ahora, la política y la acción desarrolladas por el gobierno y las FFAA son, objetivamente, de confrontación con el imperialismo inglés, europeo y norteamericano. Esta confrontación se ha venido agudizando días tras día, independientemente de las previsiones más o menos extendidas de un arreglo rápido a una total capitulación. Así vemos que enmarcada en permanentes vacilaciones, contradicciones y la tendencia a la capitulación, lo que se ha mantenido y afirmado es la tendencia opuesta: se reafirma la soberanía, se resiste militarmente y, aún en el terreno diplomático, se radicalizan las posiciones al extremo, de que en la OEA se pronuncia un discurso de claro tono antiimperialista y se rompe políticamente con los yanquis denunciando al fin su parcialidad.<sup>285</sup>

El partido consideraba que la “lucha por Malvinas” demandaba “la unidad de acción antiimperialista a todos los niveles, incluso *con sectores burgueses y del mismo gobierno*. Un ajuste táctico importante consiste en que hoy, en estas circunstancias, retiramos de la agitación la consigna de “¡Abajo la dictadura!”.<sup>286</sup> En el mismo sentido afirmaban “¡Compañeros no nos confundamos! ¡En estos momentos no podemos meter en la misma bolsa al gobierno y al imperialismo!”.<sup>287</sup> El cambio repentino en la posición adoptada por el partido es ilustrativo del viraje que se produjo en las consignas de la mayor parte de los partidos políticos. Como explica Yanuzzi

---

284 Boletín Interno camuflado con el nombre de “Historia de las Ciudades en Francia (83)” del Partido Socialista de los Trabajadores, 29/04/1982, Pág. 6.

285 Ídem, pág. 7 (subrayado nuestro).

286 Íbid., pág. 10.

287 *Palabra Socialista*, 01/05/82.

Los partidos políticos, los gremios y la sociedad en general aceptaron, objetivamente, deponer –aunque planteado desde el discurso, en muchos casos, como una medida “transitoria” e impuesta por las “circunstancias” – su propia y específica lucha reivindicativa en contra de la dictadura, para apoyar un régimen militar que, por el hecho de haber tomado las Malvinas, se convertía en un defensor del “interés nacional”.<sup>288</sup>

La toma de las Islas llevó a diversos grupos sociales y políticos a privilegiar el concepto de “Nación” por encima de las reivindicaciones democráticas.<sup>289</sup> Esta idea adquirió un carácter aglutinador al invocarse contra un enemigo externo. Siguiendo a la autora, el mito nacionalista le permitió a Galtieri aparecer ante muchos encarnando un régimen que enfrentaba a una potencia imperialista.

El impacto que produjo la decisión del gobierno permite explicar la subordinación de los partidos a las iniciativas del régimen frente a Malvinas: “Esa falta de autonomía que acusaron los partidos políticos y demás organizaciones sociales contribuía a desarticular en ellos mismos el discurso democrático. Apoyar Malvinas con el contenido que le imponía el gobierno, sin el menor atisbo de crítica, los hacía negar, en los hechos, la relevancia de la democracia”.<sup>290</sup> El PST, de hecho, consideraba que el problema “democrático” debía subordinarse a la estrategia de lucha contra el imperialismo:

Incluso las consignas democráticas que seguimos levantando como Asamblea Constituyente, etc., las formulamos como una necesidad política para derrotar la agresión imperialista, para mejor luchar contra el imperialismo, con una participación más democrática de la población, tanto para el combate como para las negociaciones posteriores.<sup>291</sup>

El discurso del PST, por un lado, ilustra la voluntad de subor-

---

288 Yanuzzi, María de los Ángeles, *Op. Cit.*, pág. 504.

289 *Ídem*, pág. 496.

290 *Ibíd.*, pág. 498.

291 Boletín Interno camuflado con el nombre de “Historia de la cultura. París (84)” del Partido Socialista de los Trabajadores, sin fecha, pág. 13.



dinarse a la estrategia del gobierno al afirmar la necesidad de "combatir aceptando la dirección militar del gobierno militar".<sup>292</sup> Por otro lado, es posible observar que articulaba otras consignas que pretendían dar al conflicto un carácter "de clase" y popular, por ejemplo: "el entrenamiento militar [de los trabajadores] de 3 horas pagadas por la patronal y bajo el control de la CGT, para que el pueblo derrote, como en el siglo pasado, el nuevo ataque inglés".<sup>293</sup>

Asimismo, en la prédica se hilaban otros tópicos más tradicionales de la oposición al "imperialismo" ligados al terreno estrictamente económico: "desconocimiento inmediato de la inmensa deuda externa con Inglaterra y su socio principal, Estados Unidos" y la "requisita inmediata, nacionalización, de toda la propiedad enemiga, comenzando por la de los ingleses y la de sus socios yanquis que, con los despidos, como Ford, actúan de quintacolumnistas en el país".<sup>294</sup> La organización consideraba que el gobierno militar no estaba dispuesto ni a expropiar las empresas de Inglaterra, ni a dejar de pagar la deuda contraída con ese país. Estas acciones eran consideradas imprescindibles para el triunfo, por lo cual, en última instancia, solo el pueblo movilizado y armado podía vencer a los ingleses.

Los socialistas sentimos la misma alegría que todos los argentinos anticolonialistas frente a los reveses que están sufriendo los agresores y estamos convencidos de que son los primeros pasos auspiciosos para derrotar a los imperialistas. Pero el camino va a ser cada vez más duro y difícil porque el enemigo no va a retirarse fácilmente [...] Mientras los agresores intentan estrangular económicamente a la Argentina, el gobierno no ha tomado una sola medida para defender al país de ese estrangulamiento. Ha hecho lo contrario: ¡ha seguido pagando las "deudas" al enemigo, financiando con dinero argentino la agresión contra nuestro país! [...] ¡Esas riquezas son para alimentar al enemigo! ¡Sin cambiar esta política no se puede vencer! [...] Tal como lo hicimos durante las invasiones

---

292 Boletín Interno camuflado con el nombre de "Historia de las Ciudades en Francia (83)" del Partido Socialista de los Trabajadores, 29/04/1982, pág. 6.

293 Boletín Interno camuflado con el nombre de "Historia de la cultura. París (84)", Op. Cit., pág. 12.

294 *Palabra Socialista*, 01/05/82.

inglesas, cuando toda la población participó activamente en la lucha, hoy debemos detener la invasión poniendo a todo el pueblo en pie de guerra. Así como en 1806 y 1807 los criollos se entrenaron militarmente, hoy toda la población y los trabajadores deben participar en los ejercicios militares de defensa civil y encarar la preparación militar.<sup>295</sup>

Las consignas antiimperialistas ligadas al cese de la dependencia económica, tan habituales durante la guerra, estructurarían fuertemente la propuesta del morenismo en los primeros años de la transición a la democracia, de cara a las elecciones de 1983. De hecho, el Movimiento al Socialismo, creado a fines de 1982, buscaría ser identificado durante mucho tiempo con la consigna del “No pago a la deuda externa”.

Las organizaciones de izquierda, durante el conflicto bélico, encontraron un espacio que les permitía intervenir con un discurso que, en parte, anclaba en su ideario. En este sentido, la subordinación al gobierno militar era relativa. Sin embargo, lo que evidenciaban las actitudes de la izquierda era que, a pesar de las diferencias ideológicas o programáticas con el gobierno, la guerra era aceptada y celebrada como escenario privilegiado para pronunciar el discurso partidario. La decisión objetiva de llevar a cabo esa guerra nunca fue cuestionada, a pesar de la intención subyacente en la decisión gubernamental o de la irracionalidad de la gesta. El PST, inclusive mucho tiempo después de la derrota, criticaría el modo en que el gobierno había conducido la guerra, pero en ningún momento advirtió o cuestionó las implicancias de esa iniciativa de la dictadura.

### ***b. Una bandera para la transición***

La apertura política se inició en el año 1982, en la posguerra, luego de la irreversible descomposición del gobierno dictatorial ocasionado por la derrota sufrida en Malvinas<sup>296</sup>. El desenlace de la guerra, en verdad,

---

295 Ídem

296 Si bien al atender a las características del sistema político es posible delimitar temporalmente la transición democrática argentina, esta operación es más compleja al tratar de periodizar y explicar la transición desde el punto de vista de las transformaciones ideológicas y político-culturales. Sobre la periodización de las transiciones, pueden verse los trabajos de O'Donnell, Guillermo, Schmitter, Phillippe y Whitehead, Lawrence (1988): *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Buenos Aires, Ediciones Paidós; sobre la transición en Argentina: Nun, José y Portantiero, Juan Carlos (comp.) (1988), *Ensayos sobre la transición democrática argentina*, Buenos Aires, Puntosur; y Oszlak, Oscar (comp.) (1984): “Proceso”, *crisis y transición democrática*, Buenos Aires, CEAL.

aceleró una crisis política que ya arrastraba el régimen, acentuada por el descalabro financiero de 1981.<sup>297</sup> Antes de su asunción, Reynaldo Bignone se había reunido con la mayor parte de la dirigencia política para comenzar a definir el proceso institucional. Finalizada la guerra, el gobierno propuso una salida electoral con el fin de aplacar los reclamos de las fuerzas políticas.

La bandera que mejor empalmó con el clima de la transición fue la del radicalismo que hacía énfasis en el binomio autoritarismo-democracia. Esto, por un lado, estaba asociado con la centralidad que adquirieron las organizaciones de Derechos Humanos en el período 1981-1983.<sup>298</sup> La problemática de la violación de los Derechos Humanos, como hemos visto en el capítulo anterior, realizó su triunfal entrada en la escena política a fines de 1982. La cuestión de los desaparecidos fue colocada en el centro del debate e impuso una dimensión ética a toda la práctica política. La democracia empezó a asociarse con el consenso y el pluralismo, y a oponerse a la lógica de la exclusión del adversario.

A pesar de la exitosa recepción social de estas consignas, luego de la guerra de Malvinas, los tópicos que resurgieron con fuerza en las filas de la izquierda harían énfasis en los pares de opuestos Nación-imperio, liberación-dependencia o países centrales-países subdesarrollados. Por ejemplo, el Partido Intransigente adoptó un discurso con tintes revolucionarios y antiimperialistas.<sup>299</sup> El Partido Comunista, por su parte, intentó conformar, junto con el peronismo, un “frente democrático nacional y antiimperialista”.<sup>300</sup> Estas posiciones, según Lutzky, aún en el particular contexto del comienzo de la transición a la democracia de 1982-1983,

---

297 Novaro, Marcos y Palermo Vicente, Op. Cit., Pág. 466.

298 Quiroga, Hugo, “La verdad de la justicia y la verdad de la política...” Op. Cit., Pág.73

299 Ver Lutzky, Daniel, “Posguerra y pre-democracia”, Op. Cit., Pág. 81. Adolfo Gilly caracterizaba como “una política burguesa de izquierda, dependtista, con ciertos tonos jacobinos y antiimperialistas”, Gilly, Adolfo (1984), “Argentina después de la dictadura (Democracia, reorganización obrera, proyecto socialista)” en Pla, Alberto y otros, *La década trágica. Ocho ensayos sobre la crisis argentina 1973-1983*, Buenos Aires, Ediciones Tierra del Fuego, pág. 242.

300 Frente al fracaso de esta iniciativa decidiría en su XV congreso el apoyo a las candidaturas del peronismo renunciando a la posibilidad de presentar sus propias candidaturas presidenciales. El llamado a votar al peronismo se justificaba por la intención de contrarrestar el propósito de la “derecha” representada en la UCR de desarticular la base obrera y popular del peronismo. El argumento utilizado fue “en la opción electoral, las derechas van rodeando la fórmula presidencial de la Unión Cívica Radical, con el fin de romper o desarticular la base obrera y popular del peronismo. Ante esta situación, el Partido Comunista decidió hacer triunfar la fórmula peronista con el voto de la izquierda”. Ver Águila, Gabriela, Op. Cit.

seguían inscribiéndose en un “imaginario populista” caracterizado por la referencia a “lo social”, “lo colectivo”, “lo nacional”, “a una gran distancia del tema de la democracia, la ley, el derecho individual”.<sup>301</sup> La guerra, como explica Yanuzzi, produjo un “corte ideológico” que “llevó a que aflorara la concepción nacional y popular que había caracterizado al pensamiento político argentino durante la etapa del estado social, demostrando, así, el fuerte peso que todavía tenía en la conformación del imaginario político”.<sup>302</sup>

En agosto de 1982, el MAS vinculó explícitamente ese clima de época “antiimperialista” con el programa partidario frente a la nueva coyuntura: “Después de la guerra de las Malvinas, la conciencia antiimperialista y latinoamericanista es más viva que nunca”.<sup>303</sup> Y, en ese contexto, proponían “No pagar un solo centavo de la deuda exterior de 40.000 millones de dólares”, la “Nacionalización de todos los capitales extranjeros y de sus socios ‘nativos’, los grandes empresarios y terratenientes argentinos”, la “Ruptura de todos los pactos políticos, económicos y militares que nos someten a EEUU y al FMI” y la “Creación de la Federación de Repúblicas Socialistas de América Latina”.<sup>304</sup> Finalizada la guerra, estos tópicos antiimperialistas se articularon con la oposición al régimen de facto.

El cese del pago de la deuda exterior y la nacionalización de las empresas inglesas radicadas en Argentina fueron consignas que continuarían defendiéndose en los años 1982 y 1983. El discurso apuntaba contra el enemigo “angloyanqui”. Frente al mismo, en la proclama se superponían diferentes consignas:

¡No pagar la deuda exterior! ¡No hay que pagar la deuda externa! ¡Basta de engordar a los pulpos imperialistas que masacraron a nuestros muchachos en Puerto Argentino!  
¡Basta de pagar a los ladrones de Washington y Londres que han colonizado el país, ocupado las Malvinas y condenado al pueblo a la miseria!<sup>305</sup>

Estos tópicos del discurso antiimperialista se entretejían en el mar-

---

301 Lutzky, Daniel, “Posguerra y pre-democracia”, Op. Cit., págs. 80-81.

302 Yanuzzi, María de los Ángeles, Op. Cit., pág. 500.

303 *Palabra socialista*, 16/08/1982.

304 Ídem.

305 *Suplemento Palabra Socialista*, julio de 1982.

co de una propuesta mayor basada en la “segunda independencia latinoamericana”:

...el MAS llama a poner el tremendo potencial de lucha de nuestro pueblo, que hace temer un “estallido social”, al servicio de una nueva gesta independentista. Igual que la primera, la de San Martín, Bolívar y Artigas, esta deberá ser hecha en común con nuestros hermanos latinoamericanos. El Cono Sur, liberado de sus dictaduras, podría solucionar inmediatamente su crisis con la unificación de Argentina, Uruguay, Chile y Bolivia. El imperio español nos implantó el monopolio del comercio y nos impedía elegir gobierno. El rey designaba a los virreyes. El moderno imperialismo que ahora nos coloniza nos ha implantado el monopolio sobre el comercio, la industria, la tierra, la música, la cultura, la ciencia. [...] El grito de los patriotas de hoy, de los nuevos San Martín y Bolívar que, esta vez, saldrán del pueblo trabajador, debe ser: ¡Abajo todos los monopolios! ¡Fuera el Citibank, el Banco de Londres, la Shell, la Mercedes Benz, la ITT! ¡Fuera el Fondo Monetario Internacional! ¡Suspendamos el pago de la deuda externa! ¡Abajo el latifundio! ¡Fuera de inmediato todos los virreyes!<sup>306</sup>

Los tópicos que articulan este discurso, característicos de la tradición de la “izquierda nacional”, llevaban a diluir el discurso centrado en el obrero y su organización contra la figura de la “burguesía”. La oposición del pueblo trabajador debía darse, fundamentalmente, contra las incursiones de los países imperialistas en el país. De esta manera, adquiriría centralidad la histórica consigna de la “liberación nacional” que se materializaba en la propuesta de la “Segunda independencia latinoamericana”.

Este programa antiimperialista se entrelazaba, a su vez, con la propuesta del “gobierno socialista” que analizaremos en el próximo apartado. Solo un gobierno que representara los intereses del pueblo podría “romper con el imperialismo, decretar la moratoria unilateral del pago de la deuda externa, nacionalizar todas las propiedades y capitales ingleses radicados en el país” y, de esta manera, “recuperar las Malvinas”.<sup>307</sup>

306 *Solidaridad Socialista*, Abril de 1983.

307 *Solidaridad Socialista*, 13/01/1983.

## 2. Un socialismo democrático

En la historia de la corriente morenista, como hemos visto, es posible contar varios ensayos de acercamiento a diferentes grupos y personas de la diáspora socialista. El primer hito de esta estrategia se remontaba a la experiencia de Palabra Obrera en el interior del PSRN, en la década de 1950. Luego, en el año 1972, se constituyó el Partido Socialista de los Trabajadores, a raíz de la fusión entre el PRT-La Verdad con una corriente interna del Partido Socialista Argentino, la secretaría de Juan Carlos Coral. En el contexto de las elecciones de 1973, la unificación con la secretaría de Coral encontraba su razón de ser en el intento del morenismo de capitalizar las elecciones a su favor, pero no necesariamente desde la proclama de la socialdemocracia. Como vimos, las elecciones y la “legalidad” eran concebidas solo como herramientas útiles en el marco de la “estrategia revolucionaria”. La bandera del PST revelaba el carácter clasista de su programa, al proclamar: “No vote patrones, ni burócratas, ni generales. Vote trabajadores socialistas”.

Desde el año 1977, el PST volvería a convocar al disperso socialismo argentino, con el objetivo de unificarse en torno a un único partido. Con este fin, dirigía su mensaje al Partido Socialista Democrático, al Partido Socialista Unificado y a la Confederación Socialista Argentina. Como hemos visto, el PST consideraba que existía una tendencia mundial, casi natural, hacia el socialismo. No necesariamente se trataba de una inclinación popular hacia el “socialismo revolucionario”, sino que era la socialdemocracia la que encontraba, según esta visión, amplia aceptación entre las masas. Es por esto que se pronosticaba “la hora del socialismo”, tendencia que transformaría, finalmente, la afincada identidad peronista de la clase trabajadora argentina. Este diagnóstico, sin embargo, se pronunciaba junto con otros elementos discursivos de índole “clasista” que se arrastraban desde antaño: “tenemos que unirnos por nuestra común condición de trabajadores en un gran partido obrero dispuesto a luchar y a no confiar sindical ni políticamente en la patronal”.<sup>308</sup>

Recién a fines de 1982, la construcción de una propuesta “socialista democrática” se planteó como una línea política consistente que otorgó cierta coherencia interna a la lógica de la prédica morenista. Estos

---

308 *Unidad Socialista*, noviembre de 1977.

cambios de “táctica”<sup>309</sup> que venimos analizando, evidentemente, eran considerados necesarios por el partido para insertarse en el contexto de renovación ideológica y política de la transición democrática que atravesó de diversas maneras al conjunto de los sectores políticos e intelectuales.<sup>310</sup> De esta manera, en septiembre de 1982, apareció una solicitada en el diario *Clarín* anunciando la construcción de una nueva organización: el Movimiento al Socialismo. La solicitada, firmada por Rubén Alberto Visconti, Luis Franco, Luis Fernando Zamora, Bernardo Alberto Wiñazky y Luis Alberto Suárez, la “Junta Promotora del MAS”, anunciaba “Es la hora del socialismo”. Esta solicitada inauguró una nueva etapa de la organización, signada por un discurso y una *praxis* renovados. Para comprender estos cambios es necesario tener en cuenta las estrategias que tradicionalmente estructuraron el campo de la izquierda.

El binomio Reforma-Revolución resume los objetivos programáticos que, en diferentes contextos, polarizaron posiciones dentro del campo de la izquierda política, social y cultural del siglo XX. Estas diferentes estrategias orientaron la práctica política de innumerables organizaciones, contribuyendo a moldear la identidad de los más diversos grupos.<sup>311</sup>

309 En la jerga militante se establece una diferenciación entre la “estrategia” (vinculada con el objetivo principal del programa político) y las “tácticas” tendientes a realizarla. A lo largo de este libro preferimos no apropiarnos de estos términos nativos o, en todo caso, usarlos entre comillas. Sin embargo, como ejercicio y porque en distintos espacios académicos ha surgido el interrogante, es interesante preguntarse qué ocurriría si todas estas transformaciones que tuvieron lugar en la transición democrática estuviesen respondiendo solo a una “táctica” y no al “verdadero” objetivo “revolucionario” del partido. Desde nuestra perspectiva, consideramos que solo podemos estudiar al partido a través del análisis de los discursos y de las prácticas efectivamente realizados, puesto que las posibles “verdaderas” y “ocultas” intenciones nos resultan inasequibles. Lo que podemos afirmar, en todo caso, es que las modificaciones en la “táctica” nos están hablando claramente de la manera en que los cambios acontecidos en el proceso histórico repercuten en las prácticas políticas de la organización.

310 Lesgart, Cecilia (2003), *Usos de la transición a la democracia: Ensayo, ciencia y política en la década del '80*, Rosario, Homo Sapiens.

311 En general, las organizaciones llamadas “reformistas” tendieron a defender el régimen democrático y las instituciones parlamentarias por ser los terrenos más fértiles para llevar a cabo su plan de reformas. Un ejemplo paradigmático de este tipo de partidos es el representado por la denominada “socialdemocracia”. Es posible situar sus orígenes a fines del siglo XIX y su expresión formal en el año 1891, con el programa de Erfurt de la Segunda Internacional, que incorporó la política socialista a la democracia. A partir de allí, se consideraba que el socialismo podía alcanzarse a través de la política electoral y representativa. Ver Adelman, Jeremy, “El Partido Socialista Argentino” (2000), en Mirta Lobato (dir.) *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires, Sudamericana, pág. 266. En el caso argentino, la organización que representó a este espectro de la izquierda fue el Partido Socialista que, desde sus orígenes en 1894, se consideró a sí mismo un partido de reformas. Su política giró en torno a un “Programa mínimo”, cuyo fin era la democratización del sistema político y la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores. Frente a la tendencia “legalista” y “reformista”, que se expresó en la preeminencia de la participación electoral y de la acción

Como hemos visto, Moreno había intentado sintetizar la participación electoral con la estrategia revolucionaria, al concebirla como un arma útil en el terreno de la “lucha de clases”. Con el nacimiento del MAS, sin embargo, existieron evidentes transformaciones en el plano discursivo del morenismo vinculadas con la adopción del corpus terminológico de la tradición del Partido Socialista. Por un lado, la estrategia electoral de los años 1982-1983 se diferenciaba de la de 1972-1973 en la eliminación del componente “clasista” y “revolucionario” de las consignas. La propuesta se basaba en el triunfo de un “gobierno socialista” en el marco del régimen democrático “burgués”. La figura histórica que se invocaba como “padre fundador” de la organización era la de Juan B. Justo, uno de los principales líderes del tradicional PS. El perfil del candidato a presidente también era indicativo de este cambio estratégico: como vimos, Luis Fernando Zamora había sido un defensor de presos políticos durante los años de la dictadura y miembro del Centro de Estudios Legales y Sociales, un organismo de Derechos Humanos. La imagen de Zamora se distanciaba de la figura del “candidato obrero” o del “trabajador

---

parlamentaria, el partido sufrió, en diversos contextos, diferentes escisiones que dan cuenta de la otra “estrategia” que abrazaba un sector de la izquierda cuyo fin era la construcción del socialismo como sistema social y económico. La vía defendida por los “socialistas revolucionarios” se oponía al parlamentarismo y estuvo orientada, en un principio, por las directivas de la Tercera Internacional, ligadas con la “bolchevización” de la estructura partidaria, la adopción de una estructura celular y centralizada para la actuación “clandestina” y la vinculación estrecha con la clase obrera. Tanto el PC (que adhería a las directivas de la Tercera Internacional), como los grupos del trotskismo vernáculo (que, a partir de 1938, respondieron a la IV Internacional), en general tendieron a defender la estrategia y los métodos del “socialismo revolucionario”, cuyos fundamentos abrevaban en el paradigma teórico-práctico del marxismo-leninismo. Existieron diversas rupturas de grupos que se oponían al parlamentarismo del tradicional PS. Entre 1914 y 1917 se escindió el grupo de los “socialistas revolucionarios”. Luego, en 1917, se alejaron los “Internacionalistas” (Partido Comunista en 1920). En el año 1921, debido a los posicionamientos divergentes frente a la Revolución Rusa y la Tercera Internacional, se produjo la ruptura de los “Terceristas”. En 1932 y 1935 también surgieron otros grupos de izquierda que adherían a la Tercera Internacional. En la década de 1950, nuevamente, las divergencias internas polarizaron posiciones entre el sector antiperonista y liberal-democrático encarnado por los denominados gholdistas y el sector de los “renovadores” en cuyo seno convivieron los “moderados” de tendencia socialdemócrata y los “revolucionarios” nucleados principalmente en torno a las Juventudes Socialistas. Lo que unificaba a los renovadores era su simpatía y solidaridad con el peronismo proscripto y su intención de acercarse a los trabajadores intentando acercar al electorado peronista a las posiciones socialistas. Estas diferencias llevaron a una primera división, en el año 1958, entre la Secretaría Muñiz y la Secretaría Oddone. Luego, en el año 1959, se produjo la creación de dos partidos: el Partido Socialista Democrático y el Partido Socialista Argentino “recuperado para la clase trabajadora”. Dentro de este último grupo, las propuestas de los izquierdistas adquirieron un gran peso. Esas ideas empalmaban con el clima de la naciente “Nueva izquierda” en tanto tenían un carácter anticapitalista, clasista e insurreccionalista y se oponían a la apelación al “ciudadano” y a la vía parlamentaria al socialismo. Ver Tortti, María Cristina, *El “viejo” Partido Socialista y los orígenes de la “nueva” izquierda.*, Op. Cit., págs. 27-29, 59-107.



socialista" sobre la que se habían estructurado las discusiones y consignas en el contexto electoral de 1973.

Estas modificaciones discursivas son indicativas del modo específico en que se filtró la cuestión de la democracia en el PST. Nahuel Moreno, en el año 1982, luego de la derrota en las Islas Malvinas y a partir de la asunción de Bignone, realizó un diagnóstico, según el cual, por primera vez en la historia argentina había acontecido una "Revolución democrática".<sup>312</sup> Aunque la dictadura continuara formalmente, se había derrotado a un "gobierno contrarrevolucionario" para imponer una etapa de "amplias libertades democráticas".<sup>313</sup> El régimen democrático adquiere una gran centralidad en la lectura de Moreno ya que, debido a las libertades políticas y civiles que posibilitaba, era la única plataforma de salto al socialismo. A partir de esta lectura y en el contexto de la transición, el PST decidió emprender una militancia en el terreno mismo de la democracia valiéndose de algunos elementos de la tradición de la izquierda socialista.

### ***a. Izquierda y democracia***

Es importante tener en cuenta que el problema de la democracia política atravesó a diversos grupos y militantes de la izquierda argentina, tanto a quienes permanecieron en el territorio nacional como a aquellos que se encontraban en el exilio. Sin embargo, las formas de procesar esta problemática fueron diversas. En la bibliografía disponible sobre la relación entre izquierda y democracia encontramos un sustrato común: el apego a este ideal surge a raíz de la crisis que experimentaron diferentes grupos de militantes con su anterior práctica política. Entre las causas principales de esta transformación, se encuentra, en primer lugar, el proceso de reflexión crítica realizado, desde el exilio, por los propios militantes frente a la desarticulación de la guerrilla argentina. En segundo lugar, el clima de revalorización de la democracia y los Derechos Humanos frente al autoritarismo de la dictadura militar. En este sentido, siguiendo a Norbert Lechner, a pesar de las diferencias nacionales que pueden encontrarse, este proceso atravesó a diferentes países latinoamericanos. El autor afirma que "si la revolución es el eje articulador de la discusión latinoamericana en la década del 60, en los 80 el tema central es la demo-

---

312 Moreno, Nahuel (1992), "1982: Una revolución democrática triunfante", en *Escuela de cuadros. Argentina 1984*, Buenos Aires, Crux.

313 Ídem, pág. 163.

cracia”.<sup>314</sup> Estos cambios en la izquierda intelectual, según el autor, tuvieron lugar en los procesos latinoamericanos de transición a la democracia y se expresaron, no solo en el alejamiento de las posturas revolucionarias y de la lucha armada, sino también en la denuncia al autoritarismo desde el discurso de los Derechos Humanos y en la defensa de la fortaleza de la sociedad civil frente al Estado autoritario. En tercer lugar, en ese contexto histórico, a nivel internacional, comenzó a acontecer la “crisis del marxismo”, en parte ligada con las manifestaciones que criticaban desde lo teórico y lo político los regímenes del “socialismo real”. Las críticas a la URSS, provenientes del comunismo europeo, coincidieron con el viraje “reformista” practicado por el eurocomunismo, que tenía como objetivo el desarrollo de una vía democrática hacia el socialismo. Estas críticas habilitaron un espacio a las discusiones sobre el régimen democrático dentro de la estrategia socialista. Esta tendencia, que coincidió temporalmente con el terrorismo de estado y la represión a la izquierda argentina, llevó a cuestionar la vigencia y legitimidad del “socialismo revolucionario” por parte de algunos de sus miembros. Por ejemplo, diversas discusiones sobre la relación entre socialismo y la democracia fueron plasmadas en las páginas de la Revista Controversia para el examen de la realidad (1979-1981), desde el exilio argentino en México<sup>315</sup>. Asimismo, María Matilde Ollier intenta demostrar cómo algunos exmilitantes de la “izquierda revolucionaria” argentina, en el contexto de la transición democrática, comenzaron a experimentar una transformación en su identidad política que implicaba abandonar el paradigma del marxismo-leninismo y abrazar un ideario ligado con los derechos humanos y la democracia.<sup>316</sup>

Al analizar el discurso del morenismo en la transición, también encontramos cambios relacionados con el reemplazo de ciertos tópicos propios del “socialismo revolucionario” anclados en la tradición del marxismo-leninismo, por otros ligados a la democracia emergente y el socialismo “reformista”. Sin embargo, creemos que el cambio no está ligado directamente con la “crisis del marxismo” o con la sensación de “derrota”, sino con la manera en la que se incorpora en el PST la “cuestión democrática” en el contexto específico de la transición a la democracia en

---

314 Lechner, Norbert (1988), *Los patios interiores de la democracia: subjetividad y política*, México D. F., Fondo de Cultura Económica, pág. 24.

315 Burgos, Raúl (2004), *Los gramscianos argentinos, Cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, pág. 286.

316 Ver Ollier, María Matilde (2011), *De la revolución a la democracia*, Op. Cit.

Argentina. El partido realizó ciertos cambios en su proclama con el fin de capitalizar favorablemente el clima de entusiasmo popular y afiliaciones masivas frente a la legalización de los partidos y el anuncio de las elecciones para 1983. El cambio de estrategia adoptado por el morenismo quizás nos dé algunas pistas para comprender, antes que una fractura en la identidad del grupo, el clima político de la transición desde nuestro actor específico. De todos modos, resulta indudable que, como nunca antes, a la democracia, en tanto régimen, se le atribuía una gran potencialidad para pensar la estrategia política. De hecho, el diagnóstico de la irrupción de una “Revolución democrática” que, inclusive, encontraba sentido en el marco de una estrategia revolucionaria en el mediano plazo (desde la democracia era más factible “dar el salto” al socialismo), reformulaba toda la orientación del partido.

### ***b. El Movimiento al Socialismo***

Luego del anuncio de legalización de la política partidaria de cara a las elecciones de 1983, el PST experimentó una serie de cambios en diferentes niveles. Por un lado, impulsó la creación de una nueva organización legal: el Movimiento al Socialismo. Por otro lado, desarrolló una propuesta que tenía como horizonte un “gobierno socialista” emplazado en el marco del régimen democrático. En este contexto, reivindicaban públicamente la figura de Juan B. Justo y la Declaración de Principios de 1896 del Partido Socialista argentino.

Uno de los objetivos de la creación del MAS era la obtención de la personería jurídica que permitiera la participación del morenismo en las próximas elecciones. El PST había sido prohibido y disuelto por la dictadura militar, por lo cual, era dificultoso recuperar la legalidad. Por esto, el grupo decidió crear formalmente una nueva organización intentando ocultar que había sido promovida por el PST. Sin embargo, a pesar de las causas formales de su creación, en el mismo nombre del Movimiento al Socialismo se trasluce el cambio de estrategia del morenismo. La organización adoptaba la denominación y la tipografía de otra expresión política latinoamericana: el MAS de Venezuela.<sup>317</sup> Al igual que esta orga-

---

317 Según un exmilitante, Nahuel Moreno, en esos años, veía en la propuesta del Movimiento al Socialismo un modelo de partido que resultaba atractivo para desarrollar en Argentina en el contexto de la transición democrática. Entrevista a Sergio, febrero de 2011. Según Steve Stern, el MAS venezolano había experimentado cambios en su proclama que desplazaban los ejes de un programa político basado en el marxismo-leninismo hacia un modelo organizativo similar al adoptado por el eurocomunismo y la socialdemocracia europea. Afirma Stern “durante los primeros años del parti-

nización, el MAS argentino, en los años 1982-1983, y a partir del día de su creación, desplegaría un discurso con claros tintes socialdemócratas. Luis Zamora, en ese entonces candidato a presidente, señala: “El tema no era solamente cambiarle el nombre, era una propuesta política buscar algo más amplio donde el trotskismo fuera una parte, una corriente interna, pero que estuviese lleno de gente anticapitalista”.<sup>318</sup> El eje de la estrategia, al menos en la prédica, consistía en reivindicar la tradición del Partido Socialista argentino. En este sentido, se realizaba la misma escisión entre el “programa mínimo” cuyo objetivo era la aplicación de un plan de reformas en el marco del régimen democrático, y el “programa máximo” que tenía como horizonte, en el largo plazo, la destrucción del capitalismo. La percepción policial también es ilustrativa de estos cambios discursivos:

MEDIANO PLAZO: instaurar por medio el MAS, un gobierno socialista (democrático), que sirva como transición al socialismo revolucionario. LARGO PLAZO: Construcción de una sociedad socialista. FINAL: Instaurar por medio de la revolución de las masas la “dictadura del proletariado”.<sup>319</sup>

La propuesta pública del MAS privilegiaba la apelación al “pueblo” y a la “Nación”, antes que a la “clase obrera”. Asimismo, hacía énfasis en la necesidad de contar con un gobierno socialista en democracia que le permitiera desarrollar su programa:

La Argentina es un país subdesarrollado, capitalista dependiente, por lo que el comportamiento de un con-

---

do, los masistas impregnaron su propaganda de un fuerte mensaje socialista y anticapitalista, pero después de la elección de 1973 comenzaron a hacer énfasis en sus convicciones democráticas”. Ver Ellner, Steve (1992), *De la derrota guerrillera a la política innovadora. El Movimiento al Socialismo MAS*, Caracas, Monte Ávila Editores. Págs. 96-97. El autor intenta demostrar que el problema de la democracia como vía para acceder al socialismo fue ocupando una mayor centralidad y desplazando a la “lucha de clases”: “tal como se ha mostrado, la actitud del MAS hacia (...) el papel de las clases sociales en el proceso revolucionario (...) fue modificada de manera fundamental durante los 15 años de su historia”, Ídem, pág. 97. La campaña electoral de este partido “estuvo caracterizada por la moderación y el énfasis sobre el compromiso del MAS con la democracia, que eclipsó el mensaje anticapitalista”. Íbid., pág. 127. Agradezco a Gineth Álvarez por haberme traído desde Colombia este libro de Steve Stern sobre el MAS de Venezuela.

318 Entrevista a Luis Zamora, octubre de 2009.

319 Mesa “Ds”, Carpeta Varios, Legajo N° 21342, caratulado “Movimiento al Socialismo (ex P.S.T). Tomo II” Fojas digitales: 150-164

junto de variables está así prefijado (...) *un cambio de comportamiento de las variables económicas descritas solo puede obtenerse mediante la ejecución de un plan socialista aplicado en democracia*. Ese cambio deberá realizarse respetando los derechos humanos de todos y cada uno de los ciudadanos, y asegurando la satisfacción de todas las necesidades populares; solo él permitirá que las fuerzas productivas, puestas al servicio del pueblo y no del privilegio, se desarrollen poderosamente.<sup>320</sup> [con un gobierno socialista] esa democracia será efectiva, real y permanente, y conducirá a logros concretos que eleven el nivel de vida del pueblo trabajador y a la superación y afirmación permanente de la Nación Argentina.<sup>321</sup>

La irrupción de una “Revolución democrática” novedosa y disruptiva en la historia argentina se combinaba con otra lectura del morenismo que sostenía la inexistencia de un movimiento “clasista” en los años de la transición democrática. Las consecuencias estrictamente organizativas de esta visión serán desarrolladas en el próximo apartado. Esto también nos permite explicar el viraje en el plano discursivo, por el cual, las referencias a la clase social y a la estructura socioeconómica se diluyen, y adquieren centralidad el problema del proyecto socialista de gobierno y su sujeto: un partido socialista. Lo que permite ilustrar claramente esta transformación en la estrategia es la crítica que el MAS realizaba a la decisión de continuar con la clásica alusión a la clase obrera adoptaba por otra organización trotskista, el Partido Obrero:

Nuestro saludo y ofrecimiento no pueden dejar de lamentar que, tratándose de de una organización relativamente pequeña y en condiciones en que no existe —como en la década del 70— un movimiento sindical clasista organizado, el Partido Obrero se prepare a realizar su propaganda electoral limitándose a la idea de formar un *partido de clase*, sin pronunciarse sobre el tipo de gobierno y de República por los cuales debemos luchar.<sup>322</sup>

---

320 Solicitada: “Es la hora del socialismo”, *Clarín*, 09/09/1982 y MAS N° 1, 18/10/1982.

321 Ídem.

322 *Solidaridad Socialista*, 24/03/1983.

La percepción de la existencia de una “Revolución democrática” llevó al PST a canalizar su participación en el marco de la reglas del régimen democrático “burgués”: la participación electoral, en este sentido, adquirió una centralidad indudable. El objetivo de instaurar por vías parlamentarias un “gobierno socialista en democracia”, formaba parte de la misma estrategia. Para esto, era importante garantizar un rápido crecimiento, desarrollando un discurso más flexible. La apelación al problema de la “Nación” frente al “imperio”, fue una primera estrategia que pretendía a ampliar el público de destinatarios posibles de la propuesta. Luego, tras la creación del MAS existió la intención de marginar, así sea temporalmente, la ortodoxia trotskista para abrazar un programa con rasgos socialdemócratas. Detrás de la ampliación y flexibilidad de la propuesta se abandonaba la apelación a uno de los “sujetos históricos” centrales de la proclama: la “clase trabajadora”. Como veremos en el próximo apartado, en la transición democrática, el MAS buscó implantarse en los barrios periféricos del conurbano bonaerense, en la convicción de que, en esos años, la figura del “vecino” ocupaba una centralidad mayor que el movimiento obrero organizado.

### 3. Nuevos actores

#### *a. El barrio como lugar de la política*

En los años de la última dictadura cívico-militar, los canales tradicionales de expresión y participación política y social se vieron obturados o, al menos, limitados. El régimen entrante en 1976 se diferenció de la dictadura de 1966 en que permitió cierto grado de participación a los partidos políticos. A pesar de esto, el comportamiento de la mayor parte de los partidos se caracterizó, en un principio, por su adhesión a los objetivos fundamentales de la dictadura (principalmente, a la “lucha antissubversiva”), y por su débil oposición al gobierno (focalizada en la crítica a la política económica). Ni los partidos políticos, ni los sindicatos, a diferencia de antaño, se constituyeron en vías de canalización de la protesta, y la oposición más intensa a las políticas autoritarias y regresivas de la dictadura en los diferentes terrenos (político, social, cultural y económico) fue protagonizada por otros actores sociales. Este hecho, según diferentes autores, explica la aparición en escena de los “nuevos movimientos sociales”.<sup>323</sup> Los grupos afectados por las políticas de la dictadura

---

323 Ver Jelin, Elizabeth (comp.) (1985), *Los nuevos movimientos sociales/2: derechos humanos, obreros y barrios*, Buenos Aires, CEAL; Pereyra, Sebastián (2008), *¿La lucha es un sola? La movilización*

se convirtieron en actores políticos novedosos por sus características y sus reclamos. El movimiento que tuvo más visibilidad, en este sentido, fue el de Derechos Humanos. Sin embargo, también existieron otras expresiones político-sociales, como el “movimiento barrial”, que pueden inscribirse en el mismo universo.

De alguna forma, la línea política del morenismo en la transición empalmó con este clima de cambios. Por este motivo, resulta pertinente realizar un rodeo y dar cuenta de algunas de las transformaciones en el plano sociopolítico, para poder comprender la tónica general de la política del PST-MAS en los años 1982-1983.

Los “nuevos movimientos sociales”, a nivel internacional, comenzaron a emerger en la década de 1960 con renovados actores y problemáticas, estructurados en torno a ciertas categorías más amplias que la de “clase social”, en tanto respondían a cuestiones étnicas, de género, del medio ambiente, entre otras. En Argentina, hasta fines de los años setenta, la modalidad y los tópicos de la protesta social habían estado centrados en las organizaciones y los problemas de la clase trabajadora. En el último cuarto del siglo XX, sin embargo, la relación entre movilización social y trabajadores iría perdiendo centralidad, y el cuadro de la movilización social se volvería más complejo. Como dijimos, la represión clandestina orquestada por el último régimen dictatorial, a la vez que creó las condiciones de emergencia del movimiento de Derechos Humanos, fue una de las causas que obstaculizaron la acción de las organizaciones políticas y sindicales. Sin embargo, las formas tradicionales de la protesta, que tenía como uno de sus actores fundamentales a las organizaciones sindicales, no solo se debilitarían por las restricciones propias del gobierno autoritario, sino que se verían afectadas también por los cambios estructurales que comenzaron a acontecer en el plano socioeconómico.<sup>324</sup>

En este marco, en la primavera de 1982, irrumpieron las movilizaciones masivas en los barrios del Conurbano bonaerense: los denominados “vecinazos”. El gobierno dictatorial había llevado a cabo un conjunto de políticas que perjudicaban, de diferentes maneras, a los sectores populares. Además de la eliminación de los subsidios a los alquileres de viviendas, comenzó un proceso de privatización de las responsabilidades

---

*social entre la democratización y el neoliberalismo*, Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires: Biblioteca Nacional; González Bombal, Inés (1991), *Los Vecinazos. Las protestas barriales en el Gran Buenos Aires, 1982-83*, Buenos Aires, Ediciones del IDES.

324 Pereyra, Sebastián, Op. Cit., págs. 24-27.

del Estado Nacional en materia de bienestar social (salud, educación y asistencia social) y su traspaso a los niveles inferiores del Estado (Provincial y Municipal). En este contexto, los municipios, al no contar con recursos para sustentar los nuevos gastos, comenzaron a efectuar una mayor presión tributaria. El aumento arbitrario de los impuestos se combinó con el clima de distensión política existente luego de la derrota en el Atlántico Sur para dar lugar al estallido en los barrios bonaerenses. Aún así, este proceso de movilización fue posible debido a la politización de las asociaciones locales,<sup>325</sup> fundamentalmente, de las tradicionales sociedades de fomento. Estas entidades que no habían llegado a ser arrasadas por la dictadura, fueron el lugar donde se gestó la resistencia barrial a las políticas municipales. Las sociedades de fomento se articularon, a través del activismo barrial, con otras instituciones de la vida local, formando comisiones con juntas vecinales y otras entidades locales para oponerse a los nuevos impuestos y movilizar a los vecinos hacia las plazas de las distintas localidades.

Si la trama de instituciones existente detrás de estas movilizaciones era indicativa de una novedad en el repertorio de acciones político-sociales, también lo era la heterogeneidad de sus protagonistas: los vecinos de los barrios más desfavorecidos del conurbano bonaerense. Si bien en términos socioeconómicos la población de estos barrios pertenecía a la clase trabajadora, la protesta no expresó ni las reivindicaciones históricas de esa clase, ni reprodujo sus tradicionales modalidades de lucha. Los protagonistas de este proceso fueron los integrantes de “ese universo heterogéneo de propietarios de una vivienda popular en el Gran Buenos Aires: el obrero, el pequeño comerciante, el jubilado, el ama de casa, el empleado, el cuenta propia”.<sup>326</sup> Las mujeres –muchas agrupadas en organizaciones de amas de casa–, los ancianos –desde los centros de Jubilados– y los jóvenes tuvieron una activa participación.

Además de la movilización vecinal contra el aumento de los impuestos, cuya manifestación más visible fue el llamado “Lanuzaso”; a

---

325 Las entidades de la sociedad local eran diversas: los clubes deportivos o de servicios (como los Rotarios o Los Leones), las cooperadoras escolares u hospitalarias, las organizaciones para la juventud como los exploradores, las entidades de beneficencia, las colectividades extranjeras, las asociaciones profesionales o comerciales locales, los centros de jubilados, los ateneos o bibliotecas populares y las sociedades de fomento, que fueron importantes en la urbanización de los barrios. Ver González Bombal, María Inés (1985), “Protestan los barrios (el murmullo suburbano de la política)” en Jelin, Elizabeth (comp.): *Los nuevos movimientos sociales/2*, Op. Cit., págs. 97-98.

326 Ídem, pág. 113.



finés del año 1981, debido a la política de erradicación de villas de la Capital Federal y la supresión del subsidio a los alquileres urbanos,<sup>327</sup> miles de personas ocuparon tierras en la localidad bonaerense de San Francisco Solano.<sup>328</sup>

Como podemos ver, en la temprana transición democrática, el conurbano bonaerense fue uno de los principales escenarios del conflicto social. Este cuadro nos permite comprender, al menos en parte, la política del Movimiento al Socialismo de "abrir locales" en los barrios más desfavorecidos y alejados del Gran Buenos Aires. Moreno, en uno de sus escritos, justificaría esta decisión:

...una de las objeciones más fuerte que se nos hizo fue la de que abandonamos la vieja trayectoria sindical y obrera del partido. Nosotros, por el contrario, opinábamos que la apertura de locales cambiaba cualitativa y cuantitativamente nuestra ligazón con el movimiento obrero.<sup>329</sup>

Evidentemente, tras la decisión de abrir locales en barrios pobres y periféricos existía una lectura de la realidad que llevaba al partido a correr el eje desde la categoría tradicional de "obrero fabril organizado" a la figura del vecino de barrio suburbano. El objetivo de esta línea política era, claramente, capitalizar la efervescencia popular de cara a las elecciones de 1983. De hecho, Moreno sistematizaría este lineamiento en un trabajo posterior sobre la problemática de la organización política:

En Argentina, es totalmente diferente. La clásica organización de masas son los sindicatos, desde hace casi un siglo. Dentro de ellos, el organismo fundamental en los últimos 40 años es la Comisión Interna y el cuerpo de delegados. El partido se organiza en función de ello: grupos por empresa para luchar por la dirección de esos organismos de las masas. Finalmente, el partido en circunstan-

---

327 Sobre la problemática de la vivienda en los años de la última dictadura militar, ver: Oszlak, Oscar (1991), *Merecer la ciudad: los pobres y el derecho al espacio urbano*, CEDES/Hvmanitas, Buenos Aires.

328 Ver Fara, Luis (1985), "Luchas reivindicativas urbanas en un contexto autoritario. Los asentamientos de San Francisco Solano" en Jelin, Elizabeth (compiladora), *Los nuevos movimientos sociales/2*, Op. Cit., págs. 125-126.

329 Moreno, Nahuel (1992), "1982: Una revolución democrática triunfante", Op. Cit., pág. 220.

cias para nosotros excepcionales, como es la participación en procesos electorales burgueses, *a veces debe adoptar una forma organizativa de tipo geográfico-barrial y hasta remitir a un segundo plano, en ciertas ocasiones, la clásica inserción estructural de sus organismos (por empresa o lugar de estudio, además y por encima de los barrios)*.<sup>330</sup>

Esta forma organizativa “geográfico-barrial”, sin embargo, no había sido adoptada durante la campaña electoral frente a las elecciones de 1973. Evidentemente, el morenismo, a fines de 1982, intuía que existían mayores posibilidades de lograr un crecimiento organizativo y de electores en los barrios bonaerenses más alejados del centro de Buenos Aires.

Además de la apertura de los locales en muchos de los barrios protagonistas de los “vecinazos” y de las tomas de tierras, en los periódicos del MAS comenzaron a aparecer con frecuencia referencias a los “vecinos” y sus problemáticas. Como señala Elizabeth Jelin, los reclamos que tuvieron lugar en el espacio público local estaban asociados con “las condiciones de reproducción cotidiana”, con necesidades como el agua, el pavimento, la escuela, el puesto de salud o de policía, la vivienda o la alimentación. De esta manera, el discurso del morenismo, desde finales de 1982, se construyó, en gran medida, entretrejiendo referencias a los barrios pobres: las características del medio y de sus habitantes (los vecinos). El “vecino” es presentado como un sujeto “pobre”, frágilmente integrado al mundo del trabajo. Al mismo tiempo, es el agente potencial del cambio, “el constructor del MAS”: así como construyeron desde la Sociedades de Fomento “sus barrios”, también construirían su organización. De esta manera, el partido pretendía marcar una diferencia con respecto a los partidos tradicionales (PJ y radicalismo): estos se financian económicamente “desde arriba”, en el MAS son los propios vecinos quienes lo sostienen “desde abajo”.

La prensa partidaria, *Solidaridad Socialista*, dedicaba una buena parte de sus páginas a los “constructores del MAS”. De esta manera, en casi todos los periódicos (que iban adquiriendo una regularidad semanal) se presentaba a los nuevos militantes de base, los vecinos de los barrios bonaerenses, con nombre y apellido, se muestran sus fotos, su biografía, se da cuenta de su ocupación, situación familiar, opiniones, y de las palabras que, eventualmente, pronunciaban en los actos de apertura de

330 Moreno, Nahuel (1984), “Problemas de organización”, *Cuaderno de formación N° 1*, Bs. As., julio de 1984.

los locales. Estas estrategias, posiblemente, buscaban quebrar, desde la prédica, el anonimato del que tradicionalmente se revestía al sujeto revolucionario-clase obrera, con la intención de otorgarles una visibilidad y protagonismo que el peronismo y el radicalismo, en la visión del MAS, nunca les habrían concedido.

Carlos Zarza nació hace 30 años en el barrio Parque Plata, de Rosario. Recorrió gran parte del país, en giras como boxeador profesional. Su carrera en el box terminó cuando, en el servicio militar, perdió accidentalmente la vista de un ojo. Nos dice "Lo que sé, lo conozco por vida, por andar. Y he visto mucha injusticia". Carlos vive en una habitación de tres por tres, sin luz eléctrica, al final de una escalera. Con él viven su compañera, Graciela Quinteros, y sus tres hijos. También viven ahí su hermano Ro Roberto, su esposa Ramona Centurión y sus dos nenas. Las dos compañeras están esperando familia.<sup>331</sup>

María Eva Sánchez es una joven ama de casa, tiene tres hijos y viven en el barrio Las Moreras, de Luis Guillón. El sábado pasado inauguramos un local del MAS, que funciona en el fondo de su casa. Queremos reproducir algunas cosas que dijo en ese acto: "La mayoría de los vecinos me conocieron siempre como la nuera de Anita. Desde hace unos meses, me conocen, además, como socialista".<sup>332</sup>

Rosalía María Ledesma tiene 23 años y es obrera textil. La conocimos llevándole Solidaridad [el periódico del MAS] a su casa, hace dos semanas. Nos cuenta [...] "yo afilié a una vecina y también a mi hermana. Espero poder ayudar más, ser más compañera. Ahora en esta semana, voy a ver si con las chicas de trabajo hacemos una reunión para charlar bien el diario".<sup>333</sup>

---

331 *Solidaridad Socialista*, febrero de 1983.

332 Ídem.

333 Ibídem.

Además de presentar a estos hombres y mujeres, amas de casa, trabajadores o desocupados, jóvenes o jubilados, se describía la precaria situación de los hogares y barrios que habitaban.

LaFerrere es una ciudad de 130.000 habitantes. Sin embargo, hay una sola sala de atención médica. Problemas como estos fueron denunciados por los dos primeros oradores del acto [de inauguración de un local del MAS], Guido Acevedo (30 años, casado, 4 hijos) y Roberto Lucena (31, casado, 5 hijos).<sup>334</sup>

En uno de los barrio más humildes de Moreno, acosado por la contaminación de los frigoríficos cercanos, como el Miguillón y el Moreno, el MAS inauguró su local, donde los compañeros están formando una biblioteca popular.<sup>335</sup>

Lago del bosque es un barrio que no se distingue demasiado de otros barrios humildes que hay en nuestro país. Asfalto más o menos, arroyo más o menos, sus problemas son los mismos que los de tantos otros lugares donde habitan los trabajadores. [...] Llegamos a Lago del Bosque un sábado a la tarde, después de esperar media hora el colectivo y viajar diez minutos desde la estación de Merlo. Nos encontramos con un barrio obrero, con casi todas las calles de tierra, con el arroyo de aguas servidas y sin entubar. [...] Otra de las necesidades del barrio es una sala de primeros auxilios, para no tener que recurrir a Merlo ante cualquier emergencia. Y el asfalto.<sup>336</sup>

Para los diarios de la Capital, Villa Albertina es un barrio de piletas de natación. Para sus vecinos, en cambio, son muchísimas cuadras sin agua. La municipalidad de Lomas de Zamora cree que repartiendo un *sachet* de un litro de agua por semana soluciona el problema. Esta burla fue denunciada por el compañero David ante más

---

334 *Ibidem.*

335 *Ibidem.*

336 *Solidaridad Socialista*, 03/02/1983.

de un centenar de vecinos de Villa Albertina, Fiorito y Budge, presentes en la inauguración de la casa del Trabajador del barrio.<sup>337</sup>

En el acto hablaron tres compañeros del local: Roberto Aquino, Hugo Arriola y Beatriz Villalba, denunciando los problemas del barrio, entre otros el del agua contaminada. También se hicieron presentes los compañeros del barrio 2 de abril de Calzada.<sup>338</sup>

A finales de 1982, con el nacimiento del MAS, se anunció la estrategia político-organizativa del nuevo período: abrir “200 locales en 200 días”. Esta reapertura de la organización en el nivel de los “organismos de base” se diferenciaba estratégicamente de la del contexto previo al golpe de 1976 en un punto fundamental: el emplazamiento de ese espacio público y “legal” serían los “barrios más pobres”.<sup>339</sup> Como señalábamos anteriormente, la novedad radicaba en que, por primera vez, se interpe- laba como actor clave de la estrategia organizativa no ya al trabajador fabril, sino a los diversos habitantes de los barrios populares. Este cambio es significativo teniendo en cuenta que uno de los núcleos duros de la tradición de la izquierda “revolucionaria” en general y del morenismo en particular era que los sectores más “avanzados” de la clase obrera debían ser los protagonistas de la revolución socialista y proletaria. La estrategia que se abandonaba implicaba no solo intentar acercamientos a los obre- ros industriales de las grandes empresas, por medio del discurso y la “pro- letarización” de los militantes partidarios, sino también abrir locales en los centros urbanos, en las ciudades más grandes o cerca de las estaciones de ferrocarril. Los militantes del MAS, ahora se alejaban de las ciudades y se “internaban” en barrios que se caracterizaban por la informalidad, la desocupación y la precariedad de los servicios e infraestructura.

---

337 Ídem

338 *Solidaridad Socialista*, marzo de 1983. Cabe destacar que, a su vez, el barrio 02 de abril fue creado como producto de las tomas de 1981-1982.

339 Luis Zamora relata: “en el MAS –en miniatura– pescamos [lo que pasa en el momento], escuchamos en los barrios, principalmente en los barrios obreros, ahí empezamos a abrir locales, abrimos 200 locales por el sustento de la gente de los barrios”. Entrevista a Luis Zamora, octubre de 2009. Por su parte, otro exmilitante afirma que el diagnóstico de que con la asunción de Reynaldo Bignone cayó la dictadura permitió abrir locales “muchos locales y en los barrios más pobres”. Entrevista a Sergio, marzo de 2010.

### ***b. Otro sentido de la democracia***

Además de este cambio de localización, aparecía una nueva modalidad de construcción organizativa: los vecinos de los barrios populares, que constituirían la “base” partidaria, debían ser quienes impulsaran la apertura de los locales del MAS. Esto se justificaba a partir de una concepción de democracia, defendida en esos años por el MAS, que reposaba sobre el concepto de “participacionismo popular”:

Contra una dictadura burocrática como contra todas las dictaduras no hay otra alternativa que el permanente participacionismo popular [...] el participacionismo popular porque el pueblo tiene que tener conciencia, los trabajadores fundamentalmente, de que la construcción de las nuevas sociedades, la nueva justicia, se hacen con su participación permanente y no aislada y transitoria que permite cualquiera de las expresiones de la dictadura, las que se dan en la sociedad burguesa y las que pueden darse dentro de la sociedad socialista mediante el aparato burocrático totalitario. Nosotros contra esto no tenemos más que participacionismo permanente y la exigencia de que todas las estructuras del partido, de la herramienta, antes o después del poder político faciliten las expresiones de los sectores populares.<sup>340</sup>

Esta concepción de la democracia como participación política popular subyacente en el discurso partidario estaba vinculada con la “estrategia” más general del morenismo en esos años. Una de las premisas teórico-políticas del trotskismo como corriente internacional era la necesidad de la “revolución política” dentro de los “estados obreros” de la URSS. Si bien la Revolución Rusa en 1917 había iniciado un proceso revolucionario de corte socialista al colocar los medios de producción bajo el control de un “Estado obrero”; aún subsistía un régimen de estamentos en el cual la “burocracia estalinista” ocupaba la cúspide. Para el trotskismo, el advenimiento del socialismo solo podría tener lugar después de una nueva revolución estrictamente política que luchando contra la “burocracia estalinista” instaurara una “democracia obrera”. Uno de los procesos históricos concretos al que, en este sentido, el morenismo atendería con especial atención en los primeros años de la década de 1980 fue el movimiento democrático en

---

340 MAS, 18/10/1982

el “Estado obrero” de Polonia, impulsado por el sindicato independiente “Solidaridad”, liderado por Lech Walesa. Elías Palti explica la repercusión que estos sucesos tenían en el discurso de Moreno:

...para Moreno, el inicio de la “revolución política en los Estados obreros” supuso un “salto cualitativo” en la lucha de clases. No solo porque iniciaría el proceso de restauración de la democracia obrera en ellos (...) sino porque, además, al terminar con el estalinismo, eliminaría lo que había constituido el gran obstáculo para la resolución de la “crisis del marxismo” (tal como la entendía el trotskismo)<sup>341</sup> también en Occidente, y permitiría finalmente el surgimiento de una nueva dirección política de la clase obrera.<sup>342</sup>

De esta manera, en la lógica del discurso del morenismo, existía un parangón entre la “Revolución democrática” que habría comenzado en Argentina con la asunción de Reynaldo Bignone y la democratización política que comenzaba a acontecer dentro del régimen soviético. Estos procesos creaban la plataforma a partir de la cual podía plantearse en el corto o mediano plazo una revolución socialista que culminara con el proceso revolucionario iniciado en 1917 en Rusia. Esto respondía a la concepción de revolución que defendía Moreno, según la cual, como también hemos visto en el Capítulo anterior, la democracia política era el régimen más propicio para que se desarrolle una “Revolución socialista”. A su vez, un Estado solo podía considerarse socialista si era democrático:

[En un Estado socialista] ¿Habría democracia o será como en Rusia o Polonia? En la URSS, Polonia y otros estados que se dicen socialistas, los trabajadores lograron una gran conquista: la expropiación del capitalismo, que es el paso inicial en la transición al socialismo. Pero lamentablemente no se ha ido más allá de este paso (y en cierto sentido se ha retaceado) porque el gobierno de estos estados obreros fue usurpado por una burocracia corrompida

---

341 La crisis del marxismo estaba asociada, según Trotsky, con la “crisis de dirección revolucionaria”. Moreno, en su afán de aportar a la resolución de la misma, pretendía construir, desde Bogotá, una dirección alternativa para la Cuarta Internacional liderada en ese entonces por Ernest Mandel.

342 Palti, Elías (2005), *Verdades y saberes del marxismo. Reacciones de una tradición política ante su “crisis”*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pág. 59.

que aprovecha los puestos públicos para enriquecerse y negociar con él en la “coexistencia pacífica”. Así como peleamos por tener sindicatos sin burócratas, debemos también luchar por un gobierno obrero y popular sin parásitos burocráticos que coarten la democracia para defender sus privilegios. Eso es lo que comprendieron los trabajadores polacos que se levantaron agrupados en Solidaridad.<sup>343</sup>

En este sentido de la democracia, ligado con la participación política activa de los trabajadores y el pueblo contra las intenciones de las “burocracias”, abrevaría la *praxis* organizativa de la corriente morenista desde el nacimiento del MAS. A su vez, el cambio de estrategia coincidió con la explosión del movimiento vecinal que, aunque efímero, fue virulento. En ese contexto de participación popular que se manifestó en movilizaciones masivas, asambleas vecinales y tomas de tierras tenía asidero la nueva línea político-organizativa del partido.

La organización buscaba diferenciarse, en sus métodos, de los partidos políticos tradicionales y de la dirigencia sindical. Los locales debían ser abiertos, financiados y organizados por los propios vecinos:

No dependemos de ningún ricachón sino de que el pueblo haga suyo al movimiento, rodeándolo y multiplicándolo de todas las formas posibles. No tenemos ni tendremos otros recursos que la militancia popular.<sup>344</sup>

El MAS no tiene cocinada una lista de dirigentes y candidatos los vamos a elegir entre todos, democráticamente (...) a todo compañero, venga de donde venga, que coincida con el programa solo le basta postularse como dirigente de un local para serlo, sometiéndose al voto de sus iguales.<sup>345</sup>

Hemos recibido una carta de una localidad del oeste de la Provincia de Buenos Aires. Un grupo de jóvenes a los que les llegó nuestro periódico quiere abrir un local del MAS.

---

343 *Palabra Socialista*, 16/08/1982.

344 Ídem.

345 *Solidaridad Socialista*, 10/11/1982.



Nos escriben preguntando, entre otras cosas, si les podemos pagar el alquiler. [...] En primer lugar, no tenemos dinero para hacerlo. En segundo lugar, aunque tuviéramos, estamos en contra de pagarlo. Todos nuestros locales se mantienen con el aporte de sus afiliados y simpatizantes del barrio o localidad. Y si no es así, preferimos no abrirlos o cerrarlos. Esto posiblemente los sorprenderá. Es al revés de lo que hacen los viejos partidos políticos que ustedes conocen. Siempre el alquiler del “comité” o “la unidad básica” lo pagan desde “arriba”; pone la plata el caudillo, el “doctor”, el burócrata sindical o el gobierno [...] como decíamos antes, en el MAS hacemos al revés. El alquiler de las “casas socialistas” lo pagamos los que las “habitamos”: los trabajadores y jóvenes socialistas del barrio. De esa forma, es nuestra propia casa. Allí mandamos nosotros. No un patrón que desde arriba nos paga un alquiler.<sup>346</sup>

Cuatro barrios de calles embarradas por la llovizna que duró toda la tarde y la noche, fueron visitados el sábado por Luis Zamora, candidato presidencial del MAS. Según nos comentaban los vecinos de esos barrios, era la primera vez que llegaba un candidato a presidente. Y, por supuesto, es el primero que se presenta diciendo: “en lugar de un discurso mío, expongan sus dudas y sus inquietudes para que yo se las conteste”.<sup>347</sup>

El MAS establecía una semejanza entre el tradicional fomentismo barrial y la forma que debía adquirir la “construcción” del partido.

Km. 28 (La Ferrere, La Matanza). “Cada local socialista es un triunfo de los trabajadores contra la dictadura militar” así dijeron los compañeros al inaugurar su local en Barrio 9 de julio (km. 28), un barrio en que todo desde la luz hasta los refugios de las paradas de colectivo,

---

346 *Solidaridad Socialista*, Marzo de 1983.

347 *Solidaridad Socialista*, 22/09/1983.

fue obra del vecindario.<sup>348</sup>

Barrio El Carmen (Berisso). El local se construyó como queremos construir el socialismo: el compañero Carlos Pastrana cedió el terreno, los vecinos aportaron las chapas de cartón y entre todos pusieron el hombro y levantaron el local, chapa por chapa.<sup>349</sup>

En el mismo sentido, en los periódicos se buscaba dar cuenta de la relación directa que existía entre los nuevos miembros del MAS, y las organizaciones y sociedades de fomento barriales.

El padre de José Lescano [un militante del MAS] es un viejo vecino del lugar y fue desde el primer momento integrante de la Sociedad de Fomento. Era la época en que de noche los vecinos levantaban los mojones para los postes de luz, cuando todos colaboraban en hacer algo mejor para el barrio. “El siempre fue un gran batallador”, nos dice su hijo.<sup>350</sup>

Villa Madero (La tablada): “linda zona para el socialismo”. Así nos decía Daniel Jurado, uno de los oradores del acto. Y es cierto, viendo la gente que se ha acercado al local. Por ejemplo Víctor Masmún (56 años, casado, dos hijos y dos nietos), que fue en 195 dirigente de la UOM de La Matanza y luego activo miembro de la Sociedad de Fomento del barrio.<sup>351</sup>

El compañero Gómez (38 años, casado, tres hijos, albañil y pintor) entre 1971 y 1976 fue un luchador barrial en la Villa Mitre de Colegiales en la Capital Federal (...). En Villa Mitre, en ese tiempo había una Sociedad de Fomento que no caminaba. No teníamos agua, ni luz y todo era un barro tremendo. Entonces nos empezamos a mover, hasta hacer una asamblea de todo el barrio, donde

---

348 *Solidaridad Socialista*, Marzo de 1983.

349 *Solidaridad Socialista*, 17/03/1983.

350 *Solidaridad Socialista*, 03/02/1983.

351 Ídem.

se eligió una comisión de seis compañeros, entre los que tuve la suerte de ser elegido. Era la misma idea que tenemos ahora de que compañeros luchadores representen al barrio. (...) Yo siempre les preguntó a mis conocidos peronistas qué compañero luchador, quien por ejemplo de los que puso las cañerías de desagüe, va en las listas representando al barrio. No está ninguno de ellos; está un señor que nadie sabe de dónde viene.<sup>352</sup>

El local de Solano y Calzada esta frente al barrio 2 de abril nacido en tierras ocupadas por los pobladores. Dos delegados del barrio hablaron en la inauguración: Roberto Vanoli y Rudecinda Nero.<sup>353</sup>

Estos nuevos lineamientos para la organización de las bases que tenía como objetivo prioritario el rápido crecimiento y difusión del MAS, también implicaron una relación diferente con los nuevos miembros de estos locales. En este sentido, en un diálogo transcrito en un periódico es posible observar que la “formación doctrinaria” era más laxa y se basaba en los lineamientos generales del viejo Partido Socialista articulados en la Declaración de Principios aprobada en 1896:

Preguntamos cómo se orienta política y doctrinariamente la afluencia de centenares o miles de personas que vienen de distintas posiciones (en su mayoría, peronistas, pero también radicales, comunistas, anarquistas o simplemente sin afiliación anterior). El mismo Saccone [un miembro de la dirección del MAS] nos dice “la formación interna es uno de nuestros grandes objetivos. En cada local se dan charlas sobre los temas políticos de actualidad, se organizan cursos de educación socialista y estamos lanzados a poner en marcha los ‘domingos de lectura’. Ahora mismo, en reuniones que se realizan en este local, se estudia la Declaración de Principios aprobada por el Congreso de Fundación del Partido Socialista en 1896”.<sup>354</sup>

---

352 *Solidaridad Socialista*, 18/08/1983.

353 *Solidaridad Socialista*, 17/11/1982.

354 *Solidaridad Socialista*, 10/11/1982.

A raíz de lo expuesto hasta aquí, es posible observar que no era la “clase obrera” en abstracto la destinataria de la propuesta del “gobierno socialista” del MAS. Por un lado, los “vecinos” eran presentados con nombre y apellido. Por otro lado, aparecían como los “constructores” de su propia propuesta política. El discurso de corte “clasista” adquiriría rasgos “populistas” y la figura del “trabajador” se expandía hasta abarcar a la totalidad de los vecinos de los barrios más carenciados: junto a los obreros, aparecen otros actores como los desocupados, los jubilados y las amas de casa. Incluso dejando de lado su real manifestación práctica, era un discurso novedoso. Es interesante ver cómo la “politización de la vida cotidiana” y el surgimiento de nuevos actores sociales y políticos impactaron en la estrategia organizativa. Inclusive, a pesar de que el objetivo central del MAS fuera canalizar la efervescencia del movimiento vecinal para obtener buenos resultados electorales, este sentido específico de la democracia y la participación popular que postulaba el partido son ilustrativos del clima de época que hemos descripto.

\*\*\*

En el marco de esta estrategia, el MAS logró un importante crecimiento. En abril de 1983, siete meses después de su aparición pública como tal, contaba con 300 “casas socialistas” –de acuerdo a la nueva manera de nombrar a los locales– superando el objetivo de las 200. Además de en la provincia de Buenos Aires (donde se encontraba la mitad de los mismos, aproximadamente 150), abrieron locales en Capital Federal y en las provincias de Catamarca, Córdoba, Chaco, Chubut, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, San Juan, Santa Cruz, Santa Fe y Tucumán.<sup>355</sup> En Julio de 1983, el MAS realizó un acto en el Luna Park, al igual que otras fuerzas de la izquierda partidaria, y logró una amplia concurrencia, que superó las 10.000 personas, entre las que se encontraban las Madres de Plaza de Mayo que también participaron del acto como oradoras. En septiembre de 1983, contaban con 500 locales y la tirada del periódico *Solidaridad Socialista* llegaría a los 100.000 ejemplares,<sup>356</sup> cifras importantes tratándose de un partido pequeño. Una de las principales metas hacia las que se había orientado la actividad organizativa, la campaña de afiliación para obtener la personería jurídica, también tuvo resultados positivos. En marzo de 1983, lograron en dieciséis distri-

---

<sup>355</sup> *Solidaridad Socialista*, 07/04/83.

<sup>356</sup> *Solidaridad Socialista*, 15/09/83.

tos 48.447 fichas de afiliación, superando el número de 36.000 exigido por la ley.<sup>357</sup> Finalmente, el MAS consiguió la personería nacional en agosto de 1983.<sup>358</sup> Estos hechos llevaban al partido a considerarse “una de las tres grandes fuerzas de la izquierda argentina”, junto con el PI y el PC. De alguna manera, al interior del MAS, repercutió, aunque en pequeña escala, el clima de afiliaciones masivas y movilización de la que comenzaba a participar la población, en su afán por aprender las reglas del juego de la democracia.<sup>359</sup> A pesar del optimismo del MAS, las elecciones del 30 de octubre develaron una polarización del electorado entre las fórmulas del radicalismo y el peronismo, en las que la UCR obtuvo la victoria con 7.659.530 votos (casi el 52% del total) frente a los 5.936.656 (40%) del PJ. Esta polarización de votos hacia los dos partidos tradicionales explica la escasa cantidad de votos obtenidos por la izquierda. El Partido Intransigente ocupó el lugar de la tercera fuerza a nivel nacional con solo 347.654 votos, (el 2.33%). Le siguieron el Partido Comunista que no presentó candidato a presidente pero para Diputados Nacionales obtuvo 182.296 votos; el MAS, cuya fórmula estaba encabezada por Luis Zamora, con 42.500 votos; el Partido Socialista Popular, con 21.177; el Frente de Izquierda Popular con 14.093 y el Partido Obrero con 13.067.<sup>360</sup> El resultado del proceso electoral, en el que triunfó el radicalismo, reflejó un clima de época signado por la adhesión social a un discurso renovado de defensa de la democracia y los Derechos Humanos, del que el radicalismo fue el principal promotor. En el otro polo del resultado electoral se ubicó el justicialismo, que obteniendo el 40% de los sufragios no logró ganar las elecciones. Según distintos autores, con sus discursos y prácticas, el PJ reproducía el historial de las formas “viejas” de hacer política signadas por el enfrentamiento, la intolerancia y la negación del adversario.

#### **4. De la Revolución a la Democracia, de la fábrica al barrio**

A lo largo de este capítulo hemos intentado reconstruir los cambios que el PST experimentó en su discurso y prácticas organizativas en el

---

357 *Solidaridad Socialista*, 24/03/83.

358 *Solidaridad Socialista*, 25/08/83

359 Romero, Luis Alberto, Op. Cit., págs. 238-239

360 Resultados electorales tomados de: [www.mininterior.gov.ar/asuntos\\_politicos\\_y\\_lectorales/dine/infogral/RESULTADOS%20HISTORICOS/1983.pdf](http://www.mininterior.gov.ar/asuntos_politicos_y_lectorales/dine/infogral/RESULTADOS%20HISTORICOS/1983.pdf)

contexto de la incipiente transición democrática iniciada luego de la guerra de Malvinas.

Hemos visto que en el transcurso de la guerra, para el PST y el conjunto de la izquierda, la oposición al “imperialismo” adquirió un carácter nacionalista y territorialista. Esta prédica, que forjaría una de las principales banderas de la izquierda en la transición ligada a la consigna “liberación o dependencia”, también estructuró algunos elementos fundamentales de la prédica del morenismo frente a la apertura política. La oposición Nación-Imperio fue un primer hito de una estrategia tendiente a desplazar al tradicional par de opuestos burguesía-proletariado de la prédica de la organización.

Luego, encontramos que, frente al restablecimiento de cierta legalidad para los partidos políticos y al anuncio de las elecciones para el año 1983, el PST comenzó a llamarse Movimiento al Socialismo. Este cambio en la denominación estuvo acompañado por una propuesta electoral similar a la del “socialismo democrático” de corte parlamentarista y reformista que se alejaba claramente de los fundamentos del “socialismo revolucionario”. En este marco, se revitalizaron ciertos elementos del tradicional PS: se marginó el clásico par de opuestos “clase obrera” y “burguesía”; y adquirió centralidad la apelación al “pueblo” y la “Nación” contra el “imperialismo” y la “oligarquía”.

Estas transformaciones discursivas tuvieron también su correlato en el plano de la práctica política cotidiana. Frente a la aparente fortaleza del movimiento social emergente que, como hemos visto, tuvo como uno de sus actores centrales al movimiento vecinal bonaerense; el MAS apostó fuertemente a insertarse en los barrios populares del Gran Buenos Aires. Nuevamente, como vimos, el eje de su intervención desplazó al tradicional trabajador fabril y ubicó en el centro de su proclama a los vecinos de los barrios más pobres.

Estudiar los discursos y la estrategia del PST/MAS nos permitió advertir la complejidad del arco de propuestas políticas existentes en los años 1982-1983. En general, los estudios que abordan la problemática de la política en la transición democrática gravitan en torno de la existencia de la propuesta triunfante del radicalismo que ancló en la oposición autoritarismo-democracia. El resto de los partidos políticos suelen ser excluidos del análisis o son relegados al lugar de lo “viejo”, otorgándole una homogeneidad que difícilmente poseían. Esta operación es replicada en los pocos trabajos que contamos sobre las prácticas de la izquierda en

la transición. Tanto Hilb y Lutzky<sup>361</sup> como Ollier<sup>362</sup> sitúan a la izquierda junto al peronismo al encarnar la bandera de la “liberación o dependencia”. Esta consigna de corte setentista se oponía a la voluntad de un electorado dispuesto a votar por la bandera de la democracia y de los Derechos Humanos. En este marco interpretativo, es posible comprender que Ollier, cuando sostiene que existieron cambios dentro de la izquierda en el período 1976-1983, tome como objeto de estudio las representaciones de un grupo conformado por sujetos que dejaron de militar en el transcurso de la dictadura. Estos exmilitantes, desde el golpe hasta finales del régimen, abandonaron la “revolución” y abrazaron la idea de “democracia” tal como aparecía formulada en el discurso de los organismos de Derechos Humanos y del radicalismo.

Como hemos visto, al analizar las prácticas de tan solo un partido de la izquierda partidaria, encontramos transformaciones ampliamente más sutiles, que no implicaron el abandono de un proyecto partidario de cambio social, ni tampoco la formulación de su propuesta en los términos “clasistas” de la “izquierda revolucionaria”. Las formas en la que se incorporan las grandes cuestiones de la transición: el autoritarismo y la democracia, los Derechos Humanos, la protesta social y la guerra, son indicativas de los matices consustanciales a los procesos de cambio. De hecho, en el caso del PST, las transformaciones en el discurso, en parte ilustrativas de cambios en el plano político-social, por ejemplo, se manifestaron a partir de la apelación a una tradición (como la del PS) que se remontaba a finales del siglo XIX. Es interesante destacar que, en este caso, los conceptos y herramientas que se recuperaban del pasado tenían el propósito de actualizar un programa político en función de una coyuntura novedosa.

---

361 Hilb, Claudia y Lutzky, Daniel (1984), *La nueva izquierda argentina: 1960-1980*, Op. Cit.

362 Ollier, María Matilde (2011), *De la revolución a la democracia*, Op. Cit.





## Conclusiones

Con el fin de comenzar a indagar en un objeto de estudio escasamente estudiado, a lo largo de este libro, hemos intentado reconstruir un conjunto de prácticas políticas desarrolladas por el Partido Socialista de los Trabajadores-Movimiento al Socialismo en los años de la última dictadura argentina (1976-1983).

Los años del último régimen dictatorial estuvieron signados por el impulso de un conjunto de transformaciones regresivas en todos los niveles de la sociedad. Una de las condiciones de posibilidad del progresivo avance de los sectores neoliberales del equipo económico en el desarrollo de políticas estatales, a partir de 1976, fue el asesinato de decenas de miles de activistas sociales, políticos y gremiales en el marco de los crecientes niveles de represión existentes desde 1974, que desembocaron en la instauración del siniestro mecanismo represivo de los Centros Clandestinos de Detención. En ese contexto, signado por el *terrorismo de Estado*, en que comenzaron a gestarse profundos cambios en todas las esferas de la vida social, también se produjeron transformaciones en el interior de los diferentes actores políticos.

En términos generales, como corolario de la investigación realizada para la producción de este trabajo, podríamos afirmar que la existencia del PST-MAS a lo largo de la dictadura estuvo signada por ese proceso de cambios. Quizás en ningún otro período de la historia argentina pueda vislumbrarse con tal nitidez y proximidad el “antes” y el “después”, la cercanía de dos paradigmas, ciertamente, contrapuestos.

Este es el eje que vertebró el conjunto de nuestra indagación. Vimos que existieron desplazamientos discursivos y organizativos en numerosos aspectos. El primer paradigma que fuimos reconstruyendo en los capítulos I, II y III estaba conformado por elementos ligados con la estructura organizativa de la tradición del marxismo-leninismo, el programa de un

“socialismo revolucionario” y una lógica discursiva “clasista” que hacía énfasis en la “lucha de clases”. En el contexto de esa cosmovisión, las prácticas frente a la represión adquirirían los rasgos de este marco referencial y se manifestaban en la tradicional defensa de los “presos del movimiento obrero”, a pesar de las transformaciones que acontecieron en el mecanismo represivo. Luego, hacia finales de la dictadura, cuando adquirieron visibilidad y fortaleza los movimientos sociales, fundamentalmente, el movimiento de Derechos Humanos y todos aquellos actores que se enfrentaron a las consecuencias de las políticas del régimen, advertimos cambios en la proclama del PST que, en ese contexto, se transformaría en MAS. A partir de la guerra de Malvinas, los tópicos habituales del primer paradigma cederían su lugar a un nuevo discurso que articulaba referencias al “antiimperialismo”, revivía la oposición “liberación-dependencia”, apelaba a la tradición del “socialismo democrático” y construyó un nuevo interlocutor: el “pueblo” o el “vecino” de cualquier barrio bonaerense entraban en escena para desplazar a la “clase obrera organizada”. En este marco, se condenaban los crímenes de la dictadura militar y se refería a la represión con los elementos del marco ético-político de los Derechos Humanos.

Además de la constatación de este cambio general que atravesó los discursos y formas organizativas del partido político estudiado, también hemos desarrollado diferentes argumentos que constituyen aportes específicos sobre las problemáticas que fuimos abordando en los diferentes capítulos.

Una de nuestras preguntas centrales, debido a las particularidades represivas del período, giró en torno a las formas que adquirieron las prácticas organizativas en el contexto dictatorial. Las organizaciones inscriptas en la tradición política marxista-leninista, históricamente, acudieron a dos formas organizativas: la “legal” y la “clandestina”. Sin embargo, existía también la posibilidad de un funcionamiento “semiclandestino” que, desde un punto de vista pragmático, resulta difícil de comprender. Sin embargo, ese era el carácter real de las prácticas: la construcción de una estructura que, simultáneamente, era pública y privada, visible y oculta. En este trabajo pusimos en tela de juicio la racionalidad que la mayor parte de los testimonios otorgan a estas prácticas. De esta manera, fue necesario indagar en otras dimensiones constitutivas de esas formas organizativas para poder comprenderlas. Es decir, tuvimos que despojarnos de la relación directa que, en un principio, parecía existir entre régimen

político y organización. Si el objetivo del "aparato clandestino" era la seguridad, ¿cómo explicar que, en simultáneo, se realizaran prácticas en la "superficie"? Entre la dictadura y la clandestinidad encontramos fuertes mediaciones ligadas con la tradición y el imaginario. Para poder acercarnos al sentido de estas prácticas fue necesario considerar, en un mismo nivel: a la represión como "dato objetivo", a las lecturas que el PST realizaba sobre esa realidad, a la existencia de una tradición organizativa signada por el "secreto" y la "clandestinidad" y, también, a un imaginario en el que se revestía a la "conspiración" de un sentido lúdico y romántico.

A raíz de esta constatación, nos interesa invitar a cuestionar el carácter "infalible" del que se suele revestir a la organización "clandestina". En general, tanto en la pobre literatura académica como en la militante, se entrelazan una serie de proposiciones: si los partidos de la izquierda hubiesen tenido una lectura más acertada de la realidad, habrían desarrollado una estructura clandestina que les asegurara la supervivencia. Creemos que estas afirmaciones otorgan un carácter "objetivo" a la "clandestinidad" que en verdad no poseyó, en tanto, fue producto de una construcción político-cultural de un tipo de organización históricamente situado. Lo que queremos cuestionar es la ligazón entre el ocultamiento y la seguridad, ya que, como vimos, no fue el sentido real otorgado a esa práctica.

Otro de los objetivos específicos de este libro fue analizar las prácticas del partido frente a la represión sufrida, tanto por la organización estudiada como por la militancia política y sindical en general. Si bien desde el año 1977 el partido introdujo algunos términos ligados con el problema de los Derechos Humanos y con la existencia de "desaparecidos", observamos que estos tópicos se entrelazaban en el marco de un paradigma político-partidario, en el que la "estrategia" de la revolución "obrero y socialista" aún tenía fuerte vigencia. Esto entraba en franco conflicto con las características "universales" y "humanitarias" del marco referencial de los Derechos Humanos. Creemos que estos límites quedaban claramente expuestos cuando el PST hacía referencia a la guerrilla. El PST, al igual que el PC, condenó las acciones de la guerrilla y las percibió como una de las causantes de la represión estatal. Además, como hemos visto, buscó distanciarse de estos grupos para intentar recuperar mayores márgenes de legalidad frente a un gobierno que, en los primeros meses de la dictadura, veía como "blando" y "aperturista". Cuando el problema de la represión y la apertura democrática hegemonicen la escena política, re-

ción a fines de 1982, el PST podría referir al terror en una clave diferente, ligada con el marco referencial ético y político de los Derechos Humanos. El análisis del carácter de las prácticas desarrolladas frente a la represión por parte de un partido de izquierda que sufrió sus consecuencias directas, nos permite desnaturalizar ese paradigma y pensarlo como una forma históricamente situada para actuar frente la represión. De hecho, recién en el último año de la dictadura se puede observar que esa manera de posicionarse frente al *terrorismo de Estado* articuló el discurso y las acciones partidarias.

En el último capítulo, intentamos reconstruir los cambios que el PST experimentó en su discurso y prácticas organizativas en el contexto de la transición democrática. En este contexto, detectamos tres desplazamientos en el discurso: en el contexto de la guerra de Malvinas, la oposición “nación-imperio” se fortaleció en desmedro del antagonismo “burguesía-proletariado”. Frente al anuncio de los comicios para el año 1983, la propuesta electoral del MAS hizo énfasis en el “socialismo democrático” de corte parlamentarista y se alejó de los fundamentos del “socialismo revolucionario”. En el plano de las prácticas organizativas, frente a la desmovilización del movimiento obrero y de la aparente fortaleza del movimiento vecinal bonaerense, operó un tercer desplazamiento desde el tradicional trabajador fabril al vecino de los barrios más pobres. Es posible observar que existe una flexibilización de la estrategia, cuyo fin, seguramente, era capitalizar el proceso electoral a favor del partido. Independientemente del fin último, estas estrategias permiten ilustrar dos cosas. Por un lado, los límites que la izquierda percibía para intervenir en la esfera pública con un discurso clasista y revolucionario. Como vimos, en el año 1973, la participación electoral había adquirido un sentido estrechamente vinculado con el programa “revolucionario”. En este contexto, la intervención del partido tendió a apelar a tradiciones que, intuyó, le permitirían tener eco en un público mayor. Entre ellas, el nacionalismo, el populismo y el socialismo democrático. Por otro lado, pretendemos proponer, desde el abordaje de nuestro estudio de caso, que es necesario pensar el cambio en el interior de la izquierda sin recaer en hipótesis, como la de María Matilde Ollier, que asocian la transformación con la desafiliación de los militantes de las organizaciones en las que militaban. Es decir, creemos que la democracia y los Derechos Humanos repercutieron de formas mucho más complejas en el interior de la izquierda que no es conveniente reducir al abandono de los proyectos político-partidarios

y al vuelco masivo a la fórmula triunfante de Ricardo Alfonsín en los comicios de 1983.

En el marco de este trabajo no solo pretendimos comenzar a estudiar el espectro político de la izquierda que no adhirió a la lucha armada, sino que también nos propusimos hacerlo de una manera que no recayera en ciertos lugares comunes dictados por la vocación militante o por cierta tendencia a victimizar a estos grupos. Es por eso que, al pensar en los aportes que este libro realiza a los estudios sobre la dictadura, preferimos no hacer particular énfasis en las estrategias de "resistencia" al régimen. Teniendo en cuenta que se trataba de un partido de izquierda con vocación militante, nos pareció más significativo llamar la atención sobre ciertos patrones de participación del PST que confluyeron con la búsqueda de consenso de la dictadura. Además, si bien el partido constituyó, claramente, un blanco de la represión, buscamos "repolitizarlo" para reponer las formas específicas en las que se materializó su lucha en este plano. Lo que advertimos, al pensar nuestro objeto de estudio desde este punto de vista, es que el *terrorismo de Estado* tuvo menos eficacia que la tradición para forjar discursos y acciones. Es decir, la existencia de Centros Clandestinos de Detención y de niveles inéditos de represión fueron datos de la realidad que se procesaron a partir de ciertos elementos muy arraigados en la identidad del grupo político. Esto es una primera constatación a tener en cuenta en investigaciones futuras que intenten explicar con precisión qué ocurrió en el período 1976-1983.

Atender al comportamiento de un grupo político que en los hechos se veía afectado por la "lucha antisubversiva" pero que, a su vez, no pertenecía a la guerrilla, nos permitió empezar a explorar un territorio complejo. El estudio del PST-MAS nos advierte que la izquierda no armada constituye un objeto de investigación sumamente fértil por ese lugar "incómodo" en el que se encontraba y se percibía. Esto nos permitió reconstruir esa zona siempre al límite entre lo "legal y lo "ilegal" de las acciones partidarias. Y es desde allí, desde la intención partidaria de reconquistar ese espacio de la legalidad formal usurpado "injustamente", que se tejieron las complejas tramas del consenso y la oposición.

Esta investigación pretendió constituir una primera indagación sobre ese sector del arco político de izquierda que ha sido dejado afuera de los estudios sobre el espectro político de los años setenta. Quizás, en parte, debido a las memorias construidas sobre las teorías que sostuvieron la existencia dos "demonios" en el campo de la política de esos años o, en

el otro extremo, a causa de la existencia de una militancia que encuentra sus referentes míticos en el peronismo revolucionario.

Por todo esto, consideramos necesario redoblar la apuesta y continuar estudiando críticamente el conjunto del arco político en los años de la dictadura, lo cual nos permitirá seguir arrojando luz sobre las lógicas políticas específicas del período más oscuro de nuestra historia.

Las víctimas de la represión pertenecientes al PST: presos, fusilados y desaparecidos en el período 1974-1983

### 1. Presos “a Disposición del Poder Ejecutivo Nacional” (PEN)<sup>363</sup>

1. Luisa Segura: detenida el 6/11/1974, durante el estado de sitio, en la cárcel de Devoto. Puesta a disposición del PEN por el Decreto S 1478/1974, con fecha 17/11/1974. Liberada el 21 de abril de 1978, a partir del Decreto S 796/1978 del 10/04/1978.
2. José María Fernández: detenido el 20/3/1975 en la Unidad 2, Sierra Chica, Olavarría. Puesto en libertad por medio del Decreto S 3340/1976, con fecha 21/12/1976.
3. Juan Llanos: detenido en noviembre de 1974 en la Penitenciaría de San Salvador de Jujuy, Villa Gorriti. Sin datos sobre la fecha de su liberación.

---

363 Fuentes utilizadas: *Avanzada Socialista*, año V, n° 182, 20 de marzo de 1976. *Opcion* n. 6 agosto de 1978. “Memorandum of conversation”, tomado de: [foia.state.gov/documents/Argentina/0000A41C.pdf](http://foia.state.gov/documents/Argentina/0000A41C.pdf). Documento presentado a la embajada norteamericana por parte del PST denominado: “List of the workers of the socialist movement who have been detained to sept. 1st 1977”. Movimiento Socialista de los Trabajadores, *El trotskismo frente a la Triple A y la dictadura. Rastros en el silencio. A 30 años del golpe genocida: el PST contado por sus militantes como un aporte para la Memoria, Verdad y justicias completas*, Buenos Aires, Ediciones Alternativa, 2006. Versión taquigráfica de la audiencia del 06 de junio del 2013, Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Córdoba N°1, Testimonio de Ana María de Guadalupe Esteban, tomado de <http://www.share-pdf.com/b90b61529bf3427fa29221cd22ac15b3/JUNIO%2006%20de%202013.pdf>. Los diversos decretos mencionados fueron consultados en <http://www.infoleg.gov.ar/>

4. Juan Carlos López Osornio: puesto a disposición del PEN por medio del Decreto S 1885/1976, con fecha 03/09/1976, en la Penitenciaría de San Salvador de Jujuy, Villa Gorriti. El decreto S 850/1982 del 27/02/1982 estableció un régimen de libertad vigilada. El 19/11/1982, el Decreto S 1283/1982 dejó sin efecto el arresto.
5. Rosendo López: preso desde el 7/7/1975 en la Unidad Nacional de Detención, Resistencia, Chaco. El decreto 179/1979 del PEN, con fecha 24/01/1979, dejó sin efecto su detención.
6. Angel Carusso: encarcelado en la Unidad Nacional de Detención, Resistencia, Chaco, desde abril de 1975. Sin datos sobre la fecha de su liberación.
7. Juan Carlos Herrero: preso a disposición del PEN por Decreto 2255/75, en la Cárcel de Villa Floresta, Bahía Blanca, desde julio de 1975. A partir de septiembre de 1976, permaneció en la cárcel de Rawson. El Decreto S 592/1981 modificó el régimen de prisión y debió cumplir arresto en la localidad de Carlos Tejedor, Prov. De Buenos Aires, pudiendo desplazarse en los límites de esa localidad, controlado por la Policía de la Prov. de Buenos Aires. No tenemos datos sobre la fecha de su libertad definitiva.
8. Juan Carlos Gilli: por medio del Decreto S 3030/1975, con fecha 21/10/1975, quedó preso a disposición del PEN en la cárcel de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. El Decreto S 709/1977 del 16/03/1977 dejó sin efecto el arresto.
9. Osvaldo Caldo: detenido, desde noviembre de 1975, en la Cárcel de Concepción del Uruguay, Entre Ríos. Sin datos sobre la fecha de su liberación.
10. José Dante Gianmarini: detenido a disposición del



PEN por medio del Decreto S 3740/1975, con fecha 5/12/1975, en la Cárcel de Encausados de Rosario. El Decreto S 1907/1975 del 3/9/1976 dejó sin efecto el arresto.

11. Isabel Mercedes Morillas: detenida a disposición del PEN por medio del Decreto S 3607/1975, con fecha 27/11/1975, en la Cárcel de Olmos. El Decreto S 1268/1977, con fecha 05/05/1977, le permitió salir del país con destino a Panamá.

12. José Francisco Páez: detenido a disposición del PEN por medio del decreto S 332/1976, con fecha 29/01/1975, en la Unidad Penitenciaria N° 1, Córdoba. En 1981, el Decreto S 1962/1981 cambió el régimen de su arresto y pudo desplazarse dentro de los límites de la Ciudad de Buenos Aires controlado por la Policía Federal.

13. Jorge Sprovieri: detenido a disposición del PEN por medio del Decreto S 647/1976 del 18/2/1976 en la cárcel de Azul, Provincia de Buenos Aires, desde el 11/02/1976. Sin datos sobre la fecha de su liberación.

14. Analía di Giovanni: encarcelada el 11/2/1976 en la cárcel de Azul, Buenos Aires. Sin datos sobre la fecha de su liberación.

15. Felipe Andrés Cervini: detenido el 24/03/1976, en Mendoza. Puesto a disposición del PEN por medio del Decreto S 571/1976 del 26/5/1976 y encarcelado en la unidad 9 de La Plata. El Decreto S 3810/1977 del 22/12/1977 dejó sin efecto el arresto

16. Omar Groisman: detenido el 23/03/1976 a disposición del PEN por medio del Decreto S 10/1976, con fecha el 29/3/1976, preso en la Unidad 9 de La Plata. Se autorizó su salida del país por medio del Decreto S 3300/1977 del 28/10/1977.

17. Alberto Demicheli: detenido junto a José Francisco Páez en Córdoba, el 14 de mayo de 1976, preso en la Unidad 2, Sierra Chica, Olavarría. Sin datos sobre su liberación.

18. Otilia Raquel Israel: detenida a disposición del PEN en Coronel Dorrego, presa en la Cárcel de Olmos, por medio del Decreto S 1681/1976 del 13/8/1976. Es liberada por medio del Decreto S 1617/1978, con fecha 18/7/1978.

19. Dionisio Puz: lo detienen a disposición del PEN por medio del Decreto S 571/1976, con fecha 26/5/1976, y lo encarcelan en la Unidad 9 de La Plata. Lo liberan por medio del Decreto S 1617/1978 del 18/7/1978.

20. César Eduardo Labayrú: lo detienen por medio del Decreto S 3353/1977 del PEN, con fecha 2/11/1977. Lo libera el Decreto 1430/1978, con fecha 29/06/1978. Sin datos sobre el lugar de encarcelamiento.

21. Héctor Osvaldo Morales: lo detienen por medio del Decreto S 3004/1975 del PEN, con fecha 17/10/1975, en Jujuy, y lo encarcelan en la Unidad 9 de La Plata. Logró salir del país a Alemania por medio del Decreto S 1648/1979, con fecha 11/7/1979.

22. Osvaldo Caldo: detenido a disposición del PEN por medio del Decreto S 3076/1975, con fecha 23/10/1975. Sin datos sobre el lugar de detención y la fecha de liberación.

23. Víctor Aranguren: detenido por el Decreto S 3511/1975 del PEN, con fecha 22/11/1975. Se le niega la salida del país por medio del Decreto S 3634/1977 del 02/12/1977. Sin datos sobre el lugar de detención y la fecha de su liberación.

24. María Celia Briera: detenida en Berisso y presa en la

cárcel de Devoto, puesta a disposición del PEN por el Decreto S 203/1976 del 23/4/1976. Obtiene la libertad por medio del Decreto S 1674/1978 del 3/8/1978.

25. Juan Carlos Sosa: detenido en La Plata y encarcelado en la Unidad 9, puesto a disposición del PEN por medio del Decreto S 998/1976, con fecha 22/6/1976.

26. Héctor Ramón Duck: detenido y puesto a disposición del PEN por medio del Decreto S 89/1976 del 12/4/1976. Lo liberan el 12/4/1976, por medio del Decreto S 1798/1979 del 26/7/1979. Sin datos sobre el lugar de detención.

27. Rubén Chila: detenido a disposición del PEN por medio del Decreto S 54/1976, con fecha 7/4/1976. El Decreto S 1113/1979 establece su arresto en la ciudad de Zárate y le permite desplazarse dentro del ejido urbano controlado por la policía de la Prov. de Buenos Aires. El Decreto S 1344/1980 del 10/7/1980 anuló definitivamente el arresto. Sin datos sobre el lugar de detención.

28. Eduardo Raúl Marchelli: detenido a disposición del PEN por medio del Decreto S 203/1976 del 23/4/1976, en la Unidad 9 de La Plata. El Decreto S 338/1979 del 2/2/1979 le otorgó la libertad.

29. Humberto Onorio Acosta: detenido en Lomas del Mirador, encarcelado en la Unidad 9 de La Plata y puesto a disposición del PEN por medio del Decreto S 203/1976 del 23/4/1976. El Decreto S 338/1979 del 3/2/1979 puso fin a su encarcelamiento.

30. Horacio García: detenido en La Plata a disposición del PEN por Decreto S 2622/1975 del 24/9/1975. Estuvo encarcelado en la Guardia de Seguridad de Infantería y, luego, en la Unidad 9 de La Plata. El Decreto S 2483/1978 del 20/10/1978 finalizó el arresto.

31. Laura Enda Marrone: detenida el 28/3/1976, permaneció tres años en la cárcel de Devoto. En 1979 salió de prisión a través de un *habeas corpus* redactado por ella misma y se exilió en España.

32. José Héctor Páez: detenido en Córdoba, puesto a disposición del PEN por el Decreto S 482/1976 del 20/5/1976, preso en la Unidad 2, Sierra Chica, Olavarría. El Decreto S 2483/1979 del 2/10/1979 autorizó su salida a Francia.

33. Adolfo Romero: detenido en junio de 1976 en Mar del Plata, preso en la Cárcel de Azul. El Decreto S 2719/1978 del 17/11/1978 dejó sin efecto el arresto.

34. Jorge Bolontini: detenido en 15 junio de 1976 en La Plata, preso en la Unidad 9. Sin datos sobre el fin del arresto.

35. María Teresa Bonzano: detenida en 1978 a disposición del PEN, por Decreto N° 1452/78. Sin datos sobre el lugar de encarcelamiento. El Decreto S 1460/1979 del 18/6/1979 permitió su libertad vigilada por la policía en Villa Mercedes, San Luis.

36. Manuel Villafañe: no contamos con información específica sobre fecha y lugar de encarcelamiento.

37. Bibiana Allerbon: la secuestraron en Córdoba, en noviembre de 1977, y permaneció unos días en el Centro Clandestino de Detención (CCD) La Perla. Luego, la trasladaron a la cárcel de Devoto y por Decreto S 975/1978 del 4/5/1978 pasó a estar disposición del PEN. Le autorizan la salida a Alemania por Decreto S 2138/1979 del 31/8/1979.

38. Ana María de Guadalupe Esteban: el 10 de noviembre de 1977, la secuestraron en Córdoba y permaneció en el CCD La Perla hasta el 20 de noviembre, cuando la

trasladaron al Campo de la Ribera hasta el 15 de marzo de 1978. En ese momento, pasó a estar detenida en la penitenciaría de la ciudad bonaerense de San Martín hasta mayo de 1978. Finalmente fue trasladada a Devoto. Por Decreto S 975/1978 del 4/5/1978 pasó a estar a disposición del PEN. El Decreto S 2092/1979 del 28/8/1979 le concedió la libertad vigilada por la policía, en la ciudad de Berazategui.

39. Maria Gabriela Villar: en noviembre de 1977, la secuestraron en Córdoba y estuvo en el CCD La Perla hasta el 20 de noviembre, cuando la trasladaron al Campo de la Ribera. Finalmente, el 15 de marzo de 1978, la encarcelaron en Devoto. Por Decreto S 1015/1978 del 8/5/1978 pasó a estar detenida a disposición del PEN. Por medio del Decreto S 594/1981 del 7/7/1981 le concedieron un régimen de libertad vigilada en la ciudad de Bahía Blanca.

40. Susana Ammann: en noviembre de 1977, la secuestraron en Córdoba y estuvo en el CCD La Perla hasta el 20 de noviembre, cuando la trasladaron al Campo de la Ribera en donde permaneció hasta el 15 de marzo de 1978. Luego, la trasladaron a Devoto y por Decreto S 1015/1978, con fecha 8/5/1978, la detuvieron a disposición del PEN. El Decreto S 887/1979 19/4/1979 puso fin al arresto.

41. Mónica Leunda: en noviembre de 1977, la secuestraron en Córdoba y estuvo en el CCD La Perla hasta el 20 de noviembre, cuando la trasladaron al Campo de la Ribera hasta el 15 de marzo de 1978. Luego, la encarcelaron en Devoto y por Decreto S 1015/1978 del 8/5/1978 pasó a estar a disposición del PEN. El Decreto S 1298/1979 del 1/6/1979 puso fin a su encarcelamiento.

42. Samuel Kremer: fue secuestrado en Córdoba, en noviembre de 1977, y permaneció en el CCD La Perla.

El 31/3/1978 comenzó a estar detenido a disposición del PEN por el Decreto S 733/1978 (Sin datos sobre la cárcel). El Decreto S 2082/1979 del 28/8/1979 le permitió salir del país con destino a Israel.

43. Pedro Lencinas: el 18 de noviembre 1977, lo detuvieron en Córdoba y permaneció en el CCD La Perla hasta que pasó a estar a disposición del PEN por Decreto S 657/1978 del 17/3/1978. Por medio del Decreto S 1103/1982 del 2/11/1982 cambió su régimen de detención y obtuvo la libertad vigilada en Córdoba.

44. Osvaldo Ríos: secuestrado el 18 de noviembre 1977, en Córdoba, estuvo detenido en el CCD La Perla, pasó a disposición del PEN por el Decreto S 657/1978 del 17/3/1978 (sin datos sobre la cárcel). Se le concedió un régimen de libertad vigilada por medio del Decreto S 28/1982 del 7/1/1982, en la Ciudad de Buenos Aires.

45. Alejandro Flores: secuestrado el 18 de noviembre de 1977, en Córdoba, quedó detenido en el CCD La Perla hasta que pasó a estar a disposición del PEN por el Decreto S 975/1978 del 4/5/1978 (sin datos sobre la cárcel). El Decreto S 1298/1979 del 1/6/1979 dejó sin efecto el arresto.

46. Mirta Dotti: fue secuestrada el 18 de noviembre 1977 en Córdoba, la detienen en el CCD La Perla. El 15 de marzo de 1978 la trasladaron a Devoto y por medio del Decreto S 975/1978 del 4/5/1978 estuvo detenida a disposición del PEN. El Decreto S 1097/1979 de 18/5/1979 dejó sin efecto su arresto.

47. Norma Romero: en noviembre de 1977, la secuestraron en Córdoba y estuvo detenida en el CCD La Perla hasta el 20 de noviembre, cuando la trasladaron al Campo de la Ribera hasta el 15 de marzo de 1978. Luego, por medio del Decreto S 1015/1978 del 8/5/1978, pasó a estar a disposición del PEN en la cárcel de Devoto. El Decreto S

1118/1980 del 27/5/1980 dejó sin efecto su arresto.

48. Ricardo Rodríguez Anido: también perteneció al grupo de Córdoba que secuestraron el 18 de noviembre 1977 y detuvieron en el CCD de La Perla. No poseemos información sobre el derrotero posterior, pero el PST, en su prenda, contaba a este militante entre sus presos.

49. Guillermo Hugo Poggi: fue parte del mismo grupo secuestrado en Córdoba en noviembre de 1977 y detenido en el CCD La Perla. Luego, también estuvo en el Campo de la Ribera y, cuando pasó a estar a disposición del PEN por el Decreto S 657/1978 del 17/3/1978, permaneció en cárceles de Córdoba y de La Plata (no sabemos cuáles; en este último caso, quizás fuera en la Unidad 9). Por medio del Decreto S 2082/1979 del 28/8/1979 pudo salir del país con destino a Italia.

50. Ana María Miniello: fue secuestrada en Córdoba, en noviembre de 1977, y estuvo detenida en el CCD La Perla. Quedó a disposición del PEN por medio del Decreto S 975/1978 del 4/5/1978, en la cárcel de Devoto, hasta que el Decreto S 298/1980 del 5/2/1980 puso fin a su encarcelamiento.

51. Mirta de Demichellis: quedó detenida a disposición del PEN por medio del Decreto S 975/1978 del 4/5/1978 (sin datos sobre la cárcel). Fue liberada por el Decreto S 298/1980 del 5/2/1980.

52. José Ramón Rusconi: detenido a fines de 1977, en Mendoza, permaneció en la D2 una semana y, luego, en la penitenciaría en Mendoza. Lo liberaron a los seis meses. Solo contamos con su testimonio, no poseemos datos precisos ni fechas.

53. Alicia Susana Cap: no contamos con datos precisos de fecha de detención y liberación, así como tampoco sobre lugar de detención.

54. Lina Capdevilla: no contamos con datos precisos de fecha de detención y liberación, así como tampoco sobre su lugar de detención. Probablemente, haya estado detenida en Devoto.

## 2. Víctimas de la Triple A<sup>364</sup>

1. Lidia Agostini, empleada municipal, asesinada el 4 de septiembre de 1975, en La Plata.
2. Rubén Boussas, dirigente estudiantil, asesinado el 3 de noviembre de 1974, en Ramos Mejía.
3. Patricia Claverie, estudiante, asesinada el 5 de septiembre de 1975, en La Plata.
4. Inocencio “el indio” Fernández, obrero de Comarsa, asesinado el 7 de mayo de 1974. en Campana.
5. Hugo Frigerio, trabajador en Obras Públicas, asesinado el 4 de septiembre de 1975, en La Plata.
6. Ana María Guzner Lorenzo, empleada pública, asesinada el 4 de septiembre de 1975, en La Plata.
7. Roberto Loscertales, dirigente estudiantil y activista en Astilleros Río Santiago, asesinado el 4 de septiembre de 1975, en La Plata.
8. Oscar Lucatti, delegado en Obras Públicas, asesinado el 5 de septiembre de 1975, en La Plata.
9. Oscar Dalmacio Meza, obrero de Astarsa, asesinado el

---

<sup>364</sup> Fuentes utilizadas: Movimiento Socialista de los Trabajadores, *El trotskismo frente a la Triple A y la dictadura. Rastros en el silencio. A 30 años del golpe genocida: el PST contado por sus militantes como un aporte para la Memoria, Verdad y justicias completas*, Op. Cit.; “Los ataques al PST se suman a la lista de crímenes de la Triple A”, Página 12, 17/2/2007, disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-80529-2007-02-17.html>



29 de mayo de 1974, en General Pacheco Antonio.

10. Mario Moses Bechara, obrero en Wobron, asesinado el 29 de mayo de 1974, en General Pacheco.

11. Juan Carlos Nievas, obrero en Nestlé, asesinado el 3 de noviembre de 1974, sin datos del lugar.

12. Carlos “Dicki” Povedano, dirigente de Previsión Social, asesinado el 5 de septiembre de 1975, en La Plata.

13. César Robles Urquiza, dirigente del PST, asesinado el 3 de noviembre de 1974, sin datos del lugar.

14. Adriana Zaldúa, estudiante y empleada en Obras Públicas, asesinada el 4 de septiembre de 1975, en La Plata.

15. Mario Zidda, estudiante, asesinado el 29 de mayo de 1974, en General Pacheco.

16. Juan Carlos Scafide, asesinado el 1976, en La Plata.

### 3. Desaparecidos<sup>365</sup>

1. José Gabriel Agüero, estudiante, secuestrado en 1977, en San Miguel de Tucumán.

2. Raúl Esteban Aguirre, jornalero, secuestrado en 1976, en Luján.

3. Federico Álvarez Rojas, físico, secuestrado en 1976, en Capital Federal.

4. Beatriz Anglet de Severo, trabajadora fabril, secuestrada

---

<sup>365</sup> Lista tomada de Movimiento Socialista de los Trabajadores, *El trotskismo frente a la Triple A y la dictadura. Rastros en el silencio. A 30 años del golpe genocida: el PST contado por sus militantes como un aporte para la Memoria, Verdad y justicias completas*, Op. Cit.;

en 1978, en San Isidro. Fue vista en el CCD Pozo de Quilmes.

5. Arturo Aspaza, obrero, secuestrado en 1976, sin datos del lugar.

6. Juan Carlos Barin, secuestrado en 1977, en Mar del Plata.

7. Hugo Francisco Bellagamba, médico, secuestrado en 1976, en Capital Federal.

8. Aníbal Carlos Benítez, secuestrado en 1976, en Capital Federal.

9. Carlos José Guillermo Berdini, secuestrado en 1976, en Mar del Plata.

10. Alberto Horacio Berrocal, empleado, secuestrado en 1977, en Capital Federal.

11. Nelson Bonavitta, sin datos.

12. Horacio Alberto Castro, obrero ceramista, secuestrado en 1981, en San Juan.

13. Juan Carlos Correa, empleado público, secuestrado en 1977, en Capital Federal.

14. Benito Choque Cosme, técnico en análisis clínico, secuestrado en 1976, en Capital Federal.

15. Dardo Juan Damboriana, obrero, secuestrado en 1977, en Capital Federal.

16. Mónica Edith de Olaso de Ford, estudiante, estaba embarazada, secuestrada en 1977, en La Plata. Fue vista en el CCD La Cacha

17. Mario Alberto Di Spalatro, secuestrado en 1977, sin datos del lugar.

18. Dardo Sebastián Dorronzoro, escritor y artesano, secuestrado en 1976, en Luján.
19. Carlos Dwaitz, secuestrado en 1977, en Mar del Plata.
20. Jorge Leonardo Elischer, empleado, secuestrado en 1976, en Luján.
21. José Guillermo Espinoza Pesantes, periodista, secuestrado en 1978, en La Plata.
22. Carlos Agustín Falcón, electricista, secuestrado en 1976 en Bernal.
23. Elena Ferreyro, empleada, secuestrada en 1976, en Mar del Plata.
24. Enzo Vicente Fiore, obrero, secuestrado en 1977, en Quilmes.
25. Alejandro Efraín Ford, Estudiante y obrero, secuestrado en 1977, en La Plata, visto en el CCD La Cacha.
26. Patricia Gaitán, estudiante, secuestrada en 1976, en Capital Federal, vista en el CCD del Faro ESIM de Mar del Plata.
27. Gladis Noemí García Niemann, empleada, secuestrada en 1976, en Mar del Plata.
28. Juan José Giampa, obrero, secuestrado en 1977 en La Plata, visto en el CCD La Cacha.
29. Chela Ruth Gil de González, secuestrada en 1977, en Ramos Mejía.
30. Rodolfo Gonza, sin datos.
31. Charles del Carmen Grossa, obrero de Mercedes Benz, secuestrado en 1977, en la planta de Gonzalo

Catán de Mercedes Benz.

32. Jorge Guido, obrero en Peugeot, secuestrado en 1977, en Wilde, visto en el CCD Pozo de Quilmes.

33. Norma Huder de Prado, estudiante, secuestrada en 1976, en Mar del Plata, vista en el CCD El Faro ESIM.

34. Cristina Izaguir, sin datos.

35. Juan Carlos Jordan Vercellone, estudiante, secuestrado en 1978, en Capital Federal.

36. Hilda Leikis de Álvarez Rojas, analista de programas, secuestrada en 1976, en Capital Federal.

37. Adrián Sergio López, vendedor, secuestrado en 1976, en Mar del Plata.

38. Estela Josefina López de Agüero, estudiante, secuestrada en 1976, en San Miguel de Tucumán.

39. Alicia Isabel Marchini de Nicotera, empleada, secuestrada en 1976, en Capital Federal.

40. Arturo Jose Margaride Goyos, estudiante y empleado, secuestrado en 1977, en Capital Federal.

41. Melita Ruth Martín Carrasco, empleada, secuestrada en 1977, sin datos del lugar.

42. José Martínez, sin datos.

43. Julio Martiré Manza, filetero, secuestrado en 1979, en Mar del Plata.

44. Julio Alberto Matamoros, empleado bancario, secuestrado en 1977, en La Plata.

45. Donaldo David Molina, obrero, secuestrado en

1979, en Mar del Plata.

46. Graciela María Monari de Pollastro, estudiante y empleada, secuestrada en 1976, en Capital Federal.

47. Carlos Alberto Moreno, empleado, secuestrado en 1977 en Capital Federal, visto en el CCD La Cacha.

48. Ricardo Alfredo Nicotera, empleado, secuestrado en 1976, en Capital Federal.

49. Griselda Orue, obrera textil, secuestrada en 1978 en Capital Federal, vista en el CCD El Banco.

50. Jorge Eduardo Oshiro, estudiante secundario, secuestrado en 1976, en Villa Ballester.

51. David Manuel Ostrowiecki, estudiante y empleado bancario, secuestrado en 1976, en Mar del Plata.

52. Irene Nélide Peña, secuestrada en 1976, en Capital Federal.

53. Adolfo Peón Carrera, sin datos.

54. Marcelino Pérez Roig, empleado, secuestrado en 1977, en La Plata.

55. Carlos Enrique Poyastro, estudiante y empleado bancario, secuestrado en 1976, en Capital Federal.

56. Ángel Alberto Prado, obrero, secuestrado en 1979, en Mar del Plata.

57. Jorge Eduardo Puccio, secuestrado en 1976, en San Martín.

58. Norberto Julio Ramírez, médico, secuestrado en 1978, en Temperley.

59. Juan Carlos Ramos López, empleado del seguro, secuestrado en 1977, en Capital Federal.
60. Juan Antonio Rodríguez, secuestrado en 1979, en Mar del Plata.
61. Mario Germán Rodríguez, filetero, secuestrado en 1979, en Mar del Plata.
62. Ana Rodríguez de Giampa, secuestrada en 1976, sin datos del lugar.
63. Ana María Rómoli, enfermera, secuestrada en 1979, en Mar del Plata.
64. Daniel Marcos Rovella Yanez, técnico, secuestrado en 1977, en La Tablada.
65. Héctor Vicente Santos, empleado, secuestrado en 1977, en Lanús.
66. Mario Antonio Sasso, pescador, secuestrado en 1979, en Mar del Plata.
67. Edith Scanavino Roig de Pérez, ama de casa, secuestrada en 1977, en La Plata.
68. Palmira Siuca de Ruiz, secuestrado en 1979, en Mar del Plata.
69. Graciela Scotta de Bonavitta, secuestrada en 1978, en La Plata.
70. Norma Alicia Schipani de Sasso, secuestrada en 1979, en Mar del Plata.
71. Alberto Senar, empleado municipal, secuestrado en 1976, en Capital Federal.
72. Ary Héctor Severo Barreto, empleado, secuestrado en

1978, en Boulogne, visto en el CCD Pozo de Quilmes.

73. Gustavo Eduardo Statu, estudiante secundario, secuestrado en 1976, en Mar del Plata.

74. José Guillermo Suárez, obrero, secuestrado en 1977, en Berazategui.

75. Pablo David Trejo, médico, secuestrado en 1977, en Mar del Plata.

76. Jesús Miguel Vega, secuestrado en 1976, en Berisso.

77. Eduardo Villabrille, dirigente del PST, secuestrado en 1977 en Morón, visto en el CCD Coti Martínez.

78. Ramón Pablo Villanueva, secuestrado en 1977, en Los Polvorines.

79. Gustavo Alfredo Zampichiatti, estudiante y empleado, secuestrado en 1977, en Quilmes.

80. En el año 1982, en el Gran Buenos Aires, casi al final de la dictadura, es asesinada en la vía pública Ana María Martínez, una militante que estaba embarazada.





# Fuentes primarias y bibliografía

## Fuentes primarias

### *Archivos consultados:*

- Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en Argentina (CeDIInCI)
- Comisión Provincial por la Memoria. Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires
- Hemeroteca del Congreso de la Nación Argentina
- Archivo privado de Gustavo Reynoso

### *Publicaciones partidarias:*

Avanzada Socialista  
Cambio  
La Yesca  
Unidad Socialista  
Opción  
Palabra Socialista  
Clamor  
Hoja Sindical  
Solidaridad Socialista

### *Periódicos nacionales y extranjeros:*

*Clarín*  
*La Nación*  
*New York Times*

### *Boletines Internos:*

“El renacimiento español” (documento camuflado), Partido Socialista de

- los Trabajadores, año 1977.
- “Historia Texto 21” (documento camuflado), Partido Socialista de los Trabajadores, año 1978.
- “Tema 9. La revolución de mayo” (documento camuflado), Partido Socialista de los Trabajadores, 04/02/1979.
- “Geografía. Anexo al tema 43” (documento camuflado), Partido Socialista de los Trabajadores, 15/08/1979.
- “Historia Contemporánea” (documento camuflado), Partido Socialista de los Trabajadores, 1981.
- “El Quijote. Análisis de su estructura (82)” (documento camuflado), Partido Socialista de los Trabajadores, 22/04/1982.
- “Historia de las Ciudades en Francia (83)” (documento camuflado), Partido Socialista de los Trabajadores, 29/04/1982.
- “Historia de la cultura. París (84)”, Partido Socialista de los Trabajadores, sin fecha.

***Fuentes producidas por organizaciones de izquierda:***

- Movimiento Socialista de los Trabajadores (2006), *El trotskismo frente a la Triple A y la dictadura. Rastros en el silencio. A 30 años del golpe genocida: el PST contado por sus militantes como un aporte para la Memoria, Verdad y justicias completas*, Buenos Aires, Ediciones Alternativa.
- Guidobono, Jorge (1992), *El trotskismo bajo la dictadura. Dos experiencias: el PST y el PO*. Buenos Aires, Cuadernos de Bandera Roja, edición digital.

***Entrevistas realizadas por la autora a exmilitantes del PST:***

- Ana, mayo de 2007.
- Oscar, mayo de 2007.
- Amelia, junio de 2007 y mayo de 2008.
- Ernesto, junio de 2007.
- Eduardo, julio de 2007.
- Elías, junio de 2007 y febrero de 2011.
- Roberto, septiembre de 2008.
- Marcela, octubre de 2008.
- Carlos, octubre de 2008.
- Raúl, noviembre de 2008.
- Orlando, diciembre de 2008.
- Ramón, diciembre de 2008.

Miguel, septiembre de 2009.

Luis Zamora, octubre de 2009.

Liliana, febrero de 2010.

Sergio, marzo de 2010 y febrero de 2011.

Nora, agosto de 2010.

***Informes de la Dirección de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires utilizados:***

Mesa “Ds”, carpeta Varios, Legajo N° 10214, folio 100.

Mesa “DS”, Legajo N° 19742, Carpeta Varios, caratulado “Inf. S/ Partido Socialista de los Trabajadores, fl.: 81.

Mesa “Ds”, Carpeta Varios, Legajo N° 21342, caratulado “Movimiento al Socialismo (ex P.S.T). Tomo II” Fojas digitales: 150-164.

Mesa “A”, carpeta n° 37, legajo n° 245, folios 65-66.

***Documentos Desclasificados del Departamento de Estado de Estados Unidos:***

“Memorandum of conversation”, tomado de: [foia.state.gov/documents/Argentina/0000A41C.pdf](http://foia.state.gov/documents/Argentina/0000A41C.pdf)

Carta de Enrique Broquen dirigida al Subcomité de Asuntos Interamericanos, tomada de: [foia.state.gov/documents/Argentina/0000A887.pdf](http://foia.state.gov/documents/Argentina/0000A887.pdf)

***Bibliografía***

Adelman, Jeremy (2000), “El Partido Socialista Argentino”, en Mirta Lobato (dir.) *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires, Sudamericana.

Águila, Gabriela (2009), “El Partido Comunista Argentino entre la dictadura y la transición democrática (1976-1986)”, en Revista de Historia Actual, n° 6, Cádiz, Asociación de Historia Actual.

Alba, Oscar, Perrone, Georgina y Rosso, Diego (2012), *PST. La construcción de un partido obrero revolucionario en Argentina*, Buenos Aires, Antídoto.

Anderson, Perry (1984), “La historia de los partidos comunistas”, en Raphael Samuel (ed.), *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona, Crítica.

Barletta, Ana María y Cernadas, Jorge (2004), *Argentina, 1973-1976: de la “democracia integrada” al terrorismo de Estado*, Mimeo.

Brienza, Hernán (2006), *Nahuel Moreno. El trotskismo criollo*, Buenos

- Aires, Capital Intelectual.
- Burgos, Raúl (2004), *Los gramscianos argentinos, Cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Caimari, Lila, “Criminología, penitenciarismo y cultura de izquierda”, *Revista virtual Intercambios*, n.6, disponible en [www.jursoc.unlp.edu.ar](http://www.jursoc.unlp.edu.ar)
- Calveiro, Pilar (2005), “Puentes de la memoria: terrorismo de estado, sociedad y militancia”, *Lucha Armada en la Argentina*, N° 1, Buenos Aires.
- Calveiro, Pilar (2008), *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires. Colihue.
- Calveiro, Pilar (2008), *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*, Buenos Aires, Verticales de bolsillo.
- Camarero, Hernán (1997), “Una experiencia de la izquierda en el movimiento obrero”, Dossier: Cien años de lucha socialista, *Razón y Revolución* N°3, invierno de 1997, reedición electrónica.
- Camarero, Hernán (2007), *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*, Buenos Aires, Siglo XXI Editora Iberoamericana.
- Campione, Daniel (2007), “La izquierda no armada en los años setenta. Tres casos, 1973-1976”, en Lida, Clara; Crespo, Horacio y Yankelevich, Pablo (compiladores) *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de estado*, México, Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.
- Campione, Daniel, “Hacia la convergencia cívico-militar. El Partido Comunista 1955-1976”, en *Herramienta*, N° 29.
- Carnovale, Vera (2008) “Política armada: el problema de la militarización en el PRT-ERP”, *Lucha armada en la Argentina*, N° 11, Buenos Aires.
- Carnovale, Vera (2011), *Los combatientes. Historia del PRT-ERP*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Carr, Edward (1981), *La revolución Rusa de Lenin a Stalin (1917-1929)*, Madrid, Alianza.
- Casola, Natalia Laura (2012), “Estrategia, militancia y represión. El Partido Comunista de Argentina bajo la última dictadura militar, 1976-1983”, Tesis de doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Cernadas, Jorge, Pittaluga, Roberto y Tarcus, Horacio, “Para una historia de la izquierda argentina. Reflexiones preliminares”, en *El Rodaballo. Revista de política y cultura*, 6-7
- Cernadas, Jorge; Pittaluga, Roberto y Tarcus, Horacio (1998), “La his-

- toriografía sobre el PC Argentino. Un estado de la cuestión” en *El Rodaballo, Revista de Política y Cultura*, Año IV, N°8, Otoño-Invierno de 1998.
- Cernadas, Jorge y Tarcus, Horacio (2006-2007), “Las izquierdas argentinas y el golpe del 24 de marzo de 1976. Una selección documental”, en *Revista Políticas de la Memoria*. N° 6/7, Buenos Aires, CeDInCI, 2006/2007.
- Cerroni, Umberto (1969), “Para una teoría del partido político”, en *Teoría Marxista del partido político/I*, Córdoba, Cuadernos de Pasado y Presente.
- Coggiola, Osvaldo (1985), *El trotskismo argentino. 1929-1960*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Coggiola, Osvaldo (1985), *El trotskismo argentino. 1960-1985*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- D’Antonio, Débora Carina (2010), “Transformaciones y experiencias carcelarias. Prisión Política y sistema penitenciario en la Argentina entre 1974 y 1983”, Tesis de Doctorado en Historia presentada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- de Riz, Liliana (2000), *La política en suspenso*, Buenos Aires, Paidós.
- Deutscher, Isaac (1969), *Trotsky, el profeta desterrado*, México, Ediciones Era.
- Duverger, Maurice (1957), *Los Partidos políticos*, México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Ellner, Steve, *De la derrota guerrillera a la política innovadora. El Movimiento al Socialismo MAS* (1992), Caracas, Monte Ávila Editores.
- Franco, Marina (2008), *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*, Buenos Aires, Siglo XXI editores.
- Franco, Marina y Levín, Florencia (2007), *Historia reciente: perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós.
- Franco, Marina (2012), *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Frankel, Dave (1987), “Historia de la Oposición de Izquierda” en *Las tres primeras Internacionales. Su historia y sus lecciones*, Buenos Aires, Antídoto.
- Garaño, Sebastián, “La construcción social de la categoría de preso político”, en <http://www.pparg.org/pparg/carceles/globalidad/analisis/>
- Gilbert, Isidoro (1994), *El Oro de Moscú. Historia Secreta de la Diplo-*

- macia, el Comercio y la Inteligencia soviética en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Planeta.
- Gillespie, Richard (1997), *Soldados de Perón*, Buenos Aires, Grijalbo.
- Gilly, Adolfo (1984), “Argentina después de la dictadura (Democracia, reorganización obrera, proyecto socialista)” en Pla, Alberto y otros, *La década trágica. Ocho ensayos sobre la crisis argentina 1973-1983*, Buenos Aires, Ediciones Tierra del Fuego.
- González, Ernesto (1995-1999) *El trotskismo obrero e internacionalista en la Argentina*, Buenos Aires, Antídoto, 3 vols.
- González Bombal, Inés, y Landi, Oscar “Los derechos en la cultura política” en *Juicio, castigos y memorias, Derechos Humanos y justicia en la política Argentina*, Buenos Aires, Editorial Nueva Visión.
- González Bombal, Inés (1991), *Los Vecinazos. Las protestas barriales en el Gran Buenos Aires, 1982-83*. Buenos Aires, Ediciones del IDES.
- Gorini, Ulises (2006), *La rebelión de las Madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo. Tomo I (1976-1983)*, Buenos Aires, Norma.
- Gramsci, Antonio (1962), *Notas sobre Maquiavelo, sobre la Política y sobre el Estado Moderno*, Buenos Aires, Lautaro.
- Guber, Rosana (2001), *¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Hilb, Claudia y Lutzky, Daniel (1984), *La nueva izquierda argentina: 1960-1980*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Hojman, Pablo y Porreti, Matías (2007), “La política del PST desde la asunción de Cámpora a la muerte de Perón (1973-1974)”, en actas de las XI° Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, Tucumán.
- Jelin, Elizabeth (2005) “Los derechos humanos entre el Estado y la sociedad”, en Suriano, Juan (dir.), *Nueva Historia Argentina, Dictadura y Democracia (1976-2001)*, Sudamericana, Buenos Aires.
- Jelin, Elizabeth (comp.) (1985), *Los nuevos movimientos sociales/2: derechos humanos, obreros y barrios*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Kalauz, Roberto (2008), *Sentencia para un complot. 1975, Villa Constitución*, Buenos Aires, Lumiere.
- Lanusse, Lucas, “Caer y volver a levantarse. La situación de Montoneros entre fines de 1970 y principios de 1972”, pág. 10, Tomado de [http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/lanusse\\_j.pdf](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/lanusse_j.pdf)
- Lechner, Norbert (1988), *Los patios interiores de la democracia: subjetividad y política*, México D. F., Fondo de Cultura Económica.

- Lenin, Vladimir Illich (2004), *¿Qué hacer?*, Buenos Aires, Nuestra América.
- Lukács, György (1920), “Legalidad e ilegalidad”, en *Teoría marxista del partido político 2*, México, Siglo XXI, Cuadernos de pasado y presente, 7° edición, 1980.
- Lvovich, Daniel y Bisquert, Jacqueline (2008), *La cambiante memoria de la dictadura militar desde 1984: Discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática*, Buenos Aires, UNGS–Biblioteca Nacional.
- Magri, Lucio (1969), “Problemas de la teoría marxista del partido revolucionario”, en *Teoría Marxista del partido político/I*, Córdoba, Cuadernos de Pasado y Presente.
- Martín Mangiantini (2014), *El trotskismo y el debate en torno a la lucha armada. Moreno, Santucho y la ruptura del PRT*, Buenos Aires, El topo blindado.
- Moreno, Nahuel (1962), *La Revolución latinoamericana*, Buenos Aires, S/E.
- Moreno, Nahuel (1976), *El peronismo en su crisis definitiva*, Buenos Aires, Documentos y análisis del Partido Socialista de los Trabajadores de noviembre de 1974 a fines de 1975.
- Moreno, Nahuel, “Una vez más: ¿Había o no que participar de las elecciones? Un documento escandaloso” Tomado de [http://www.marxists.org/espanol/moreno/obras/escandaloso/10\\_2\\_nm.htm](http://www.marxists.org/espanol/moreno/obras/escandaloso/10_2_nm.htm)
- Moreno, Nahuel (1992), “1982: Una revolución democrática triunfante”, en *Escuela de cuadros. Argentina 1984*, Buenos Aires, Crux.
- Moreno, Nahuel (1984), “Problemas de organización”, Cuaderno de formación N° 1, Buenos Aires.
- Novaro, Marcos y Palermo, Vicente (2003), *La dictadura militar. (1976-1983). Del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós.
- Ollier, María Matilde (1998), *La creencia y la pasión. Privado, público y político en la izquierda revolucionaria*, Buenos Aires, Ariel.
- Ollier, María Matilde (2011), *De la revolución a la democracia. Cambios privados, públicos y políticos de la izquierda argentina*, Buenos Aires, Siglo XIX Editores.
- Osuna, María Florencia (2007), “Los partidos de izquierda que no adhirieron a la lucha armada durante la última dictadura militar argentina (1976-1983). El caso del Partido Socialista de los Trabajadores (PST)”, en actas de las XI° Jornadas Interescuelas / Departamentos

- de Historia, Tucumán.
- Osuna, María Florencia (2014), “El exilio del Partido Socialista de los Trabajadores en Bogotá (1976-1982) entre los discursos militantes y las miradas policiales”, en Jensen Silvina y Lastra, Soledad, *Exilio, represión y militancia. Nuevas fuentes y nuevas formas de abordaje de los destierros de la Argentina de los años setenta*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata.
- Osuna, María Florencia (2014), “La izquierda argentina frente a la Revolución nicaragüense: prácticas, discursos y memorias”, en actas del coloquio “Circulations révolutionnaires. Europe-Amériques”, Université Sorbonne Nouvelle, Paris, 27 y 28 de marzo de 2014.
- Oszlak, Oscar (1991), *Merecer la ciudad: los pobres y el derecho al espacio urbano*, CEDES/Hvmanitas, Buenos Aires.
- Palti, Elías (2005), *Verdades y saberes del marxismo. Reacciones de una tradición política ante su “crisis”*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Pereyra, Sebastián (2008), *¿La lucha es un sola? La movilización social entre la democratización y el neoliberalismo*, Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
- Perosa, Hugo (1990), *Las relaciones argentino-soviéticas contemporáneas/2*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Perrone, Georgina y Rosso, Diego (2006), *El PST y el tercer peronismo. Investigación presentada en el Taller sobre la Nueva Izquierda*, dirigida por Jorge Cernadas, Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Pittaluga, Roberto (2001), “Por qué el ERP no dejará de combatir”. Concepciones de la revolución en el PRT-ERP”, ponencia presentada en las VIII Jornadas Interescuelas /Departamentos de Historia, Salta.
- Pittaluga, Roberto, “La memoria según Trelew”, *Cuadernos del CISH*, No 19-20, La Plata, Editorial Prometeo.
- Pozzi, Pablo (2001), “Por las sendas argentinas...”. *El PRT-ERP. La guerrilla marxista*, Buenos Aires, Eudeba.
- Quiroga, Hugo (1996), *El tiempo del proceso. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares, 1976-1983*, Rosario, Homo Sapiens.
- Quiroga, Hugo (1996), “La verdad de la justicia y la verdad de la política. Los derechos humanos en la dictadura y en la democracia”. En Quiroga, H. y César Tcach, ed., *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Buenos Aires, Homo Sapiens Ediciones.
- Rapoport, Mario (1988), “La Posición Internacional de la Argentina y las



- Relaciones Argentino-Soviéticas”, en *Argentina en el Mundo (1973-1987)*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- Restrepo, Laura (2009), *Demasiados Héroe*s, Buenos Aires, Alfaguara.
- Romero, Luis Alberto (2002), *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Romero, Luis Alberto (2007), “Malvinas: la marca del síndrome nacionalista”, *Clarín*, 14 de mayo de 2007.
- Rosso, Diego; Perrone, Georgina y Padrón, Oscar (2012), *La construcción de un partido obrero revolucionario en la Argentina (1972-1982). Partido Socialista de los Trabajadores*, Antídoto.
- Rozitchner, León (2005), *Malvinas: de la guerra sucia a la guerra limpia*, Buenos Aires, Losada.
- Suriano, Juan (2001), *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*, Manantial.
- Tarcus, Horacio (1996), *El marxismo olvidado en la Argentina. Silvio Frondizi y Milcíades Peña*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto.
- Tarcus, Horacio “La secta política”, en *El Rodaballo* n° 10, verano 1998/99.
- Tarcus, Horacio (2007), *Diccionario Biográfico de la izquierda argentina. De los anarquistas a la “nueva izquierda” (1870-1976)*, Buenos Aires, Emecé Editores.
- Tcach, César (1996), “Radicalismo y dictadura (1976-1983)”. En Hugo Quiroga y César Tcach (comps.), *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Homo Sapiens, Rosario.
- Tello Weiss, Mariana (2008), “La sociedad del secreto. Memorias sobre la lucha armada”, *Lucha armada en la Argentina*, N° 10, Buenos Aires.
- Tortti, María Cristina (1999), “Protesta social y ‘nueva izquierda’ en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional. En: Pucciarelli, Alfredo, (editor), *La primacía de la política*, Buenos Aires, Eudeba.
- Tortti, María Cristina (2009), *El “viejo” partido socialista y los orígenes de la “nueva” izquierda socialista*, Buenos Aires, Prometeo.
- Vacs, Aldo (1987), “El nuevo carácter de las relaciones argentino-soviéticas”, en Augusto Varas (editor), *América Latina y la Unión Soviética: una nueva relación*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- Veiga, Raúl (1985), *Las organizaciones de derechos humanos*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Vezzetti, Hugo (2009), *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.



## La autora

María Florencia Osuna es Magíster en Historia (IDAES-UNSAM) y Profesora Universitaria en Historia (UNGS). Es becaria de la Comisión de Investigaciones Científicas y se encuentra realizando un doctorado en Historia (UBA). Ha investigado y publicado varios trabajos en libros y revistas nacionales e internacionales sobre la izquierda no armada en los años setenta y también sobre las políticas sociales de las últimas dictaduras argentinas. Ha compilado junto a Valeria Galván el libro *Política y cultura durante el "Onganía". Nuevas perspectivas para la investigación de la presidencia de Juan Carlos Onganía (1966-1970)*. Se desempeña como docente en las cátedras Historia Política y Social General (UMET) y Teoría Política (UNLP).

Colección  
Entre los libros de  
la buena **MEMORIA**

Este libro es una contribución al estudio de la izquierda no armada durante la última dictadura argentina (1976-1983). El análisis del Partido Socialista de los Trabajadores-Movimiento al Socialismo (PST-MAS) permite reconocer los discursos y las formas organizativas del partido frente a tres ejes centrales: la instauración de la dictadura y la posterior prohibición y disolución de la izquierda peronista y marxista, las consecuencias de la represión basada en el dispositivo de los Centros Clandestinos de Detención y el proceso de apertura política que prosiguió a la derrota en las Islas Malvinas. Las páginas de este trabajo analizan las formas organizativas adoptadas por gran parte de la izquierda setentista basadas en un repertorio de prácticas que oscilaban entre la "legalidad" y la "clandestinidad". De este modo, se abordan las transformaciones de las percepciones y las iniciativas del PST-MAS frente al problema de la represión, dando cuenta del pasaje del "paradigma revolucionario" al marco ético-político de los Derechos Humanos. Por último, el libro da cuenta de los cambios que se produjeron en las prácticas políticas de la organización en el contexto del anuncio de la apertura electoral (1982-1983) y analiza la novedosa propuesta política del Movimiento al Socialismo.



Libro  
Universitario  
Argentino



Universidad  
Nacional de  
General  
Sarmiento

